



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Confirman registro a PRD	2
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Staff (Nota Informativa)	
Tribunal Electoral avala el registro local del PRD	3
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Confirma el Tribunal el registro del PRD CDMX	4
La Razón - Ciudad - Pág. 17 - Jonathan Castro (Nota Informativa)	

TEPJF

El TEPJF exonera a Godoy de delitos electorales	6
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - David Saúl Vela (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	8
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	10
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin Autor (Columna)	
Trascendió	11
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	12
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	13
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	14
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Los cuatro jinetes que quieren sacudir a México	15
El Universal - Nación - Pág. 7 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Presupuestar mal	16
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
365 días / Edmundo y la indiferencia mexicana	18
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Fila Cero / Claudia y su escudero	19
El Universal - Primera - Pág. 9 - Azucena Uresti (Columna)	
Estrictamente Personal / Un embajador con historia negra	20
El Financiero - Opinión - Pág. 33 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Nepotismo y amagos por la culata	22
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / A por todo	23
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / La caída de una dictadura	24
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / El embajador de la Agencia	26
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Ménéndez (Columna)	
Arsenal / "Presupuesto, como el Buen Fin..."	28

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / La Iglesia y el milagro guadalupano	30
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	31
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Pensándolo Bien / Cuatro bodas y un funeral	32
Milenio Diario - Política 2 - Pág. PP-12 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	36
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	37
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Sin Autor (Columna)	
Capital político / Meten el pie a Bertha Alcalde	38
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Mensaje político / El guiño del PAN a Morena en el Senado	40
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Glorieta de Colón / Del Ángel de la Independencia: una buena y una mala	41
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Línea 13	42
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	43
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares //	44
El Gráfico - Al Día - Pág. 6 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Violencia democrática	46
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Sin título	47
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Plan migratorio	48
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 23 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Hombre de fe	49
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 22 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Inocentada	50
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Enredor de una boda .	51
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Nuevos Patronos.	52
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Oleada migrante	53
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / The new ambassador	54
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Embajador Rambo	55
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	56
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / El primero con 400 mmd	57

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Lo gente en el poder básicamente pide lo mismo, siempre.	58
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Solís (Cartón)	
Cartón / Vapeo tóxico y adictivo	59
El Financiero - Opinión - Pág. 33 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Despachando las órdenes	60
El Financiero - Opinión - Pág. 30 - Garcí (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	61
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Pesadilla democartica	62
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Ajuste oficial	63
El Sol de México - Análisis - Pág. 28 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Están seguros	64
El Sol de México - Análisis - Pág. 30 - Rubén (Cartón)	

IECM

Fundamental, observación en elección del PJ: IECM	66
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	

INE

2025: Panorama electoral incierto	68
El Heraldo de México - El país - Pág. 16-17 - Arturo Sánchez (Artículo)	
Ven 'reto mayúsculo' en la elección judicial	69
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Impugnan distribución del INE para elección judicial	70
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Daniela Wachauf (Nota Informativa)	
"Recorte pegará a la calidad de la elección de jueces"	72
El Universal - Primera - Pág. 4 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Baja en el presupuesto obligaría al INE a instalar menos casillas .	73
La Jornada - Política - Pág. 5 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Niegan al INE los fondos solicitados; le reducen \$13 mil 476 millones .	74
La Jornada - Política - Pág. 4 - Fernando Camacho / Enrique Mendez (Nota Informativa)	
Elección judicial está en riesgo sin recursos suficientes, alerta INE	75
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Nueve de cada 10 pesos del gasto, comprometidos	76
Excélsior - Dinero - Pág. 1-4 - Lindsay H. Esquivel (Nota Informativa)	
Recorte impactara en elección judicial: INE	78
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Avanza depuración de aspirantes	79
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Aprueba Morena PEF 2025 en fast track en lo general para "dar tranquilidad a mercados"	80
El Financiero - Nacional - Pág. PP-39 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Preocupa la reducción en el presupuesto para la elección judicial del 2025	82
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - Redacción (Nota Informativa)	
Aprueban reasignar recursos	83
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-5 - A. García / V. Ortega (Nota Informativa)	
A SEP, SICT y la Defensa, más presupuesto; INE y CJF, castigados	85
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Con recorte, elección judicial será un reto: INE	87

GCDMX

Entrevista / El proceso y su costo	89
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Alejandro León (Entrevista)	
Va Mercomuna a rango capitalino	91
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Fiscalía llega a acuerdo con familiares para liberar vialidad	93
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Kevin Ruiz (Nota Informativa)	
Evalúan modificar el Hoy No Circula para reducir contingencias	94
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Laura Arana (Nota Informativa)	
En el aire, destino de fideicomiso del PJ por \$9 mil 694 millones	96
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
En este año, 12 días con contingencia ambiental; se esperan otros dos	97
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Daniel González Delgadillo (Nota Informativa)	
Peregrinos cubren sus sueños y el frío con su fe en la Guadalupana	99
La Jornada - La Jornada de Enmedio - Pág. PP-1-2-3-4 - Reyes Martínez Torrijos (Nota Informativa)	
El deporte será eje fundamental en la transformación de la CDMX: Brugada	109
La Jornada - La Jornada de Enmedio - Pág. 10 - Adriana Díaz Reyes (Nota Informativa)	
Cuentan en Cuauhtémoc a 2,614 personas en situación de calle	111
La Razón - Ciudad - Pág. 15 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
Mercomuna, nuevo programa del Gobierno 'anti despensa'	113
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Policía lucha contra la violencia hacia mujeres	115
24 Horas - Nación - Pág. 10 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Los nuevos desafíos de la nueva fiscalía	117
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-12-15 - David Martínez (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Entrevista / Apresurakn reformas por elección judicial	126
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-18 - Georgina Olson (Entrevista)	
Busca MC impuesto por emisión de polución	128
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Aprueban minuta vs. vapeadores	129
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
CDMX: Proponen placas en cascos de motociclistas para prevenir delitos	130
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 16 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)	

CNDH

Hablando de Derechos / A dónde van nuestros derechos humanos en México	132
La Razón - Primera - Pág. 11 - Jacqueline L ´Hoist Tapia (Columna)	

Info CDMX

Signos Vitales / Pendientes chilangos	134
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Alberto Aguirre (Columna)	

INAI

Arremete Sheinbaum vs. Piña por elección judicial	
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Armando Yeferson (Nota Informativa)	
Pidió Inai 74 mdp para deuda de su sede	137
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Congreso de la Unión	
Cargan al INE y al Poder Judicial recorte presupuestal	139
Reforma - Nacional - Pág. PP-6 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Lleva Félix porra y estrena filme	143
Reforma - Primera - Pág. PP-13 - Jesús Guerrero (Nota Informativa)	
Arremete Yunes tras denuncia de panista	146
Reforma - Primera - Pág. 3 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Celebran aumento salarial en el Senado	147
El Universal - Primera - Pág. 12 - Víctor Gamboa / Luis Carlos Rodríguez (Nota Informativa)	
Diputados aprueban el Presupuesto 2025; reasignan 44 mil mdp	148
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Enrique Mendez / Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Avanza en el Senado seguro social por ley para trabajadores de apps	150
La Jornada - Política - Pág. 12 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Legisladores de Morena realizarán en Polanco su fiesta de fin de año	151
La Jornada - Política - Pág. CP-4 - Enrique Méndez / Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Aval unánime en San Lázaro a reformas sobre violencia de género e igualdad salarial	152
La Jornada - Política - Pág. 8 - Fernando Camacho / Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Avalan senadores la prohibición de vapeadores y drogas sintéticas	153
La Jornada - Política - Pág. 9 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
"Ifigenia Martínez, mujer de Estado", inscribirán con oro en el Senado	155
La Jornada - Política - Pág. 6 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Formaliza la Cámara alta la contratación directa de 500 empleados de limpieza	156
La Jornada - Política - Pág. 6 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Ifigenia, al muro de honor	157
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
México prohíbe los vapeadores	158
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Le dan luz verde a paquete proigualdad	160
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Habrà para seguridad recursos suficientes: Monreal	162
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Cámara de Diputados aprobó, en lo general, PEF 2025 por 9.3 bdp	163
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-4 - Belén Saldívar (Nota Informativa)	
Avalan PEF, pero pegan los recortes	166
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Jorge X. López / Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Està prohibido vapear, según la Constitución	168
El Sol de México - República - Pág. PP-4 - Javier Divany / Jonathan Padilla (Nota Informativa)	
Aprueban recorte a Salud de 113 mil mdp	171
El Sol de México - República - Pág. PP-5 - Fernando Divany / Fernando Merino (Nota Informativa)	
Asignan al INE sólo 7 mil mdp para elección en el Poder Judicial	174
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-5 - Eloísa Domínguez (Nota Informativa)	
Aprueba Cámara de Diputados presupuesto para 2025 por 9.3 bdp	176
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Fracisco Mendoza Nava (Nota Informativa)	
Senado avala prohibición de vapeadores en el país	179
Diario de México - Nacional - Pág. PP-3 - Redacción (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

PAN será escuela de líderes: Luisa Gutiérrez

182

24 Horas - Nación - Pág. 9 - 24 Horas (Nota Informativa)

Partidos Políticos

Tagle y Zepeda se suman a dirigencia nacional de MC

184

Milenio Diario - Política - Pág. PP-6 - Israel Navarro (Nota Informativa)

El Yunque ofrece unos 40 mil católicos para el partido trumpista

185

Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Pedro Domínguez (Nota Informativa)

PAN, por apoyar plan de seguridad del Gobierno

187

La Razón - Primera - Pág. 8 - Jorge Butrón / Claudia Arellano (Nota Informativa)

Desplegado / Partido Revolucionario Institucional

188

Reforma - Primera - Pág. 7 - Alejandro Moreno (Desplegado)

SCJN

La Presidenta garantizó fondos suficientes al PJ, según Judicatura .

191

La Jornada - Política - Pág. 5 - Cesar Arellano García (Nota Informativa)

Trabajadores: recorte al Judicial puede generar una crisis grave

192

La Jornada - Política - Pág. 5 - César Arellano García (Nota Informativa)

Encabezará Loretta Ortiz primera sala de la SCJN; obtiene voto unánime

193

La Jornada - Política - Pág. 7 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)

Sólo se han regresado 853 mil mdp

194

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-8 - David Vicenteño (Nota Informativa)

Ortiz Ahlf encabeza Primera Sala

195

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - David Vicenteño (Nota Informativa)

Corte regresa a la Tesorería 853 mdp en cumplimiento a la reforma

196

El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Pedro Hiriat (Nota Informativa)

Magistrado Román es asesinado en juzgados de Acapulco

197

El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - Redacción (Nota Informativa)

Regresa SCJN 853.9 mdp a la Tesofe

198

El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - Rolando Ramos (Nota Informativa)

Ortiz lidera Primera Sala

199

El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - D. Martínez (Nota Informativa)

Va Loretta Ortiz a la Primera Sala de la SCJN

200

La Razón - Primera - Pág. 4 - Sin autor (Nota Informativa)

Descartan a más de 21 mil aspirantes a jueces

201

La Razón - Primera - Pág. 6 - Yulia Bonilla / Sergio Ramírez (Nota Informativa)

Garantizan recursos para los salarios en PJ, dice Judicatura

203

La Razón - Primera - Pág. 5 - Ulises Soriano (Nota Informativa)

Loretta Ortiz, nueva presidenta de la Primera Sala de la Corte

204

Reporte Índigo - Primera - Pág. 6 - Guillermo Espinosa (Nota Informativa)

Presidencia

Exige SRE ética, no 'recepción frívola'

206

Reforma - Nacional - Pág. PP-5 - Staff (Nota Informativa)

'Sí hubo fabricantes haciendo mucho lobby'

208

Reforma - Nacional - Pág. 6 - Claudia Guerrero / Benito Jiménez (Nota Informativa)

Descartan, por ahora, pensión para adultos migrantes

209

Reforma - Nacional - Pág. 6 - Benito Jiménez / Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Ofrecen colaboración 'de iguales' con EU	210
Reforma - Primera - Pág. 4 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Apela canciller a la ética que deben tener diplomáticos	212
El Universal - Primera - Pág. 2 - Eduardo Dina (Nota Informativa)	
Niega Claudia Sheinbaum amenazas al PJ	214
El Universal - Primera - Pág. 4 - Salvador Corona (Nota Informativa)	
Operación Enjambre y aranceles acaparan cobertura	215
El Universal - Nación - Pág. PP-8 - Juan Ricardo Pérez Escamilla (Nota Informativa)	
Deja García Harfuch la entidad sin muchos cambios	220
El Universal - Primera-Estados - Pág. 13 - Javier Cabrera (Nota Informativa)	
Sheinbaum: no habrá sumisión ante embajadores ni países	222
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alma E. Muñoz / Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Es falso que se amenazara a juzgadores, responde la Presidenta a Norma Piña	223
La Jornada - Política - Pág. 7 - Néstor Jiménez / Alma E. Muñoz (Nota Informativa)	
Secretario de Salud insta a senadores a actualizar normas de salubridad	224
La Jornada - Política - Pág. 13 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Violan empresas normas sobre descargas en el río Atoyac: Sheinbaum	225
La Jornada - Estados - Pág. 26 - Néstor Jiménez y Alma E. Muñoz (Nota Informativa)	
Celebra Sheinbaum que la Constitución incluya el término "presidenta"	226
La Jornada - Política - Pág. 8 - Alma E. Muñoz / Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Inaugura Sheinbaum en Puebla unidad profesional y bachillerato del IPN	227
La Jornada - Política - Pág. 10 - Emir Olivares Alonso (Nota Informativa)	
Sheinbaum, la cuarta mujer más poderosa global, clasifica Forbes	228
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Serrat García / Gaspar Vela (Nota Informativa)	
Marca Hecho en México debe ser garantía para el mundo: Marcelo Ebrard	230
Milenio Diario - Negocios - Pág. 23 - Giselle Soriano (Nota Informativa)	
"Se defiende derecho a educación"	231
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 17 - Enrique Sácnhez (Nota Informativa)	
Presidenta: Prohibición es para proteger a la población	232
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Con el embajador de EU que sea, "vamos a defender nuestra soberanía"	233
El Financiero - Nacional - Pág. PP-35 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Advierte Gobierno sanciones por despidos en diciembre	235
24 Horas - Negocios - Pág. 14 - Emanuel Mendoza (Nota Informativa)	
Sheinbaum es la cuarta mujer más poderosa del mundo, según Forbes	237
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-6 - Alan Rodríguez (Nota Informativa)	

Internacional

Asegura Ken Salazar no conocer a su relevo	240
Reforma - Primera - Pág. 4 - Staff (Nota Informativa)	
Ken Salazar dejará México el 7 de enero	241
La Jornada - Política - Pág. 3 - Arturo Sánchez Jiménez (Nota Informativa)	
La OMS lanzó en agosto alerta por las bacterias "oportunistas" en hospitales	242
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-20-21 - Fran Ruiz Perea (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Frustra fallo en caso de violencia digital	246
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Staff (Nota Informativa)	
Voten por la vida, piden a legisladores	247

24 Horas - Nación - Pág. 13 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Maquilló cifras en informe	248
El Herald de México - Estados - Pág. 24 - Jorge Almaquio (Entrevista)	
Contracorriente / 2023: transición en plena crisis de homicidios	249
El Universal - Primera-Opini3n - Pág. 22 - Maité Azuela (Columna)	



TECDMX



Fecha	12.12.2024	Sección	Ciudad	Página	1
-------	------------	---------	--------	--------	---

CONFIRMAN REGISTRO A PRD

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México confirmó ayer el registro del Partido de la Revolución Democrática como partido político local, luego de que se confirmó una resolución emitida por el Consejo General del IECM en octubre. **Staff**



Página 1 de 1
\$ 3800.00
Tam: 20 cm2

Fecha
12.12.2024

Sección
Capital

Página
29

Tribunal Electoral avala el registro local del PRD

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El **Tribunal Electoral de la Ciudad de México** confirmó el registro del Partido de la Revolución Democrática capitalino.

Tras la impugnación de varios perredistas, como la ex diputada Polimnia Romana y el ex delegado de Izracalco, Carlos Estrada, en contra del acuerdo aprobado por el Instituto Electoral local, los magistrados consideraron inoperantes e infundados sus reclamos y aseguraron que la actual dirigente de ese partido, Nora Arias, sí con-

taba con legitimidad para solicitar el registro local.

En la resolución se mencionó un acuerdo del Instituto Nacional Electoral en el que declaró la pérdida de registro del sol azteca a escala nacional, que las únicas personas facultadas para presentar la solicitud de registro como partido local eran quienes se encontraban en el libro de registro que lleva a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, como Nora Arias y Guillermo Domínguez, ambos en calidad de pre-

sidenta y secretario general.

Asimismo, resolvieron que tampoco era obligatorio que el registro fuera consensuado, "y mucho menos que le fueran notificadas resoluciones emitidas por el órgano de justicia intrapartidaria al PRD en razón de la pérdida del registro señalado previamente".

Esra casa editorial publicó que los nuevos lineamientos del PRD local le dan la posibilidad a Arias de mantenerse en la presidencia hasta 2031. La resolución podrá ser impugnada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Página 1 de 1
\$ 25972.00
Tam: 86 cm2



NORA Arias, el 26 de septiembre, saluda a simpatizantes del PRD afuera del Congreso local.

Confirma el Tribunal el registro del PRD CDMX

| Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

EL TRIBUNAL Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) confirmó la procedencia del registro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) como un partido local y a la diputada capitalina Nora Arias Contreras como su presidenta.

El órgano informó ayer sobre la validez del dictamen que aprobó el 21 de octubre el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México para que el instituto político se formara como un partido local.

La intervención del **TECDMX** sucedió luego de la impugnación impulsada por distintos perredistas, entre ellos la exdiputada local, Polimnia Romana; el exalcalde de Iztacalco y expresidenta de la Mesa Directiva del Décimo Consejo Estatal del instituto, Carlos Estrada, entre otros.

Los afectados acusaron en noviembre que Arias Contreras no consultó a la Dirección Estatal Ejecutiva sobre su decisión para que el PRD fuera un partido local.

Además, los perredistas acusaron a la hoy legisladora de impulsar el registro como presidenta de partido, aunque, dijeron, en septiembre dejó el cargo.

En comparación con lo ocurrido a nivel federal, en la que el PRD no obtuvo su registro nacional, el instituto sí lo logró en la capital tres por ciento de la votación válida.

El 27 de agosto Arias Contreras dijo a *La Razón* que el partido ya no respaldaba a Jesús Zambrano, líder nacional y rechazó el proyecto de éste.

"No vamos con Zambrano a ninguna parte, perdió el registro, la militancia está molesta por los resultados que obtuvo. Estaremos registrando el partido PRD Ciudad de México", dijo la diputada.





TEPJF



Fecha
12.12.2024

Sección
Nacional

Página
38

MAYORÍA DE 3 A 2

El TEPJF exonera a Godoy de delitos electorales

El bloque mayoritario en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó una sanción impuesta a Ernestina Godoy, consejera jurídica de la Presidencia de la República.

Con ello, Godoy fue exonerada, como candidata de Morena al Senado, de la infracción de colocación de propaganda en el equipamiento urbano en alcaldías de la CDMX.

La magistrada Janine Otálora Malassis y el magistrado Reyes Rodríguez votaron por mantener la sanción, bajo el argumento de que no hacerlo sería como aplicar la ley en forma diferenciada.

Dijeron que la propuesta del magistrado Felipe Fuentes no tomaba en cuenta los criterios de la sala y abría la puerta para que los candidatos a las gubernaturas no pudieran ser sancionados por la misma falta.

Por la exoneración de Godoy votaron la magistrada presidenta Mónica Soto y los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes.

—David Saúl Vela



Página 1 de 1
\$ 11323.00
Tamaño: 57 cm2



PRIMERAS PLANAS



Por la leyenda
El América inicia hoy su lucha por el tricampeonato ante Monterrey en juego que se realizará en el estadio "Cuauhtémoc" de Puebla.

cancha

AMÉRICA MONTERREY
FINAL / IDA
20:00 HORAS

La fe

Millones de peregrinos acudieron a la Basílica de Guadalupe para festejar a la Virgen morena. Se preveía que 12 millones de fieles llegarán al altar guadalupano. **CIUDAD 8**



Diego Gallegos

JUEVES 12 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,299 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Se va Gabinete de Seguridad y regresa la violencia

Asesinan a Magistrado en juzgado de Acapulco

Veía casos penales como homicidios y secuestros; había sido amenazado

JESÚS GUERRERO

ACAPULCO.- El martes, el puerto estuvo blindado por la presencia de Claudia Sheinbaum, Gobernadores y el Gabinete que asistieron al Consejo Nacional de Seguridad Nacional.

Ayer, mataron al actual Magistrado Edmundo Román Pinzón, ex presidente del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, al salir de sus oficinas.

El ataque ocurrió en el Fraccionamiento Las Playas, cerca de la Playa Caleta en donde desde hace años los grupos del crimen organizado "Los Rusos" y el Cártel Independiente de Acapulco (CIDA) mantienen en vilo a las familias, establecimientos comerciales y hasta a los vendedores ambulantes.

Fuentes allegadas al funcionario judicial revelaron que había decidido trabajar los casos en su domicilio y no en la oficina porque al parecer había recibido algunas amenazas. También indicaron que algunos reos lo responsabilizaban de sus encierros y penas.

Román Pinzón se desempeñaba como presidente de



El Magistrado Román Pinzón recibió 4 disparos cuando viajaba en su auto.

la Segunda Sala Penal de Acapulco en donde se resuelven casos de delitos del orden penal como son homicidios, robo, violaciones, secuestros, entre otros.

Entre 2005 y 2011 fue presidente del Poder Judicial durante la Administración estatal del perredista Zefirino Torreblanca. Desde 1985 inició su carrera judicial

como secretario de acuerdos.

"Hace cuatro días, el Magistrado (Edmundo Román) le dijo a una persona que es de su confianza que ya no iría a la oficina, pero este miércoles (ayer) decidió ir y por lo que se ve, ya lo estaban esperando para matarlo cuando ya estuviera dentro de su automóvil, que dejó estacionado en la calle la Gran Vía Tro-



Y Félix Salgado estrena 'Tétano', la película que escribió y protagonizó. **PÁGINA 13**

pical", dijo una fuente allegada al funcionario.

Según los reportes de las autoridades, el Magistrado recibió cuatro balazos.

Una fuente del Poder Judicial dijo que ninguno de los Magistrados tienen medidas de seguridad pese a que se sabe que algunos de ellos reciben todo tipo de amenazas.

"Es lamentable lo que le pasó al Magistrado Edmundo, todos estamos conternados, no lo podemos creer, era un excelente compañero", declaró la Magistrada Adela Román Ocampo.

"Este acto lamentable enfrenta a Guerrero y exige justicia inmediata", dijo ayer la Gobernadora morenista de Guerrero, Evelyn Salgado.

ARDE SÓTANO EN ALCALDÍA DE BJ; MUEREN CUATRO

ELTHON GARCÍA
Y ALEJANDRO LEÓN

Un incendio en el estacionamiento subterráneo del Deportivo Benito Juárez, contiguo a la Alcaldía, dejó ayer cuatro trabajadores muertos aparentemente por intoxicación.

Fanny, una trabajadora de Limpia, recibió una llamada a las 13:15 de Francisco, uno de sus compañeros, quien se encontraba en la zona del siniestro.

"Me dijo que había mucho humo y se había ido la luz, pero ya se escuchaba desesperado", explicó la mujer. Al ver la humareda vio que su amigo no exageraba. Él ya no volvió a contestar el teléfono... y fue uno de los fallecidos.

El fuego inició alrededor de las 13:15 horas y pudo ser

sofocado por completo cuatro horas después. El estacionamiento del deportivo era utilizado también como bodega de archivo y material de carpintería y cuenta con sólo dos accesos vehiculares sobre la calle Uxmal. Los labores de los bomberos fueron complicados por la dificultad de acceso al sótano. Lo cerrado del lugar y las dificultades de ventilación impidieron la dispersión del humo. Los primeros bomberos que intervinieron salieron sofocados, mientras que uno tuvo que ser trasladado en ambulancia con un cuadro de intoxicación.

Los vulcanos encontraron a dos personas con vida, pero fallecieron camino al hospital; los otros dos, murieron en el lugar.

CIUDAD 5



PIDEN GAS EN OAXACA

Aunque ayer permanecían filas ante gaseras, Pemex dijo que ya no hay escasez de gas en Oaxaca. Aceptó que a principios de mes hubo una afectación por "condiciones adversas del clima", pero aseguró que el servicio se había normalizado. Desde el fin de semana pasado, pobladores han clamado por gas para llenar sus cilindros. **PÁGINA 2**

CONSUMAN PROHIBICIÓN DE VAPEADORES

MAYOLO LÓPEZ

La polémica prohibición a los vapeadores fue consumada ayer por el pleno del Senado.

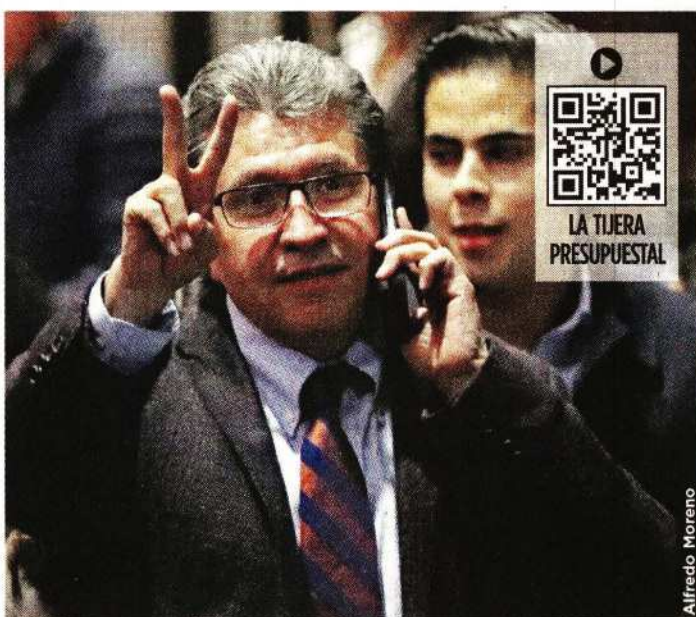
El senador panista Ricardo Anaya hizo mofa y advirtió que los baños a donde acuden los senadores vapean en lo oscuro.

Anaya afirmó en tribuna que buena parte de los parlamentarios consumían esos dispositivos. "El pleno está atascado de vapeadores y los que lo usan se van a ocultar en el baño", sostuvo.

Enrique Inzunza, senador morenista, defendió la aprobación, pues dijo que enfrentaba un problema que afecta especialmente a los adolescentes "relacionadas con el uso de cigarrillos electrónicos, vapeadores y drogas sintéticas con énfasis en el uso ilícito del fentanilo".

La emecista Alejandra Barrales aseguró que la reforma "busca criminalizar y penalizar el consumo de sustancias, en lugar de prevenir y regular el libre consumo".

La reforma constitucional aprobada ayer además de los vapeadores también prohibió el uso ilícito de fentanilo.



La bancada de Morena, que encabeza Ricardo Monreal, impulsó ayer su mayoría.

Cargan al INE y al Poder Judicial recorte presupuestal

MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados concentró en el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Poder Judicial de la Federación (PJF) los recortes en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Ayer, el pleno de San Lázaro aprobó en lo general el Presupuesto 2025, que considera un gasto de 9.3 billones de pesos con un déficit presupuestario superior a un billón 170 mil millones de pesos.

Los legisladores autorizaron reasignaciones por más de 44 mil 421 millones de

pesos, de los cuales cerca del 62 por ciento derivan de disminuciones al INE y al Poder Judicial.

El ajuste al gasto para el INE suma 13 mil 476 millones de pesos, equivalente al 33 por ciento del presupuesto solicitado por el organismo.

Para el Poder Judicial la cifra es superior a los 14 mil millones de pesos, de los cuales 13 mil 117 millones corresponden a recortes al Consejo de la Judicatura Federal.

Dicha entidad, de acuerdo con la reforma judicial, seguirá operando hasta en tanto no entren en funcionamiento el Tribunal de Disci-

plina Judicial y el Órgano de Administración Judicial, que asumirán sus facultades.

Los recortes al Poder Judicial consideran también a la Suprema Corte, con 714 millones de pesos, y al Tribunal Electoral, con más de 216 millones de pesos.

En total, las reasignaciones consideran reducciones por más de 30 mil millones de pesos a los ramos autónomos, entre ellos la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el INAI.

Estos órganos fueron extinguidos mediante una re-

forma constitucional que establece que los recursos humanos con los que cuentan pasarán a las Secretarías de Estado que asumirán sus atribuciones.

La aprobación del presupuesto se dio en medio de reclamos de la Oposición, por los recortes a rubros como salud, seguridad pública y el gasto federalizado, así como por los recursos destinados a proyectos de infraestructura prioritarios de la pasada Administración, aún cuando éstos ya deberían de encontrarse concluidos.

PÁGINA 6

OTRO REPARTO DE RECURSOS



EXIGE SRE ÉTICA, NO 'RECEPCIÓN FRÍVOLA'

Tras el escándalo por la boda del ex Jefe de la Oficina de la Cancillería, Martín Borrego Llorente, en el Museo Nacional de Arte (Munai), el actual Secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, exigió ética diplomática a los funcionarios.

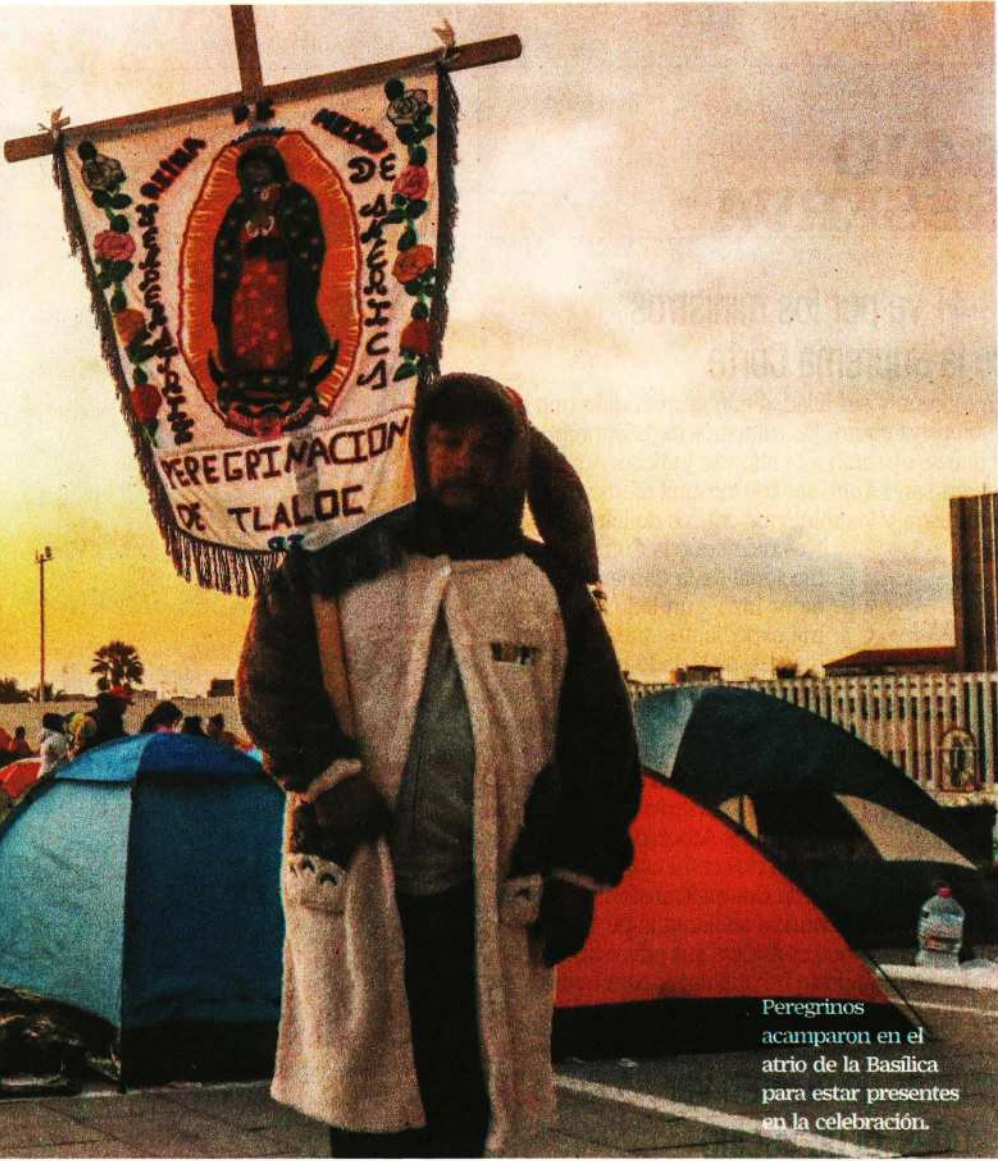
"Me tengo que referir necesariamente durante unos minutos a la ética de la diplomacia y de las y los diplomáticos (...) a la ética como compromiso ineludible del servicio público. A la ética rigurosa como contrapeso de la diplomacia que se agota en el elogio inmerecido y en la recepción frívola", dijo ayer durante la ceremonia por el 50 aniversario del Instituto Matías Romero.

PÁGINA 5

Piden un milagro para que no los deporten

Migrantes imploran a la Virgen de Guadalupe que ablande el corazón de Donald Trump, próximo presidente de Estados Unidos. Esta fue una de las peticiones hechas entre los peregrinos que acuden a la Basílica y los que la festejan desde el exterior.

A15 Y A19



Peregrinos acamparon en el atrio de la Basílica para estar presentes en la celebración.

AXEL SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Jueves 12 de diciembre de 2024

Ron Johnson, un experto en diplomacia de guerra, seguridad y anti-China

Es un coronel retirado del ejército que trabajó en la CIA y en El Salvador alejó a Bukele de Beijing; Sheinbaum defiende relación "de iguales"

GUADALUPE GALVÁN —maria.galvan@eluniversal.com.mx

En la era de Donald Trump, la experiencia no basta, o ni siquiera importa. La clave es entender lo que quiere y ejecutar sus ideas. Es una de las cualidades de Ron Johnson, su nominado como embajador de Estados Unidos en México.

La designación, que debe ser avalada en el Senado, es todo un mensaje. Johnson no sólo es un co-

ronel retirado del ejército que combatió a la guerrilla en El Salvador, sino que trabajó por años en la CIA, antes de convertirse en embajador en el país centroamericano en el primer gobierno de Trump. Llegó a San Salvador con la misión de alejar al presidente Nayib Bukele de China y acercarlo a la esfera de Trump. La suya es una diplomacia "de guerra" y vendrá a México para poner manos a la obra en temas clave: migración, narcotráfico y China.

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que siempre defenderá a México y que cualquier colaboración con Estados Unidos "va a ser de iguales".

Para internacionalistas, la llegada de Johnson implica mayor presión para el gobierno de México en el combate al tráfico de drogas y la migración a Estados Unidos. Con información de Salvador Corona y María Cabadas

NACIÓN | A6



MUEREN 4 POR INCENDIO EN ALCALDÍA BJ

El siniestro fue en el área de carpintería de la demarcación, situada en el estacionamiento del Deportivo Benito Juárez; 300 personas fueron desalojadas. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, acudió al lugar y dijo que se apoyará a los familiares de las personas fallecidas.

METRÓPOLI | A17

Asesinan a tiros a magistrado en Acapulco

El ataque ocurrió cuando Edmundo Román Pinzón salía en su auto del juzgado; los agresores huyeron

ARTURO DE DIOS PALMA Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

Acapulco.— Edmundo Román Pinzón, magistrado y expresidente del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, fue asesinado a balazos ayer en Acapulco.

Alrededor de las 16:00 horas, Román Pinzón salía del juzgado en su auto cuando hombres armados le dispararon a quemarropa y posteriormente se dieron a la fuga.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal informó que mantiene comunicación con las autoridades de Acapulco para coadyuvar en el caso.

El asesinato ocurre un día después de que sesionó en Acapulco el Consejo Nacional de Seguridad Pública, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

ESTADOS | A13

IMPUGNAN DIVISIÓN DE CIRCUITOS PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL

Jueces argumentan que el INE sobrepasó sus atribuciones al determinar que los 32 circuitos judiciales se tenían que subdividir en 60. Subrayan que se anulan derechos de los ciudadanos.

NACIÓN | A4

CULTURA

LA NOVELA SEMANAL, A LA HEMEROTECA

La obra completa que se publicó en EL UNIVERSAL ILUSTRADO podrá ser consultada a mediados de 2025. | A27 |

LOS DE ABAJO. ARIANO ZUELA. NUMERO 1

FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

EL VINO Y SUS DELICIAS

La fiebre por el vino mexicano

L6 y L7 |

ANI CORTÉS. EL UNIVERSAL

UD

AMÉRICA vs. MONTERREY

20:00 horas / Canales 5, 7 y TUDN

Las Águilas, por el tricampeonato

Mundiales 2030 y 2034, en sedes polémicas

B1 | B4 |

OPINIÓN

NACIÓN

A7 Carlos Loret de Mola

A9 Azucena Uresti

A10 Luis Cárdenas

A12 Héctor de Mauleón

A22 Maite Azuela

\$20.62 DÓLAR AL MEX

Año 108, Número 39,096 CDMX 56 págs.

9 771870 156050

39096

Harfuch acapara por Enjambre

COBERTURA EN NOVIEMBRE 2024 CIP

Tuvo mayor presencia en medios entre miembros del gabinete, indica el Análisis de Reputación Mediática.

Omar García Harfuch SSPC

Marcelo Ebrard Economía

Rogelio Ramírez de la O Hacienda

NACIÓN | A8



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14516 // Precio 10 pesos

Un impetuoso caudal humano de 8.5 millones en el Día de la Virgen



● Se preveía un incremento “sustancial” de fieles para las tradicionales *Mañanitas*

● Las autoridades estiman una afluencia de 12 millones entre el 6 y el 15 de este mes

● Muchos van a pagar una manda, a agradecer un favor o simplemente por devoción

● Los que llegaron desde la víspera durmieron cubiertos por su fe en la Guadalupana

▲ Proceden de todo el país y hasta del extranjero. Fotos Marco Peláez, Germán Canseco y Jair Cabrera R. MARTÍNEZ Y A. VARGAS / CULTURA

Firmas afiliadas a CMIC y Canacar niegan falta de pago

IP: ningún adeudo con transportistas de obras del Tren Maya

● El lunes, agremiados a la Catem, del legislador Pedro Haces, cerraron dos carreteras federales

● Argumentaron que no les habían retribuido servicios prestados en el tramo 2 del proyecto

● El martes, Presidencia también descartó algún débito por los trabajos: la Defensa ya abonó

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 16

Johnson, el primer militar de carrera que será embajador de EU en México en 120 años

● Con él o cualquier otro, “vamos a defender la soberanía”: Sheinbaum

A. SÁNCHEZ, A. MUÑOZ Y N. JIMÉNEZ / P 3

Atora la Corte entrega de 5 de 6 fideicomisos con más de 6 mil mdp

● Con recursos judiciales frenan la extinción; el domingo vencía el plazo

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 7

Diputados avalan el Presupuesto 2025; va gasto de \$9.3 billones

E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 4



Jorge Zepeda Patterson
"La boda: entre el fuego
amigo y el pretexto para
disparar un dardo" - P. 12



Carlos Tello Díaz
"La coronación supuso
la victoria de los
aparicionistas" - P. 14



Maruan Soto Antaki
"Siria: habrá errores,
abusos y espero pocas
tragedias" - P. 43

Política. El ex gobernador Juan Manuel Oliva encabeza esa ala de ultraderecha, lista para sumarse al evangélico México Republicano; Zepeda y Tagle, a la directiva de MC

El Yunque ofrece unos 40 mil católicos para el partido trumpista

PEDRO DOMÍNGUEZ E ISRAEL NAVARRO

Un ala de El Yunque, grupo de la ultraderecha católica, se está reorganizando para participar y fortalecer la fundación del partido conservador México Re-

publicano. De acuerdo con una lista que obtuvo MILENIO, esta facción está encabezada por el ex gobernador panista de Guanajuato Juan Manuel Oliva, uno de los líderes de esa cofradía. PÁGS. 6 Y 7

Defensa de paisanos
Pactan la UNAM y la SRE
un convenio pro migrante

ALMA PAOLA WONG - PAG. 8

Se va el 7 de enero
Ken dice que no conoce a su
sucesor, pero plantea ayuda

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 9



Alerta por la monarca, de hace 10 años

Llaman organizaciones ambientalistas a acelerar esfuerzos para proteger a ese insecto migratorio

FANNY MIRANDA - PAG. 4



Juegos de guerra. Posan frente a tanques abandonados en Damasco

El primer ministro de transición de Siria, Mohamad al Bashir, aseguró que la coalición dirigida por los islamistas que derrocó a Bashar al Asad, antigua rama de Al Qaeda, "garantizará" los derechos de todos los grupos religiosos y pidió a los millones de sirios que huyeron que regresen. En tanto, el partido Baaz, del depuesto presidente refugiado en Rusia, suspendió sus actividades hasta nuevo aviso. LEO CORREA/AP PAG. 21



P. 18

La Familia. Tucanes y Conriquez dedican corrido a narcocapo

Sheinbaum, la cuarta mujer más poderosa global, clasifica Forbes

SERRAT GARCÍA, CIUDAD DE MÉXICO

La lista de Forbes considera en los tres primeros sitios a Ursula von der Leyen, Christine Lagarde y Giorgia Meloni. PAG. 8



Un futuro líquido: rezagos y pendientes

Inequidad e incertidumbre

JUEVES
12 DE DICIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39,180
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DIPUTADOS PUDIERON VOTAR A DISTANCIA

Entre ausentismo, avalan Presupuesto

POR IVONNE MELGAR Y
ALEJANDRINA FRANCO

Diputados aprobaron anoche en lo general el Presupuesto de Egresos 2025, en una sesión en la que el oficialismo destacó las resignaciones por 38 mil millones de pesos, garantizando el cumplimiento de los programas sociales. El debate se caracterizó por el ausentismo de todas las bancadas, lo que, por momentos, hizo lucir el salón vacío debido a que no fue obligatoria la asistencia física y se pudo participar y

PRIMERA
Concretan reformas a favor de la igualdad

Los decretos para cerrar la brecha salarial y evitar la impunidad en casos de violencia de género están listos ser promulgados. / 2

votar desde una app. La discusión se centró en el tema de la salud, ante el señalamiento de la oposición de que este sector tendrá 11% menos recursos respecto a este año.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Pável Jurado

MAÑANITAS, MISAS, MANDAS, PEREGRINACIONES...

DEVOCIÓN DESBORDADA

Al cierre de esta edición, 8.5 millones de fieles llegaron a la Basílica para mostrar su fe por la Virgen de Guadalupe, a 493 años de sus apariciones en el cerro del Tepeyac. La imagen se replicó en santuarios a lo largo y ancho de todo el país. / 14

REFORMA, A LOS ESTADOS

México prohíbe los vapeadores

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

El Senado aprobó la reforma constitucional que prohíbe los vapeadores, cigarros electrónicos y análogos, así como la producción, distribución y venta no autorizada de fentanilo. La oposición votó de manera diferenciada la reforma. En lo general, hubo 110 votos en favor de morenistas, verdes, petistas, priistas y panistas; los cinco de MC la rechazaron; el priista Manlio Fabio Beltrones y el verdeecologista Luis Armando Melgar se abstuvieron. En lo particular, luego que panistas y priistas aclararon que estaban en contra del prohibicionismo, apenas se logró la mayoría calificada. La reforma fue enviada de inmediato a los Congresos estatales, a fin de que logre al menos los 17 votos que requiere para tener validez.

PRIMERA | PÁGINA 2

96%
de los internautas en México usa WhatsApp.

Facebook tiene más de
86 MILLONES
de usuarios

81%
de los cibernautas en el país tiene Instagram.

CAÍDA GLOBAL

FALLA DEJA A MILLONES SIN FACE

La intermitencia en el servicio de las plataformas de la empresa Meta, como Facebook, WhatsApp e Instagram, afectó a 97 millones de usuarios tan sólo en México.

DINERO | PÁGINA 7

EXCELSIOR	
Ciro Gómez Leyva	4
Jorge Fernández Menéndez	10
Javier Aparicio	12
Luis de la Barreda Solórzano	13

FUNCIÓN

UN AMOR PROHIBIDO

Luca Guadagnino y Daniel Craig cuentan cómo fue filmar *Queer*, cinta ambientada en el México de los 50.



Foto: Cortesía Mubi

ADRENALINA

ES EL MURO AZULCREMA

El buen papel de Ramón Juárez en la defensa le acarrea comparaciones con Alfredo Tena.

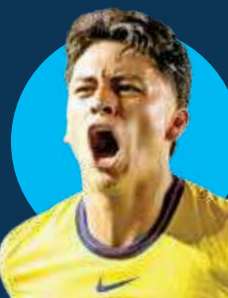


Foto: Mexsport

EXPRESIONES

A PONER LA PIEL CHINITA

El Cascanueces se presentará en el Auditorio Nacional con diez funciones, del 17 al 23 de diciembre. / 22



Foto: Cortesía Auditorio Nacional / Carlos Alvar



Los mexicanos más destacados del año

PRIMERA | PÁGS. 10 Y 15
DINERO | PÁGINA 4
COMUNIDAD | PÁGINA 18
GLOBAL | PÁGINA 21
EXPRESIONES | PÁG. 23
FUNCIÓN | PÁGS. 2 Y 7
ADRENALINA | PÁGINA 8

GLOBAL

Sin permiso, Trump espío a periodistas

Durante su primer mandato, el republicano solicitó de forma irregular registrar llamadas, mensajes y mails de prensa y congresistas, reveló el Departamento de Justicia en un informe. / 20



Foto: Tomada de @ForbesWomen

RESALTAN SU TRAYECTORIA ACADÉMICA Y POLÍTICA

SHEINBAUM, DE LAS MÁS PODEROSAS

La Presidenta fue designada por Forbes como la cuarta mujer más poderosa del mundo y es la primera latinoamericana en el listado, que reúne a las políticas, ejecutivas, filántropas, artistas y atletas más relevantes a nivel global. En la imagen, junto a la cantante Beyoncé; Lisa Su, CEO de la tecnológica AMD, y Melinda French Gates.

PRIMERAI | PÁGINA 6

EJECUCIÓN EN CALETA, ACAPULCO

Activan código rojo por muerte de magistrado

FUERZAS federales y estatales redoblaron patrullajes y videovigilancia para detener a los asesinos de Edmundo Román, expresidente del Tribunal Superior de Guerrero

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal

ACAPULCO.— Luego del asesinato de Edmundo Román Pinzón, expresidente del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, la Secretaría de Seguridad estatal activó el código rojo en Acapulco para ubicar a los sicarios. El magistrado fue asesinado al salir de los juzgados ubicados en Caleta. Hombres armados lo interceptaron cuando manejaba su vehículo y le dispararon al menos diez veces a corta distancia. El código rojo implica patrullajes intensivos, filtros y videovigilancia para detener a los asesinos. Estos operativos son en coordinación con el Ejército, GN y Marina. La Secretaría de Seguridad federal apoyará la indagatoria. El crimen ocurrió un día después de reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, con la presencia de los 31 gobernadores, la Jefa de Gobierno, el gabinete de Seguridad y la Presidenta.

PRIMERA | PÁGINA 8

Por riesgos, protegen a más jueces

Por laborar en entornos riesgosos, 65 de los mil 494 juzgadores federales tienen asignadas medidas de seguridad como asesoría personalizada, vehículos blindados y escolta. La cifra es 20% mayor a la reportada en 2023, cuando 54 magistrados, jueces, secretarios, defensores de oficio y otros funcionarios contaban con algún tipo de contención contra peligros.

De acuerdo con el Informe 2024 del Poder Judicial, se realizaron mil 527 acompañamientos de escoltas a jueces y otros funcionarios que, por sus actividades, necesitaban trasladarse hacia demarcaciones con altos registros de inseguridad. En diez casos se apoyó con protección en el traslado a titulares de Juzgados de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio que realizaron alguna diligencia en lugar distinto al de la sala de audiencia de su adscripción.

— Andrés Mendoza
PRIMERA | PÁGINA 8

PRIMERA

Siguen vivos los fideicomisos

Nafin sólo ha podido reintegrar a la Tesorería 853 millones de pesos de los fideicomisos del PJF, debido a que hay recursos legales que impiden la devolución. / 8

COMUNIDAD

CDMX renovará al vapor Poder Judicial

El Congreso local perfila un periodo extraordinario en enero para aprobar las reformas y definir las reglas para la elección judicial de junio próximo. / 18

INFOGRAFÍA 

439 MIL MDD

SUMA LA FORTUNA DE MUSK



Trump lo impulsa.
Su riqueza se 'codea' con el PIB de varios países en el planeta.
PÁG. 20

CONTROL AÉREO, SIN PERSONAL Y SIN DINERO
ADVIERTEN RIESGO EN LA SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES AÉREAS. **PÁG. 18**

AUMENTARÁ 2.5% TUA EN EL AICM
EN VUELOS NACIONALES SERÁ DE 29.70 DÓLARES; FORÁNEOS, 56.39. **PÁG. 23**



INTERCAM Banco
EL BANCO DEL NEARSHORING
#HumanismoFinanciero®
intercam.com.mx

EL FINANCIERO®

AÑO XLV · Nº. 11767 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

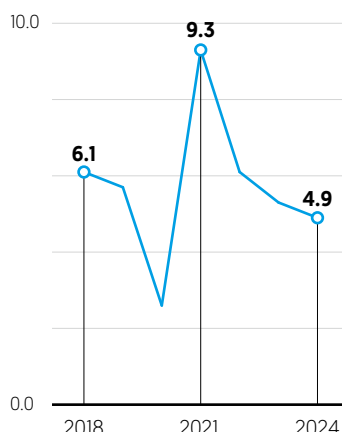
VENTAS EN NOVIEMBRE **PÁG. 21**

AUMENTAN SÓLO 4.9% LOS INGRESOS DE LA ANTAD

Pese al Buen Fin, el desempeño de las 48 mil tiendas que la integran fue el más bajo en 4 años.

Ventas en tiendas iguales

■ Variación % anual en noviembre de cada año



Fuente: ANTAD.

NICOTINA, AL ALZA: IP

PROHÍBEN VAPEADORES Y SANCIONAN ACTIVIDAD ILÍCITA CON FENTANILO.

PÁGS. 21 Y 38

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / **22**

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / **30**

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / **31**

Salvador Camarena
LA FERIA / **39**

Deterioro de calificación y menor PIB, los riesgos: Banxico

Encuesta. Baja de nota crediticia y debilidad económica son los mayores peligros para 70% de las instituciones financieras

Participantes en el sistema financiero señalaron que un posible deterioro de la nota crediticia soberana y de las perspectivas de crecimiento son los principales riesgos internos para el desarrollo de este sector. Según el Reporte de Estabilidad Financiera del Banxico, se evidenció en una encuesta que la preocupación por las finanzas públicas, la inflación y las políticas fiscal, financiera y económica bajó. Victoria Rodríguez, del Banxico, dijo que el nivel de exposición del sistema financiero a vulnerabilidades macrofinancieras se mantuvo en nivel similar al del primer semestre. —A. Martínez / **PÁG. 4**

“Se observaría una elevada volatilidad en los mercados financieros nacionales con la depreciación del tipo de cambio”

VICTORIA RODRÍGUEZ
Gobernadora del Banxico

INFLACIÓN EN EU

Suben 2.7% precios en noviembre y ligan dos meses al alza.

PÁG. 12

ENCUESTA DE BLOOMBERG

Riesgos geopolíticos, 'dolor de cabeza' a nivel global en 3 años.

PÁG. 5

Avala Morena PEF en *fast track*



No hubo 'cirugía mayor'. PRI y PAN criticaron el apresurado proceso sin reflexión.

PAQUETE ECONÓMICO 2025

Con un gasto total de 9 billones 302 mil millones de pesos y reasignaciones por 44 mil 421 millones de pesos, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados aprobó en *fast track* el PEF 2025 en lo general, con 349 votos a favor y 129 en contra de la oposición. En la noche y madrugada desahogaron reservas.

—Victor Chávez / **PÁG. 39**



PÁG. 35

CLAUDIA SHEINBUAM
México defenderá su soberanía

CON O SIN JOHNSON.
Dice la presidenta que exigirá frenar el tráfico de armas a México. No permitirá que sólo se busque el interés de los estadounidenses, y no de los mexicanos.

REVISTA FORBES
UBICA A SHEINBAUM EN EL SITIO 4 DE LISTA DE MUJERES MÁS PODEROSAS. **PÁG. 39**

ACTIVAN CÓDIGO ROJO
ASESINAN EN ACAPULCO A EXPRESIDENTE DEL TRIBUNAL.

PÁG. 37



CUARTOSCURO



Bolsa mexicana vive 2024 con altibajos; faltaron OPI

• Perdió presencia internacional el SIC con la salida de valores, aunque también llegaron ETF y empresas. El número de operaciones creció 4.4% en promedio.

● PÁG. 18

• **18.41%** ganó el IPC en 2023 y en 2024 perdió **10.63 por ciento**.

• **7.76%** bajaron las acciones de Grupo BMV en 2023 y **3.76%** este año.

• **15,088 mdp** fue el importe promedio operado en BMV en 2023, frente a **15,750 mdp** en 2024.

• La deuda a corto plazo pasó de **244,070 mdp** en 2023 a **302,346 mdp** en 2024.

• La deuda a largo plazo pasó de **328,011 mdp** en 2023 a **289,118 mdp** en 2024.

• **3,534** valores hay entre empresas y ETF en el SIC.

• **27%** del mercado de deuda, entre bonos azules, verdes, sustentables, sociales y vinculados, abarcan los bonos temáticos.

Finanzas y Dinero

BNP Paribas proyecta pausa en ciclo de bajas tras recorte en tasas

• El banco anticipa que la Fed y el Banxico harán un último recorte de tasas antes de pausar, condicionados por inflación y políticas estadounidenses.

“Desde mi punto de vista, un recorte de 25 puntos base se queda en espera de ver la evolución de estos eventos volátiles”.

Pamela Díaz Loubet,

ECON. PARA MÉXICO DE BNP PARIBAS.

● PÁG. 6

4.9% CRECIERON

las ventas de la ANTAD en noviembre, impulsadas por el Buen Fin, que generó 44,800 mdp, 9.8% más comparado con igual periodo del 2023. ● PÁG. 27

Opinión



¿Se terminaron las normas bancarias globales?

Howard Davies ● PÁG. 32

Joan Lanzagorta ● PÁG. 17

Marco A. Mares ● PÁG. 25

Rodrigo Alcázar ● PÁG. 28

Ezra Shabot ● PÁG. 41

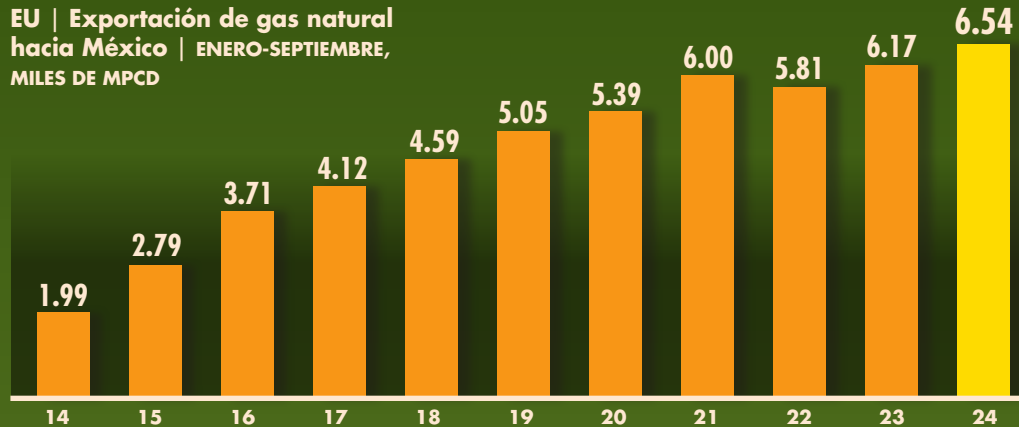
Moisés Tiktin ● PÁG. 43

Empresas y Negocios

Repunta la dependencia

Si bien la proporción de las importaciones de gas natural desde EU se han reducido a partir del 2016, en términos nominales el volumen ha mantenido tendencia al alza.

EU | Exportación de gas natural hacia México | ENERO-SEPTIEMBRE, MILES DE MPCD



FUENTE: EIA

Creció 42.6% a 6,537 millones de pies cúbicos diarios

Importación de gas natural llegó a nivel récord en sexenio de AMLO

• México es el principal destino de las exportaciones del combustible provenientes de EU, de acuerdo con datos de la EIA.

• De enero a septiembre, la compra del gas se incrementó casi 6% en términos interanuales.

Octavio Amador

● PÁG. 24

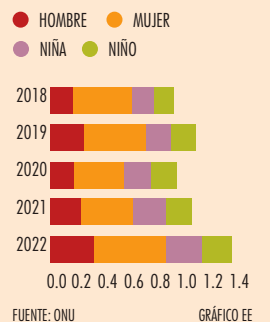
Política y Sociedad

ONU: tráfico de personas creció 25% en 2022-2023

• Falta de denuncias y corrupción causan opacidad en las cifras.

● PÁG. 38

Número de víctimas por cada 100,000 habitantes



FUENTE: ONU

GRÁFICO EE

Inflación de EU hila en noviembre dos meses con alza

• Temen que siga en ascenso, previo a la reunión de la Fed.

● PÁG. 31

2.7%

anual se incrementaron en noviembre los precios, una décima más que en octubre.



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: relación con el embajador de EU, basada en el respeto

• Importante, abordar temas clave en la relación bilateral.

● PÁG. 40 eleconomista.mx

En Primer Plano

Aprueba Cámara de Diputados el PEF 2025

• Entre reclamos de la oposición por los recortes a ramos como seguridad y salud, la bancada de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron el presupuesto para el año entrante.

● PÁGS. 4-5

Gasto de los ramos que no se tocaron durante la discusión del PEF 2025 | MILLONES DE PESOS

RAMOS ADMINISTRATIVOS	MONTO
SRE	9,294.2
Salud	66,693.2
Marina	65,888.7
STPS	27,830.2
Sedatu	38,048.0
Semarnat	44,370.5
Sener	138,307.3
Bienestar	579,883.9

Gasto no programable de los ramos que no se tocaron durante la discusión del PEF 2025 | MILLONES DE PESOS

ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO Y EPES	MONTO
IMSS e ISSSTE	1'995,025.8
Pemex y CFE	1'196,097.0
TOTAL	3'191,122.8

FUENTE: DICTAMEN PEF 2025

GRÁFICO EE

En incendio en edificio de
alcaldía BJ, cuatro muertos
pág. 17

Una narrativa de 6 años **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

La Reforma Judicial para *dummies* **pág. 6**
BERNARDO BOLAÑOS

Aprueban Presupuesto en lo general **pág. 8**
FRANCISCO CÁRDENAS



**MILLONES DE FIELES
RENUEVAN FERVOR
GUADALUPANO**

PEREGRINOS cansados, pero con una fe viva llegan desde todos los puntos cardinales al festejo de la Virgen. **pág. 11**

GAM reporta arribo de 8.5 millones; cifra supera a la de años anteriores; caen 16 fra-
neleros: cobraban de \$300 a \$1,200.

CONCENTRACIÓN de peregrinos en el
atrio de la Basílica de Guadalupe, ayer.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4826 PRECIO \$10.00

**Avalan PEF 2025 con
grandes recortes al
INE y a la Judicatura**

GASTO Federal será de 9 billones 302
mmdp; reasignan 44 mmdp; árbitro, de los
mayores perdedores en año de elección.

ASÍ QUEDAN

Con 349 votos a favor y 129 en contra diputados
aprueban las siguientes modificaciones

LES QUITAN:	AJUSTE	PORCENTAJE
INE	13,476 millones	-33.3
JUDICATURA	14,042 millones	-16.5
COFECE	488 millones	-70.9
LES AUMENTAN:		
SEP	14,984 millones	+3.3
SICT	10,720 millones	+7.6
EDUCACIÓN MILITAR	6,292 millones	+4.1

SEP e Infraestructura, los que más ganan;
por recorte a Salud advierten que no
habrá nuevos hospitales. **págs. 4 y 5**

POLÍTICAS ANTIMIGRANTES DE TRUMP

Van deportaciones más duras en EU: a la caza en hospitales, templos, escuelas...

STEPHANIE REYES

Planea magnate dar más poder al
ICE para arrestar a indocumentados
en sitios donde está prohibido; cen-
tros médicos comprobarían estatus
de pacientes, amagan con redadas...

EXIGIMOS que el Congreso se mantenga firme, se
mantenga fiel a nuestras comunidades y vote no a
todas las disposiciones antiinmigrantes, incluida la
financiación de las deportaciones masivas"

JULIANA MACEDO DO NASCIMENTO
subdirectora de United we Dream

Organizaciones defensoras de mi-
grantes llaman a evitar esta política
que señalan como de "crueldad sin
límites"; anticipan lucha contra la
separación familiar **pág. 21**

**Ahora Forbes pone
a Claudia como la 4.^a
mujer más poderosa**

DE LISTA de 100 destaca a la mandata-
ria por atención a personas con menos
recursos y respuesta a Trump. **págs. 7 y 8**

INAUGURA en Puebla plantel del IPN;
asegura a estudiantes que la felicidad
es regresarle al pueblo lo que nos da.

SHEINBAUM, flanqueada por los gober-
nadores saliente y entrante de Puebla y
titulares de SEP y de Segob estatal, ayer.

**Asesinan a balazos a
magistrado Edmundo
Román en Acapulco**

SICARIOS esperan en salida de juzgados
al expresidente del TSJ de Guerrero; recibe
4 tiros; Fiscalía estatal indaga; en Mazatlán
reclutan a 31 en rehabilitación. **págs. 13 y 14**



EL AUTO donde quedó el cuerpo, ayer.



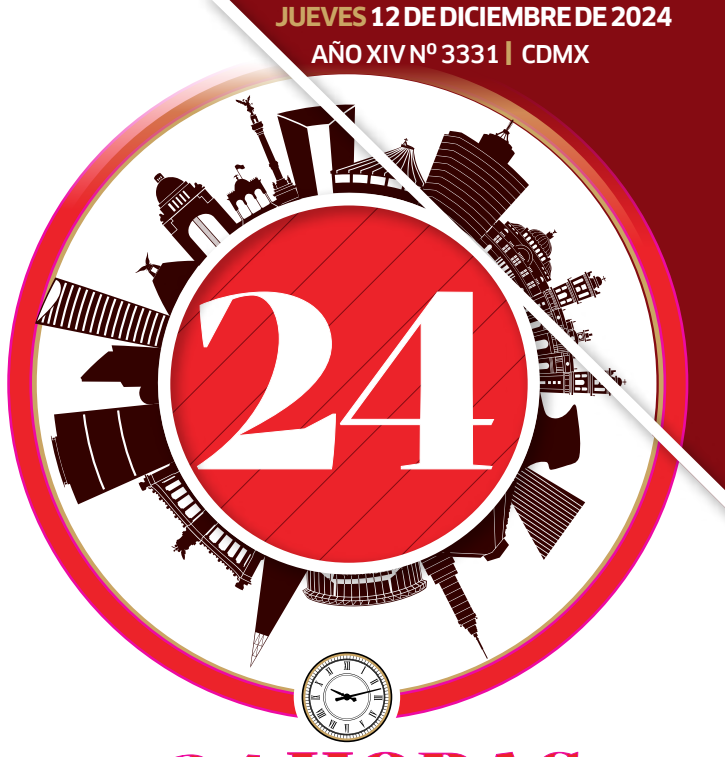
7 503026 052006

VA PARA DEUDA 1 BILLÓN DE PESOS

Avalan PEF, pero pegan los recortes

En una sesión inusualmente corta para un dictamen como este, Morena y aliados aprobaron, en lo general, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que proyecta un gasto de 9.3 billones de pesos. La oposición reclamó las reducciones que se hicieron en salud, educación y seguridad. Además, consideraron poco el monto de reasignación que se hizo y que alcanzó más de 37 mil millones de pesos. Expertos estiman que si bien 9 billones parece un incremento importante, en comparación con la cifra del año pasado, no es tan grande **MÉXICO P. 3**

JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3331 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

ASESINAN AL MAGISTRADO EDMUNDO ROMÁN, EN ACAPULCO **ESTADOS P. 11**



MIQUEL MARTÍNEZ CORONA

ABARROTAN CON SUFE. Como cada año, la Basílica de Guadalupe y sus inmediaciones se llenaron con ríos de fieles, provenientes de todo el país e incluso del exterior, para cantarle *Las Mañanitas* a La Guadalupana.



INCENDIO EN LA B J DEJA 4 MUERTOS

El fuego comenzó en el sótano del Deportivo Benito Juárez, donde se encuentra un taller de carpintería **PÁGINA 2**



ANGELORTIZ

EXPONE MUNGUÍA EL CASO CUMBRES

A casi 19 años de la tragedia, el escritor aclaró que su libro no se basa en testimonios, ni siquiera en el de la propia víctima, sino en una investigación **MÉXICO P. 6**

HOY ESCRIBE

La presidenta Claudia Sheinbaum presumió que para el próximo año el gobierno destinará 800,000 millones de pesos al pago de programas sociales, dinero que les sirve para el día a día a millones de familias, pero que no generan riqueza al país. Para cumplir con esa meta, el gobierno recortó el gasto a rubros como la seguridad, la educación y, principalmente, la salud. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 4**



Si hay pruebas, que procedan contra Samuel Sheinbaum

Después que familiares de García Sepúlveda, gobernador de Nuevo León, fueron señalados por beneficiarse de una red de empresas facturadoras, la Presidenta aseguró que procesar la información corresponde a la Fiscalía y no debe volverse un asunto político

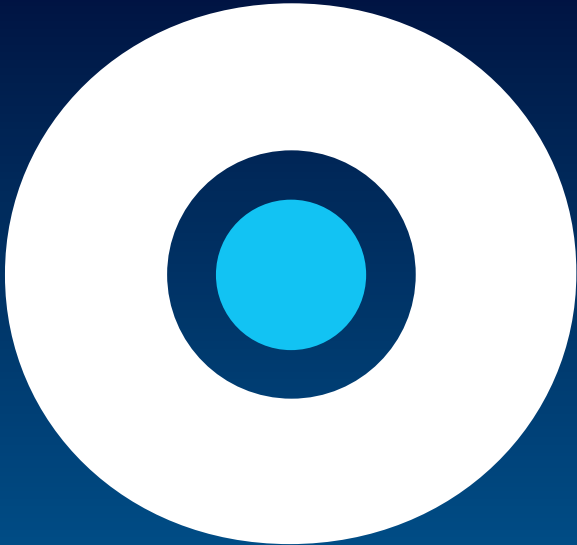
ESTADOS P. 9

AVALA SENADO PROHIBICIÓN DE VAPEADORES Y FENTANILO

Tras su aprobación, el Congreso de la Ciudad de México fue el primer Legislativo estatal en respaldar la reforma constitucional **PÁGINA 2**



ARCHIVO/QUARTOSURO



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3132: JUEVES 12 DE DICIEMBRE 2024
reporteindigo.com

INDIGONOMICS

Crece al doble pago de pensiones

Pemex destinará 18 de cada 100 pesos de su presupuesto al pago de pensiones durante el próximo año, una cantidad que se ha duplicado en casi una década



24

FAN



Una Final muy 'fifi'

América y Monterrey, los clubes con las plantillas más caras del Apertura 2024, inician su batalla por el título. Las Águilas van por el tricampeonato, algo inédito en la historia de los torneos cortos

34




LOS DESAFÍOS DE LA NUEVA FISCALÍA

La CDMX aguarda la designación de su nuevo fiscal general; sin embargo, quien asuma el cargo, deberá enfrentarse a un entorno complejo, tanto por la incidencia delictiva, como por las reformas federales

12



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA A24



PARTIDO DE IDA
12 DE DIC - 20:00
- EMPATE -

-112

+235

+310



MARGEN DE VICTORIA	
AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL	+245
AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+425
MONTERREY GANA EXACTO POR 1 GOL	+425
MONTERREY GANA EXACTO POR 2 GOLES	+800

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



App Store

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VALIDO SOLO PARA NUEVOS REGISTROS PRIMARIO SE DÓN EXCLUSIVAMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



EL HERALDO

D E M É X I C O



\$10



#DELOS
MEXICANOS
P13

LA
GUADALUPANA
ES LA
FAVORITA



¿EL 12 DE DICIEMBRE
ES EL DÍA DE LA
VIRGEN DE GUADA-
LUPE, NORMAL-
MENTE LO FESTEJA?

73%
SÍ

23%
NO

4%
NO

GRÁFICO: NELLY VEGA

#BODEGADESOLVENTES

**MUEREN 4
POR INCENDIO
EN ALCALDÍA
BENITO JUÁREZ**
P14



FOTOS: ALAN RODRÍGUEZ

#DAVIDKERSHENOBICH

LLEVAN MÉDICOS Y ANÁLISIS CLÍNICOS A HOGARES

A PARTIR DE ENERO, EL GOBIERNO FEDERAL ARRANCA EL PROGRAMA PARA DISMINUIR LA SATURACIÓN EN HOSPITALES, EXPLICÓ EL SECRETARIO DE SALUD. LOS RESULTADOS SERÁN ENTREGADOS EN PERSONA O POR CORREO

POR MISAEL ZAVALA/P4

#DIPUTADOS

APRUEBAN
PRESUPUESTO
PARA 2025
P5



#RANKING
FORBES

**SHEINBAUM,
LA 4ª MUJER
MÁS PODEROSA**

P8

FOTO: ANTONIO NAVA

Caliente
calliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24



PARTIDO DE IDA
12 DE DIC - 20:00
- EMPATE -



-112

+235

+310

MARGEN DE VICTORIA

AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL	+245
AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+425
MONTERREY GANA EXACTO POR 1 GOL	+425
MONTERREY GANA EXACTO POR 2 GOLES	+800

ESTOS NÚMEROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.
*VALOR DEL PAGO POR LA APUESTA DEBE SER IGUAL O MAYOR QUE EL VALOR DE LA APUESTA. LOS APUESTAS DEBEN HACERSE ANTES DE LAS 20:00 HORAS DEL DÍA DEL PARTIDO.

Recibe de regalo*



\$1,000

de crédito

BAJA LA APP EN

calliente.mx

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénolope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Fiscalía llega a acuerdo con familiares para liberar vialidad

Dará acceso a la carpeta de investigación del accidente en el que falleció Daniel Tadeo

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de tres días de bloqueo en la avenida Doctor Río de la Loza, frente a la fiscalía capitalina, manifestantes que exigían justicia para Daniel Tadeo liberaron la vialidad tras una reunión con las autoridades.

El encargado de despacho de la fiscalía, Ulises Lara, dijo en un mensaje a medios que tras una mesa de diálogo entre funcionarios con familiares de la víctima, quien perdió la vida en un accidente vial en la alcaldía Álvaro Obregón, se acordó el libre acceso en todo momento a la carpeta de investigación, diligencias y dictamen que se realicen.

Además del reconocimiento como víctimas indirectas, lo cual forma parte del protocolo propio de cada carpeta de investigación.

Lara dijo que continuarán con la integración de la indagatoria y recordó que solicitaron audiencia inicial para formular imputación a Gabriela, presunta responsable del accidente en el que falleció Daniel.

La protesta se había extendido por tres días generando caos vial y el retraso de litigantes y penalistas que quieren ingresar a la sede. ●



La protesta frente a la sede central de la fiscalía llevaba tres días.

KEVIN RUIZ, EL UNIVERSAL



La columna de humo se pudo apreciar a los alrededores y movilizó a los cuerpos de emergencia.

Mueren 4 trabajadores en incendio en taller de la BJ

Los empleados estaban en el área de carpintería de la demarcación cuando se originó el fuego; un bombero tuvo que ser trasladado al hospital por un problema respiratorio

JUAN CARLOS WILLIAMS
Y FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Cuatro trabajadores de la alcaldía Benito Juárez fallecidos y un bombero lesionado fue el saldo de un incendio registrado este miércoles en el área de carpintería de la demarcación, situada en el estacionamiento del Deportivo Benito Juárez.

Desde la unidad deportiva, en la colonia Santa Cruz Atoyac, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, confirmó que dos de los decesos ocurrieron cuando las personas estaban siendo trasladadas a hospitales para recibir atención médica, mientras que dos trabajadores murieron en el lugar.

Un bombero fue trasladado al Hospital San Ángel Inn para recibir atención médica, debido a un problema respiratorio.

"Quiero decirle a los ciudadanos, a los capitalinos, que estamos aquí apoyando un evento que ha provocado cuatro lamentables fallecimientos de trabajadores; dos de ellos que murieron durante el camino, que fueron rescatados y trasladados a un hospital y en su llegada fallecieron; y los otros dos, que se acaba de confirmar, que efectivamente estaban en el lugar", dijo la jefa de Gobierno.

El alcalde Luis Mendoza precisó que el incendio, originado alrededor de las 13:15 horas, tuvo lugar en un taller que se ubica en el estacionamiento. Preciso que no se guardaba pirotecnia.

En un mensaje a medios desde el lugar del siniestro, Myriam Urzúa, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), informó que 300 personas fueron desalojadas. En tanto, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) realiza la investigación correspondiente para conocer cuál fue la causa que provocó el incendio.

"Tuvimos que evacuar a 300 personas del lugar por seguridad, a uno de los bomberos hubo que trasladarlo por un problema respiratorio, está en buen estado, pero tenemos cuatro vidas que lamentar. La fiscalía hará la investigación que sea necesaria, estarán todos los peritos para determinar las causas del incendio y se hará todo lo necesario", dijo Urzúa.

La jefa de Gobierno expresó su apoyo a las familias de las personas fallecidas e hizo un llamado a que todos los espacios de gobierno garanticen que se brinde atención

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno de la CDMX

"Mi solidaridad completa a las familias de los trabajadores que perdieron la vida, tendrán el apoyo, tanto legal del gobierno, en el sentido de los seguros"

MYRIAM URZÚA
Titular de Protección Civil

"Tuvimos que evacuar a 300 personas del lugar por seguridad, a uno de los bomberos hubo que trasladarlo por un problema respiratorio, está en buen estado"

en materia de protección civil ante casos como el ocurrido.

"Tenemos que hacer todo para que las familias puedan salir adelante, así que tendrán el apoyo, tanto legal del Gobierno de la Ciudad, en el sentido de los seguros y lo que se requiera", señaló.

El siniestro originó la movilización del personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Protección Civil y de Blindar BJ 360.

"Es una bodega que almacena materiales diversos, como también sillas, mesas", precisó Humberto Arroyo, subdirector táctico de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del gobierno de la CDMX.

Ante el incendio, que ocasionó una columna de humo que se podía observar desde los alrededores y generó una intensa movilización de los cuerpos de emergencia, el Metro cerró momentáneamente la estación Parque de los Venados, de la Línea 12.

Tras más de cuatro horas de trabajo, el personal de bomberos pudo sofocar el fuego, que se propagó de manera inmediata derivado de la presencia de solventes, papel y artículos inflamables que se encontraban en el taller. ●

ESPECIAL



Clara Brugada pidió garantizar medidas de protección civil en edificios de gobierno.

VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL



A la zona del incendio llegaron peritos para continuar con las investigaciones.

HISTORIA

"No se podía respirar y la gente comenzó a correr"

JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

"Salí por los refrescos y cuando regresé sólo escuché un estallido", comentó Ulises, trabajador de mantenimiento de la alcaldía Benito Juárez, sobre el incendio en el estacionamiento del deportivo de la demarcación que cobró la vida de cuatro personas.

Cerca del mediodía, personal de mantenimiento se encontraba en el sótano, que funciona como estacionamiento y talleres del Deportivo Benito Juárez, preparando el alumbrado y las decoraciones para la fiesta de empleados que se celebra cada año por el día de la Virgen de Guadalupe.

"Iba regresando y comenzó a salir mucho humo color negro, no se podía respirar y la gente comenzó a correr para salvarse, pero nos faltaban unos compañeros que estaban colocando los focos en la bodega de carpintería", señaló un trabajador de mantenimiento de la alcaldía, quien prefirió mantenerse en anonimato.

TESTIGO

"Empezamos a sentir el humo en los pulmones mientras jugábamos fut en las canchas de al lado y cuando vimos, todo el edificio estaba de color negro"

"Empezamos a sentir el humo en los pulmones mientras jugábamos fut en las canchas de al lado y cuando vimos, todo el edificio estaba de color negro", explicó otro de los testigos.

"Yo trabajé en el edificio central de la alcaldía Benito Juárez, cuando el humo negro muy fuerte entró por las ventanas y sólo nos dijeron que nos evacuarían", relató Karina Miranda, trabajadora de la alcaldía Benito Juárez.

De acuerdo con las versiones de los testigos y el personal de la demarcación, en las bodegas no hay respiraderos, mismas que almacenan solventes y pinturas. ●



ARDE LOCAL QUE SERVÍA DE BODEGA

Incendio en sótano de deportivo en Benito Juárez deja 4 muertos

Se desconocen las causas de la conflagración; no se descarta cortocircuito

ELBA MÓNICA BRAVO, GRECIA ROSAS Y ALEJANDRO CRUZ

Cuatro trabajadores de la alcaldía Benito Juárez fallecieron y un efectivo del Heroico Cuerpo de Bomberos resultó intoxicado a consecuencia de un incendio que se registró a las 13 horas en una carpintería y bodega ubicados en el sótano-estacionamiento del edificio de esa demarcación, en la calle Uxmal casi esquina con Eje 7 Sur Municipio Libre, colonia Santa Cruz Atoyac.

Pasaron más de cuatro horas para que se informara el deceso de los empleados, dos durante el trayecto al hospital y los otros fueron localizados minutos antes de que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, llegara, lo cual ocurrió después de las 17 horas.

Tras mostrar su solidaridad con la familia y comprometer el apoyo legal de su gobierno, la funcionaria expresó que “es un llamado a que también todos los espacios de gobierno podamos estar atentos y podamos garantizar seguridad y protección civil”.

El director general Táctico Operativo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Humberto González Arroyo, comentó que de acuerdo con el croquis de la alcaldía la parte del inmueble donde se generó la conflagración se identifica como talleres.

La acumulación de material inflamable como pintura, tiner y madera, así como colchones, que se usan en el deportivo Benito Juárez, que está sobre el estacionamiento subterráneo, generó una carga térmica de al menos 900 grados.

Sobre el fallecimiento de los trabajadores, mencionó que posiblemente haya sido por intoxicación, porque dos no presentaban lesiones a simple vista. Agregó que desconocía si se contaba con pro-



tolos de protección civil en ese local habilitado como carpintería y bodega, pero indicó que se revisarán los edificios de las 16 alcaldías.

La titular del organismo, Myriam Urzúa, señaló que el siniestro obligó a evacuar a 300 trabajadores del edificio central, así como de otros aledaños, además del cierre a la circulación en la calle Uxmal, donde los bomberos estacionaron sus camiones e intentaban sofocar las llamas con dificultad, al tener que ingresar por el estacionamiento.

En toda la zona se extendió un denso humo negro, por lo que se cerraron las entradas de la estación

Parque de los Venados de la línea 12 del Metro.

Los trabajadores avanzaban apurados mientras intentaban contactar a las personas dentro de las instalaciones para asegurarse de que se encontraban a salvo, ya que todos los accesos al edificio de la demarcación fueron cerrados.

González Arroyo comentó que según algunos testigos, las víctimas estaban comiendo. En tanto, trabajadores de la alcaldía dijeron que los fallecidos realizaban los preparativos en el sitio para la misa de cada 12 de diciembre. “Estaban poniendo los adornos a

▲ Efectivos del Ejército Mexicano acordonaron el área mientras los bomberos, con ayuda de una excavadora, entraron a combatir el fuego por el estacionamiento. Foto Alfredo Domínguez

la Virgen de Guadalupe (una escultura) para la misa de mañana”.

Una de las víctimas laboraba en el área de intendencia y colocaba luces de Navidad, por lo que no se descartó un cortocircuito.

Antes de las 14 horas llegaron dos ambulancias, así como paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, sin que pudieran ingresar porque aún no se controlaba el siniestro.

El gobierno capitalino externó sus condolencias por el fallecimiento de Alejandro Alfonso Monroy Cruz, Luis Gutiérrez Hernández, Francisco Chávez Álvarez y Juan Margarito Zarza Pérez.

El alcalde, Luis Mendoza, aseguró que “se menciona que había un taller ahí, había varias cosas, archivo; estamos revisando, que se investigue perfectamente bien para saber cuál fue la causa”.

En el aire, destino de fideicomiso del PJ por \$9 mil 694 millones

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Aun cuando la iniciativa de reforma judicial propuesta por Morena y aliados en el Congreso local ordena la extinción de fondos y fideicomisos para invertirlos en la aplicación del decreto, la propuesta no especifica el destino que tendrá uno de ley que actualmente opera el Poder Judicial de la capital, el cual contiene al menos 9 mil 694 millones de pesos.

De acuerdo con un reporte financiero del Tribunal Superior de Justicia entregado a la Secretaría de Administración y Finanzas, se trata del fideicomiso de apoyo a la administración de justicia del Distrito Federal, mediante el cual se adquieren, construyen, mantienen, remodelan o arriendan inmuebles para el establecimiento o aplicación de salas, juzgados y oficinas del tribunal, así como para la compra, renta, reparación o mantenimiento de mobiliario y equipo necesarios

para el funcionamiento del tribunal.

Hasta el 30 de septiembre de 2024 y de 2023, el fideicomiso—que es operado mediante una ley secundaria—cuenta con 4 mil 331 millones de pesos y 5 mil 362 millones, respectivamente.

Los artículos transitorios de la iniciativa—que fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia—ordena al Poder Judicial llevar a cabo todos los actos y procesos necesarios para extinguir fondos, fideicomisos, manda-

tos o contratos análogos que no se encuentren previstos en una ley secundaria para aplicar el decreto.

La iniciativa indica que el órgano judicial tendría 90 días naturales posteriores a la entrada en vigor de la reforma para enterar la totalidad de los recursos remanentes de dichos instrumentos, así como productos y aprovechamientos, a la Secretaría de Finanzas.

El dinero será concentrado por concepto de aprovechamientos en la dependencia, “y se destinará a la

implementación del presente decreto y a los demás fines que esta determine”.

De acuerdo con el documento, el patrimonio del fideicomiso está integrado con recursos propios que provienen principalmente de los rendimientos de las inversiones en valores de los importes de recursos ajenos y de la ejecución de las garantías ordenadas por las autoridades competentes, “vinculadas básicamente con los billetes de depósito, de los que en su momento se recibieron recursos”.

Disputa por la fiesta brava

El año estuvo marcado por la controversia entre aficionados al mundo taurino y organizaciones que interpusieron amparos para frenar las corridas de toros.

— Georgina Olson

Trato digno

La asociación civil Todas y Todos por Amor a los Toros y el entonces diputado local Jorge Gaviño presentaron un amparo contra las corridas de toros, que se retomarán el 28 de enero. Afirmaron que la Constitución local establece que “los animales son seres sintientes y deben recibir trato digno”.



Foto: Reuters



Foto: AFP

Acusan sesgo a actividad lícita

Mario Zulaica, director de la Plaza de Toros México, afirmó el 1 de febrero que estaban agotando todas las instancias y recursos para defender la fiesta brava. “No podemos creer que haya un sesgo tan importante contra la actividad taurina, que es una actividad lícita”.



Foto: @jorgegavino

Señalan debate estancado en el Congreso local

En el Congreso de la Ciudad de México, el diputado panista Diego Garrido, denunció que el morenista Gerardo Villanueva, presidente de la Comisión de Administración Pública Local, se negaba a avanzar en el debate de una iniciativa ciudadana para prohibir las corridas de toros.



Foto: Cuartoscuro

Activistas insisten en prohibición

El Movimiento México sin Toreo recolectó más de 30 mil firmas para que se prohíban las corridas de toros. Las rúbricas fueron entregadas el 4 de septiembre en el Congreso, junto con una iniciativa ciudadana.



Foto: Cuartoscuro

Jueza federal frenó las corridas

El 31 de enero una jueza federal otorgó la suspensión provisional contra las corridas de toros. El expediente 152/2024 indica que las autoridades “deberán suspender de inmediato los espectáculos taurinos en la Ciudad de México y el otorgamiento de permisos para realizar dichos espectáculos”.



Foto: Héctor López / Archivio

Cuestionan si espectáculo es constitucional

El juzgado quinto de distrito en materia de amparo, con sede en la CDMX, negó la suspensión definitiva de las corridas, solicitada por Todas y Todos por Amor a los Toros el 13 de febrero. El exlegislador local Jorge Gaviño dijo que faltaba determinar si el espectáculo taurino era constitucional.



Foto: @Congreso_CdMex

Revés a otra suspensión

A finales de mayo, un juzgado federal negó una suspensión definitiva a las corridas de toros, solicitada por la asociación Va por sus derechos. La organización refirió que se deben “proteger los derechos fundamentales de los toros, caballos y novillos”.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La aprobación de las reformas para organizar la elección judicial el 1 de junio del próximo año es una prioridad para el grupo parlamentario de Morena, por lo que ya analizan la ruta para discutir las iniciativas en la materia antes de que concluya el mes o a más tardar en enero próximo.

En entrevista con **Excélsior**, Paulo García, vocero de la bancada morenista en el Congreso de la Ciudad de México, expresó que harán todo lo posible para dejar listo el entramado legal.

“Vamos nosotros a revisar el calendario, a exprimir los tiempos (el 27 de diciembre es el último día de sesiones), incluso estamos dispuestos a sesionar en períodos extraordinarios, si hace falta, para sacar adelante esta iniciativa”.

Diputados de Morena entregaron el martes pasado a la Mesa Directiva del Congreso la iniciativa para reformar el Código de Procedimientos e Instituciones Electorales y la Ley Procesal Electoral, para hacer posible la elección en 2025, cuando se prevé elegir a 30% de los jueces.

Sobre la urgencia del grupo mayoritario, el panista Diego Garrido, integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, criticó que “todo lo quieren hacer en fast track”.

Agregó que el proyecto se presentó el martes, “porque tenemos que dar al menos los 10 días de publicidad que marca la Ley Orgánica del Congreso, si lo presentaron el 10 de diciembre, al menos hasta el 20 no se puede dictaminar y al 21 de diciembre podría darse una sesión de comisiones”.

El diputado local del PAN calculó que la discusión en el pleno podría ocurrir “el 23 de diciembre para dar, al menos, las 48 horas (que marca

comunidad@gimm.com.mx

@Comunidad_Exc



COMUNIDAD
EXCELSIOR | JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024



Proponen que el próximo año se vote por 135 jueces y magistrados.



Las campañas durarían 45 días, de acuerdo con la iniciativa.

Diputados de Morena perfilan definir ruta a más tardar en enero; la premura impedirá un parlamento abierto, acusa oposición

el reglamento), si quisieran hacerlo así; si no, hacerlo el 26, 27 o 28 de diciembre, justo cuando todo el mundo está con su familia, lo hacen para que no haya tanta cobertura mediática”.

Incluso, Garrido comentó que las prisas provocarán que no haya parlamento abierto. “Es una iniciativa que no puede dictaminarse sin siquiera, antes escuchar a los jueces, a los magistrados, al poder judicial involucrado”.

Al respecto, el vocero de Morena aseveró que se tiene una “extraordinaria relación con el presidente del Tribunal Superior de Justicia, que ha sido también receptivo con la necesidad de esta reforma”.

EL PROYECTO

La iniciativa plantea que la elección se llevará a cabo el 1 de junio próximo y estará a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Para ello, proponen, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial propondrán, cada uno, a un grupo de aspirantes.

Además, cada instancia tendrá un Comité de Evaluación, el cual analizará la trayectoria de los aspirantes. Se proyecta que la lista de candidatos sea enviada al Congreso capitalino a más tardar la primera semana de marzo.

¿Y LOS RECURSOS?

Cuestionado sobre cómo se garantizarán los recursos para efectuar la elección judicial, García expresó que, de aprobarse primero el Paquete Económico, se puede recurrir a una ampliación presupuestal.

“Lo que estamos esperando es que haya una estimación que se tome en cuenta en la construcción del presupuesto. (La Secretaría de Administración y Finanzas) también lo tiene en el radar, y ellos también tienen buena comunicación con el Instituto Electoral de la Ciudad de México”, comentó.

La semana pasada, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, insistió en que se requiere conocer los detalles de la elección para estimar los recursos necesarios para llevarla a buen puerto.

Ilustración: Jesús Sánchez

EXPLANADA DEL MONUMENTO A LA MADRE

Retiran carpa de Van Gogh

La estructura fue levantada luego del ultimátum que dio la alcaldía a la empresa encargada de la exhibición del pintor

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellano@gimm.com.mx

Una cuadrilla de trabajadores retiró la carpa en desuso que ocupaba la explanada del Monumento a la Madre, donde originalmente se proyectaron reproducciones de Van Gogh.

Excélsior publicó el 25 de noviembre que la estructura metálica se convirtió en refugio de personas con adicciones y en situación de calle, por lo que la alcaldía puso un ultimátum para que la instalación fuera retirada a más tardar el 31 de diciembre.

El levantamiento se efectuó por orden de la empresa encargada de la carpa. Los empleados comenzaron el retiro desde las 10:00 horas.

Mientras amontonaban lonas, mamparas y estructuras en un tráiler, uno de los empleados afirmó: “Tenemos que terminar porque van a entrar trabajadores de la alcaldía”.



Fotos: Hilda Castellanos

Vendedores afirman que en el lugar habrá una villa navideña.

A decir de Verónica Lugo, lideresa del Bazar Navideño y de Juguetes que se coloca por tercer año consecutivo en la explanada del monumento, en el sitio que ya se encuentra libre las autoridades colocarán una Villa Navideña y un Árbol de Navidad.

“La alcaldía va a empezar a montar un escenario, una villa navideña, con un árbol gigante y Santa Claus”, dijo Lugo.

Sin embargo, las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc no habían dado información al respecto, al cierre de esta edición.

En tanto, el bazar ya se encuentra instalado en el llamado Jardín Urbano Monumento a la Madre, que también presenta mobiliario urbano dañado; jardineras con grafitis, lámparas LED sin funcionar.

Además, el hemiciclo al



monumento y las esculturas tienen pintas que hacen referencia al uso lúdico de la mariguana.

Fuentes de la alcaldía indicaron que continúan las negociaciones entre la empresa y autoridades de la demarcación para resarcir el daño.

Así como el diálogo para la rehabilitación del sitio.

Incendio deja cuatro muertos en la alcaldía Benito Juárez

El siniestro ocurrió dentro del Centro Deportivo Benito Juárez. Las cuatro víctimas eran trabajadores: dos murieron en el hospital y dos más en el lugar. Desalojan a 300 personas. Brugada acudió al lugar

Tragedia

Gerardo Mayoral
nacional@cronica.com.mx

Este martes, un incendio de gran magnitud en el estacionamiento del Centro Deportivo de la alcaldía Benito Juárez ubicado en la calle Uxmal y Municipio Libre en la colonia Santa Cruz Atoyac, resultó en la pérdida de cuatro vidas y la evacuación de 300 personas.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, estuvo presente en el lugar del siniestro, acompañada por la secretaria de Protección Civil. Myriam Urzúa y el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza Acevedo.

DETALLES DEL INCIDENTE

El incendio, que comenzó poco después del mediodía, movilizó de inmediato a los servicios de emergencia locales y municipales. A pesar de los esfuerzos de los bomberos, cuatro trabajadores perdieron la vida. Dos de ellos fallecieron camino al hospital, mientras que los otros dos fueron en-

contrados en el lugar del incendio.

La Fiscalía de la Ciudad de México ha iniciado una investigación para determinar las causas exactas del incendio. Se espera que todos los peritos trabajen en el lugar para esclarecer lo sucedido. Clara Brugada aseguró que se brindará apoyo legal y emocional a las familias afectadas por esta tragedia.

DECLARACIONES OFICIALES

La mandataria expresó su solidaridad con las familias de las víctimas y destacó la importancia de garantizar la seguridad en todos los espacios gubernamentales.

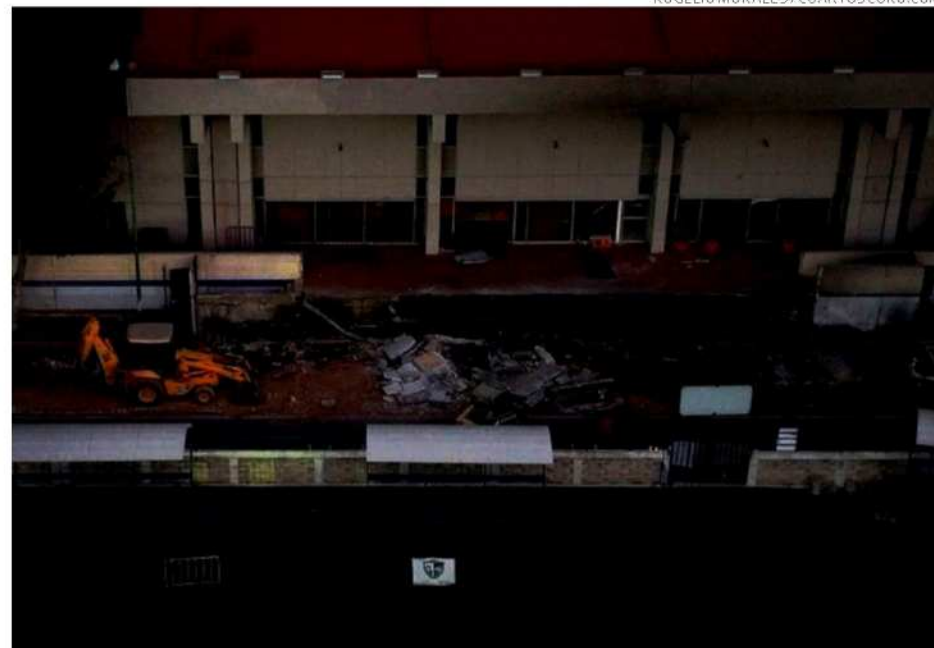
“Mi solidaridad completa a las familias de los trabajadores que hoy perdieron la vida. Por supuesto que tienen que venir procesos de investigación y tenemos que hacer todo para que las familias puedan salir adelante. Tendrán el apoyo tanto legal del Gobierno de la Ciudad en el sentido de los seguros y de todo lo que se requiera como apoyos suficientes para que ellos puedan continuar”.

Por su parte, el alcalde de Benito Juárez subrayó la necesidad de apoyar a las familias en estos momentos difíciles.

El Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México llegó al lugar del in-



ROGELIO MORALES/CUARTOSCURO.COM



El incendio inició después del mediodía. Abajo, vista de los destrozos tras ser sofocado.

endio en menos de cinco minutos, con el apoyo de la Secretaría de Protección Civil y otras alcaldías que suministraron agua para controlar el fuego.

En su comunicado, Brugada instó a los

ciudadanos a evitar la zona del siniestro y permitir el paso de los vehículos oficiales. Además, hizo un llamado a todos los espacios de gobierno a mantenerse vigilantes para prevenir futuros incidentes.

Cero Pirotecnia en el Metro: Refuerzan seguridad durante temporada decembrina

Con el objetivo de garantizar la seguridad de los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció el operativo Cero Pirotecnia. Este dispositivo, que comenzará el 16 de diciembre y se extenderá hasta el 1 de enero, tiene como propósito evitar el ingreso de mercancía pirotécnica a las instalaciones del Metro, especialmente en las estaciones de mayor concurrencia.

El operativo será coordinado con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

de la Ciudad de México, quienes implementarán puntos de revisión en estaciones clave como Candelaria y Merced (Línea 1), Pino Suárez (Líneas 1 y 2), Balderas (Líneas 1 y 3), Hidalgo (Líneas 2 y 3), Jamaica (Líneas 4 y 9) e Indios Verdes. Además, habrá recorridos aleatorios de vigilancia en accesos, pasillos y dentro de los trenes para asegurar que los usuarios no transporten objetos pirotécnicos durante su trayecto.

El llamado a la ciudadanía es claro: se exhorta a los usuarios a no transportar ar-

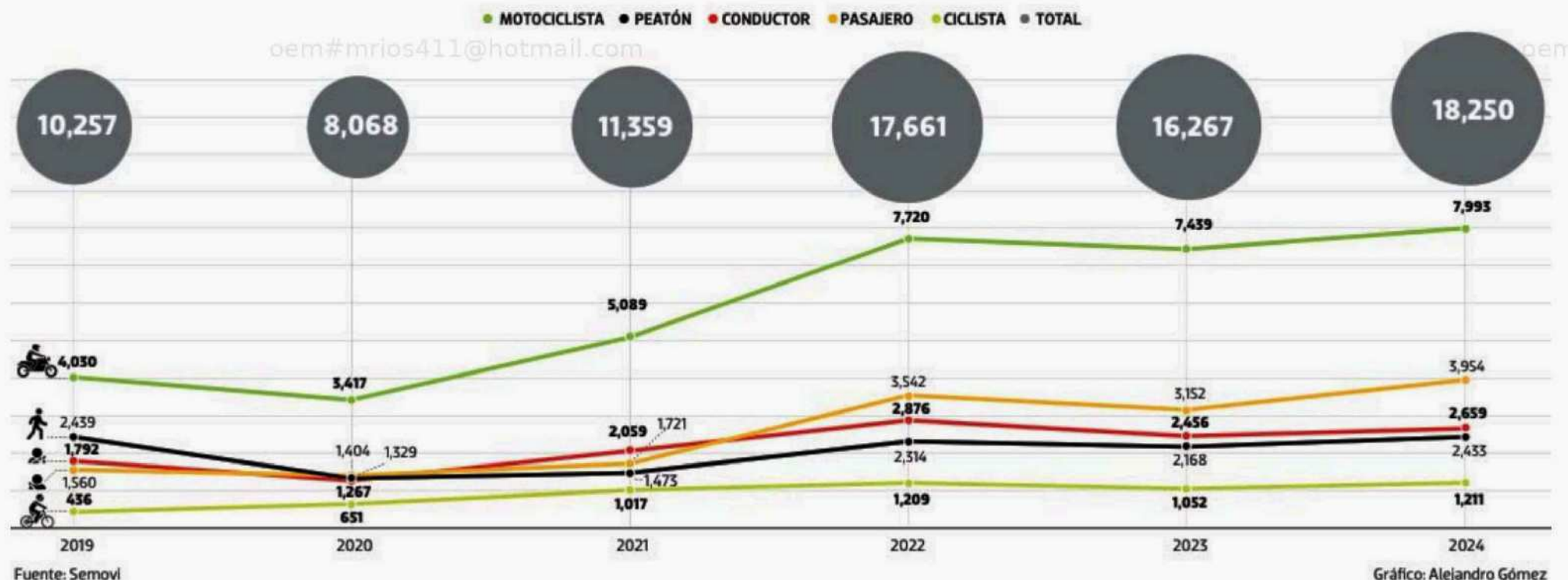


tículos pirotécnicos, ya que su presencia en las instalaciones del Metro puede representar un grave riesgo tanto para quienes los portan como para las personas a su alrededor. El operativo también incluirá la solicitud de revisión de mochilas y bultos voluminosos por parte del personal autorizado, como parte de los esfuerzos para mantener el sistema seguro.

Las acciones de seguridad también incluyen el reforzamiento de vigilancia para evitar el ingreso de personas en estado de ebriedad o bajo el efecto de sustancias tóxicas, garantizando un ambiente seguro para todos los pasajeros. La participación de la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria e Industrial de la SSC será clave en las labores de resguardo y vigilancia del Metro, siempre dentro del marco del respeto a los derechos humanos. (Gerardo Mayoral)

UNA CIUDAD DE RIESGOS

Personas lesionadas en la Ciudad de México por tipo de usuario durante el primer semestre de cada año



HECHOS DE TRÁNSITO EN CDMX

Hay más de 18 mil lesionados por accidentes

DANA ESTRADA

El primer semestre de este año rebasó los registros anteriores; los bikers son los más afectados

El primer semestre de este año es el que más lesiones por hechos de tránsito registra la Ciudad de México con 18 mil 250 personas heridas.

El último informe de hechos de tránsito de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) da cuenta de que de enero a junio de 2024 se registraron 18 mil 250 lesionados en incidentes viales.

El número de personas lesionadas en este periodo es el más alto de los últimos seis años. El primer semestre de 2019 se registraron 10 mil 257 casos, en 2020 fueron siete mil 837 lesiona-

dos, en 2021 fueron 11 mil 359, en 2022 se reportaron 17 mil 661 lesionados y en 2023 hubo 16 mil 267 personas heridas.

Las vialidades donde más se han registrado hechos de tránsito son la avenida Ignacio Zaragoza y Calle 47; División del Norte y Av. Miguel Ángel de Quevedo; Circuito Interior Melchor Ocampo y México-Tacuba; Calzada de Guadalupe y Río Consulado; Luis Méndez y Guelatao; Avenida 608 y 577; Avenida Cuicuilac y Vallejo; Eje 3 Norte y Camarones; Insurgentes y Paseo de la Reforma; Eje 8 Sur y la Viga; Taxqueña y Tlalpan; y también Periférico y San Jerónimo.

Previo al registro de este año, la cifra más alta de lesionados se registró en

AFECTADOS

DE LOS lesionados este año, 44% son motociclistas, 21% pasajeros, 13% peatones y 7% ciclistas

2022. Ese año a Iraís Maya, ciclista urdesde hace más de 12 años, un taxista la tiró en la colonia San Rafael mientras ella se dirigía en bicicleta a su trabajo.

Desde entonces no logra recuperarse, pues su menisco y ligamento aún necesitan una operación que debe costear, ya que el conductor se dio a la fuga. La Semovi le aseguró que habían identificado al responsable, pero no le brindaron más información o apoyo para que el seguro del responsable se hiciera cargo de las lesiones.

El 5 de mayo del 2022, Iraís circulaba en el carril lateral de una calle de la colonia y vio que un taxi que circulaba delante de ella se detuvo para subir a una pasajera. Bajó la velocidad y cuando la puerta del pasajero cerró, ella continuó su camino pasando a un lado del vehículo, sin embargo, la pasajera abrió de nuevo la puerta y tiró a Iraís.

"En realidad no fue un impacto tan fuerte el de la puerta sino que la caída ocasionó que mi pierna impactara con la banqueta y eso me provocó la ruptura de un ligamento de la rodilla y no lo supe hasta un año después que empecé a tener dificultades para caminar y realizar mis actividades del día. Llegó un punto en el que fui de emergencia al hospital y me hicieron los estudios pertinentes y me dijeron que tenía roto el ligamento y ruptura de menisco", detalló Maya.

En febrero de 2023 Iraís sintió su rodilla paralizada, tras varios estudios sus médicos determinaron que necesitaba un injerto de tendón para que su menisco recobrara la movilidad.

"En realidad no fue un impacto tan fuerte el de la puerta sino que la caída ocasionó que mi pierna impactara con la banqueta"

IRAÍS MAYA
CICLISTA

La ciclista quiso que el seguro social le ayudara en la operación, pero debía esperar tres años. Iraís buscó un seguro de gastos médicos, sin embargo, no cubría en su totalidad accidentes en hechos de tránsito por lo que tuvo que pagar más de 50 mil pesos por estudios, medicinas y la operación.

En febrero de 2023 denunció en redes sociales lo que le ocurrió y la Semovi la buscó para comentarle que, a través de videos, dieron con el taxista responsable de su accidente.

Le aseguraron que le darían un curso al conductor con recomendaciones para evitar otro accidente similar, pero no le dieron el nombre del conductor, el número de placas ni hablaron de la reparación de daño.



COLUMNAS POLÍTICAS Y CDMX



Fecha 12.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



SI NO ES un desafío del crimen organizado, lo parece. El asesinato de un magistrado del **Poder Judicial de Guerrero** ocurrió justo al día siguiente de que, ahí mismo en **Acapulco**, se llevó a cabo la **reunión nacional de seguridad**, encabezada por la presidenta **Claudia Sheinbaum** y en la que participaron 30 mandatarios estatales.

HABRÁ QUIENES digan que una cosa no tiene que ver con la otra, pero lo que nadie puede negar es que Guerrero vive una crisis de violencia y sangre, con un índice de impunidad tan alto que los delincuentes se atreven a ejecutar a **Edmundo Román Pinzón**, quien entre 2005 y 2011 fue presidente del Supremo Tribunal.

EL MAGISTRADO se desempeñaba ahora como presidente de la **Segunda Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia** de la entidad. Allegados al magistrado dicen que tuvo amenazas de un reo que lo culpaba de su encierro. Razón de más para suponer que debió haber sido protegido.

• • •

HAY QUIENES se preguntan si hay una nueva estrategia política desde la **Secretaría de Gobernación** o un exceso en sus atribuciones de los enviados de esa dependencia a los estados. Porque como se sabe, ya no hay delegados estatales de las dependencias, o al menos eso se había dicho como parte de la política de austeridad.

EN ALGUNAS ENTIDADES HAN recibido a enviados de la Segob que ostentan ir directamente de la oficina de la titular, **Rosa Icela Rodríguez**. Cuentan que, por ejemplo, la misión de esos "representantes" es trabajar de la mano con el o la gobernadora morenista para **tejer redes que reditúen en las urnas**. Y si eso incluye hacer un poco de guerra sucia contra la oposición, pues qué tanto es tantito.

AUNQUE ASEGURAN que eso ocurre también en los pocos estados que aún están en manos de otros partidos, no sólo en los de **Morena**. No a todos los mandatarios estatales les ha caído en gracia esta especie de auditores políticos que les mandan desde la **CDMX**, pero tampoco se pueden quejar en voz alta porque temen algún tipo de represalia. ¡Qué tal!

• • •

¡AH, CARAY! En **Puebla** han circulado en los últimos días denuncias sobre extorsiones en la carretera entre **Amozoc y Libres**, con un detalle singular: dicen que los extorsionadores utilizan una patrulla ¡clonada! de la **Guardia Nacional**.

LAS PRINCIPALES quejas provienen de **transportistas**.
 Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
 \$ 69190.00
 Tam: 185 cm2

Fecha	Sección	Página
12.12.2024	Primera - Opinión	8

tas, quienes afirman que son detenidos por los falsos agentes policiacos para, con cualquier pretexto, quitarles dinero, sea poco o mucho el lleven consigo.

LA GUARDIA NACIONAL ya emitió una alerta diciendo que esa patrulla no es suya. El asunto es que pasan los días y las denuncias siguen y la supuesta patrulla no ha sido detenida ni menos sus ocupantes. Bien raro.

BAJO RESERVA

La 4T va por los ministros de la Suprema Corte

:::: Morena y sus aliados han emprendido una nueva ofensiva contra los ministros de la Suprema Corte que se oponían a la reforma judicial. Advierten que en San Lázaro se ve venir una ofensiva contra la ministra y los ministros críticos de la reforma.



Norma Lucía Piña

Nos dicen que la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados hizo a un lado los más de mil expedientes que tiene pendientes, para darle prioridad a la solicitud de juicio político contra las y los ministros **Norma Lucía Piña, Margarita Ríos, Alfredo Gutiérrez, Juan Luis González, Jorge Mario Pardo, Javier Laynez y Alberto Pérez**. Al parecer, nos comentan, para el régimen de la autollamada Cuarta Transformación no fue suficiente la renuncia adelantada de las y los ministros, a los que considera sus adversarios, sino que busca juzgarlos e inhabilitarlos para que no vuelvan a ejercer cargos públicos.

Panistas no quieren ver a Yunes, ni de vecino

:::: Nos recuerdan que, durante la sesión del martes, la Mesa Directiva del Senado de la República dio a conocer oficialmente que, desde el 22 de noviembre pasado, el grupo parlamentario del PAN había decidido desincorporar al senador **Miguel Ángel Yunes Márquez**. Pero, no sólo lo quieren fuera de la bancada, sino lo más lejos posible de ellos. Nos dicen que los panistas lo quieren sacar del sexto piso del edificio conocido como Hemisclero. Nos aseguran que, en los próximos días, pedirán que se le reubique en otra planta, alejado de la fracción azul. Por si fuera poco, su actual oficina está justo al lado de la del senador **Mario Vázquez**, a quien Yunes Márquez amenazó hace poco. ¡El ambiente en el Senado está que arde!

Diplomáticos deben actuar con ética, dice canciller tras escándalo de boda en el Munal

:::: Ayer, el Instituto Matías Romero, centro de formación e investigación de la diplomacia mexicana, celebró su 50 aniversario, y en el evento, nos hacen notar, el canciller **Juan Ramón de la Fuente** no dejó pasar el tema de la ética con la que se deben desempeñar las y los diplomáticos de México: "Y me tengo que referir, necesariamente, durante unos minutos a la ética de la diplomacia y de las y los diplomáticos [...] a la ética como compromiso ineludible del servicio público. A la ética como mecanismo de evaluación para la promoción y para la permanencia en el servicio diplomático. La ética rigurosa como contrapeso de la diplomacia que se agota en el elogio inmerecido y en la recepción frívola", dijo. Nos hacen notar que el mensaje llevó implícito un jalón de orejas a quien utilizó su cargo en la pasada administración para que le fuera permitido utilizar el Museo Nacional de Arte para celebrar su boda.

Presupuesto 2025, sin pena ni gloria

:::: Nos comentan que la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 ha sido la más aburrida de los últimos años. Un buen número de diputados brillaron por su ausencia. A lo largo de todo el debate en lo general, el pleno lució vacío y con posicionamientos sin pena ni gloria. A diferencia de otros años, no se vio confrontación ni debate de fondo. Atrás quedaron las sesiones para avalar el Presupuesto que acaparaban reflectores de todo el país, hoy con la aplanadora legislativa oficialista, todo se ha vuelto un mero trámite en el Poder Legislativo.





Que el secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, pegó un manotazo dirigido al servicio diplomático para que sus integrantes se comporten dentro de los márgenes de la ética rigurosa, porque no se van a tolerar deslices como el ocurrido con la boda en el Munal, luego de acordar más temprano un trabajo de estrecha colaboración con el rector de la UNAM, **Leonardo Lomeli**, para fortalecer la red consular que permita la defensa de los derechos humanos y llevar a cabo acciones de contención y asistencia jurídica y psicológica, entre otras, a favor de los paisanos en Estados Unidos.

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** encomendó a la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar**, la misión de revivir a la Conferencia Nacional de Gobernadores y por eso tan pronto como el 5 de febrero próximo deberá presentar un modelo para transformarla de raíz y modernizarla, de manera que funcione acorde con la nueva realidad del segundo piso de la 4T. Por lo pronto, el martes, durante la reunión del Consejo

Nacional de Seguridad, fue evidente el espaldarazo a la mandataria estatal en esa tarea.

Que hablando de gobernadores, por lo menos 24 ya confirmaron su asistencia a Palacio mañana para participar en la 115 asamblea general ordinaria del Instituto Mexicano del Seguro Social, que dirige **Zoé Robledo**, acto organizado entre otros funcionarios por el secretario general del instituto, **Jorge Gaviño**. Se prevé que todo salga planchado en el Consejo Nacional con los informes sobre el IMSS-Bienestar en los estados y la declaración de una situación financiera sana para la institución.

Que con miras a su salida del país el próximo 7 de enero, el embajador **Ken Salazar** resaltó que durante su gestión se avanzó en temas como la regulación de la migración, el desarrollo de Latinoamérica y el combate a las redes de crimen organizado, además de la integración comercial. Se le recordará también, empero, por sus desencuentros con **Andrés Manuel López Obrador**, la pausa que se le impuso y su silencio ante el secuestro de **El Mayo Zambada** en territorio mexicano. —





1. Histórica. Claudia Sheinbaum se consolida como un símbolo de poder global al ser reconocida por la revista *Forbes* como la cuarta mujer más influyente del mundo en 2024. La publicación resalta su trayectoria como la primera Presidenta de México y el discurso de su toma de protesta cuando recordó que "es tiempo de mujeres". Y lo es. La experiencia de **Sheinbaum** como jefa de Gobierno de la CDMX y doctora en ingeniería energética refuerzan su perfil como una mujer capaz de enfrentar los desafíos nacionales y globales. Encabezan la lista **Ursula von der Leyen**, **Christine Lagarde** y **Giorgia Meloni**. **Sheinbaum** está haciendo historia.

2. Sin miedo. Claudia Sheinbaum informó que visitará Sinaloa el 22 de diciembre, como parte de una gira de supervisión de los proyectos en la entidad, y no por el tema de seguridad. "Estamos definiendo qué es lo que vamos a hacer en Sinaloa, pero no son temas de seguridad. Daremos revisión a los proyectos que dejó el expresidente **López Obrador** y los nuevos que vamos a hacer con el gobernador **Rubén Rocha**", explicó. **Sheinbaum** indicó que aún no se definen los municipios que visitará. La estrategia de seguridad en Sinaloa, dijo, da resultados con el secretario **Omar García Harfuch**, titular de la SSPC. Nada que temer.

3. Sala reducida. Loretta Ortiz Ahlf, presidenta de la Primera Sala de la SCJN, ha sido designada con el procedimiento más eficiente, una sola propuesta y un voto unánime que ni siquiera le hizo sudar la toga. Con la reforma judicial afilando tijeras

para reducir al pleno a nueve ministros, parece que la austeridad también se mide en pluralidad. **Ortiz Ahlf**, cercana a la AT, encabeza el cierre de este órgano antes de su inevitable remodelación. ¿Avance en justicia o retroceso en diversidad? Algunos creen que, al ritmo que van, pronto los procesos judiciales se decidirán con un "volado" o en una tómbola.

4. Dinero a la basura. Con 13 mil 400 millones de pesos menos, el INE, a cargo de **Guadalupe Taddei**, queda con migajas para organizar una elección judicial que será 30% más grande que la presidencial. El consejero **Martín Faz** lo llama "severo y grave": **Norma Irene de la Cruz** y **Rita Bell López** lo etiquetan como receta para el desastre. Parece que Morena está más interesada en romper urnas que en llenarlas. ¿Centros de votación como en la consulta popular? Perfecto, si sólo buscan repetir el récord de abstencionismo. En este ajuste, más que recortar el presupuesto, cortan el alma de la democracia.

5. Soluciones. **Leonardo Lomeli Vanegas**, rector de la UNAM, y **Juan Ramón de la Fuente**, secretario de Relaciones Exteriores, sellaron un convenio de colaboración clave para brindar apoyo integral a los migrantes mexicanos en Estados Unidos. Incluye jornadas de asesoría jurídica y psicológica, cursos y diplomados, además de proyectos de investigación sobre migración. Con un enfoque educativo, también se promoverán estancias y exposiciones temáticas. Academia y diplomacia se unen para cimentar soluciones que respeten y dignifiquen a quienes buscan mejores oportunidades más allá de las fronteras. Enhorabuena.



Pepe Grillo



Trump manda un Boina Verde

Joe Biden mandó a México como embajador a Ken Salazar, que de joven estudió en un seminario católico y después estudio Derecho en la Universidad de Michigan. Ken es devoto guadalupano.

Donald Trump nos enviará a Ronald Johnson, ex miembro de las fuerzas especiales del Pentágono, conocidos como Boinas Verdes, con una larga experiencia como agente de la CIA, especialista en contrainsurgencia, terrorismo y narcotráfico.

El nombramiento es una manifestación de intenciones. Anuncia el tipo de tratamiento que la embajada de EU dará a la migración y al tráfico de drogas, en particular el fentanilo.

Trump muestra sus cartas. Nadie del lado sur de la frontera se podrá llamar sorprendido cuando se concrete el regreso de Trump a la Casa Blanca el 20 de enero próximo. Ya falta poco.

Balassobre Acapulco

Se trata de un ataque de alto impacto. El magistrado Edmundo Román Pinzón, asesinado ayer en Acapulco, había sido presidente del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero.

Le dispararon a plena luz del día a la salida de los juzgados en el centro del puerto, una zona con mucho movimiento y numerosas cámaras de videovigilancia. Los sicarios confían ciegamente en que se saldrán con la suya y que la impunidad de nueva cuenta terminará imponiéndose. ¿Será diferente esta vez?

Ya hay voces de que el caso sea atraído por la Fiscalía General de la República todavía que la fiscalía local acaso no tenga la libertad de ir a fondo. Como es costumbre el gobierno local envió un comunicado con las condolencias y las ofertas de rigor de realizar una investigación. Nunca se llega a nada. Ya veremos si la ejecución del magistrado Pinzón es la excepción

de la regla.

El liderazgo de Coahuila

El estado de Coahuila concluye el año 2024 como líder nacional en la producción de autopartes, que es un filón estratégico de la industria automotriz.

Se confirma así la confianza de empresas mexicanas y extranjeras en el gobierno de Manolo Jiménez que se ha concentrado en crear condiciones óptimas para los capitales que llegan a la entidad y que generan empleos bien pagados.

Jiménez pone de relieve las ventajas comparativas de la entidad. Para Coahuila representa un negocio de casi 14 mil millones de dólares que incluso pueden aumentar el año próximo ya que las giras promocionales por el extranjero del gobernador han dejado buenos resultados.

CDMX, ciudad más deportiva

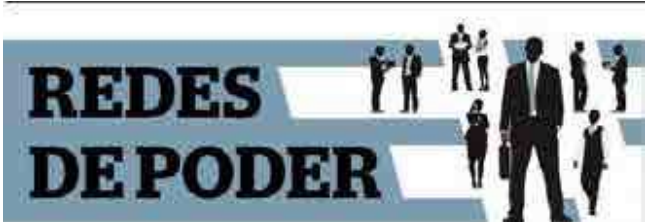
Vale la pena rescatar buenas noticias, como la entrega de premios a lo mejor del deporte de la CDMX y los anuncios de lo que viene para la ciudad en los próximos años según compromisos de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

La funcionaria dijo que el deporte será una prioridad de su administración. Está convencida de que el deporte es una herramienta poderosa que transforma la vida de las personas y fomenta la paz.

El gobierno capitalino promoverá el deporte a ras de piso, en especial en el espacio de las Utopías, pero también aprovechará la oportunidad de tener en la ciudad eventos de gran impacto como el Mundial de Fútbol y juegos de la NBA, NFL y las grandes ligas de Béisbol. Qué bueno ganar medallas, pero mejor del deporte sea una herramienta de cambio e inclusión •

pepegrillo@cronica.com.mx





**La graciosa huida
de Del Mazo**

A quien ya se le nota mucha impaciencia porque lo manden, dicen, a la **Embajada de México en Gran Bretaña** es a **Alfredito** (así es de pequeño) **del Mazo**. Dicen que el exgobernador mexiquense se ha valido de todos sus contactos y recursos para hacerle ver a la presidenta **Claudia Sheinbaum** que está más que listo para partir, ¿o para huir?. Pero parece que la cosa no será tan fácil, y es que aunque parecía que durante el sexenio anterior era uno de los gobernadores consentidos, quizá porque desde muy temprano en su incipiente administración acordó entregar el estado, tal parece que lo que no gustó es que se lo haya tomado como una carta para despacharse, junto con sus hermanos y amigos, de los recursos del **Estado de México** y prácticamente saquear a más no poder. Es por ello que, dadas las investigaciones que están en marcha, las cuáles son del conocimiento de la actual administración, la huida que pretende ya no se ve tan clara. ¿Lo veremos ser llamado a cuentas o partiendo bajo el manto protector de la **4T**? Atentos.

El castigado INE

Ni la justificación por la organización de la elección judicial en el 2025, ni el intenso cabildeo fueron suficientes para que el **Instituto Nacional Electoral** lograra al menos acercarse a los 40 mil millones de pesos solicitados para su ejercicio del próximo año, una vez que en comisiones se aprobara el día de ayer el dictamen del **Presupuesto de Egresos de la Federación 2025**. Ciertamente hubo otros rubros y órganos que también resultaron muy castigados, pero en el caso del **INE** cobra especial importancia por todo lo que implicará la organización para elegir a los miles de cargos de personas juzgadoras en junio del siguiente año, un proceso por el que específicamente había pedido la cantidad de 13 mil millones de pesos, cifra que se quedará "solo" en 7 mil millones. Seguramente como en otros procesos electorales, el **INE** terminará sacando la cara, pero al interior sí existe preocupación porque saben que habrá que recortar en otras áreas. Ahora muchos recuerdan la ausencia de la consejera presidente, **Guadalupe Tadei**, en la reunión con legisladores en donde plantearon su iniciativa presupuestal. ¿Habría cambiado algo si asistía?





Los cuatro jinetes que quieren sacudir a México

Si Donald Trump quiere hacer una "invasión suave" en México, ya va a tener al hombre ideal de avanzada en territorio nacional: un exmilitar formado en el cuerpo de élite de las Boinas Verdes que trabajó veinte años en la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Si quiere (¿otra vez?) realizar una operación secreta para llevarse a Estados Unidos a un alto capo de la droga, si quiere enviar un comando de soldados con alto entrenamiento para extraer a una pieza clave del rompecabezas del crimen, si quiere realizar una operación bajo el radar para que un dron lance un misil que destruya un laboratorio clandestino, su hombre en México, Ronald Johnson, tiene la formación perfecta.

Su selección de quien será el embajador de Estados Unidos en México es un mensaje claro, difícil de malinterpretar.

Por primera vez en la historia, a la alineación titular de la política exterior del gobierno de Estados Unidos le corre el tema

latinoamericano por la sangre. Me explico. Antes, secretarías y secretarios de Estado vibraban con Medio Oriente. Tenían en esa zona del mundo buena parte de su experiencia, sus contactos y su misión. China fue cobrando cada vez más relevancia. México y América Latina venían muy atrás.

La nueva alineación ha dedicado su vida y su capital político a Latinoamérica. El próximo secretario de Estado es Marco Rubio, uno de los políticos más vocales contra las dictaduras de Cuba, Venezuela y Nicaragua. Y contra el régimen obradorista en México: Rubio acusó a López Obrador de haber "entregado regiones de su país a los cárteles de droga" y de ser "un apologista" de los tiranos de Cuba, Nicaragua y Venezuela. Ese hombre encabezará la política exterior estadounidense. Lleva como una de sus manos derechas al exembajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau, que conoce más a México que muchos mexicanos y lee bien las

venas del régimen obradorista:

"Ha adoptado básicamente una actitud de dejar hacer a los cárteles". La pinza cierra con el perfil del nuevo embajador, Ron Johnson, ex militar de élite y ex agente de la CIA.

No parecen tener perfil como para permitir que el gobierno mexicano siga siendo alcahuete de narcos, dictadores, faguqueros chinos y traficantes de personas.

Por años, México se benefició de no ser una prioridad en la bandeja geopolítica estadounidense. Escondidos a media tabla de las prioridades, pudieron hacer y desahacer en corrupción, democracia y seguridad. Robaron, destruyeron instituciones, se coludieron con el narco. Estados Unidos reaccionaba tarde o no reaccionaba. Con la triada Rubio-Landau-Johnson (RLJ), difícilmente se va a repetir esa historia, al menos en los próximos cuatro años. Sobre todo porque arriba de ellos... está Trump. Vaya cuatro jinetes. ●

historiasreportero@gmail.com

La nueva alineación de la política exterior de EU no parece tener perfil como para permitir que el gobierno mexicano siga siendo alcahuete de narcos, dictadores y faguqueros chinos.





Los presupuestos hablan más claro que los discursos. El gobierno quiere eliminar transparencia y justicia para aumentar el gasto que compra votos.

Presupuestar mal

"El presupuesto no es sólo una colección de números, sino una expresión de nuestros valores y aspiraciones".

Jacob (Jack) Lew

Los presupuestos nos dicen cuáles son las prioridades de un gobierno, y el que ha aprobado la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados revela con claridad las de la 4T.

Apenas el 15 de noviembre la Secretaría de Hacienda presentó un presupuesto con gasto neto de 9.3 billones de pesos. La comisión le ha hecho ahora cambios importantes; no ha modificado el total, pero sus enmiendas revelan lo que realmente le interesa a este gobierno.

Según el recuento de Juan Ortiz, de Lupa Legislativa, al Poder Judicial le han disminuido 14,042 millones de pesos, 16.52 por ciento, pese a que ya ha empezado el proceso de reemplazar a los actuales juzgadores por otros más cercanos al gobierno; poco importa que los especialistas hayan demostrado que al Poder Judicial de nuestro país se le dan pocos recursos y esto ha vuelto imposible lograr el objetivo de tener una justicia oportuna.

Al Instituto Nacional Electoral (INE) le quitaron 13,476 millones de pesos, 33.29 por ciento, más que los 13,205 millones que había pedido para llevar a cabo la elección judicial. Al gobierno no le interesa que haya una votación si quiera medianamente profesional para

jueces, magistrados y ministros. Por otra parte, a la Auditoría Superior de la Federación, que ya está sometida al gobierno, como lo demostró la destitución del auditor especial Agustín Caso Raphael por tratar de mantener auditorías inde-

pendientes y profesionales, le redujeron 12.85 por ciento.

El asalto contra los organismos autónomos continúa. El gobierno había prometido que seguirían realizando su trabajo, aunque ya sin autonomía, pero con el mismo personal operativo de antes. Sin embargo, a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) le reducen ahora 70.93 por ciento del presupuesto, al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) 70.24 por ciento y al Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) 49.7 por ciento. El gobierno no tiene ninguna intención de continuar con sus tareas.

Los nuevos tijeretazos se añaden a los que ya estaban en el presupuesto original. Si bien el gobierno afirmó que los recortes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Secretaría de Salud eran producto de que una parte de su gasto lo ejercerían otras dependencias, como la Secretaría de la Defensa y el IMSS-Bienestar, el economista Carlos Hurtado, profesor del ITAM y ex subsecretario de Egresos, me señala que los recursos federales destinados a la función de "orden público y seguridad", incluyendo "las aportaciones a los estados y municipios (FASP)", caen de 86 mil millones de pesos en 2024 a

51,200 millones en 2025. Dentro de este rubro, el presupuesto de la Guardia Nacional se reduce de 70,800 millones a 33,800 millones de pesos. El gasto federal de la función salud, incluyendo la aportación a estados y municipios (FSSA), baja de 962,400 millones de pesos a 881,100 millones.

La "función de educación federal" sube de 425,800 millones a 450,900 millones de pesos. Sin embargo, las becas aumentan de 89,700 millones a 131,900

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 108086.00
Tamaño: 289 cm2

Fecha	Sección	Página
12.12.2024	Primera - Opinión	8

millones, mientras que la prestación de servicios se reduce de 161,100 millones a 148,300 millones. Explicación: el gobierno está más interesado en comprar votos con becas que en mejorar o mantener la calidad de la educación. La función de seguridad nacional, que incluye Defensa, Marina e inteligencia, disminuye de 150,400 millones de pesos

a 133,300 millones.

Los presupuestos hablan más claro que los discursos políticos. El gobierno quiere eliminar la transparencia y la justicia; aumentar el gasto que compra votos, pero descuidar sus funciones fundamentales, como educación, salud o seguridad. El de 2025 es un mal presupuesto.

• VIEJO RÉGIMEN

La presidenta Sheinbaum afirmó ayer que la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, utilizó su último informe de actividades para “la defensa del viejo régimen”. A mí me parece que defendió un régimen de independencia judicial que el gobierno quiere extinguir.

Fecha 12.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Edmundo y la indiferencia mexicana

La imagen es un tanto lastimera. O un mucho. Mediodía del martes, barrio de Salamanca.

Martes 10 de diciembre, justo a un mes de que este hombre supuestamente llegue a Venezuela para tomar posesión como presidente. Unos cuantos periodistas atienden la convocatoria a la conferencia de prensa conjunta del exiliado "presidente electo"

Edmundo González, desde aquí, la Asociación de la Prensa de Madrid, y de **María Corina Machado**, desde una pantalla remota. Pese al desamparo que proyecta, **Edmundo** insiste en que el 10 de enero jurará el cargo en Caracas, porque esa fue la voluntad ciudadana. **María Corina**, quien sería la vicepresidenta, lo secunda, y

previene: el régimen de **Maduro** está en fase terminal, "lo que lo hace tremendamente brutal e irracional". Luego acoplan las voces: ellos, la oposición que con una desventaja sobrecogedora habría derrotado a **Maduro** y los suyos, esperan el reconocimiento de las democracias del mundo. Y ella fija la exigencia, que es también ruego: "Vienen días terriblemente peligrosos y desgarradores, todo aquel que se mantenga en una posición de indiferencia se está colocando del lado del opresor". El gobierno mexicano, por ejemplo.



Página 1 de 1
\$ 23288.00
Tam: 164 cm2



Claudia y su escudero

Tras recibir el sexenio más sangriento de la historia, que en su peor día registró 109 ejecuciones, la Presidenta Claudia Sheinbaum sabe que uno de sus mayores retos es disminuir la inseguridad, en especial los homicidios dolosos. Tan lo sabe que el martes en la reunión con gobernadores repartió tareas: "Las y los gobernadores deben asumir esa responsabilidad. Con todo respeto, ahí donde el gobernador no está presente, se nota. No es suficiente con atender un día a la semana, hay que estar diario", dijo al lado de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, quien asentía con la cabeza como si no estuviera al frente de uno de los estados más violentos del país, junto con Guanajuato encabezado por Libia Dennis García, Sinaloa "a cargo" del increíblemente aún gobernador

Rubén Rocha Moya, Estado de México con Delfina Gómez, donde le aplicaron el operativo "Enjambre", Baja California gobernado por Marina del Pilar Ávila, Chihuahua con Maru Campos y Jalisco con el recién estrenado Pablo Lemus.

De los cinco estados más inseguros tres son de Morena, uno del PAN y otro de Movimiento Ciudadano. Los criminales no buscan partidos sino oportunidades y aliados dentro de la estructura de go-

bierno. Mucho por resolver en este nuevo escenario. ¿Quiénes son esos funcionarios? ¿Cómo y hacia dónde van a mutar los poderosos cárteles de la droga en especial, el de Jalisco y Sinaloa? ¿Quién de Los Chapitos o Los mayitos liderará la siguiente generación? ¿Cuándo quemarán detener al "Mencho", líder del Cártel Jalisco? ¿El fentanilo es el tope o qué más viene?

Los dos primeros meses de este sexenio se registraron, en promedio, dos feminicidios y 82 ejecuciones al día. Nada que celebrar, cierto, pero mucho que esperar ante el obvio cambio de estrategia centrado en la acción, aunque en el discurso sigan lanzando loas al expresidente, pues es mejor mantenerlo tranquilo y callado.

Sheinbaum logró, en dos meses, sacar de su marasmo al fiscal general de la República, sentar en la misma mesa y coordinarse con todos los gobernadores, con excepción de Coahuila y Tlaxcala, y que su secretario, Omar García Harfuch, encabece y opere la estrategia de seguridad nacional al lado de la Sedena y Marina. No es poca cosa, porque mientras ella toma el control de la seguridad, de las relaciones internacionales y de algunos de sus programas sociales; los lopezobradoristas y muchos antsheinbaumistas celebran y aplauden el destape de Andrés Manuel

López Beltrán, boicotean al gobierno al trabajar -solo motivados por la venganza- en la elección del Poder Judicial, desmantelan los organismos autónomos, reeligen a Rosario Piedra en la CNDH, se retan a golpes como niños de primaria, acogen a Jorge Luis Lavalle en Campeche y a Miguel Ángel Yunes en la Cámara. Ya vendrá, creo, la hora de poner orden.

Sostengo que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue un desastre y las consecuencias seguirán cobrando factura, también que es muy pronto para que sus fieles dejen de temer represalias de su líder al negarse a cumplir sus encargos. Pero también veo que la primera Presidenta de este país puede cambiar el rumbo, tal vez me equivoque y muchos lo celebren e incluso otros hasta lo deseen, pero este es un reto para ella, para todas las mujeres y para México entero. La secta en la que se convirtió el gobierno anterior deberá tender a desaparecer. En esa medida se volverán a fortalecer a las instituciones y se volverá a tener un estado digno de un país que ha luchado por su democracia, su libertad y su bienestar.

Claudia Sheinbaum enfrentará el reto con un solo escudero, Omar García Harfuch. Suerte. ●

Nada que celebrar y mucho que esperar ante el cambio de estrategia.



Un embajador con historia negra



Donald Trump no está dejando espacio para la interpretación. Hizo a un lado a Kari Lake, una fanática y extremista, para el cargo de embajadora en México, y optó por Ronald Johnson, un coronel retirado que también trabajó para la Oficina de Ciencia y Tecnología de la CIA –cuya importancia lo señala en que recibe casi dos terceras partes del presupuesto de la agencia–, y experto en operaciones especiales que fue jefe de Misión en El Salvador, donde prácticamente sometió al presidente Nayib Bukele para que endureciera sus políticas migratorias y se alineara a los designios del entonces presidente.

En México, está diciendo Trump, es el tiempo de los militares y la mano dura contra el crimen organizado. No hay espacio para la relación con los civiles, sino para alguien en quien confía el Pentágono y la CIA, dos de las dependencias del gobierno estadounidense más críticas de la política de tolerancia y entrega de territorio a los cárteles de las drogas emprendida por el

expresidente Andrés Manuel López Obrador. Cuando presentó el Departamento de Estado al Senado su nominación como embajador en El Salvador en 2019, resaltó su experiencia de campo en contrterrorismo, combate al narcotráfico y refugiados.

No ha habido un embajador propuesto para México con un pasado bélico, primero, y tan polémico como Johnson. El último que generó inquietud en México fue John D. Negroponte, designado embajador en 1989 tras haber pasado por Tegucigalpa, donde como jefe de la Misión en Honduras organizó a la contra antisandinista, lo que provocó una discusión en Los Pinos donde se analizó y evaluó negarle el plázet. No lo hizo el presidente Carlos Salinas, y la experiencia con Negroponte, un *halcón* con mano de terciopelo, no fue negativa. Johnson es otro *halcón*, pero su mano probablemente de hierro.

Al hacer el anuncio en X, Trump dijo que “juntos pondremos fin al crimen de los migrantes, detendremos el flujo ilegal de fentanilo y otras drogas en nuestro país, ¡HACIENDO A ESTADOS UNIDOS SEGURO OTRA VEZ!”. Johnson, que regresa a la actividad después de haberse jubilado en 2021, tiene el perfil con el que ha construido su equipo, donde el énfasis en los temas para los cuales recibió el mandato popular explica por qué hizo a un lado a Lake y se inclinó por él.

El Centro y Escuela de Guerra Especial, que se encuentra en el Fort Liberty de Carolina del Norte, una de las instituciones educativas de élite del Ejército que entrena a sus alumnos en las tres ramas de operaciones especiales, las fuerzas especiales, asuntos cívicos y operaciones psicológicas, publicó el año pasado una pequeña biografía de Johnson que se leía como hoja de

servicios:

“Se enlistó en la Guardia Nacional del Ejército en 1971. Completó la Escuela de Candidatos a Oficiales en 1973 y se graduó del curso para oficiales de las Fuerzas Especiales en 1977, mientras estuvo asignado al 20º Grupo de Fuerzas Especiales Aerotransportadas. En 1984 comenzó su obligación de tiempo completo como comandante de destacamento del Tercer Batallón y del 7º Grupo de Fuerzas Especiales Aerotransportadas en Panamá... Pasó un tiempo significativo de su carrera militar en el Comando Sur y es fluente en español. Encabezó operaciones de combate en El Salvador y fue uno de los 55 consejeros militares durante la guerra civil en los 80”.

“También fue destacado en los Balcanes en los 90 como oficial sénior de un equipo integrado por elementos de la CIA, la Agencia de Seguridad Nacional y personal de la Misión Especial, para capturar a personas acusadas de crímenes de guerra. Luego de su carrera militar, hizo una segunda carrera en la CIA y participó en experiencias de combate y operativas en todo el mundo. También fue representante superior tanto para la Dirección Nacional de Inteligencia y la CIA en el Comando Sur, y enlace de Ciencia y Tecnología del Comando de Operaciones Especiales de la CIA”.

Johnson vivió varios años en Latinoamérica, aunque el país donde más se involucró fue en El Salvador. Organizaciones de derechos humanos han señalado que su protagonismo en ese país transcurrió “en uno de los periodos más oscuros” de su historia, donde lo acusan de haber apoyado la represión durante la guerra civil en los 80. En su testimonio de confirmación como embajador en El Salvador en 2019 ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, presidido



Fecha 12.12.2024	Sección Opinión	Página 33
----------------------------	---------------------------	---------------------

en ese entonces por Marco Rubio, secretario de Estado designado por Trump, dijo que para “Estados Unidos, combatir el crimen transnacional y contener la migración ilegal son prioridades fundamentales. Están vinculadas a un lento crecimiento económico y desempleo”.

Johnson llegó a El Salvador para ampliar y profundizar la agenda de Washington, apoyada en programas para fortalecer el sistema de justicia criminal, con coordinación e intercambio de información, luchas contra las pandillas y construcción de una reforma institucional que fortaleciera el combate a criminales. Estos objetivos los ha repetido por algún tiempo el gobierno

estadounidense que deben instrumentarse en México, por lo que la reforma judicial aprobada por el régimen fue tan criticada al abrir la posibilidad a que los criminales controlen a los juzgadores.

¿Por esa razón pudo haber cambiado Trump su nombramiento de Lake a Johnson? Una posible respuesta, para lo que quiere el presidente electo, se puede encontrar en un ensayo de Rubén Zamora, miembro fundador del Frente Democrático Revolucionario y negociador de la paz en El Salvador, meses después de su llegada a ese país, donde mencionó que su trabajo produjo fuertes golpes a las pandillas, pero con un costo: Bukele se convirtió en el típico

“sí señor”, implementando las desastrosas políticas antimigrantes de Trump, aceptando la línea dura que imponía, sin presentar resistencia, aunque violara la ley internacional.

Zamora describió la forma como había operado Johnson durante los primeros cuatro meses de haber llegado a El Salvador, utilizando las redes sociales y difundiendo fotografías donde aparecía regularmente escoltado por Bukele y el ministro de Defensa. La política exterior salvadoreña, recordó Zamora, capituló. Johnson, para efectos prácticos, se convirtió en un pro-cónsul. Que sirva esto en México, como un comportamiento que no debemos permitir.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmario@milenio.com
@CarlosMarín_ay



Nepotismo y amagos por la culata

1 • Corrupción y nepotismo son recurrentes señalamientos cuatroteros contra jueces, magistrados y ministros, pero, como informó antier Norma Lucía Piña Hernández, la Auditoría Superior de la Federación verificó el cumplimiento cabal del presupuesto en el Poder Judicial *sin emitir observación o recomendación alguna*.

Lo del nepotismo es una acusación infame, porque en las actividades públicas y privadas abundan casos en que varios integrantes de una familia siguen los pasos profesionales de algún pariente ejemplar, como es frecuente con dinastías médicas, ingenieriles, restauranteras o jurídicas, pero también, como en Morena y la 4T, en la política dentro de partidos y gobiernos.

Sin embargo y a diferencia de esos cargos, para ascender en el Poder Judicial es necesario superar evaluaciones y aprobar exámenes rigurosos, lo que inhibe o anula imposiciones por parentesco.

El colmo de la desvergüenza para insistir en el nepotismo dentro del Poder Judicial es el forcejeo que se da en estos días para designar fiscal de Ciudad de México a la hija de Bertha Luján Uranga (prominente militante de Morena), *Bertha Alcalde Luján, eslabón de una cadena de nepotismo*, porque es hermana de la dirigente formal de Morena, Luisa María Alcalde Luján, a quien le impusieron a su vez en la secretaría de Organización al hijo de Andrés Manuel López Obrador, *Andrés Manuel López Beltrán*.

Los apellidos Godoy, Batres, Monreal, Yunes o Mier abundan en el oficialismo, pero no los Pardo, Laynez o Ríos Farjat en el Poder Judicial.

2. Claudia Sheinbaum niega que desde el Ejecutivo se haya amenazado a los juzgadores federales, como

afirmó antier la presidenta del Poder Judicial de la Federación, pero consta que *durante el obradorato fueron muchos los amagos*, las acusaciones de "traición a la patria" y de que todo estaba "podrido" en el PJ, así como las advertencias de someter a juicio político a jueces, magistrados y ministros incómodos.

A partir del 2 de junio la embestida se incrementó al doble, en internet, el número de agresiones: 91 publicaciones, 67 mil 294 "me gusta", 127 mil 824 interacciones y ocho millones 929 mil 787 visitas.

De ahí que Piña denunciara:

"Cada vez que la Suprema Corte resolvió uno de esos casos, las y los ministros que votamos en contra de lo que el gobierno percibió como contrario a su proyecto político fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco, e incluso se realizaron alegorías en ataúdes de algunos de nosotros. Todo ello *por ejercer nuestra función como jueces y juezas constitucionales* de cara a la sociedad. En cambio, cuando la Corte resolvía casos de forma que se percibía favorable al gobierno, dichas resoluciones se celebraban públicamente y, en estas ocasiones, se llamaba traidores a la patria y al pueblo a quienes habían promovido medios constitucionales de defensa para controvertir políticas, iniciativas o proyectos gubernamentales..."

Y eso no admite mentís. —

Los apellidos
Godoy, Batres.
Monreal, Yunes c
Mier abundan en el
oficialismo





A por todo

El final de los gobiernos es la decadencia.
Florestán

La elección de la nueva fiscal de Ciudad de México ha generado un amplio debate en torno a la intervención del régimen. Bertha Alcalde Luján, la candidata del oficialismo, ha sido objeto de controversia debido a su histórica relación con la dirigencia de Morena, Clara Brugada y López Obrador.

Bertha es hija de la presidenta del consejo político de Morena y hermana de la presidenta nacional del partido, Luisa María, lo que claramente evidencia un conflicto de intereses y una falta de autonomía en su eventual gestión. Este vínculo familiar ha llevado a cuestionar si su elección se basa en méritos judiciales y personales, o si responde a un interés político.

La presión ejercida por el régimen a su favor ha sido evidente desde su postulación, lo que niega la necesidad de tener una fiscalía autónoma, que garantice la justicia sin influencias partidistas, pero la designación de Luján contradice este principio.

Es preocupante observar cómo la política se entrelaza con la justicia, comprometiendo la credibilidad y la confianza en las instituciones. La ciudadanía merece una fiscalía que actúe de manera independiente, basada en criterios estrictamente judiciales y no políticos, lo que sus antecedentes le niegan.

La elección de Bertha Alcalde como fiscal de Ciudad de México es un claro ejemplo de cómo Morena ha ejercido su influencia para garantizar una posición clave dentro de los órganos de procuración e impartición de justicia, lo que po-

ne en duda la autonomía de la fiscalía y resalta la necesidad urgente de fortalecer las instituciones para que realmente funcionen de manera independiente, alejadas de intereses partidistas, lo que hoy es una aspiración muy lejana a la realidad en la que Morena va por todo: Poder Legislativo, que ya tiene; Judicial, que tendrá, y la fiscalía de Ciudad de México, lo que no es ajeno al proceso de sucesión de 2030.

RETALES

1. VOTO. Por lo pronto, en la sesión del martes, el Consejo Judicial Ciudadano, que encabeza Jorge Nader, no pudo construir la mayoría calificada de siete votos para elegir a Alcalde, se quedó con seis. El punto fue que no ha registrado su maestría en Nueva York en la Dirección de Profesiones de la SEP, por lo que no es oficialmente reconocido;

2. CONA. La mayoría de Morena, claro, aprobó 31 reformas constitucionales para incorporar los términos **presidenta y jefa de Gobierno**, para referirse a Claudia Sheinbaum y a Clara Brugada, lo que no se hizo el sexenio pasado para la entonces titular del gobierno de Ciudad de México, que ni lo necesitó. Era la **jefa**; y

3. DESPEDIDA. Ken Salazar dio a conocer ayer que su misión como embajador de Estados Unidos en México termina el 7 de enero. Se va de regreso a su casa en Colorado. Lo sucede el militar en retiro y agente de la CIA Ronald Johnson, que dijo no conocer. ■

Nos vemos el martes, pero en privado



Fecha
12.12.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
11



Estos días he recordado mucho a mi amigo **Alberto**, argentino que emigró a Israel, quien luchó en la Guerra de Yom Kipur en 1973. Antes que surgieran Hamás y Hezbolá, los grandes enemigos de Israel eran los países árabes, en particular sus vecinos. **Alberto** siempre me decía que el más peligroso de todos era Siria.

Los israelíes se quedaron traumatizados por aquel conflicto bélico de 1973. El dictador sirio **Háfez al-Ásad**, quien llegó al poder en 1971 y se quedó hasta el día que murió en 2000, había rearmado al Ejército de su país para convertirlo en el poder militar más dominante de los países árabes. Aliado estratégico de la Unión Soviética, compró las mejores armas disponibles en ese momento. Los tres primeros días de la Guerra de Yom Kipur, los sirios lograron importantes avances en Israel y estuvieron a punto de dividir en dos el territorio de ese país.

Se dice que la primera ministra israelí, **Golda Meir**, preocupada por el avance de los sirios en el norte y los egipcios en el sur, consideró la amenaza de utilizar armas nucleares para defender a la nación judía. No fue necesario porque los israelíes deruvieron la marcha de sus enemigos, recuperaron el territorio perdido e incursionaron en Siria donde se quedaron a unos kilómetros de llegar a su capital, Damasco, cuando se negoció un alto al fuego.

Egipto eventualmente firmó un tratado de paz con Israel. Lo mismo Jordania, el otro vecino árabe. El que siempre se rehusó a negociar fue Siria que se mantuvo como enemigo del pequeño Estado judío. "Con **Ásad** en el poder, nunca va a poder haber paz en Israel", comentaba **Alberto**.

El dictador sirio murió en 2000 y, como buen régimen tiránico, dejó a su hijo **Bashar al-Ásad** en el poder. Se tuvo que reformar la Constitución porque el vástago tenía menos de los 40 años que exigía la Carta Magna para acceder a la Presidencia.

Educado en Occidente, se esperaba que **Bashar** tuviera una agenda reformista que abriera el régimen autoritario personalista de su padre. No fue así. Por el contrario, se convirtió en un dictador aún más cruel.

En 2011 llegó la llamada "Primavera árabe" a Siria. La gente pedía en las calles reformas políticas y respeto a los derechos humanos. Las autoridades respondieron con una represión atroz. Comenzó, así, la guerra civil en ese país.

Para mantenerse en el poder, **Bashar al-Ásad** se alió con Rusia —que tiene importantes intereses en ese país al contar con dos bases militares que le dan acceso al Mediterráneo—,

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 56374.00
Tamaño: 397 cm2

Fecha 12.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------

con el régimen teocrático de Irán y las milicias terroristas de Hezbolá. Durante nueve años pudo contener a las fuerzas opositoras kurdas y los grupos islamistas del Frente Al Nusra y el Estado Islámico.

El costo fue altísimo. “Un estudio realizado por el Centro Sirio para la Investigación de Políticas publicado en febrero de 2016, estimó que la cifra de muertos era de 470 mil y de 1.9 millones de heridos”. Agréguese millones de desplazados internos y refugiados en el extranjero. **Ásad** incluso utilizó armas químicas en la ciudad de Jan Sheijun, punto fronterizo entre la zona rebelde y la gubernamental.

Estos últimos días, las fuerzas opositoras de repente comenzaron a avanzar a una velocidad meteórica llegando, sin que nadie las detuviera, a Damasco. **Bashar al-Ásad** tomó un avión para refugiarse en Rusia. Después de casi diez años de guerra civil, y 50 de dictadura de padre e hijo, cayó el régimen tiránico de los **Ásad**.

Al final, los aliados de **Bashar al-Ásad** no tuvieron la fuerza para mantenerlo en el poder. Los rusos andan ocupados y desgastados por la guerra en Ucrania. Irán y Hezbolá están muy debilitados por los ataques que le han propinado las fuerzas israelíes en los últimos meses. Sin estos apoyos, **Ásad** no pudo aguantar.

Por eso recordé estos días a mi querido **Alberto**. Finalmente había caído el que, hace unas décadas, había sido el gran enemigo de Israel. País que, por cierto, aprovechó la caída de **Ásad** para bombardear, como nunca había hecho en su historia, las instalaciones militares de Siria. Esto con el objetivo de eliminar todo el armamento que tenían los sirios y evitar, así, que cayera en manos de grupos interesados en atacar al Estado judío.

Porque una cosa no sabemos: ¿quién se va a quedar con el poder en Siria después de cinco décadas de los **Ásad**?

Hay muchos intereses en juego que involucran a Líbano, Turquía, Rusia, Irán, Irak, Israel y Estados Unidos. Hoy no parece haber una sola fuerza política que pueda unir de nuevo a este país, por lo que el escenario más probable es la balcanización de Siria.

Así, se pinta una rayita más al tigre en esa región tan conflictiva del mundo.

Porque
una cosa
no sabemos:
¿quién se va
a quedar con
el poder en
Siria después de
cinco décadas
de los Ásad?



X: @leozuckermann

Fecha
12.12.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
10



Por si existía alguna duda de que Estados Unidos, todavía con **Joe Biden**, pero mucho más con **Donald Trump**, ha cambiado el enfoque sobre cómo tratar con México, la designación del nuevo embajador de la Unión Americana en nuestro país, el coronel retirado de las fuerzas especiales **Ronald Johnson**, lo confirma plenamente.

El embajador **Johnson** no es un hombre del cuerpo diplomático. Estuvo treinta años en la CIA, fue un militar de las boinas verdes con experiencia militar en distintos países. Tiene estudios de posgrado en inteligencia y fue durante dos años embajador de **Trump**, en su primer gobierno, en El Salvador, cuando **Nayib Bukele** asumió la presidencia de ese país y comenzó a coquetear con China. Desde los primeros encuentros con **Johnson**, el mandatario salvadoreño abandonó la idea de China, se alejó de sus primeras propuestas de negociar con los maras salvatruchas e impuso el sistema de seguridad más duro del continente, en un país que, por su tamaño y condiciones, está en posibilidades de implementarlo.

Lo cierto es que **Johnson** logró plena interlocución con **Bukele** y lo puso, como está hasta el día de hoy, en la órbita del trumpismo. Pero eso fueron sólo dos años de la vida profesional de **Johnson**: los éxitos que tuvo en El Salvador se deben a su experiencia en inteligencia, en las fuerzas armadas y, sobre todo, en la CIA, en un país con su gobernabilidad en crisis.

Hasta hace poco más de un año, en términos de seguridad, México estaba en la lógica de la DEA, en el tema antidrogas, como lo había estado en forma permanente desde principios de los años 80. Pero la desilusión con **López Obrador**, los reiterados desengaños con sus políticas y los gestos descifrables hacia los entornos criminales llevaron a que en la Unión Americana se escalara la atención hacia nuestro país y del narcotráfico se pasó a tratar a México como un problema de seguridad nacional.

Y ya no fueron la DEA o el FBI los encargados de atender en términos de seguridad la relación, sino dos instancias mucho más poderosas: la CIA y el Homeland Security (DHS), encargadas de la seguridad nacional e interior de EU. Las fuentes estadounidenses coinciden, todas, en que la operación de extracción de **El Mayo Zambada** y de **Joaquín Guzmán López** no fue realizada por la DEA, sino que fue el producto de un largo trabajo de inteligencia del DHS y la CIA. Eso explica la limpieza de la operación y la secrecía en que se ha mantenido la misma.

Esa ruta seguirá el gobierno de **Trump** y por eso, en lugar de una conservadora radical como **Kari Lake**, quien llegará a la embajada de reforma será **Ron Johnson**, un cuadro con cuatro décadas de formación en la CIA y la inteligencia de su país. Un especialista en regímenes dictatoriales, sobre todo Rusia y China, con amplios conocimientos de inteligencia operativa y temas de crimen organizado, pero que no viene a establecer criterios

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 58788.00
Tam: 414 cm2

Fecha 12.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

de seguridad pública, sino controles de seguridad política con temas mucho más de fondo.

Refrenda, además, que para la administración **Trump** (y no nos engañemos, también en este último año y medio, aunque con distintas formas, para la administración **Biden**) los temas torales son migración, fentanilo y, sobre todo, China. El nuevo embajador estadounidense es alguien que no sólo tendrá un discurso duro, sino que, además, tendrá formas de corroborar, operar e influir desde ámbitos muy alejados de los diplomáticos.

La designación de **Christopher Landau** como subsecretario de Estado y la de **Marco Rubio** como titular de esa dependencia se acomodan perfectamente a la designación de **Johnson** como embajador en nuestro país. En Washington todavía somos percibidos como importantes socios comerciales, más allá de los discursos y declaraciones de **Trump**, pero también como un riesgo para su seguridad nacional. Eso implicará un tratamiento distinto, exigencias diferentes y compromisos mucho mayores de la administración **Sheinbaum**.

En estos temas y dinámicas lo único que resulta inútil es involucrarse en la bandera: hay que responder con resultados, con interlocución y, sobre todo, con claridad política y programática. Todo será diferente.

SIN FISCAL EN LA CDMX

La designación del nuevo fiscal para la CDMX se tendrá que

llevar hasta el año próximo. No hay acuerdo en el comité de evaluación para integrar la terna, de la que saldrá la nueva fiscal, en la que **Bertha Alcalde** es, evidentemente, la candidata del gobierno federal. Los cuatro integrantes del comité que se oponen, incluyendo una legisladora de Morena, argumentan que **Bertha** está impedida para ser la nueva fiscal por su relación con **Luisa María Alcalde**, que es la presidenta nacional de Morena. Pero, además, la madre de **Bertha** es **Bertha Luján**, fundadora de Morena, presidenta del consejo nacional, y su padre, **Arturo Alcalde**, un abogado laboral de los más cercanos a **López Obrador**. La familia es cercanísima a **López Obrador**. Pensar que **Bertha** será una fiscal autónoma con todos esos antecedentes familiares es poco realista.

No deja de resultar paradójico que un movimiento como Morena, que tanto insistió en sus orígenes en denunciar el nepotismo y las redes familiares de poder, hoy esté metido de lleno en ellas. Donde se vea, hay alguna red familiar ampliada que detenta cargos, posiciones, espacios que devienen en evidentes conflictos de interés.

Todo indica que **Bertha Alcalde** es de todas las confianzas del grupo en el poder y que es, además, una profesional, una abogada capaz, preparada, ¿no puede estar en una posición de gobierno, del gabinete, que no exija autonomía e independencia política y familiar como sí lo demanda la Fiscalía capitalina?

Fecha
12.12.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
6



“Presupuesto, como el Buen Fin...”

Quedó atrás el principio de “no le muevan ni una coma” que caracterizó al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**. Los diputados del oficialismo sí le movieron al ya de por sí austero Presupuesto de Egresos 2025.

Con el voto a favor de 349 diputados de Morena, PVEM y PT se aprobó el gasto para el año que entra. Asciende a 9.3 billones de pesos. De ese total, 38 mil millones de pesos fueron reasignados.

“Estamos hablando del 0.4% del presupuesto”, ilustró **Rubén Moreira**, coordinador de los diputados del PRI.

Con una sonrisa irónica en la boca añadió: “Los cambios al presupuesto no corresponden a la realidad de este país. Se parecen mucho a las ofertas del Buen Fin, que le bajan para luego subirle”.

Las reasignaciones se obtuvieron principalmente de los recortes que se hicieron al Poder Judicial, 14 mil millones de pesos; el INE, 13 mil millones, y al Inai, 494 millones.

Moreira calificó el presupuesto de “asesino” y propuso, sin éxito, que se suspenda el pago de 50 mil millones de pesos que anualmente absorbe el Fobaproa.

* Poco antes de que se aprobara el Presupuesto hablamos en sus oficinas con **Ricardo Monreal**, coordinador de la banca de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política. Admitió que el pago de la deuda pública y los programas sociales se llevan, juntos, la mitad del presupuesto.

Se extendió en las reasignaciones alcanzadas. Hizo énfasis en los 18 mil millones de pesos adicionales que se llevan las universidades. Dijo: “Es un tema crucial. Incluso de una dimensión social y política poco apreciada, porque de haber reducido el presupuesto de las universidades públicas se hubiese generado tensión social y probable movilización”.

“El hecho de suprimirle recursos a la UNAM, al Politécnico, a la Metropolitana, al Colegio de México o a cualquier universidad de provincia, hubiera colapsado la convivencia”.

“Por eso reasignamos 18 mil millones de pesos para las universidades públicas nada más. Sólo para la UNAM son siete mil millones de pesos adicionales”.

Monreal aseguró que lo que se hizo con el presupuesto fue priorizar el contenido del discurso de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de destinar más recursos a la educación, la infraestructura carretera, la cultura y el campo.

“Es muy complicado revisar el presupuesto. Al cobijar una parte tienes que sacar recursos de otra. No hay cre-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 48280.00
Tamaño: 340 cm2

Fecha 12.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

cientes ni el déficit fue al alza. Al contrario, se redujo. No va a ser fácil", advirtió.

Dijo más: "Queremos sacar rápido el presupuesto para dar tranquilidad a los mercados, generar estabilidad económica, provocar confianza es parte de lo que sí creo que podemos lograr".

— ¿Alguna preocupación en especial?, preguntamos.

— Ninguna. En los lugares donde pudiera haber preocupación, como la elección de jueces y magistrados, por el recurso que le recortamos al INE, tenemos salidas fiscales, contables, presupuestales. Si es necesario, incluso abasteciendo de recursos el caso.

Reconoció, eso sí, que el Fobaproa se lleva muchísimo. La deuda es histórica, no se ha aminorado, se ha acumulado. "Deja descubiertos a muchos actores, sectores y rubros, pero es lo que se tiene y debemos ajustarnos", puntualizó.

"Seguridad está bien, porque se aumentaron otros seis mil millones de pesos al proyecto del presupuesto que venía ajustado. Es igual que el año pasado, pero yo creo que va a haber forma de otorgarles más", señaló.

* El INE ya protestó por el recorte. Ayer sacó un comunicado en el que advierte que llevar a cabo la elección de jueces, magistrados y ministros, con los mismos estándares de ca-

lidad, requiere de la aprobación del presupuesto, tal como fue solicitado.

"De concretarse la reducción —lo que ya ocurrió— la organización y realización del proceso electoral extraordinario 2024-2025 significará un reto mayúsculo que el INE enfrentará con personal capacitado en todo el país", puntualizó.

* Antier asesinaron en Veracruz al diputado federal del PVEM, **Benito Aguas Atlahua**. Ayer fue el turno del magistrado **Edmundo Román Pinzón**, asesinado al salir del Tribunal de Justicia de Guerrero.

¿A quién le tocará hoy?

* Ya que estamos. La exprocuradora general de la República **Marisela Morales** aspira a ser ministra de la SCJN.

Desde las Oficinas de la ONU en Ginebra, Suiza, donde se celebra el 76 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos, la aspirante a ministra reiteró su compromiso con la equidad de género, la inclusión y los derechos humanos. Si llega al máximo tribunal, la exprocuradora se compromete con los valores arriba mencionados.

"Son pilares para erradicar la violencia y garantizar la participación de las mujeres en la toma de decisiones", sintetizó.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La Iglesia y el milagro guadalupano

Es una rara tradición que los clérigos encargados del culto guadalupano no hayan sido “aparicionistas”, es decir: que no creyeran en la aparición de la Virgen Morena en el Tepeyac.

El 8 de febrero de 1887, cuando la Santa Sede otorgó su permiso para que la Guadalupana fuese coronada reina de México, el obispo de Tamaulipas, Eduardo Sánchez Camacho, se manifestó contra la ceremonia.

Coronar a la Virgen, dijo, “solo fomentará la superstición y la ignorancia en el pueblo”. Coincidió con él en esos años el mismísimo canónigo del Tepeyac, Vicente de Paul Andrade, también opuesto a la “superstición” (sus palabras) de la aparición de la Guadalupana en el Tepeyac.

En su argumento antiaparicionista, Andrade habló irónicamente de Juan Diego como el “gigante venturoso”, ya que el lienzo de la efigie guadalupana, la tilma del humilde elegido para la aparición, mide más de un metro ochenta, demasiado, dice Andrade para un indio de estatura regular.

Para impedir la coronación de la virgen de su capilla, Vicente de Paul Andrade hizo publicar la carta en que, años antes, el historiador Joaquín García Icazbalceta había concluido que no había fundamento histórico en el relato de las apariciones de la Virgen de Guadalupe.

En 1890, el historiador Francisco del Paso y Troncoso reveló que la pintura que se veneraba en el Tepeyac tenía un autor conocido en su tiempo: el Indio Marcos.

Los preparativos de la coronación siguieron adelante. En septiembre de 1895, la efigie fue devuelta al santuario del Tepeyac, durante la remodelación del lugar.

El día de la apertura del santuario remodelado, los fieles pudieron notar que había desaparecido de la imagen la corona dorada que hasta entonces había ceñido su frente.

Los canónigos del Tepeyac protestaron por la supresión. Acusaron al responsable de las fiestas, monseñor José Antonio Plancarte y Labastida, de haber comisionado a Salomé Piña, un reconocido pintor de la época, para que retirara la corona.

Años más tarde, en su lecho de muerte, el discípulo de Salomé Piña, Rafael Aguirre, confesó que Plancarte había llevado al pintor para que borrara los últimos rasgos de la corona, pues se estaba decolorando y no podía aquello suceder en una imagen de origen divino. (La historia en David Brading: *La Virgen de Guadalupe*, Taurus).

Los preparativos de la coronación siguieron adelante



ASTILLERO

Letanías sabidas ante la violencia //
Ejecutan a diputado y a magistrado // Halcones
trumpistas // ¿Eficaz lo que se contrapone?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UN DÍA DESPUÉS de la significativa sesión del Consejo Nacional de Seguridad en Acapulco, con la presencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, las principales figuras del gabinete federal de seguridad y la mayoría de los gobernadores estatales, fue asesinado en ese puerto Edmundo Román Pinzón, magistrado estatal que había sido presidente del tribunal de justicia en Guerrero. Los reportes policíacos señalaron que personas aún no identificadas dispararon contra el funcionario judicial cuando salía en su automóvil del área de juzgados del Palacio de Justicia.

EL PASADO LUNES, en Tepenacaxtla, en la muy violenta zona de la sierra de Zongolica, fue asesinado a bordo de su vehículo el diputado federal Benito Aguas Atlahua, adscrito al Partido Verde Ecologista de México, pero llegado a la curul en alianza con Morena y el PT. Antes, había sido presidente municipal justamente de Zongolica. También fue ejecutado su acompañante, el ingeniero Agustín Linares López.

AMBOS CASOS, POR el carácter institucional de las víctimas, han obtenido relativa atención mediática, mientras en otras latitudes suceden hechos de mayor magnitud criminal que causan efímero asomo y son desplazados por otros acontecimientos impactantes que igualmente habrán de caer en la normalización de la violencia, en la rutina de los lamentos y las condenas de los gobernantes en turno, de las investigaciones "a fondo" y las promesas de que habrá justicia y no impunidad. Letanías sabidas.

VALE TAMBIÉN VER estos sucesos en el contexto internacional, en específico en cuanto a los preparativos virtualmente bélicos que la entrante administración Trump amaga con aplicar a México. Abona a esos propósitos intervencionistas el impacto que estos sucesos, incubados largamente en la descompuesta rea-

lidad binacional, causan en el ánimo de los dos países vecinos (de Sinaloa ni se hable: una crisis prolongada, con saldo cuantioso de víctimas, un gobernador pasmado y "planes" centrados en la acumulación de elementos militares).

ES CIERTO QUE la política federal de seguridad pública ha cambiado, en concreto en cuanto al combate a grupos del crimen organizado, con una creciente disposición militar (Defensa y Guardia Nacional) al enfrentamiento, los decomisos, el abarimiento y la persecución de cárteles y personajes relevantes de esas estructuras delictivas, pero vale preguntarse si ello será suficiente (además de las tareas diríase que muy burocratizadas, retóricas y socialmente flácidas que barajan el canciller Juan Ramón de la Fuente y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard) para contener la acometida de *halcones* que desde ahora amenazan a México y tomarán el poder el mes entrante con un ofensivo y disparatado jefe, como es Donald Trump.

Y MIENTRAS AYER, en un programa astillado de Internet, algún despistado conductor se preguntaba si ante la anunciada designación trumpista de nuevo embajador en México el gobierno de Claudia Sheinbaum podría considerar enviar como contrapartida nacionalista a Andrés Manuel López Obrador, para que fuera un movido y movilizante embajador que defendiera en el propio país vecino el interés de los mexicanos (recuérdese que en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, el sucesor de Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, lo nombró secretario de la Defensa Nacional, cargo que ocupó de septiembre de 1942 a agosto de 1945), y en tanto el INE advierte que recortar la partida presupuestal que ha pedido para la elección de juzgadores la pone en riesgo, lo cual ha sido reiterado en otras ocasiones, aunque la realidad presupuestal le es adversa a ese instituto, ¿hasta mañana, ya con datos que permitan saber si la cúpula operante de la Iglesia católica consiguió que este día de La Guadalupana se produjera una "tregua nacional de paz" entre los grupos del crimen organizado del país!





Jorge Zepeda Patterson
"La boda: entre el fuego
amigo y el pretexto para
disparar un dardo" - P. 12

PENSÁNDOLO BIEN

Llama la atención la frecuencia con que ceremonias nupciales se han convertido en uniones de sangre política en los gobiernos de Morena; la 4T ha incorporado una nueva ética para la clase política basada en la llamada justa medianía

Cuatro bodas y un funeral

**JORGE ZEPEDA
PATTERSON**



Una vez más una ceremonia nupcial se ha cargado la carrera política de un alto cuadro del gobierno de la cuarta transformación. Martín Borrego, exjefe de oficina de la Secretaría de Relaciones Exteriores y ahora funcionario de la Semarnat, entregó su renuncia luego del escándalo que derivó de las notas periodísticas sobre el festejo de su boda en el Museo Nacional de Arte. Aunque el lugar fue contratado formalmente por una embajada para un acto protocolario, se hicieron públicas presuntas invitaciones y fotos del propio evento, que darian cuenta de una utilización prohibida por el reglamento. Eso sucedió el 4 de octubre. Dos meses después el fuego amigo lo convirtió en un buen pretexto para lanzar un dardo político.

Más allá de los usos del escándalo, llama la atención la frecuencia con que ceremonias nupciales se han convertido en bodas de sangre política en los gobiernos de Morena.

Tras el sismo interno que representó la defenestración de César Yáñez en 2018, el brazo de

recho de López Obrador, tras una boda que no tenía nada de ilegal, pero cuya suntuosidad fue difundida en la revista *Hola*, uno pensaría que la discreción para matrimoniarse tendría que formar parte del manual del buen obradorista. Si lo hubiera, su artículo primero tendría que decir "y por ningún motivo contraer matrimonio con fiesta ostentosa, en recinto oficial, con menú de degustación y ambientación musical a base de *narcocorridos*".

A Yáñez, el entrañable colaborador de *El Peje* durante tanto tiempo, que salvo la *peccata minuta* de ser el novio no tenía mayor responsabilidad en la organización del evento, le tomó cuatro años regresar a los segundos círculos del poder y de entrada le costó perderse la protagonista tarea que Jesús Ramírez Cuevas desempeñó todo el sexenio como coordinador de comunicación del soberano.

Otros tuvieron peor suerte. Tres años más tarde, en 2021, Paula Félix, secretaria de Turismo del Gobierno de Ciudad de México, tuvo que presentar su renuncia tras darse a conocer que la funcionaria había volado en un avión privado a la Ciudad de Antigua, Guatemala, para asistir a una boda. El dueño del avión llevaba en metálico más dinero del que se permite y fueron retenidos momentáneamente. La hipersensibilidad no solo entraña

la manera de casarse, también la forma de trasladarse a la boda.

El novio, Santiago Nieto, a la sazón director de la poderosa Unidad de Inteligencia Financiera, debió dejar su puesto luego de febriles acusaciones mediáticas sobre la presunta fastuosidad de la boda. Excesos que fueron desmentidos por varios de los asistentes, quienes aseguraron que, salvo el hecho de haberse celebrado en Antigua, se había tratado de una ceremonia y un brindis relativamente convencional.

El escándalo fue aprovechado políticamente para ajustar cuentas pendientes. En círculos de Palacio Nacional y de la Fiscalía General de la República existía la impresión de que la UIF, encabezada por Santiago Nieto, operaba en ocasiones con excesiva iniciativa propia. La cobertura crítica terminó por inflar el asunto y a utilizarlo para propiciar un reemplazo. Tres semanas después de la boda, Pablo Gómez, un cuadro de Morena eminentemente político, tomó el control de la dependencia.

El pasado 28 de noviembre trascendió el presunto anuncio de la boda de la gobernadora Evelyn Salgado con su pareja, Rubén Hernández Fuentes, a quien se vincula laboralmente al gobierno de Guerrero. Las notas periodísticas

hablaban de una mesa de regalos en Palacio de Hierro destinada a recibir los obsequios para los con-



Página 1 de 3
\$ 223074.00
Tamaño: 729 cm2

Continúa en siguiente hoja

trayentes, que debían hacerse en aportaciones monetarias a través de tarjetas de pago precargadas. Las columnas periodísticas y los programas de tertulia acibillaron a la gobernadora con distintas acusaciones en torno a la frivolidad o la irresponsabilidad, en momentos en que Acapulco sigue en emergencia luego del temporal de huracanes; lluvia sobre mojado de una región que aún no se repone de las inundaciones de hace un año. Dos días después la gobernadora informó que no había planes de boda y que lo de la mesa de regalos había sido orquestado por manos anónimas. En este momento resulta imposible saber si existieron tales planes o, en efecto, se trata de una celada política. Pero en cualquiera de los dos casos da cuenta de la hipersensibilidad que existe en estos tiempos de polarización y cólera respecto al tema de las bodas de celebridades políticas de la 4T. Si la gobernadora decidió cancelarla, refleja una lectura correcta de lo que se le podía venir encima; por el contrario, si solo fue una invención de sus adversarios,

muestra el daño potencial de un dardo dirigido a esas zonas.

Justamente por todo ello causa extrañeza la imprudencia de Martín Borrego, el caso más reciente de estalista. Se trata de un funcionario de buena reputación profesional. No lo conozco en lo personal, pero de entrada hablaría bien de él su deseo de hacer público el matrimonio con su pareja, lonut Valcu, en tiempos en los que el machismo sigue cobrando factura a las carreras de quienes rompen convenciones. Es lamentable que una boda de estas características, que ayudaría a establecer una nueva normalidad, haya terminado en este escándalo.

Más allá de las irregularidades de este caso, que claramente está siendo aprovechado por una prensa crítica y por el fuego amigo entre corrientes y rivales al interior de la propia 4T, está claro que existen nuevas convenciones de lo que es políticamente incorrecto.

Como toda convención moral, en este caso política, tiene dobles raseros. El morbo que afecta el tema de las bodas convierte

en pecados mortales lo que en otros terrenos es pasado por alto. Alianzas impresentables, gobernadores irresponsables cuando no criminales, enriquecimientos inexplicables, merecerían la atención que reciben los excesos y dislates cometidos en medio del arrebatado amoroso.

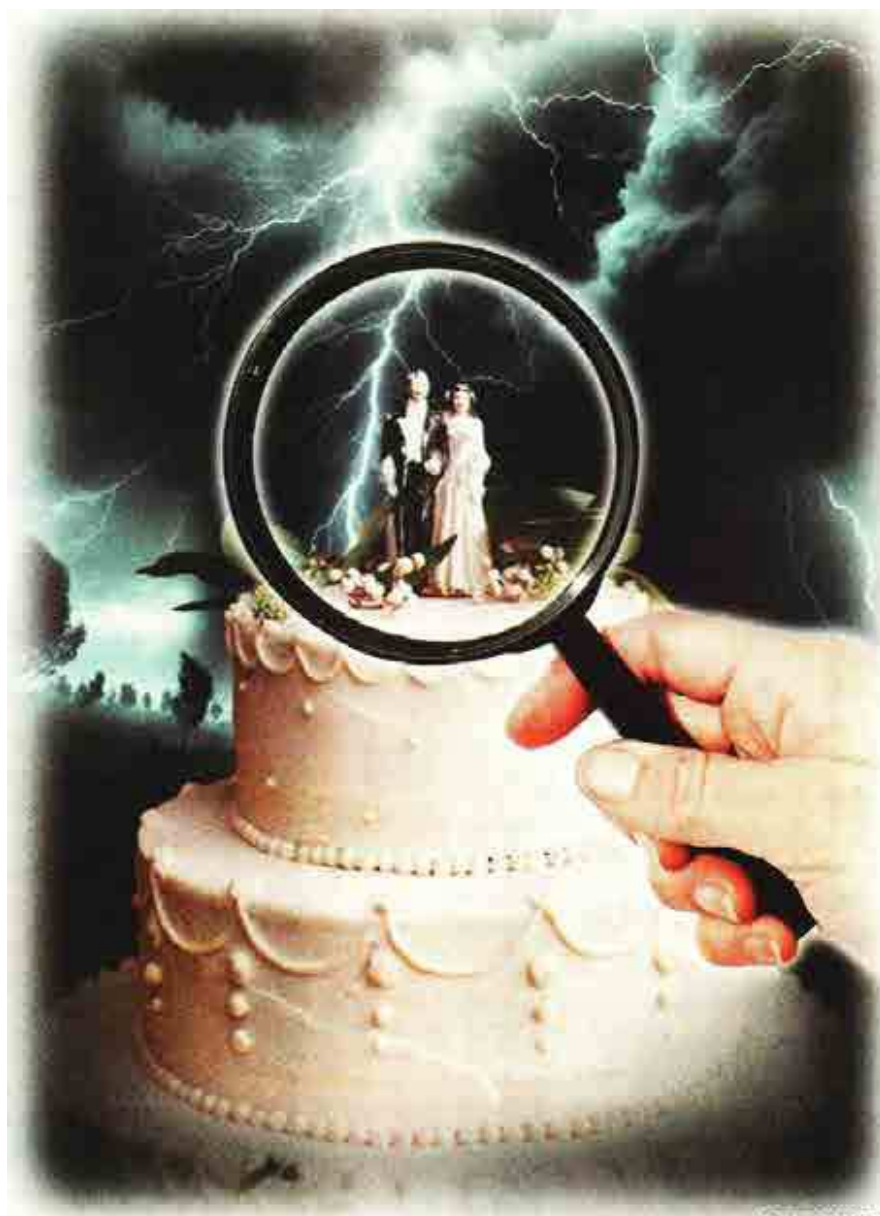
El gobierno de la 4T ha incorporado una nueva ética de comportamiento para la clase política, basada en la moderación y la llamada justa medianía. Me parece que constituye uno de los principales aportes a la vida pública, luego de los abusos en sexenios anteriores. Pero se trata de un proceso en marcha, desigual y plagado de contradicciones. Bodas no, funerales sí, por ejemplo. Claramente las bodas se han convertido en terreno minado, que con demasiada frecuencia concluye en funerals político. Como las bebidas alcohólicas, en lo posible, favor de abstenerse o convertirlo en práctica pos-sexenal; en el peor de los casos, si hay que hacerlo, amarse en público con moderación.

@jorgezepedap

Fecha
12.12.2024

Sección
Política 2

Página
PP-12



Fecha 12.12.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

POCOS, pero muy pocos saben que dentro del Búnker de la Fiscalía capitalina hay un campamento-protesta que cumplió seis días de haber sido instalado.

SE TRATA de al menos dos colectivos feministas que entraron el viernes en busca de atención de las autoridades y se plantaron en

el quinto piso.

AYER se dio el más reciente intento por negociar, pero todo indica que no hubo éxito.

POR ahora, la gente de **Ulises Lara** tiene dos chambotas: buscar llegar a un acuerdo y, mientras lo logran, hacer todo lo posible porque no se ventile el hecho.

Y NO les está yendo bien ni en una ni en otra!

TRAS el incendio en el estacionamiento

del Deportivo **Benito Juárez** que dejó cuatro trabajadores muertos, en cadena soltaron acusaciones de que en este lugar contiguo a la Alcaldía no se cumplían a cabalidad medidas de protección civil básicas.

INCLUSO, se difundió una fotografía de 2022, en la que lo único que aparece es el letrero de un extintor, pero no el dispositivo.

HABRÁ que esperar, sin duda, qué dicen los peritajes, porque de entonces a la

fecha pudieron pasar muchas cosas.

LO CIERTO es que hasta la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, aseguró en el lugar del percance que —sin duda— es un llamado a que todos los espacios de Gobierno garanticen la protección.

PORQUE el buen verificador, por autoverificarse empieza.



Fecha 12.12.2024	Sección Metrópoli	Página 18
---------------------	----------------------	--------------

EL CABALLITO

Habrá nuevo contralor en la CDMX

:::: Le platicamos que este 10 de diciembre concluyó el periodo de siete años de **Juan José Serrano** como secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México. Nos dicen que en redes sociales algunas personas e instituciones lo despidieron, como fue el caso de la



Juan José Serrano

Auditoría Superior de la CDMX. Don Juan José, nos recuerdan, se anotó para participar en la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), habrá que ver si lo logra. Pero, por lo pronto, en la capital del país se abre otro espacio que deberá cubrir la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, quien mandará la propuesta del

nuevo contralor al Congreso capitalino. Las apuestas comienzan a correr para saber el nombre de la persona que estará al frente de esta dependencia, encargada de revisar la actuación de los funcionarios públicos.

Otra despedida en el Tribunal electoral capitalino

:::: Y siguen las despedidas. Ahora es nuevamente el turno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, donde el magistrado **Juan Carlos Sánchez** concluirá su periodo el próximo domingo y con ello sólo habrá un magistrado que fue electo por el Senado de la República, quien es **Armando Ambríz**. Le recordamos que por el *impasse* en el Senado, ya serán cuatro nombramientos de magistrados electorales pendientes en la Ciudad de México —pues son cinco en total—, mientras, para operar, nos aseguran, se habilitarán a secretarios de cuenta o funcionarios como magistrados en funciones para atender los requerimientos que lleguen al tribunal, pero, nos dicen, ¿qué necesidad de esta situación?

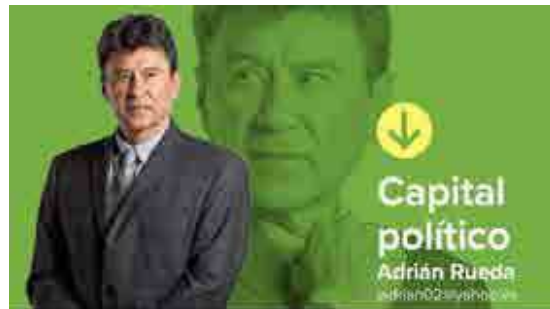
Cambio de planes en el Congreso local

:::: Nos comentan que la pausa sin plazo en la elección de la terna de quienes buscar ocupar la titularidad de la fiscalía capitalina, por parte del Consejo Judicial Ciudadano, cambió los planes que había en el Congreso de la CDMX. Nos precisan que los diputados buscaban votar por el nuevo fiscal antes del 16 de diciembre, es decir, hoy o a más tardar el martes de la próxima semana, para después enfocarse en el análisis y discusión del paquete presupuestal; sin embargo, ahora ya ven muy lejano votar por el nuevo titular de la fiscalía y toda la atención será para el presupuesto, pues deben aprobarlo antes del 27 de diciembre. Y, hablando de la elección del fiscal capitalino, nos platican que los únicos tres aspirantes que pasaron los exámenes de control de confianza fueron **Anald Valero Manzano**, **Bertha María Alcalde Luján** y **Ulrich Richter Morales**. ¿Será?

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Página 1 de 1
\$ 21275.00
Tam: 185 cm2

Fecha
12.12.2024Sección
ComunidadPágina
19

Meten el pie a Bertha Alcalde

• El grupo radical de Morena tiene la Jefatura de Gobierno, con Clarita Brugada.



Al interior de Morena dicen que el veto a **Bertha Alcalde** para asumir la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se dio luego del pronunciamiento de **Andrés Manuel López Beltrán**, quien el sábado insinuó su intención de ir por la Jefatura de Gobierno en 2030.

Aunque el hijo del expresidente no dijo nada nuevo, pues todo mundo sabe que quiere seguir el mismo camino de su padre, en Palacio Nacional causó molestia la *impaciencia* de los jóvenes de la 4T por hacerse del poder.

Los *puros* del movimiento ya tienen la presidencia de Morena a nivel nacional y CDMX, con **Luisa María Alcalde** y **Héctor Díaz-Polanco**, respectivamente. Aunque este último no es un jovencito, pero sólo estará un breve lapso y después será sustituido.

Con la llegada de **Luisa María** a la dirigencia nacional, arribó también **Andrés Manuel Jr.** como secretario de Organización del partido. Con las recientes modificaciones estatutarias, el titular del área adquiere un amplio poder en la nominación de las candidaturas guindas.

No se requiere ser genio para darse cuenta que el secretario de Organización ya entendió cómo ganar elecciones, y que desde su cargo ampliará la base militante del oficialismo, para tener el control territorial en los procesos.

Y no está mal que lo haga, desde luego, pero tras *decantarse* por la CDMX, **López Beltrán** empezó a inclinar la balanza interna, lo cual no fue bien visto por buena parte de la 4T, pues sienten que le resta *margen de maniobra* incluso a la Presidenta.

Sorteando algunas dificultades, **Alcalde** había logrado el consenso para la Fiscalía, pero el revuelo que causó **Andrés Jr.** obligó a ponerle freno a su llegada, debido a que muchos

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 40896.00
Tamaño: 288 cm2

Fecha 12.12.2024	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

podrían sentirse *vulnerables* ante los duros.

El grupo radical de Morena tiene la Jefatura de Gobierno, con **Clarita Brugada**; la presidencia del Congreso de la Ciudad de México, con **Xóchitl Bravo**, y las dirigencias nacional y local del partido, por lo que sólo le faltaría el Poder Judicial.

Después de la elección de jueces y magistrados, es muy probable que también tengan el control del Poder que les falta, por lo que la Fiscalía de Justicia cobra una importancia absolutamente relevante.

Pensando mal, con una fiscal identificada con el *ala dura* del partido, la propia Presidenta no tendría la tranquilidad de que a su paso por el gobierno de la capital del país, no tuviera que pasar por algún *tamíz*.

No lo harían directamente en su contra, por supuesto, pero sí con algunos funcionarios que colaboraron con ella, lo que obviamente podría ser un gran *inconveniente* cuando llegue la hora de definir las candidaturas importantes.

Si **Andrés Jr.** busca la Jefatura de Gobierno y **Brugada** aspira a la Presidencia de la República, en teoría no habría ningún conflicto entre ellos. Sólo que la tradición señala que el titular del Ejecutivo es quien designa a su sucesor o sucesora.

Ese es el riesgo de perder el control de la Fiscalía, y ahora se ve muy *cuesta arriba* el camino de **Bertha**.



CENTAVITOS

Por cierto, la descomposición interna de Morena se está dando más rápido de lo que se esperaba, pues, aunque todo mundo sabía que, ante la falta de adversarios externos, las tribus de la 4T iban a entrar en una lucha interna —que es todavía más grave—, creían que iba a tardar más. Llegar al *canibalismo político* es como dormir con el enemigo, pues no sabes si en la noche intentará apuñalarte o le echará veneno a tu café. Lo que viene para Morena es una *implosión*; a ver qué grupos son los que sobreviven.

La tradición
señala que
el titular del
Ejecutivo es
quien designa
a su sucesor
o sucesora.



EL GUIÑO DEL PAN A MORENA EN EL SENADO

Por Alejandro Lelo de Larrea

A diferencia del Congreso de la Ciudad de México y de la Cámara de Diputados, en el Senado de la República los panistas votaron con Morena la reforma constitucional que prohíbe la comercialización de los vapeadores y cigarros electrónicos, así como la venta y consumo de drogas sintéticas, con dedicatoria especial al fentanilo, excepto en su uso terapéutico legal.

Todo indica que esta postura de los senadores del PAN forma parte del proceso de construcción de un acuerdo entre el ex candidato presidencial panista, Ricardo Anaya, y el coordinador de los senadores de Morena, Adán López, a fin de que el tabasqueño interceda ante la presidenta Claudia Sheinbaum para que no haya una persecución judicial contra Jorge Romero, líder nacional del blanquiazul.

Puede interpretarse como el mensaje de Romero a Adán López: que el PAN no será una oposición destructiva y obstruccionista, pues accedió a aprobar una enmienda cuyo principal interesado es el jefe del movimiento de la llamada "4T", Andrés Manuel López Obrador.

La postura del PAN en el Senado alineada a Morena difiere de su voto en contra la semana pasada en

la Cámara de Diputados, sobre la misma reforma a los artículos 4º y 5º de la Constitución.

Y también es distinta a la de los diputados del mismo PAN en el Congreso de la Ciudad de México, que votaron unánimemente en contra de esa reforma Constitucional. El argumento: no resuelve los graves problemas de salud y sólo dará pie a un mercado negro.

Ricardo Anaya es, como pocos, sensible al tema de enfrentar el poderío del presidente de la república en turno. A él ya le tocó y por eso tuvo que irse del país prácticamente todo el sexenio de López Obrador, quien lo quería en la cárcel, a pesar de que tras la elección Anaya le reconoció de inmediato su triunfo e intentó un acercamiento con el tabasqueño.

A principios de agosto de 2018, después de que le entregaron el Bando Solemne como presidente electo a López Obrador, invitó a su casa al ex candidato priísta, José Antonio Meade. Después de esa reunión, en un vuelo comercial de México a Ciudad Juárez, quien se perfilaba para ser secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero le dijo a López Obrador que lo había bus-

cado Anaya para ver si también se reunía con él. La respuesta del tabasqueño fue dura y contundente: "A ése le voy a dar tiempo". Esta historia no me la contaron, yo la escuché en primera persona, porque como reportero que cubría la fuente viajaba en el asiento delantero en ese avión. AMLO nunca se reunió con Anaya, aunque hay que decir que tampoco lo hizo durante todo su mandato con los presidentes en turno de partidos de oposición: PAN, PRI, PRD o MC.

No está claro cómo será ahora la historia entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el líder del PAN, Jorge Romero, si hay un eventual acuerdo entre Anaya y Adán López que suavice las cosas. Hace un mes que asumió el cargo, Romero lanzó un mensaje a la presidenta para sentarse a dialogar. Ella acusó recibo con tres mañaneras consecutivas descalificándolo. Lo llamó el "jefe del cartel inmobiliario".

Ahora, Romero y liderazgos de su partido traen un discurso de unidad nacional y ofrecen todo su respaldo al gobierno de Sheinbaum, ante los embates que sin duda vendrán contra el país de parte de Donald Trump, desde su primer día de gobierno, el 20 de enero. ¿Ella sí cerrará filas con la oposición? Lo veremos.





GLORIETA DE COLÓN DEL ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA: UNA BUENA Y UNA MALA

La buena: a partir de este miércoles, la responsabilidad del resguardo y mantenimiento del emblemático monumento del Ángel de la Independencia dejó de estar a cargo de la Alcaldía Cuauhtémoc, que no puede ni cortar los arbolitos o bachear las calles, ni siquiera de las colonias que circundan el edificio sede de la administración local. La mala: ahora el Gobierno de la Ciudad de México –según un decreto de la Secretaría de Hacienda–, se hará cargo del monumento, decisión vista más como un premio que como un castigo, porque el primer gran reto será quitar las vallas que lo circundan y que hacen ver a México como un país de bandidos, en el que ni sus monumentos históricos respetan y las autoridades no tienen capacidad de hacerlos respetar, ni con el uso de la fuerza pública y la Ley en la mano. Pero viene el reto más difícil para 2026: que el Ángel luzca tan bello como los parisinos dejaron sus monumentos para los Juegos Olímpicos de este año.

ALFA LA 'MORDELONA'

En Tlalpan, la mayoría de los comerciantes establecidos en los puntos históricos más importantes se organizaron ya y pronto presentarán denuncias penales en contra de la ex alcaldesa en la demarcación, la perredista Alfa González, del grupo político de 'Los Chuchos'. Varios

de esos comerciantes tienen más de una o dos décadas con sus negocios ahí, y aseguran que nunca los habían 'mordido' como en la administración de la coahuilense. Habrá que ver hasta dónde avanzan las denuncias y la postura de la actual alcaldesa, Gabriela Osorio, de Morena.

¿AMOR PRESUPUESTARIO?

Ahora sí parece que quedó atrás toda esa campaña de lodo, descalificaciones y ataques entre el oficialismo y la oposición panista en la Ciudad de México. O al menos hay que reconocerles civilidad en la tragedia: la jefa de Gobierno, Clara Brugada y el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza coordinaron juntos, in situ, la atención de un grave incendio en las oficinas de esa demarcación, que dejó un saldo de cuatro fallecidos. A ver si tanto amor se manifiesta también en el Presupuesto de Egresos 2025, principalmente para las Alcaldías de oposición.



FOTO: X / @LuisCardenasMx





EL APOYO DE CLARA BRUGADA

•Gran muestra de solidaridad mostró ayer la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, al presentarse a la alcaldía Benito Juárez, para manifestar su apoyo al alcalde, **Luis Mendoza**, por el incendio que se registró en el estacionamiento del deportivo, que dejó cuatro personas muertas. La mandataria capitalina expresó su solidaridad y junto con el titular de la alcaldía, se comprometieron a dar todo el apoyo a las víctimas de los deudos, así como llevar a cabo una investigación profunda que permita conocer las causas del siniestro, que es lo más importante y sobre todo si se tienen todas las medidas de protección civil en el lugar.

EL MILAGRO DE LA MORENITA DEL TEPEYAC

•Al final del camino las cifras tradicionales se mantuvieron por la celebración de la Virgen de Guadalupe. Las autoridades de la alcaldía Gustavo A. Madero reportaron la asistencia de 8.5 millones de personas con saldo blanco y no los 12 millones que se dijeron durante la presentación del operativo de seguridad. Pero más allá del número, la alcaldía y las autoridades locales, así como la Profeco, pondrán más atención en el excesivo costo de los productos que se ofertan a los peregrinos, principalmente en la venta de alimentos. La Morenita del Tepeyac les hizo el milagro a los comerciantes ambulantes, pues nunca habían tenido tantas ganancias como en esta tradicional fecha.

LA APLANADORA DE MORENA

•La aplanadora de Morena en el Congreso de la CDMX volvió a funcionar, en esta ocasión para sacar adelante la iniciativa en materia de Salud contra el uso de vapeadores y fentanilo. Fueron 43 votos en a favor y 15 en contra de la oposición, cuyos legisladores acusaron que la enmienda de Morena es una simple ocurrencia a un grave problema de salud que sólo acrecentará el mercado negro de estos aparatos. Lo cierto es que desde que comenzó el retiro de las máquinas expendedoras, en cualquier tianguis o mercado se pueden encontrar y el tema es la procedencia, lo que pone en riesgo a los consumidores.



Fecha 12.12.2024	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------

línea10

DEMIS FUENTES

POCOS, pero muy pocos saben que dentro del Búnker de la Fiscalía capitalina hay un campamento-protesta que cumplió seis días de haber sido instalado.

SE TRATA de al menos dos colectivos feministas que entraron el viernes en busca de atención de las autoridades y se plantaron en el quinto piso.

AYER se dio el más reciente intento por negociar, pero todo indica que no hubo éxito.

POR ahora, la gente de **Ulises Lara** tiene dos chambotas: buscar llegar a un acuerdo y, mientras lo logran, hacer todo lo posible porque no se ventile el hecho.

Y NO les está yendo bien ni en una ni en otra!

5 11 11

TRAS el incendio en el estacionamiento del Deportivo **Benito Juárez** que dejó cuatro trabajadores muertos, en cadena soltaron acusaciones de que en este lugar contiguo a la Alcaldía no se cumplían a cabalidad medidas de protección civil básicas.

INCLUSO, se difundió una fotografía de 2022, en la que lo único que aparece es el letrero de un extintor, pero no el dispositivo.

HABRÁ que esperar, sin duda, qué dicen los peritajes, porque de entonces a la fecha pudieron pasar muchas cosas.

LO CIERTO es que hasta la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, aseguró en el lugar del percance que —sin duda— es un llamado a que todos los espacios de Gobierno garanticen la protección.

PORQUE el buen verificador, por auto-verificarse empieza.

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1
 \$ 12771.00
 Tam: 99 cm2



DESAFÍO. No pasaron ni 24 horas de que se reuniera el Consejo Nacional de Seguridad Pública, en Acapulco, Guerrero, cuando fue asesinado el magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, Edmundo Román Pinzón, al salir de los juzgados de Calleta, en el mismo puerto de Acapulco; de este tamaño es el desafío de la delincuencia, a la que no le importó que horas antes se habían reunido en el puerto la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, así como los titulares de las fuerzas armadas y todos los gobernadores del país, para comprometerse a trabajar en la construcción de la paz.

DEUDORES. Varios municipios meoquenses se caracterizan por la mala administración de sus autoridades; es común que sus habitantes lo sientan en la inseguridad, pero hay otros datos que revelan la poca capacidad de quienes llegan al poder. Cifras de la Comisión del Agua del Estado de México señalan que distintos ayuntamientos les adeudan 11 mil millones de pesos. Son 25 los que más deben, entre ellos, Ecatepec, Atizapán, Tultitlán, Naucalpan y Nicolás Romero.

INFILTRADO. Si alguien se preguntaba a qué se dedica actualmente Alfredo Del Mazo, ya puede ir saliendo de dudas. Dicen que, mientras espera acomodarse en el gobierno de Claudia Sheinbaum, el autor de la histórica derrota del PRI en el Estado de México pretende colocar a algunos de sus allegados en puestos clave de la entidad meoquense. Es el caso de Eduardo Gurza, su cercano colaborador en Banobras. Cuentan que el exgobernador está moviendo todos los hilos para colocar a su incondicional como titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).



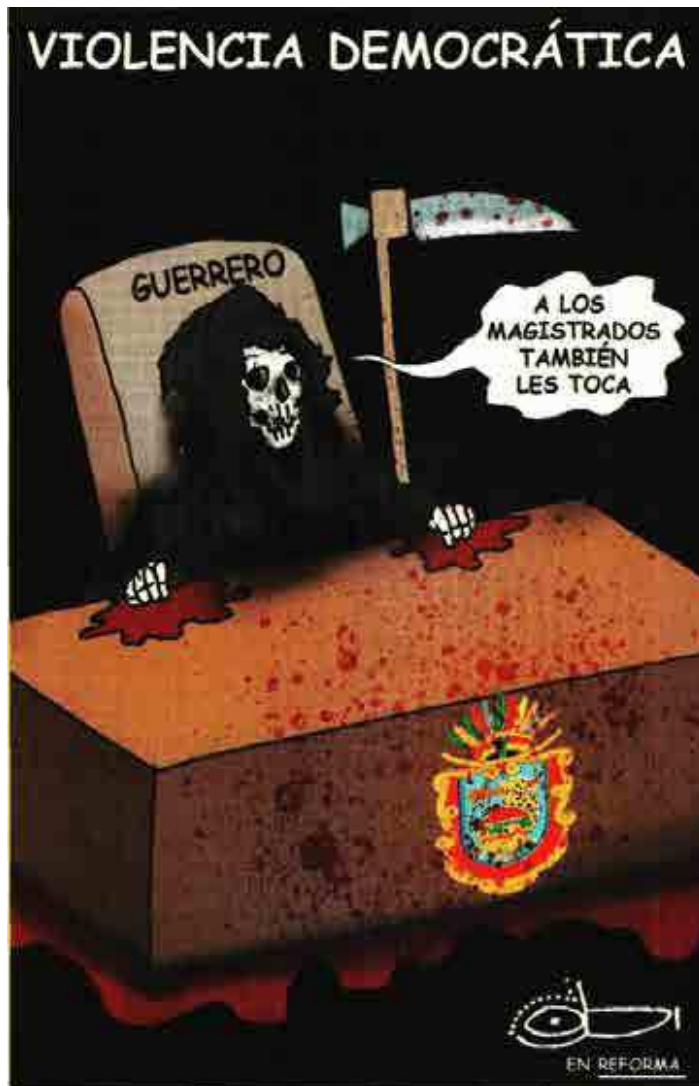
CARTONES



Fecha
12.12.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
8



Página 1 de 1
\$ 66572.00
Tamaño: 178 cm2

2024.12.12

Fecha	12.12.2024	Sección	Primera - Opinión	Página	9
-------	------------	---------	-------------------	--------	---



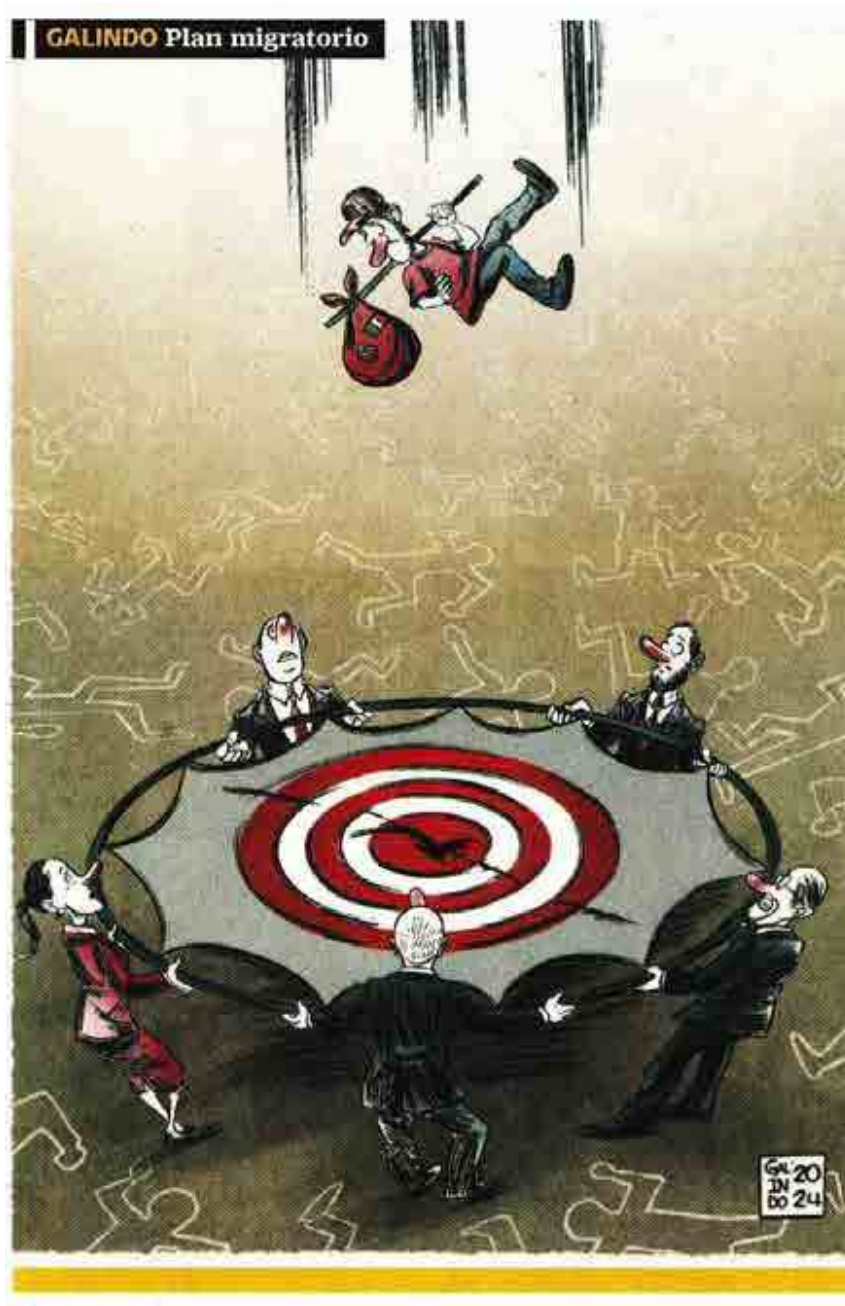
Página 1 de 1
\$ 73304.00
Tamaño: 196 cm2

2024.12.12

Fecha
12.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
23



Página 1 de 1
\$ 38252.00
Tamaño: 262 cm2

2024.12.12

Fecha
12.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
22



Página 1 de 1
\$ 35040.00
Tamaño: 240 cm2

2024.12.12

Fecha 12.12.2024	Sección Política	Página 7
---------------------	---------------------	-------------

INOCENTADA ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 43790.00
Tamaño: 145 cm2

Fecha
12.12.2024

Sección
Política

Página
5

ENREDOS DE UNA BODA ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 48018.00
Tamaño: 159 cm2

NUEVOS PATRONOS ● MAGÚ



Fecha
12.12.2024

Sección
Opinión

Página
47

Oleada migratoria

Perú



Juan Diego "N". Sin papeles y en posesión de productos vegetales de procedencia desconocida.



Página 1 de 1
\$ 47376.00
Tamaño: 188 cm2

Fecha 12.12.2024	Sección Opinión	Página 46
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 48132.00
Tamaño: 191 cm2

Fecha
12.12.2024

Sección
Opinión

Página
2

RAPE/EMBAJADOR RAMBO



Página 1 de 1
\$ 50184.00
Tamaño: 164 cm2

2024.12.12

Fecha	12.12.2024	Sección	Opinión	Página	3
-------	------------	---------	---------	--------	---



Página 1 de 1
\$ 52632.00
Tamaño: 172 cm2

Fecha	12.12.2024	Sección	Primera-Opinión	Página	12
-------	------------	---------	-----------------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 33086.00
Tamaño: 233 cm2

Fecha	12.12.2024	Sección	Primera-Opinión	Página	12
-------	------------	---------	-----------------	--------	----



La gente en el poder básicamente pide lo mismo, siempre.



Página 1 de 1
\$ 31808.00
Tamaño: 224 cm2

Fecha	12.12.2024	Sección	Opinión	Página	33
-------	------------	---------	---------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 46813.00
Tamaño: 277 cm2



Fecha
12.12.2024

Sección
El país

Página
2



Página 1 de 1
\$ 35742.00
Tamaño: 138 cm2

2024.12.12

Fecha 12.12.2024	Sección Nación	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



Página 1 de 1
\$ 36750.00
Tamaño: 250 cm2

Fecha	12.12.2024	Sección	Análisis	Página	28
-------	------------	---------	----------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 25830.00
Tamaño: 246 cm2

Fecha	12.12.2024	Sección	Análisis	Página	30
-------	------------	---------	----------	--------	----





IECM



ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEBEN PARTICIPAR

Fundamental, observación en elección del PJ: IECM

Diálogo. Consejerías del órgano llevaron a cabo una reunión para analizar los retos de las próximas jornadas

RODRIGO CEREZO

La participación ciudadana para observar la jornada electoral es muy importante porque enriquece la transparencia y la confianza durante estos ejercicios democráticos, sobre todo en casos como la eventual elección de jueces y magistrados del Poder Judicial, destacó el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**.

En reunión de trabajo con la Red de Observación del **IECM**, consejerías del órgano autónomo analizaron los retos de cara a la próxima Consulta de Presupuesto Participativo y elección del Poder Judicial local.

Durante el encuentro, destacaron que la observación en materia electoral es de particular importancia porque abona a la transparencia.

Las consejerías señalaron la pertinencia de evaluar los objetivos primarios de la Red, con el fin de responder a la realidad actual del país e identificar áreas de oportunidad, sin menoscabo de su autonomía e independencia.

Asimismo, refrendaron el compromiso de dotarlos de mayores herramientas para realizar su labor, mediante cursos de capacitación, acceso a información no reservada y facilidades operativas.

Reconocieron el trabajo de la Red de Observación, al destacar que su independencia y objetividad permite detectar problemas de manera oportuna para su debida atención.

Los funcionarios agregaron que la Secretaría Ejecutiva, a través de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, brinda acompañamiento a la Red de Observación para su capacitación y profesionalización, con el objetivo de facilitar y enaltecer las acciones de observación que realizan.

Integrantes de la Red reconocie-

ron que sus informes, sugerencias, planteamientos y hallazgos han sido tomados en cuenta por el **Instituto** para implementar adecuaciones en sus procedimientos.

Ante ello, manifestaron su compromiso en reinventar la Red en aspectos necesarios, continuar con la colaboración y aprender junto al **IECM** respecto a procesos inéditos como la elección judicial.

El **Instituto Electoral capitalino** puntualizó que la labor que realizan consiste en acompañar las diferentes etapas de los procesos electorales y de participación ciudadana organizados por el órgano, además de actividades adicionales como las auditorías de calidad para la recertificación de la ISO electoral.

La Red fue instalada en 2014 y cuenta con 112 personas, 74 de las cuales representan a 44 organizaciones de la sociedad civil y 38 son ciudadanos que participan de manera individual.



La labor que realiza la Red de Observación es fundamental para las actividades del órgano, por ello, el **Instituto refrenda su compromiso para dotarlos de las herramientas necesarias como capacitación constante y facilidades operativas"**

PATRICIA AVENDAÑO, titular del **IECM**



DISTINCIÓN. Integrantes del órgano autónomo realizaron una mesa de trabajo con la Red de Observación y reconocieron su labor para detectar las áreas de oportunidad.



INE



2025: PANORAMA ELECTORAL INCIERTO



ARTURO SÁNCHEZ
PROF. INVESTIGADOR
ESCUELA DE
CIENCIAS SOCIALES
Y GOBIERNO TEL DE
MONTERREY
@ARTUROSANCHEZ20

Lamentablemente ya es muy tarde para que la elección de los integrantes del PJ se realice con éxito

A la fecha, el INE avanza adecuadamente en la organización de las elecciones locales de Durango y Veracruz para el año que entra. Hoy no parece haber problemas, salvo que los OPLEs no reciban el presupuesto que se requiere para la elección. Desafortunadamente ya es una mala práctica en los estados que los congresos locales, primero recortan el presupuesto de los OPLEs, y luego los gobiernos no entregan con puntualidad los recursos.

Para el INE la incertidumbre hacia el 2025 permanece, tanto por razones presupuestales como jurídicas que deberían resolverse pronto. Lamentablemente ya es muy tarde para que la elección de los integrantes del Poder Judicial se realice con éxito. Se trata de una elección diferente y compleja en la que el INE pondrá en práctica procedimientos nuevos. Muchas de las características de la elección deberían estar en la legislación secundaria o en acuerdos del Consejo General del INE, que debió suspender actividades por un tiempo y cuando siguen abriéndose recursos jurídicos en contra de la elección.

A lo anterior se añade

el anunciado recorte presupuestal que realizará la Cámara de Diputados. Nunca ha sido fácil de fender el presupuesto del IFE o del INE, principalmente por la ignorancia de los legisladores sobre el costo de los procedimientos electorales, especialmente ante una legislatura nueva. Recuerdo los equipos que se formaban para hablar con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados. Asistían las direcciones ejecutivas para justificar cada peso solicitado y cada proyecto de contratación anunciado; la Dirección de Administración desempeñaba un papel relevante, junto con la Secretaría Ejecutiva que por Ley es la responsable del ejercicio presupuestal del INE. Al peso de los argumentos técnicos se sumaba la fuerza política de la Presidencia del INE y de los Consejeros Electorales. En esta ocasión, la prensa sólo reportó la asistencia de dos consejeras electorales sin siquiera la participación de la presidenta Tadei o del presidente de la Comisión de Presupuesto del INE.

El recorte que busca aplicar la Cámara de Diputados seguramente impactará en la instalación de las casillas que se instalarán el próximo 1 de junio, en la

capacitación de quienes recibirán la votación y en la participación del electorado. Además, a 170 días de la jornada electoral, ni los analistas, ni los interesados, ni el propio INE y menos el "pueblo bueno" sabe qué se va a votar en cada entidad de la República, cuántas boletas se requerirán y cuánto, efectivamente, costará la elección.

Si el INE logra organizar la elección, pero no se instalan las 170 mil casillas conforme establece la Ley, en donde los electores conocen a sus vecinos, sería la primera vez que elegiremos autoridades con un franco deterioro de la calidad de nuestra democracia.

No es lo mismo hacerlo para una consulta popular, aquí se trata de integrar a uno de los poderes de la Unión. Prevalece la incertidumbre.

"Muchas de las características de la elección deberían estar en la legislación secundaria o en acuerdos del Consejo General del INE".



Ven 'reto mayúsculo' en la elección judicial

ÉRIKA HERNÁNDEZ

De mantenerse el recorte de 13 mil 476 millones de pesos a su presupuesto solicitado, se afectarán los estándares de calidad de la elección del Poder Judicial, cuya organización se convertirá en un reto mayúsculo, advirtió ayer el **Instituto Nacional Electoral (INE)**.

Antes de que fuera aprobado el Presupuesto de Egresos 2025 en el pleno de la Cámara de Diputados, el organismo confió en que la propuesta de reducción presupuestal no pasara.

"Ante la inminente reducción al presupuesto solicitado por el **Instituto Nacional Electoral**, la autoridad electoral sostiene que llevar a cabo el Proceso **Electoral** Extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025, con los mismos estándares de calidad a los que está acostumbrada la ciudadanía mexicana, requiere de la aprobación del presupuesto tal cual como fue solicitado", indicó.

"De concretarse por el pleno de la Cámara de Di-

putados la reducción propuesta por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la organización y realización del PEEPJF 2024-2025 significará un reto mayúsculo que el **INE** enfrentará con el personal capacitado en todo el país".

El **INE** solicitó 33 mil 121 millones 790 millones de pesos para 2025, de los cuales, 13 mil 255 millones son para su operación ordinaria, 2 mil 40 millones para las elecciones locales en Durango y Veracruz y otros proyectos adicionales, 13 mil 205 millones para la elección del Poder Judicial y 4 mil 620 millones de pesos para una posible consulta popular.

Sin embargo, el pasado martes los integrantes de la Comisión de Presupuesto y ayer el pleno de San Lázaro, aprobaron un recorte de 13 mil 476 millones a la propuesta del organismo.

El **INE** recordó que en la elección de junio pasado se eligieron 629 cargos, y en 2025 serán 881, pero los candidatos serán muchos más, además de que las características de la elección son más complejas.



IMPUGNAN DIVISIÓN DE CIRCUITOS PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL

Jueces argumentan que el INE sobrepasó sus atribuciones al determinar que los 32 circuitos judiciales se tenían que subdividir en 60. Subrayan que se anulan derechos de los ciudadanos. |

Impugnan distribución del INE para elección judicial

Juzgadores afirman que el Consejo General del instituto sobrepasó sus atribuciones al determinar que los 32 circuitos **electorales** se debían subdividir en 60; **se anulan derechos ciudadanos**, dicen

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Diversos jueces impugnan ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la distribución que hizo de los circuitos judiciales en los que se repartirá el país en la elección judicial de 2024-2025, porque acusan que se anulan derechos de ciudadanos.

Los jueces argumentan que el Consejo General del INE sobrepasó sus atribuciones al determinar que los 32 circuitos judiciales se tenían que subdividir en 60.

Esto generará que los ciudadanos al acudir a votar no puedan elegir a todos los jueces que serán los encargados de impartir justicia.

Por ejemplo: de acuerdo con la reforma judicial, los capitalinos tenían derecho a votar por todos los jueces y magistrados del Primer Circuito, que comprende la Ciudad de México. Sin embargo, al subdividirlo no todos podrán sufragar por sus jueces y magistrados, y sólo lo harán por algunos de ellos.

Si antes iban a poder votar por más de mil jueces y magistrados, ahora sólo van a elegir a unos 100, aproximadamente, porque es más fácil elegir a 100 que a mil impartidores de justicia, lo que viola los

derechos político-electorales de todos los mexicanos.

Una persona de la Ciudad de México que reside en la alcaldía Cuauhtémoc, por ejemplo, pertenece al Circuito 1 y sólo podrá votar por el juez de esa demarcación, a pesar de que en el Circuito hay más jueces que pueden resolver sus asuntos.

“Un diputado es representante de su Distrito y la gente votó por él... Se supone que el juez es de todo el Circuito. Quieren equiparar a los impartidores de justicia como a los diputados, pero no lo son”, argumentan las fuentes consultadas.

Los jueces impugnaron ante el INE el acuerdo INE/CG2362/2024 del Consejo General del INE, que aprueba el marco geográfico electoral que se utilizará en el proceso electoral extraordinario 2024-2025, referente a la elección de juzgadores del PJF.

La demanda señala que el Consejo General del INE excedió sus facultades e invadió la competencia del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para determinar el número de circuitos y regiones judiciales en que se divide el país, así como el número de tribunales, juzgados y la especialización de cada uno de ellos.

Expone que el Consejo General del INE determinó que existen 60 circuitos judiciales sin tener competencia para ello y sin fundamento alguno.

“Esta ocurrencia no tiene sustento jurídico alguno, pues la geografía judicial vigente establece que en el país existen 32 circuitos judiciales repartidos a lo largo y ancho del territorio nacional.

“La base legal sobre la cual se debió sustentar el marco geográfico a utilizarse en la elección judicial son precisamente los 32 circuitos judiciales vigentes, por lo que en modo alguno puede presentarse una cartografía con 60 circuitos judiciales que no existen”, indica el documento.

Detalla que esto es así porque el artículo 96, párrafo tercero de la Constitución refiere que para el caso de magistrados de Circuito, así como jueces de Distrito, la elección se realizará por circuito judicial.

“Contrariamente a ello, sin contar con atribuciones, realizó una geografía judicial electoral basada en 60 circuitos judiciales que, se insiste, no existen (creó 28 circuitos adicionales de forma imaginaria) y por ello el marco electoral en su integridad es ilegal, pues se sustenta en datos irreales”, asegura.

Agrega que se evidencia que el



Fecha 12.12.2024	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

INE inventó una figura que no tiene sustento constitucional ni legal que se aparta de su deber de acatar y cumplir con la Constitución y la ley como autoridad **electoral**.

El acuerdo que emitió es ilegal; en todo caso, debió partir de la existencia de los 32 circuitos judiciales y con base en ellos considerar el número de distritos **electorales** uninominales que corresponden a cada uno pa-

ra determinar el marco geográfico **electoral**, expone.

También el Consejo General del **INE** estableció un criterio que denominó "Distribución de especialidades" para que la ciudadanía elija al menos un cargo en materia penal.

A juicio de este organismo, dar a toda la ciudadanía la oportunidad de elegir representantes en esta materia asegura que todas las regiones del país cuenten con representación

penal adecuada, para fortalecer la confianza en el sistema judicial.

"Como se observa, el Consejo General del **INE**, una vez más, excedió su ámbito de atribuciones y se sintió con la libertad de decidir cuántos jueces o magistraturas penales tiene que haber en cada circuito judicial o región del país, cuando esta situación es compleja y deriva de un análisis riguroso que realiza el CJF", refiere el documento. ●

DEMANDA DE LOS JUECES

"Esta ocurrencia no tiene sustento jurídico alguno, pues la geografía judicial vigente establece que en el país existen 32 circuitos judiciales en el territorio nacional"

“Recorte pegará a la calidad de la elección de jueces”

Asegura el órgano electivo que será responsable con los recursos asignados

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) se pronunció ante el inminente recorte presupuestal que aprobará la Cámara de Diputados por 13 mil millones de pesos, al advertir que para efectuar la elección judicial con los mismos estándares de calidad se requiere el presupuesto solicitado originalmente.

“El INE reafirma que hará un uso responsable y eficiente de los recursos asignados, como siempre lo ha hecho, priorizando los aspectos clave que garanticen una elección confiable y legítima”, sostuvo en un comunicado.

De concretarse la reducción, señala, significará un reto mayúsculo que el INE enfrentará con el personal capacitado en todo el país.

Aclaró que en el proceso electoral federal de 2024 se eligieron 629

INE

“La transparencia institucional será fundamental para que la sociedad conozca las decisiones y restricciones que enfrentará el INE en esta elección histórica”

cargos, mientras que en la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación serán 881.

Reiteró que el presupuesto solicitado para la elección extraordinaria del PJF se basó en el supuesto de instalar poco más de 170 mil casillas, como en el proceso electoral pasado, y para contratar más de 50 mil supervisores y capacitadores asistentes electorales.

“La transparencia institucional será fundamental para que la sociedad conozca las decisiones y restricciones que enfrentará el INE en

esta elección histórica, en la que la participación de los ciudadanos será clave para que el proceso electoral judicial sea exitoso”, subrayó.

Además, señaló que documentará y comunicará de manera transparente los impactos y aprendizajes derivados de esta experiencia, con el objetivo de fortalecer los procesos electorales futuros.

Por separado, el consejero electoral Martín Faz advirtió que el recorte presupuestal al INE aprobado en comisión de Diputados es “severo y grave”, de cara a la elección del Poder Judicial.

“Resulta técnicamente inexplicable ante el mandato constitucional de realizar la elección extraordinaria de la reforma judicial, que es más grande y compleja que el reciente proceso electoral de 2024”, señaló en su cuenta de X.

El INE solicitó originalmente un presupuesto de 13.2 mil millones de pesos para la organización de la elección electoral, misma suma que se plantea en el recorte, sin especificar a qué rubros estarían reduciendo gastos.

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, estimó que el INE tendría alrededor de 7 mil millones de pesos para organizar la elección, es decir, la mitad de lo requerido.

Consejeros que se reunieron con legisladores la semana pasada advirtieron que la mitad de los recursos sería insuficiente para llevar a cabo la elección tal como se planteó en un inicio. ●



Baja en el presupuesto obligaría al INE a instalar menos casillas

FABIOLA MARTÍNEZ

Frente al recorte presupuestal al Instituto Nacional Electoral (INE), el dinero para la elección judicial estará "severamente afectado" y el ciudadano tendrá que ir a votar más lejos de su domicilio, respecto de los comicios ordinarios, advirtió Uuc-kib Espadas, presidente de la Comisión Temporal de Presupuesto 2025.

"No hay manera, con ese recorte, de que el gasto judicial se mantenga en los 13 mil 205 millones presupuestados inicialmente. Necesariamente, el capital para la elección judicial se verá severamente afectado", subrayó.

En principio, se prevé la reducción

del número de casillas y capacitadores, como ocurrió en las consultas ciudadanas, y si bien esto no es un escenario "fatal" para el elector, no tendría una casilla tan cerca.

"Genera una preocupación importante; nosotros estamos obligados a realizar la elección judicial, pero el recorte nos obliga a revisar cosas básicas, como el número de casillas y el número de capacitadores.

"En el pasado hemos solucionado recortes comparables con este de esa manera, tanto en la revocación de mandato como en la consulta popular, y si bien no es una afectación fatal para los electores, sí aleja las casillas de la vivienda en alguna medida", comentó a *La Jornada*.

En principio no es opción reducir el financiamiento público a parti-

dos, de casi 8 mil millones para el año entrante, pues está diseñado a partir de una fórmula establecida en la Constitución, de ahí que la merma recaerá en la elección de juzgadores.

En los próximos días los consejeros determinarán dónde recortan para "poder sobrevivir" con los recursos disponibles.

—¿Cómo planean hacer los centros de votación?

—No se ha tomado una decisión, pero sería comparable a lo que ocurrió en 2022, con la consulta de revocación de mandato, es decir, al pasar de 170 mil casillas a, digamos, 50 mil centros de votación.

"La elección va a salir bien, aunque no en las condiciones óptimas que estaba siendo presupuestada."



Niegan al **INE** los fondos solicitados; le reducen \$13 mil 476 millones

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Cámara de Diputados no autorizó al **Instituto Nacional Electoral (INE)** el presupuesto solicitado de 40 mil 476 millones de pesos (mdp) para 2025, y en cambio aplicó un recorte de 13 mil 476 millones, porque si bien el organismo electoral debe llevar a cabo la elección de jueces el año próximo, su cálculo de gastos “se basó en estimaciones y no en cifras reales”, se argumenta en el dictamen votado ayer.

En el documento de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se enfatizó que el **INE** planteó ampliaciones en el rubro de “capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía” por 4 mil 759.1 mdp, lo que representa 82 por ciento más en términos reales respecto a 2024.

De igual forma, citó que propuso un alza de 4 mil 298.2 millones al programa “organización electoral nacional”, que significa 139.4 por ciento adicional en términos reales en comparación con el año en curso.

“En línea con lo anterior, se debe mencionar que el presupuesto

proyectado por el **INE** supera en poco más de 18 por ciento el aprobado en 2024, no obstante que el proceso electoral de ese año fue reconocido como el más grande que ha tenido México, debido a la cantidad total de cargos de elección en juego, que fue de 20 mil 708”, enfatizó el dictamen.

Aunque el documento indicó que “no pasa desapercibido” que en 2025 el **INE** tendrá que organizar la elección para jueces, ministros y magistrados, también insistió en que “la presupuestación de este proceso se basó en estimaciones y no en cifras reales, debido a que no existe en México un precedente”.

Recalcó que “la elección extraordinaria que se llevará a cabo en 2025 representa únicamente 7 por ciento de candidaturas a elección, en comparación con la que se realizó en 2024” para elegir presidente y renovar el Congreso.

Además, la Comisión de Presupuesto recordó que el pasado 30 de noviembre concluyó el periodo para presentar solicitudes de consultas populares, y al no haber necesidad de realizar este ejercicio en 2025, “se considera viable reducir los recursos solicitados de manera precautoria por el **INE**” para ese proceso.



Elección judicial está en riesgo sin recursos suficientes, alerta INE

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral advirtió que para que la elección judicial cumpla con los mismos estándares de calidad de los procesos que organiza, requiere el presupuesto solicitado de más de 13 mil 250 millones de pesos o de lo contrario será “un reto mayúsculo” realizarla.

A pesar de que este martes se aprobó en comisiones el presupuesto federal para 2025, el cual contempla un recorte al INE de más de 13 mdp, equivalente a lo que solicitaron para la elección.

“Ante la inminente reducción al presupuesto solicitado por el INE en el proyecto de presupuesto 2025 de la Cámara de Diputados, la autoridad electoral sostiene

que para llevar a cabo el proceso con los mismos estándares de calidad, requiere de la aprobación del presupuesto como fue solicitado. De concretarse por el pleno en la Cámara de Diputados, la reducción significará un reto mayúsculo que se enfrentará con el personal de todo el país”, señaló el instituto en un comunicado.

Ante los argumentos de algunos diputados respecto al recorte, es que el INE solicitó menos fondos para organizar la pasada elección federal de más de 20 mil cargos; sin embargo, el instituto reiteró que fue porque se eligieron 629 cargos federales, comicios que le competen financiar al INE, mientras que la judicial serán 881, es decir, son más a las urnas en 2025, respecto a 2024. ■



Página 1 de 1
\$ 31212.00
Tamaño: 102 cm2

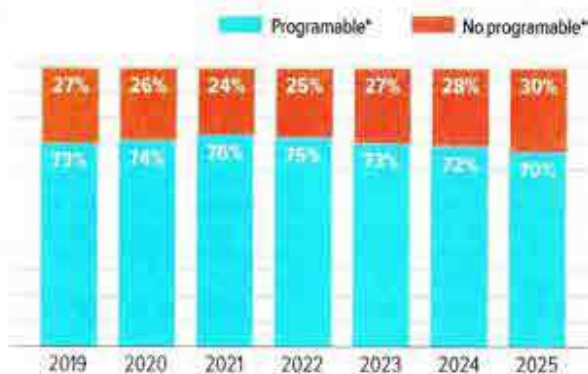
MÉXICO EVALÚA

EL MARGEN PRESUPUESTAL ES REDUCIDO

El pago de pensiones, cuya asignación alcanzaría en 2025 6.0% del PIB, seguido del pago por el costo financiero de la deuda, cercano a 4.0% del PIB, así como las transferencias en participaciones a las entidades federativas, son los rubros de gasto que más consumen recursos y restan margen al gobierno, según **México Evalúa**.

ESTRUCTURA DEL GASTO

(Proporción del total)



* El destinado a proveer bienes y servicios a la población

** El destinado a cumplir compromisos ineludibles (participaciones y servicio de la deuda)

Fuente: Elaborada con datos de **México Evalúa**.

ANÁLISIS DE MÉXICO EVALÚA

Nueve de cada 10 pesos del gasto, comprometidos

EL ORGANISMO aseguró que el margen de maniobra del sector público para hacer política pública es bastante reducido

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@glmm.com.mx

La organización **México Evalúa** alertó que para 2025 se acorta el margen de maniobra del gobierno para hacer políticas públicas, pues más del 90% del presupuesto estimado está comprometido en tres pagos.

El principal destino del gasto estará centrado en el pago de pensiones, cuya asignación alcanzaría seis por ciento del PIB; seguido del pago por el costo financiero de la deuda, cercano a cuatro

por ciento del PIB, así como las transferencias en participaciones a las entidades federativas.

“Estos recursos representan un dinero que simplemente cae en la cuenta y se deposita, entonces, esto significa que el espacio para poder financiar otras políticas públicas se encuentra absolutamente reducido”, dijo **Mariana Campos**, directora general del organismo.

De acuerdo con el análisis al Paquete Económico, las funciones ganadoras son protección social (donde se

incluyen los programas de pensiones no contributivas), que aumentarán 75 mil millones de pesos.

Asimismo, aumenta vivienda y servicios a la comunidad (principalmente Aportaciones Federales, que están blindadas por ley) con 25.2 mil millones de pesos adicionales y coordinación de política de gobierno (gasto del Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Gobernación, principalmente), que recibe un incremento de 0.3 mil millones de pesos.

De esta forma, las pensio-

Continúa en siguiente hoja



Fecha
12.12.2024

Sección
Dinero

Página
1-4

nes (contributivas y no contributivas) liderarán como las principales receptoras de recursos, representando el 6% del PIB, seguidas del pago de intereses de la deuda, cuyo monto representará 3.8 del PIB en 2025.

Por su parte, los principales recortes se darán en el rubro de salud, educación, inversión y seguridad nacional.

Seguridad nacional y policías recibirán sólo el 0.5% del PIB en 2025 frente al 0.7% en 2024.

Asimismo, Salud contará con recursos equivalentes al 2.4% del PIB, sólo una décima de punto porcentual más que en 2019 y se aleja del 6% del PIB recomendado por la

Organización Mundial de la Salud (OMS).

El rubro de Educación enfrenta un escenario similar, al permanecer en 2.9% del PIB, sin avances respecto a 2019 y

se encontrará muy por debajo del máximo de 3.5% del PIB logrado en 2015.

"Esto nos habla que las prioridades de desarrollo están mal alineadas, se gasta más en temas de pensiones y de intereses de la deuda que en salud, educación, inversión y seguridad", comentó **Jorge Cano**, coordinador del Programa de Gasto Público de la asociación.

Para Campos, preocupa el gasto en salud y educación porque en teoría el gobierno pone como prioridad el combate a la desigualdad, "pero está abriéndose la brecha de desigualdad a través del financiamiento a la salud".

URGEN CAMBIOS

Mariana Campos señaló que urge estimar un gasto que financie derechos como aquel en salud, en función de las personas a atender, para blindarlo ante recortes discrecionales.

Así como fomentar la inversión de la mano del sector privado ante las limitaciones presupuestales del Gobierno y fortalecer la autonomía fiscal de las entidades.

"Se requiere un programa de reformas fiscales a corto, mediano y largo plazo. México requiere otra hacienda pública para poder tener políticas públicas exitosas y desde el gobierno poder contribuir a las soluciones de los problemas públicos que aquejan a los mexicanos", concluyó.



El gobierno gastará más en pensiones e intereses de la deuda que en salud, educación, inversión y seguridad."

MARIANA CAMPOS

DIRECTORA GENERAL
DE MÉXICO EVALÚA



Foto: Héctor López

CON MAYORES
RECURSOS EN 2025

Pensiones

6.0

POR CIENTO
DEL PIB

Intereses de la deuda

3.8

POR CIENTO
DEL PIB

Fecha
12.12.2024Sección
Primera-NacionalPágina
4

ANTICIPAN RETO MAYÚSCULO

Recorte impactará en elección judicial: INE

Se requiere el total de recursos pedidos para mantener los estándares, afirma

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gmm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral aseguró que organizar el proceso electoral judicial "con los mismos estándares de calidad a los que está acostumbrada la ciudadanía mexicana requiere de la aprobación del presupuesto tal cual como fue solicitado".

Así lo afirmó en un comunicado, ante el recorte aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025.

Agregó que la organización de los comicios "significará un reto mayúsculo que el INE enfrentará con el personal capacitado en todo el país".

En el comunicado, el INE asegura que se basó en el supuesto de instalar poco más

de 170 mil casillas, como en el PEF pasado y para contratar más de 50 mil supervisores y capacitadores electorales, para solicitar los 13 mil 300 millones para la elección judicial.

En tanto, el consejero del INE Martín Faz, calificó como "severo y grave" el recorte al presupuesto del INE, por 13 mil 400 millones de pesos, y que lo dejaría con sólo cuatro mil 300 millones para organizar la elección para el Poder Judicial, que será 30% más grande y cara que los nueve mil millones que se gastaron para la elección presidencial y del Poder Legislativo.

En su cuenta de X, el consejero consideró que "el severo y grave recorte al INE... resulta técnicamente inexplicable ante el mandato constitucional de realizar la elección extraordinaria del Poder Judicial más grande y compleja que el recién proceso electoral 2024".



Página 1 de 1
\$ 24850.00
Tamaño: 175 cm2

PROCESO, AL 84%

Avanza depuración de aspirantes

De los 18 mil 447 inscritos ante el Ejecutivo para contender en los comicios judiciales, ocho mil cumplen con los requisitos

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimn.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el proceso de selección de aspirantes del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo "va muy bien" y, al 11 de diciembre, presenta un avance de 84% en la revisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de las 18 mil 447 personas que se inscribieron para aspirar a una candidatura para la elección de jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministras y ministros.

"Por lo menos aquí en el Ejecutivo que es lo que tenemos que informar, agradecerle a quienes están participando en esta comisión y el 15 se presenta la primera lista de quienes cumplieron", aseguró.



Ernestina Godoy, consejera jurídica de la Presidencia, con Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno.

En su conferencia matutina, detalló que, de acuerdo con el calendario presentado por el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, a más tardar el próximo 31 de enero se determinará la idoneidad de las personas postulantes, mientras que el 4 de febrero se depurará el listado, mediante la insculación pública, para ajustar al número de candidatos que se presentarán ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para la elección del 1 junio de 2025.

En su intervención, Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y

Gobierno de la Presidencia de la República, especificó que los expedientes revisados representan 15 mil 533 expedientes, de los cuales 8 mil 626 son personas que cumplen con los requerimientos, mientras que 5 mil 796 personas han sido descartadas por no reunir los requisitos, y se mantiene en observación a mil 112 personas.

Por su parte, Ernestina Godoy, consejera jurídica del Ejecutivo federal, aseguró que el procedimiento de elegibilidad de aspirantes a candidatos "ha sido claro y transparente".



Fecha
12.12.2024Sección
NacionalPágina
PP-39

Avala Morena PEF en *fast track*

PAQUETE ECONÓMICO 2025

Con un gasto total de 9 billones 302 mil millones de pesos y reasignaciones por 44 mil 421 millones de

pesos, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados aprobó en *fast track* el PEF 2025 en lo general, con 349 votos a favor y 129 en contra de la oposición. En la noche y madrugada desahogaron reservas.



No hubo 'cirugía mayor'. PRI y PAN criticaron el apresurado proceso sin reflexión.

NO RESPONDE A LA REALIDAD, CRITICA PRI

Aprueba Morena PEF 2025 en *fast track* en lo general para "dar tranquilidad a mercados"

"Irresponsabilidad y una vergüenza, el castigo al gasto del sector salud", dice AN

PAQUETE ECONÓMICO 2025

VÍCTOR CHÁVEZ

Con el argumento de que es necesario "dar tranquilidad a los mercados financieros y estabilidad económica" al país, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados apuró ayer la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 y lo avaló en *fast track* en lo general, con 349 votos a favor y 129 en contra de la oposición.

Los partidos de la llamada '4T'

cambiaron de opinión, y aunque tenían programada una larga discusión, ordenaron sólo dos rondas de oradores y en escasas cuatro horas avalaron el dictamen con un monto total de reasignaciones de 44 mil 421 millones de pesos.

Aunque el acuerdo con la oposición era debatirlo en lo particular durante este jueves, también determinaron desahogar por la noche de ayer y la madrugada de hoy mil 29 reservas que presentarían 99 oradores de la oposición, con la advertencia que no aceptarían ninguna.

"Su supuesta cirugía mayor al PEF ni a curita llega", acusó en tribuna la coordinadora del PAN, Noemí Luna, al afirmar que, "de los 9.3 billones de pesos, sólo pretenden reasignar 0.47 por ciento,

44 mil millones de pesos". "Es una irresponsabilidad y una vergüenza el castigo al gasto del sector salud y no aceptar cambios ni la discusión", completó el panista Éctor Ramírez.

"Lo que pasa es que es necesario darle tranquilidad a los mercados financieros, estabilidad económica al país y dar una visión al mundo de que México está trabajando de manera institucional con sus órganos constitucionales, en este caso el Congreso", argumentó el coordinador de Morena, Ricardo Monreal.

"Hay que dar la imagen de que, antes de la fecha prevista por la Constitución, estamos aprobando el instrumento económico y financiero más importante del año", explicó.



Página 1 de 2
\$ 70135.00
Tamaño: 415 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
12.12.2024

Sección
Nacional

Página
PP-39

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, pidió “que se detenga el proceso legislativo sin reflexión, sin discusión, apresurado”, porque el PEF “no responde a la realidad, sino a las grandes corporaciones bancarias del mundo” e insistió en retirarle los fondos al Fobaproa. “Crece la inseguridad y los malos servicios en salud, educación y seguridad, y la reforma judicial no dará certeza”, “hay bolsas generales de recursos en la opacidad”, completó el priista Jerico Abramo.

Descubijan al PJ

AJUSTES MAYORES	
Poder Judicial	-14 mmdp
*Consejo de la Judicatura	-13,117 mdp
*Suprema Corte	-714 mdp
*Tribunal Electoral	-210 mdp
INE	-13 mmdp
Presidencia	-44 mdp
Segob	-1,126 mdp
Secretaría de Economía	-64 mdp
Entidades no sectorizadas	-966 mdp
Salarios	-5,675 mdp

REASIGNACIONES	
Universidades	+12,460 mdp
*UNAM	+ 5,487 mdp
*IPN	+2,342 mdp
*UAM	+1,051 mdp
Carreteras	+10,720 mdp
Cultura	+3 mmdp
Campo	+898.5 mdp

FUENTE: Dictamen de PEF 2025 de la Comisión de Presupuesto.



Reclamo. Legisladores de oposición reprocharon los recursos a las obras del gobierno.

La organización representará un desafío significativo: **INE**

Preocupa la reducción en el presupuesto para la elección judicial del 2025

Redacción

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** expresó su preocupación por la posible reducción al presupuesto solicitado para el Proceso **Electoral** Extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025, en discusión en la Cámara de Diputados.

La autoridad **electoral** subrayó que mantener los estándares de calidad acostumbrados por la ciudadanía mexicana dependerá de que se apruebe el presupuesto en los términos solicitados.

El **INE** reafirmó su compromiso con un manejo responsable y eficiente de los recursos, destacando que su

prioridad es garantizar una elección confiable y legítima. Sin embargo, de concretarse el recorte propuesto por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la organización de esta elección extraordinaria representará un desafío significativo, que será enfrentado con el apoyo del personal capacitado en todo el país.

En el proceso **electoral**, se elegirán 881 cargos del Poder Judicial, un aumento significativo en comparación con los 629 puestos votados en el Proceso **Electoral** Federal (PEF) 2023-2024. El presupuesto solicitado para esta elección extraordinaria considera la instalación de más de 170,000 casillas y la contratación de más de 50,000 Supervisores y Capacitadores Asistentes **Electorales**, en línea con los requie-

rimientos logísticos de una jornada **electoral** de esta magnitud.

El **INE** enfatizó que documentará y comunicará de manera transparente los impactos derivados de esta experiencia, con el propósito de fortalecer los procesos **electorales** futuros. Además, recalcó la importancia de la participación ciudadana en este proceso histórico, subrayando que la colaboración de la sociedad será clave para garantizar el éxito del PEEPJF 2024-2025.

Por último, la institución destacó que la transparencia institucional será fundamental para que la ciudadanía entienda las decisiones y limitaciones enfrentadas durante la organización de esta elección, cuyo desarrollo marcará un precedente en la democracia mexicana.

Fecha 12.12.2024	Sección El país	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------

#DIPUTADOS

APRUEBAN
PRESUPUESTO
PARA 2025

#CÁMARADEDIPUTADOS

Aprueban reasignar recursos

BIENESTAR ES LA SECRETARÍA QUE MÁS PRESUPUESTO TIENE

POR A. GARCÍA Y V. ORTEGA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con reasignaciones a Educación Pública, Defensa Nacional, Agricultura y Cultura, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, el más grande en la historia del país, que contempla un gasto neto de 9 billones 302 mil 15 millones 800 mil pesos, que corresponde al total de lo aprobado en la Ley de Ingresos, y con un déficit presupuestario de un billón 170 mil 566 millones 461 mil 790 pesos.

Los diputados federales avalaron reducciones por 44 mil 421 millones de pesos, de las cuales, 30 mil 220 millones corresponden a órganos autónomos, y también se le recorta al Poder Judicial 14 mil 42 millones de pesos, pasando de 85 mil 25 millones 806 mil

pesos a 70 mil 983 millones 606 mil 302 pesos.

También le recortan el gasto al Instituto Nacional Electoral (INE), aunque en 2025 se llevará a cabo la elección extraordinaria del Poder Judicial, disminuyendo en 13 mil 476 millones de pesos, por lo que de 40 mil 476 millones 56 mil 755 pesos, se queda con 27 mil millones 56 mil 755 pesos.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Marilyn Pozos, señaló que el PEF 2025, prioriza el crecimiento económico, la estabilidad compartida, la estabilidad y finanzas públicas sanas que garantizan los apoyos a los grupos vulnerables.

De hecho, es la Secretaría de Bienestar la dependencia que más recursos recibe para el próximo año, con 579 mil 883 millones 866 mil pesos para cumplir con todos los

programas sociales.

Entre quienes registran ampliaciones están la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en mil 106 millones 364 mil pesos, quedando en 26 mil 732 millones 706 mil 241 pesos; en la Defensa Nacional crece el presupuesto en 6 mil 292 millones 800 mil pesos, resultando en 158 mil 287 millones 750 mil 650 pesos.

Para la Secretaría de Educación Pública, se incrementó en 17 mil 300 millones de pesos, quedando en 465 mil 871 millones 888 mil 417 pesos.

1,029

RESERVAS
SE PRESENTARON EN EL
PLENO.



EL PRESUPUESTO ES
LA MATERIALIZACIÓN DEL
AMOR A NUESTRA
PATRIA Y GENTE.

349

VOTOS A
FAVOR SE
DIERON EN LO
GENERAL.

MERILYN
POZOS
DIPUTADA
DE MORENA



Página 1 de 2
\$ 102823.00
Tamaño: 397 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.12.2024	Sección El país	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------

EN LA
DISTRIBUCIÓN

1

- La Secretaría de Mujeres tendrá 2 mil 93 millones de pesos de presupuesto.

2

- A la Cámara de Diputados se le darán 9 mil 602 millones 671 mil pesos.

3

- La [nueva](#) Agencia de Transformación Digital recibirá 3 mil 10 millones de pesos.

FOTO: ESPECIAL



Avalan PEF 2025 con grandes recortes al INE y a la Judicatura

GASTO Federal será de 9 billones 302 mmdp; reasignan 44 mmdp; árbitro, de los mayores perdedores en año de elección.

ASÍ QUEDAN		
Con 349 votos a favor y 129 en contra diputados aprueban las siguientes modificaciones:		
LES QUITAN	AJUSTE	PORCENTAJE
INE	13,476 millones	-33.3
JUDICATURA	14,042 millones	-16.5
COFECE	488 millones	-70.9
LES AUMENTAN:		
SEP	14,984 millones	+3.3
SICT	10,720 millones	+7.6
EDUCACIÓN MILITAR	6,292 millones	+4.1

SEP e Infraestructura, los que más ganan;

Reasignaciones suman 44 mil mdp

A SEP, SICT y la Defensa, más presupuesto; INE y CJF, castigados

EN EL PLENO de San Lázaro, diputados avalan el proyecto en lo general y los artículos no reservados; oposición reprocha que se prioricen megaproyectos; prioriza el bienestar: 4T

| Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Después de los reajustes que se consumaron ayer, cuando la Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, los ramos que más ganaron fueron las secretarías de Educación Pública (SEP); Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), y de la Defensa, mientras que los grandes perdedores son el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

El PEF 2025, que tuvo reasignaciones totales por 44 mil millones 422 mil pesos, considera el mayor ajuste a la baja en organismos autónomos. En el caso del INE, que será el encargado de las elecciones judiciales de junio del año entrante, tuvo un recorte de 13 mil 476 millones de pesos

(mdp), para quedar en 27 mil mdp (33.3 por ciento menos), en tanto que al CJF se le asignaron 14 mil 042.2 mdp menos (16.5 por ciento), con lo que su gasto para el año entrante será de 70 mil 983.6 mdp.

Otros entes que verán una drástica merma en los recursos son tres de los siete que habrán de desaparecer próximamente, pero a los cuales se les asignaron partidas en tanto no llegue ese momento. La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) recibirá 70.9 por ciento menos; es decir, 488 mdp menos de los 687.9 que originalmente le habían sido asignados por el Ejecutivo.

Al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se le reducirán mil 180 millones de los mil 680 mdp que estaban originalmente proyectados.

En cambio, a la SEP le fueron asignados recursos adicionales por 14 mil 984.0

mdp (3.3 por ciento más), que le permitirán ejercer un presupuesto total por 465 mil 871.9 mdp el año entrante. Con ello, estará en posibilidad de otorgar más recursos a universidades e instituciones públicas como la UNAM, el IPN, la UAM y El Colegio de México.

Otro de los ramos que tendrá margen el año siguiente es el de la infraestructura. La SICT tendrá en sus arcas recursos extra por 10 mil 720 millones; es decir, 7.6 por ciento más recursos, para quedar en 151 mil 519 millones de pesos.

Además, la Defensa ejercerá un gasto adicional por seis mil 292 millones de pesos (4.1 por ciento) para su sector central y para la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.

Asimismo, fueron autorizados por la Cámara de Diputados recursos adicionales por tres mil 10 millones de pesos a la



nueva Agencia de Transformación Digital; tres mil mdp a Cultura; dos mil 093 mdp al ramo relativo a la nueva dependencia que se encargará del tema de las Mujeres; mil 016 millones a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y 898 millones a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

En las reasignaciones por más de 44 mil mdp no se dieron recursos adicionales a los rubros de salud y seguridad.

Para el 2025, el presupuesto total ascenderá a nueve billones 302 mil mdp, que significan una disminución de 1.9 por ciento en términos reales respecto del que fue aprobado para este año.

La mayor partida presupuestaria se mantendrá en la Secretaría de Bienestar,

cuyo gasto ascenderá a 579 mil 883 mdp el próximo año. Para el ramo de Educación Pública se avaló un presupuesto de 465 mil 871.9 mdp.

Uno de los sectores que tendrán reducción presupuestal en 2025 es Salud, pues el gasto destinado ya sea por la Secretaría de Salud, institutos nacionales de salud, IMSS-Bienestar, ISSSTE, Defensa, gobiernos estatales u otros entes, tendrá un recorte de 81.3 mil mdp, al pasar de un presupuesto aprobado de 962.4 mmdp en 2024 a uno de 881.1 mmdp en 2025.

En seguridad pública, el gasto destinado a "asuntos de orden público y de seguridad interior" tendrá una disminución de 34.8 mmdp con respecto a este año, al pasar de 86.0 mmdp a 51.2 mmdp en el 2025.

Diputados de oposición consideraron, durante la jornada de ayer, que el presu-

puesto de 9.3 billones de pesos proyectado para el 2025 debe administrarse bajo políticas que prioricen la efectividad, la transparencia y la responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, maximizando así su impacto en la calidad de vida de la población.

Morena, PT y PVEM destacaron que el presupuesto prioriza el bienestar social, fortalece la infraestructura y respalda sectores vulnerables. Se mencionaron avances en la Pensión del Bienestar y el incremento en programas educativos y de desarrollo social.

PAN, PRI y MC criticaron recortes en sectores clave como salud (casi 30 mil mdp), seguridad (36 mil millones) y medio ambiente (26 mil millones). Afirmaron que el PEF carece de una visión integral y prioriza megaproyectos como el Tren Maya y Dos Bocas.

Ayer, y luego de que en votación nominal, con 349 votos a favor, 129 en contra y cero abstenciones, se aprobó en San Lázaro, en lo general y en lo particular —de los artículos no reservados—, el proyecto del PEF para 2025.

Desde la tribuna, la panista Noemí Luna reclamó la redistribución del 4.4 por ciento de los más de nueve billones de pesos. Sin embargo, mientras se daba la votación, diputados de Morena mostraban pancartas que celebraban el presupuesto que califican como "histórico", y afirmaban que es la primera vez que se asigna un "presupuesto justo", mientras lanzaban vítores.

EL DATO
DURANTE el debate se desecharon 2 mociones suspensivas y, en lo particular, se presentaron más de mil reservas que se podrían desahogar entre hoy y mañana.

ASÍ SE VOTÓ

349 A favor
129 En contra
0 abstenciones

PREMIADOS Y CASTIGADOS

Sectores que recibirán más y menos recursos en el PEF.

BAJAN
INE
27 mmdp (-33.3%)
CJF
70.9 mmdp (-16%)
Cofecoa
199 mmdp (-70%)
IFT
500 mmdp (-70%)

SUBEN
SEP
465.8 mmdp (+3.3%)
SICT
151 mmdp (+7.6%)
Defensa
158 mmdp (+4.1%)

Fuente: Cámara de Diputados



DIPUTADOS del PRI protestan ayer contra el presupuesto en la Cámara baja.

Con recorte, elección judicial será un reto: **INE**

El **INE** aceptó el “inminente” recorte a su presupuesto y señaló que será un “reto mayúsculo” organizar la elección judicial en esas condiciones.

En un comunicado, el organismo señaló que “ante la inminente reducción al presupuesto solicitado por el **Instituto Nacional Electoral** en el Proyecto de Presupuesto 2025 de la Cámara de Diputados, la autoridad electoral sostiene que llevar a cabo el Proceso Electoral Extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025, con los mismos estándares de calidad a los que está acostumbrada la ciudadanía mexicana, requiere de la aprobación del presupuesto tal cual como fue solicitado”.

Sin embargo, “la reducción propuesta por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la organización y realización del PEEPJF 2024-2025 significará un reto mayúsculo que el **INE** enfrentará con el personal capacitado en todo el país”.

El **INE** reafirmó que “hará un uso responsable y eficiente de los recursos asignados, como siempre lo ha hecho, priorizando los aspectos clave que garanticen una elección confiable y legítima”.

Recordó que en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, se eligieron 629 cargos y en la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación (PJF) se elegirán 381.

“Como se expresó en la Cámara de Diputados la semana pasada, el presupuesto solicitado para la elección extraordinaria del PJF, se basó en el supuesto de instalar poco más de 170 mil casillas, como en el PEF pasado y para contratar más de 50 mil Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales”, indicó.

Señaló que se “documentará y comunicará de manera transparente los impactos y aprendizajes derivados de esta experiencia, con el objetivo de fortalecer los procesos electorales futuros”.





GOBIERNO DE
LA CDMX



CÉSAR CRAVIOTO, Secretario de Gobierno de CDMX

El proceso y su costo

Aunque dejó la responsabilidad sobre la organización de la elección judicial al IECM, Cravioto enfatizó que este ejercicio puede realizarse con menos presupuesto

ENTREVISTA

ALEJANDRO LEÓN

El Secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto, planteó que para la organización de la elección judicial se podría generar un ahorro económico.

Una de las estimaciones que había hecho el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sobre el gasto que implicaría dicho ejercicio, era el utilizar más de mil millones de pesos en la hipótesis de que sea renovada la mitad del Poder Judicial de la Capital.

Es decir, aproximadamente 200 cargos, entre jueces y magistrados locales.

Una consejera del Instituto había enfatizado que el costo previsto es precautorio y que está construido con modelos basados en las elecciones de diputados locales y de la Jefatura de Gobierno.

El martes, Cravioto recordó que fue entregado al Congreso local un paquete de reformas al Poder Judicial.

Apuntó que la propuesta busca renovar aproximadamente al 35 por ciento de los jueces y magistrados, es decir, un 15 por ciento menos de lo que presupuestó el IECM.

“Yo creo que se podrá hacer con menos de esa cantidad de la que estás mencionando (los mil millones de pesos).

“Es un trabajo que tiene que hacer la presidenta del Instituto y los consejeros del Instituto, pero yo creo que puede salir con menos de mil millones”, comentó a REFORMA.

Adelantó que se buscará que la elección sea homologada con la federal, para que las votaciones también se realicen el 2 de junio de 2025.

Mientras que para concluir la renovación total de jueces y magistrados capitalinos, se podría alcanzar la meta en los próximos dos años.

“De por sí ya la elección nacional va a ser complicada, hay muchos cargos que se van a renovar, pues un número im-

portante, pero no necesariamente llegar al 50 por ciento”, apuntó.

Previo a que fueran entregadas las reformas al Congreso, el IECM había analizado que estos comicios en la CDMX podría implicar que un capitalino tarde más de media hora en una casilla mientras emite sus sufragios debido a la cantidad de cargos.

En simulacros que ha realizado el Instituto, identificó que le llevaría 20 días hacer el conteo de votos si se elige la totalidad de los puestos, equivalente a 400 jueces y magistrados.

Tras la publicación de la reforma al Poder Judicial a nivel federal, el Congreso capitalino cuenta con 180 días naturales para homologar la Constitución local.

En dicho proceso se deberán fijar los plazos y determinar si aún se cuenta con tiempo para llevar a cabo la elección en 2025 o esperar hasta 2027.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.12.2024	Sección Ciudad	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------



“Es un trabajo (la elección judicial) que tiene que hacer la presidenta del Instituto y los consejeros del Instituto, pero yo creo que puede salir con menos de mil millones”.

Así podría ser

Una de las propuestas de Morena establece plazos para la realización de la elección judicial.

- Se prevé que la elección ordinaria se lleve a cabo el primer domingo de junio del año concurrente con el proceso federal.
- La etapa preparativa contempla la primera sesión del Consejo General del INE en la primera semana de septiembre.
- La postulación de candidaturas inicia con la publicación de la convocatoria del Congreso capitalino.
- Dentro de los 30 días naturales tras instalarse el primer periodo ordinario de sesiones del año previo de la elección, emitirá la convocatoria a los tres poderes para integrar el listado de candidaturas.
- En agosto del año previo a la elección, el Poder Judicial capitalino remitirá el número y materia de los cargos a elección.
- La jornada electoral iniciaría a las 8:00 horas y concluirá con la entrega de paquetes electorales a órganos desconcentrados del INE, esto da pie al inicio de cómputos.

Va Mercomuna a rango capitalino

BERNARDO URIBE

Tras su implementación a nivel local en Iztapalapa durante la pandemia de Covid-19, ahora el programa Mercado, Comunidad, Alimentación y Abasto (Mercomuna) tendrá cobertura en toda la Capital con un total de 20 mil beneficiarios y 6 mil 500 comercios registrados en su primera etapa.

Durante el arranque del plan de abasto, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que se prevé que al finalizar su Administración haya al menos un millón de personas inscritas.

Los vales podrán ser canjeados en cualquier producto en establecimientos identificados como parte del programa.

“Se trata de que haya libertad en la opción de compra de la población. El apoyo se da a través de un vale como si fuera una moneda local y no necesariamente tienen que gastarlo todo, si el vale es por 100 pesos y solo usan 50, les deben de dar el cambio en efectivo”, detalló.

Aquellos comerciantes registrados, explicó, posteriormente podrán cambiar

los vales usados por dinero en efectivo, ya que están pensados para impulsar la economía de pequeñas y medianas empresas, así como de negocios de barrio como tiendas de abarrotes y mercados.

“Estos primeros vales tendrán vigencia hasta el 31 de enero (de 2025), pero ya a partir del próximo año todos los vales tendrán vigencia de un año completo”, añadió.

“Este programa beneficia el 75 por ciento a mujeres y el 25 por ciento a hombres, así que nuevamente las mujeres serán las que más van a participar en la economía local de sus colonias”.

Los primeros beneficiarios recibirán un único apoyo de mil pesos a través de vales unitarios de hasta 100 pesos.

“En Iztapalapa nos funcionó bastante, porque fue una forma de ser competitivos ante los grandes supermercados, pero un problema que tuvimos es la solvencia en efectivo necesaria para recibir los vales, porque la gente pide su cambio en efectivo y nos genera un desajuste, además de que tardaban un par de semanas en entregarnos el dinero y nosotros vi-

vimos al día”, comentó Julia Ugalde, comerciante afiliada al programa Mercomuna.

Clara Brugada,
Jefa de Gobierno

Este programa beneficia el 75 por ciento a mujeres (...), nuevamente las mujeres serán las que más van a participar en la economía local de sus colonias”.



■ Se entregaron vales cuyo valor es de mil pesos.



Página 1 de 2
\$ 61560.00
Tam: 324 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.12.2024	Sección Ciudad	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Clara Brugada entregó vales a 20 mil familias, que podrán ser canjeados por productos en los comercios que forman parte del programa; se buscará ampliar la cantidad de beneficiarios.

Fecha 12.12.2024	Sección Metrópolis	Página 17
----------------------------	------------------------------	---------------------

Fiscalía llega a acuerdo con familiares para liberar vialidad

Dará acceso a la carpeta de investigación del accidente en el que falleció Daniel Tadeo

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de tres días de bloqueo en la avenida Doctor Río de la Loza, frente a la fiscalía capitalina, manifestantes que exigían justicia para Daniel Tadeo liberaron la vialidad tras una reunión con las autoridades.

El encargado de despacho de la fiscalía, Ulises Lara, dijo en un mensaje a medios que tras una mesa de diálogo entre funcionarios con familiares de la víctima, quien perdió la vida en un accidente vial en la alcaldía Álvaro Obregón, se acordó el libre acceso en todo momento a la carpeta de investigación, diligencias y dictamen que se realicen.

Además del reconocimiento como víctimas indirectas, lo cual forma parte del protocolo propio de cada carpeta de investigación.

Lara dijo que continuarán con la integración de la indagatoria y recordó que solicitaron audiencia inicial para formular imputación a Gabriela, presunta responsable del accidente en el que falleció Daniel.

La protesta se había extendido por tres días generando caos vial y el retraso de litigantes y penalistas que quieren ingresar a la sede. ●



La protesta frente a la sede central de la fiscalía llevaba tres días.



Página 1 de 1
\$ 13340.00
Tam: 116 cm2



Las contingencias por ozono de este año se debieron principalmente a las olas de calor, explicaron autoridades.

Evalúan modificar el Hoy No Circula para reducir contingencias

Autoridades también revisan actividades en hogares que propician la contaminación: CAME

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante el incremento del tránsito vehicular y la presencia de olas de calor que detonan las contingencias por ozono, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) y los gobiernos federal, del Estado y Ciudad de México evalúan modificar el pro-

grama Hoy No Circula y otras normas vehiculares.

El coordinador de la CAME, Víctor Hugo Páramo, refirió que también se podría cambiar el programa de contingencias ambientales, con el objetivo de reducir los precursores de ozono y partículas finas, y como respuesta ante los fenómenos que se registraron este 2024 derivados de las olas de calor.

“Todavía no sabemos si será a principios de año o un poquito después que se puedan dar a conocer todas estas medidas. Pero, por supuesto, se está pensando en tener una respuesta a tanta contingencia

que se registre este año”, dijo Páramo en conferencia al informar las acciones para la temporada invernal 2024-2025 en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Explicó que ya iniciaron los trabajos entre las autoridades: “Hay varios elementos que habrá que considerar y creo que lo percibimos. Hay un tema ya de tráfico vehicular. El tráfico está siendo muy intenso y es un tema que seguramente vamos a considerar en este trabajo”.

Indicó que otro de los parámetros que se evaluarán son el gas LP, las fugas en hogares y actividades que se realizan en domicilios y también de los propios vehículos.

“Ahí habrá que ver si es necesario un ajuste al programa Hoy No Circula. Otro tema que también se está empezando a ver es el tema del programa de contingencias en sí mismo”, recalcó.

Sobre las contingencias, evaluarán incluso el aumento o disminu-



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
12.12.2024	Metrópoli	18

ción de concentración que derivan en la aplicación de las mismas.

“A veces las concentraciones suben y bajan muy rápido, pero por el método que tenemos permanece la contingencia demasiadas horas. A lo mejor eso también se podría incluir. Hay un reto muy grande, porque de lo último que se está conociendo de los precursores del ozono, de los compuestos orgánicos volátiles, muchos de ellos provienen de las actividades en los hogares”.

Preven contingencias navideñas

Víctor Hugo Páramo informó que este año se presentaron 12 contingencias ambientales, 11 por ozono y una por partículas 2.5, y se prevé que puedan activarse el 24 y 25 de diciembre y el 1 de enero por las concentraciones contaminantes.

El coordinador del Servicio Meteorológico Nacional, Fabián Vázquez, refirió que las contingencias de este año por ozono se debieron a la presencia de olas de calor.

Señaló que los fríos de esta temporada invernal están más cálidos de lo normal, derivado del cambio climático: “Para los próximos tres meses, como mostraban los mapas, se ven condiciones anormalmente cálidas sobre todo las temperaturas mínimas, es decir, las temperaturas de la madrugada serán por arriba de lo normal, es lo que tenemos previsto tanto para enero febrero y marzo”. ●

12

CONTINGENCIAS

ambientales se registraron durante este año.

2

CONTINGENCIAS

podrían activarse el 24 y 25 de diciembre y el 1 de enero.

En el aire, destino de fideicomiso del PJ por \$9 mil 694 millones

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Aun cuando la iniciativa de reforma judicial propuesta por Morena y aliados en el Congreso local ordena la extinción de fondos y fideicomisos para invertirlos en la aplicación del decreto, la propuesta no especifica el destino que tendrá uno de ley que actualmente opera el Poder Judicial de la capital, el cual contiene al menos 9 mil 694 millones de pesos.

De acuerdo con un reporte financiero del Tribunal Superior de Justicia entregado a la Secretaría de Administración y Finanzas, se trata del fideicomiso de apoyo a la administración de justicia del Distrito Federal, mediante el cual se adquieren, construyen, mantienen, remodelan o arriendan inmuebles para el establecimiento o aplicación

de salas, juzgados y oficinas del tribunal, así como para la compra, renta, reparación o mantenimiento de mobiliario y equipo necesarios para el funcionamiento del tribunal.

Hasta el 30 de septiembre de 2024 y de 2023, el fideicomiso —que es operado mediante una ley secundaria— cuenta con 4 mil 331 millones de pesos y 5 mil 362 millones, respectivamente.

Los artículos transitorios de la iniciativa —que fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia— ordena al Poder Judicial llevar a cabo todos los actos y procesos necesarios para extinguir fondos, fideicomisos, mandatos o contratos análogos que no se encuentren previstos en una ley secundaria para aplicar el decreto.

La iniciativa indica que el órgano judicial tendría 90 días naturales

posteriores a la entrada en vigor de la reforma para enterar la totalidad de los recursos remanentes de dichos instrumentos, así como productos y aprovechamientos, a la Secretaría de Finanzas.

El dinero será concentrado por concepto de aprovechamientos en la dependencia, “y se destinará a la implementación del presente decreto y a los demás fines que esta determine”.

De acuerdo con el documento, el patrimonio del fideicomiso está integrado con recursos propios que provienen principalmente de los rendimientos de las inversiones en valores de los importes de recursos ajenos y de la ejecución de las garantías ordenadas por las autoridades competentes, “vinculadas básicamente con los billetes de depósito, de los que en su momento se recibieron recursos”.



Página 1 de 1
\$ 39260.00
Tam: 130 cm2

AUTORIDADES APREMIAN A REDUCIR EL USO DE AUTOS

En este año, 12 días con contingencia ambiental; se esperan otros dos

Los efectos del cambio climático podrían estar ligados con el aumento de contaminantes: Semarnat

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

La Comisión Ambiental de la Megalópolis, en coordinación con autoridades ambientales federales, capitalinas y mexiquenses, instaron a la población a evitar la quema de pirotecnia y pastizales, además de reducir el uso del automóvil con la finalidad de librar una contingencia ambiental en la zona metropolitana del valle de México ante los altos índices de contaminación atmosférica durante esta temporada invernal.

En su conferencia de prensa anual, Víctor Hugo Páramo Figueroa, coordinador ejecutivo de la comisión, precisó que se han presentado 12 contingencias en la metrópolis durante 2024, por ozono ha sido 11 y una por partículas PM2.5; sin embargo, agregó que estas cifras podrían subir en los últimos días del mes por las altas emisiones de contaminantes—incluidas las PM10—por los festejos, en especial de Navidad y por el fin de año.

Comentó que en comparación con 2023, fueron dos por ozono y una por partículas PM2.5, y un año antes sólo se registraron seis por ese contaminante.

Entre las actividades humanas

que influyen en la acumulación durante la temporada invernal seca, Páramo incluyó la preparación de áreas de cultivos, la quema de residuos agrícolas y pastizales, el uso desmedido de pirotecnia y el incendio de fogatas, además de las actividades industriales o urbanas, todo eso orilla a una declaratoria de emergencia.

Por su parte, José Luis Samaniego Lcyva, director general del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), señaló que los efectos del cambio climático, como las elevadas temperaturas, podrían estar vinculadas con el incremento de los contaminantes atmosféricos.

Julia Álvarez Icaza Ramírez, secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, indicó que el gobierno capitalino está preparado para atender cualquier situación de ese tipo con el fin de salvaguardar a la población. Aseguró que en años recientes se ha invertido en la descarbonización de la economía y en la ampliación del transporte público eléctrico.

Ante los retos que implica cui-

dar la calidad del aire, Alhelly Rubio Arronis, secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del estado de México, destacó que las autoridades estatales han aplicado nuevas tecnologías en el transporte, siembra de magueyes permanentes y el incremento de revisiones en la verificación vehicular.

Aunque aún no están definidas, Páramo aseguró que el próximo año trabajará junto con la Semarnat en una serie de medidas que reduzcan estos contaminantes, que podrían ir desde atender el exceso de parque vehicular, ajustar al programa Hoy no circula o al plan de contingencia ambiental y hasta el cierre las fugas de gas LP, entre otras.

“

Se superaron los días con más polución de 2022 y 2023; la mayor parte, por ozono



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
12.12.2024	Capital	28



▲ La contaminación se dispara en diciembre, a pesar de las medidas de las autoridades.
Foto María Luisa Severiano

Fecha 12.12.2024	Sección La Jornada de Enmedio	Página PP-1-2-3-4
----------------------------	---	-----------------------------

Un impetuoso caudal humano de 8.5 millones en el Día de la Virgen

Se preveía un incremento "sustancial" de fieles para las tradicionales *Mañanitas*

Muchos van a pagar una manda, a agradecer un favor o simplemente por devoción

Las autoridades estiman una afluencia de 12 millones entre el 6 y el 15 de este mes

Los que llegaron desde la víspera durmieron cubiertos por su fe en la Guadalupeana



Proceden de todo el país y hasta del extranjero. Fotos Marco Peláez, Germán Canseco y Jair Cabrera
R. MARTÍNEZ Y A. VARGAS / CULTURA



Página 1 de 10
\$ 999620.00
Tam: 3310 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
12.12.2024

Sección
La Jornada de Enmedio

Página
pp.1-2-3-4

Foto Germán Canseco



EN VÍSPERAS DEL festejo a la Virgen, miles de personas comparten a manera de lecho el concreto de las calles cercanas a la Basílica de Guadalupe, para soportar el frío de la madrugada. Familias, parejas y peregrinos solitarios acuden desde comunidades muy
lejanas, algunos con tiendas de campaña, otros con cobijas de motivos diversos y con escaso presupuesto. pero todos con un mismo anhelo: dar gracias. pedir un milagro.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 10

2024.12.12

Peregrinos cubren sus sueños y el frío con su fe en la Guadalupana

En vísperas del festejo en la Basílica, miles esperan extenuados, pero con ilusión, el inicio del Día de la Virgen

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La noche de los peregrinos que circundan la Basílica de Guadalupe, en vísperas de la fiesta, transcurre así: dormitan o conversan el duro trasego desde comunidades muy lejanas. Comparten lecho en el concreto para soportar el frío de la madrugada. Deciden entre dormir, atenderse los dolores o solucionar el hambre. El atrio aún es infranqueable para celebrar a la Virgen.

Una joven madre está sentada en el suelo, recargada en un muro descascarado. Tiene a un pequeño en su regazo y le acaricia el cabello. Mueve su mano morena con lentitud, le acaricia la frente. Se escuchan jirones de conversación alrededor. El niño tiene la panza, también morena, descubierta y un ungüento sobre ella. Musita con su voz aguda: "me duele, mamá". A lo lejos en la mente se nos mete la imagen de *La piedad* de Miguel Ángel.

La gelidez de la madrugada agobia, cercana a nueve grados Celsius. La sensación térmica es peor. Cientos de personas duermen en banquetas y algunas jardineras en las calles cercanas. En las primeras horas de este jueves se esperaba una temperatura de cinco grados.

Son más las familias que pernoci-

tan, aunque hay algunas parejas y peregrinos solitarios. Cuentan con tiendas de campaña, cobijas y materiales diversos, como espuma de embalaje o cajas de cartón abiertas. Llevan cobertores de tigre o con los escudos de las Chivas o el América, frazadas con motivos de historietas, bolsas de dormir Coleman, colchonetas y colchas de distintos tipos como cama y abrigo.

Son muy comunes las cobijas viejas, con diseños cuadriculados. Muchas son pesadas. Las hay modernas pero en extremo delgadas; mantas y algunas telas apenas más gruesas que una sábana. No falta quien tendió un jorongo con motivos de gallos o caballos y se tumbó luego sobre ellos. Hay personas que se recuestan sobre bancas, duermen sentados o dormitan de pie.

Dormir en tierra

"Dormir en tierra", escribió José Revueltas en su novela así llamada.

Aquí reposan en cemento, poliuretano, cartón, telas tentes, plásticos. Es un recuento de formas de descansar, pero ahora a la intemperie. Hay cobijas que cualquiera vio en la casa de sus abuelos, que pertenecen a ese rincón de la memoria. Son imagen de ese país perdido en el tiempo.

En hileras, los peregrinos descansan en grupos. Son familias la mayoría. Se les nota el cansancio en el rostro dormido. Muchos tienen la boca abierta o roncan sin recato. Abrazan a sus parejas, a sus hijos. Alguno se remueve, quizá insatisfecho el estómago. Hay algo dramático en esa forma de yacer tras la extenuante caminata. A su alrededor, las mochilas deshinchadas atestiguan la penuria.

¿Qué soñarán? ¿Qué estarán soñando ahora? ¿Cuáles son sus sueños? ¿Cuál fue la vida anterior de esas cobijas viejas? ¿Qué alcobas, camas o lechos han habitado? ¿Cómo

llegaron a ellos? ¿En qué momento, poblado, aislada casa en el camino les fueron dadas? No sabemos. Lo que sí sabemos es que aquí se retienen millares de ellas. Son los defensores contra el frío de los peregrinos de la noche. Los cobijan a ellos ahora.

En los márgenes del improvisado dormitorio común reposa el calzado de los viajeros. Es variado, pero dominan los tenis. Muchos se ven recientes, pero están cubiertos de polvo. Son piratas, pero de cierta calidad, con costos que rondan 500 pesos. Parte del presupuesto para este viaje.

Una policía, que omitió su nombre, contó que la noche del 10 de diciembre habían llegado menos peregrinos que el año pasado en la misma fecha. No hay tanto movimiento; habría unas 3 mil personas apenas.

Un grupo reúne más de 200 personas; gastaron unos 100 mil pesos y casi un año de preparativos para el traslado, con nueve vehículos.

Vienen de un poblado cercano a Tepeaca, Puebla. Salieron a las 10 de la mañana del lunes pasado y sólo se detuvieron para comer y tomar un café en la noche.

Otro más pequeño, con unos 70 peregrinos, inició sus planes en marzo pasado: el de San Sebastián Cuacnopalan, Puebla, que integró habitantes de Palmar de Bravo y Trinidad del Arenal. Salió el domingo pasado a la una de la madrugada.

Daniel Pérez García informó a este diario que el costo se acercó a 30 mil pesos. El organizador de 25 años relató que llevaba tres días sin dormir y para el regreso probablemente sean cinco jornadas con apenas algunas siestas.

Caso distinto es el de Antonio Hernández Pérez, que se nota maltratado por la vida, pero ha hecho el recorrido durante 30 años y ahora trae 300 pesos, mismo presupuesto que el de sus tres acompañantes. Con más de seis décadas de vida, agradeció los alimentos que le fuc-

ron dados en el camino. Sin la bondad de extraños hubieran muerto en el camino, dice.

El menú

Una buena parte de los gastos en alimentos corren a cuenta de personas que no caminan con ellos, pero les dan agua, bebidas calientes, jugos, tacos, tortas, sándwiches, tamales. El menú para los peregrinos de la noche: tortas, tacos de canasta y café, cortesía de voluntarios.

Hay colectivos que llevan su propia comida y bebida. En uno de ellos desayunaron huevos con rajas el primer día, al siguiente fue una ración aún más magra: caldillo de papa en la mañana y papas fritas en la noche. Otros llevaban café, tortas y poco más, aunque al regreso disfrutarán una barbacoa en el trayecto, se prometen.

El ambiente huele a sudor y polvo, a comida asolcada, a plásticos o telas resistentes pero requemadas

o antiguas. Hay quienes se levantan en la madrugada, con lentitud y cierto sufrimiento. El cansancio se les nota en el gesto.

Un adulto maduro y rostro curtido se incorporó en la madrugada. Sin despertar a su esposa e hijo se quita un calcetín maltrecho, abre una botella y se unta una solución oscura en la fibrosa pantorrilla. Tiene las uñas sucias. Iracel Alonso repite el masaje mientras refiere que viene de San Martín Texmelucan y caminó unos 150 kilómetros.

Le duele la pierna desde el domingo a las 2 de la madrugada; así camina desde entonces. El drama de la pobreza. Hambre. De lo ilusorio. El anhelo del milagro. Mientras, los insomnes atisban hacia el atrio. Ya quisieran que se abrieran esos portones. Como Franz Kafka cuando pone en boca del protagonista de *El castillo* el anhelo de poder entrar, el anhelo de ser.

Bienaventurados los peregrinos, porque de ellos es el reino de la noche.



Hay algo dramático en esa forma de yacer tras la agobiante caminata. Foto Germán Canseco

Fecha
12.12.2024

Sección
La Jornada de Enmedio

Página
pp.1-2-3-4



Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 10

2024.12.12

Fecha
12.12.2024

Sección
La Jornada de Enmedio

Página
pp.1-2-3-4



Continúa en siguiente hoja

Página 6 de 10

2024.12.12

Fecha 12.12.2024	Sección La Jornada de Enmedio	Página pp.1-2-3-4
----------------------------	---	-----------------------------

Fotos Germán Canseco y Afp



Hay peregrinos que sólo tienen a la Virgen por abrigo y rendidos la abrazan, pero la mayoría cuentan con tiendas de campaña, cobijas y materiales diversos, como espuma de embalaje o cajas de cartón. Hay millares de cobertores: de tigre o con los escudos de equipos de fútbol; frazadas con motivos de historieta, bolsas de dormir Coleman, colchonetas y colchas de distintos tipos. Son muy comunes las mantas viejas, con diseños cuadriculados. Muchas son pesadas. Duermen en banquetas y algunas jardineras; se recuestan sobre bancas; dormitan sentados o de pie.

Continúa en siguiente hoja

Página 7 de 10

2024.12.12

La Basílica de Guadalupe: un impetuoso caudal humano que parece no tener fin

Vienen a pagar una manda, pedir o agradecer un favor o simplemente porque son devotos de la Virgen morena

ÁNGEL VARGAS

Dicen que la fe mueve montañas, pero en el caso del culto mariano son inmensos ríos de gente. Un incesante e impetuoso caudal humano que parece no tener fin. Decenas, cientos de miles, millones de devotos provenientes de confines del país e incluso del extranjero llegaron este miércoles a la Basílica de Guadalupe para celebrar a la Patrona de México en la víspera, de acuerdo con la fe católica, del 493 aniversario de sus apariciones en el Cerro del Tepeyac.

Según reportes oficiales, más de 8.5 millones de peregrinos habían arribado a ese recinto religioso en torno de las 8 de la noche, con saldo

blanco, y las autoridades tenían previsto que esa cantidad se incrementaría "sustancialmente" conforme se aproximara la medianoche, cuando se entonaron las tradicionales *Mañanitas*, y hasta las primeras dos horas de la madrugada de este jueves.

El Gobierno de la Ciudad de México estima para este 2024 una afluencia de 12 millones de visitantes entre el 6 y el 15 de diciembre, cifra similar a la del año pasado, cuando se contabilizaron 12 millones 16 mil 128 personas del 9 al 13 de diciembre. Es la más alta de los seis años recientes, de acuerdo con datos oficiales, seguida de 2019, cuando se tuvo un registro de 11 millones 971 mil.

Lento andar

En cuanto cayó la noche, el paso hacia este santuario ubicado en el norte de la capital de la República comenzó a complicarse por la aglomeración de creyentes. El andar sobre Calzada de Guadalupe era aún fluido y ordenado, pero se iba haciendo más lento.

Varios recorrían los últimos metros entre esa arteria y el acceso principal a la Basílica hincados o a gatas, y uno que otro hasta a rstras. Algunos iban cargando en los brazos o en la espalda un cuadro o una estatuilla de la Virgen morena o un pequeño altar dedicado a ella. No pocos, también, dejaban correr las lágrimas o incluso el llanto desahogado por la emoción, el dolor, el cansancio, la felicidad o todo junto.

Provenían de los cuatro puntos cardinales, de diversos rincones de la megaurbe o del país y allende las fronteras, como un grupo de cinco migrantes venezolanos que se han acercado una temporada en esta capital en espera de cumplir su anhelo de llegar a Estados Unidos, y que acudieron a solicitar la intervención divina.

Para muchos fue la culminación de días de peregrinaje, como doña Susana, de 63 años, quien salió las primeras horas del martes "de delante de Puebla" en una caravana y ha alternado segmentos de camino a pie, auxiliada por un bastón, y otros a bordo de la caja de un camión de redilas, junto con sus hijas y algunos amigos y vecinos.

"Vengo a dar gracias a la Virgen-cita por tener vida y salud; a pedirle por mi familia y por que haya paz en

el mundo. Y mientras haya vida y salud, seguiré viniendo, como lo he hecho desde muy jovencita", señaló esta ama de casa y abuela de dos nietos. Es una historia que se repite entre infinidad de fieles.

No todos acuden, sin embargo, para pagar una manda, pedir o agradecer un favor a la Guadalupeana. También hay quienes se han ausentado del trabajo o caminado largas horas sólo para venir a cantar *Las Mañanitas* y "celebrar a nuestra jefecita como se lo merece", entre ellos Fidel, quien a sus 23 años es chalán en un taller mecánico en Coyoacán y "guadalupano de toda la vida".

En manos de fieles y devotos, imágenes y efígies de la Virgen de

Guadalupe desfilaban y compartían por momentos espacios con bailarinas botargas de Picachú y el doctor Simi a lo largo del último tramo hacia este templo religioso inaugurado en 1976, obra del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez.

También, de vez en vez, se escuchaba entre los diferentes puestos de venta de artículos religiosos el pegajoso tono del Himno Guadalupeño: "Desde el cielo, una hermosa mañana / la Guadalupeana, la Guadalupeana, / la Guadalupeana bajó al Tepeyac", ensombrecido o hasta anulado por el frenético ritmo de un reguetón a todo volumen.

Y seguía el arribo incesante de fieles, con su fervor y fe a cuestas, a lo que se agregaba la fuerza de voluntad y derroche físico de muchos de ellos. Una imagen que se repite año con año y que es tan igual siendo tan diferente. "El gran milagro

guadalupano", como lo denominó el insigne historiador y antropólogo Miguel León-Portilla (1926-2019)

desde una perspectiva laica para destacar cómo el culto a la Virgen morena ha logrado unificar a la nación mexicana.

Solidaridad

Mientras en la extensa explanada de La Villa —como también ocurría en las calles aledañas al santuario— se incrementaba la instalación de centenas de casas de campaña donde pernoctarían los peregrinos o muchos otros disponían para ello sólo unas cuantas cobijas o cobertores sobre el gélido piso, las muestras de solidaridad de docenas de personas aumentaron conforme se aproximaba la hora de *Las Mañanitas* a la Virgen.

Allí estaban repartiendo de manera gratuita dulces, chocolates, refrescos, agua, panes o bocadillos a los visitantes, como hicieron doña Juana López y su marido, Francisco Hernández, ambos de la tercera edad, ella vendedora ambulante y él herrero y plomero.

Desde hace 10 años, el matrimonio se traslada junto con su hija y nietas en esta fecha desde Atizapán de Zaragoza hasta los umbrales de la Basílica para alimentar a los fieles. Lo hacen “para dar gracias a Dios porque siempre nos ha ayudado y nunca nos ha abandonado”, expresaron mientras servían un par de tacos de huevo a la mexicana y chicharrón en salsa verde, acompañados de arroz, a quienes formaban una extensa fila. Cuestión de 20 minutos para acabar con la cubeta de siete kilos de los guisados.

Otros actores que pasan inadvertidos, pero que son sustantivos para que esta tradicional cita religiosa llegue cada año a buen puerto, son los participantes en el Operativo Guadalupano, instrumentado por el gobierno de la ciudad y la alcaldía Gustavo A. Madero, donde se sitúa el recinto mariano.

Este año, dicho dispositivo comenzó el pasado 6 de diciembre y se mantendrá hasta las 15 horas del 15 de diciembre. Dispone de 6

mil 50 elementos policiacos que ha desplegado la Secretaría de Seguridad Ciudadana para brindar protección a los peregrinos y garantizar la viabilidad en torno de esta caótica zona, a la que no dejan de llegar decenas de automóviles, motos, bicicletas, autobuses foráneos, camiones de redilas y hasta tráileres con peregrinos.

También hay una carpa de 200 profesionales de la salud y decenas de voluntarios de la Cruz Roja que rondan la zona, además de que el

Hospital Pediátrico de La Villa permanece abierto.

En tanto, la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad de México instaló un comedor popular que otorgará un total de 4 mil 500 raciones de alimentos calientes, además de tener prevista la repartición de 3 mil cobijas para quienes lo soliciten.

“

*Seguía el arribo
incesante de
fieles, con su
fervor y fe
a cuestras*

Fecha
12.12.2024

Sección
La Jornada de Enmedio

Página
pp.1-2-3-4



Puntuales devotos de confines del país y del mundo llegaron ayer a La Villa. Foto Marco Peláez

ENTREGA PREMIO ESTATAL

El deporte será eje fundamental en la transformación de la CDMX: Brugada

Amalia Pérez, Fabiola Villegas e Isaac Maximiliano Cruz fueron los atletas galardonados

ADRIANA DÍAZ REYES

El deporte será prioridad en la administración de la jefa de Gobierno capitalina Clara Brugada. Durante la entrega del Premio Estatal del Deporte, la funcionaria destacó las acciones que pondrá en marcha en la Ciudad de México, como el aumento de becas para los atletas, inversión en infraestructura y un programa de formación de entrenadores.

Ante cientos de jóvenes seleccionados y sus familias, Brugada se comprometió a mover a la ciudad y respaldar a quienes compiten a escala nacional e internacional.

“Entregaremos uniformes deportivos de calidad para lograr una identidad, también se creará una estrategia para detectar talentos en escuelas, espacios públicos, parques y en las calles, aunado a la organización de la Feria Internacional del Deporte y un fondo de apoyo económico para los atletas”, adelantó.

En el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, Brugada reiteró su compromiso de democratizar el acceso a la práctica de las distintas disciplinas.

“El deporte en esta capital es fun-

damental para la transformación; no podemos hablar de justicia social si únicamente se prioriza el bienestar social y económico de las personas. Vamos a construir infraestructura diversificada y suficiente a lo largo y ancho de la ciudad para que la población pueda aprender y desarrollarse. Estamos comprometidos durante seis años con ustedes.”

Otra de las metas es mantener a la CDMX como sede de actos deportivos internacionales.

“Tendremos el Mundial en 2026 y hay que prepararnos para ese reto. También buscaremos más actividades de nivel internacional con la MLB, la NFL y atletas olímpicos.”

El apoyo no se enfocará sólo en el alto rendimiento, sino también en sacar del sedentarismo a millones de capitalinos.

“Vamos a organizar caminatas colectivas y carreras comunitarias; también trabajaremos en fomentar un deporte libre de violencia en asociaciones, ligas, fundaciones, federaciones, escuelas y estadios de diversas disciplinas, como fútbol y beisbol, entre otras.”

Fabiola Villegas, medallista continental de taekwondo; Isaac

Maximiliano Cruz, de frontenis; Amalia Pérez, en deporte adaptado; Omar Núñez, en la categoría de entrenador (patines sobre ruedas), y Mauricio Sulaimán, en fomento deportivo, fueron los galardonados.

“Es un gran aliciente recibir este reconocimiento, una motivación para mantenerme enfocada

de cara al comienzo del próximo ciclo. Queremos transformar a una ciudad y a un país de la mano de las autoridades deportivas. En la Ciudad de México somos ciudadanos fuertes y lo demostramos con resultados”, dijo Pérez, especialista en *powerlifting*.

Los ganadores recibieron un cheque por 27 mil 500 pesos.

“Reconocemos su esfuerzo, su compromiso constante y la fuerza para superar las metas que ustedes mismos se proponen. No hay adversidad que no pueda ser conquistada cuando se tiene el temple de no rendirse”, finalizó Brugada.

En la ceremonia también estuvo presente el subdirector de calidad de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Luis Rivera, así como Javier Peralta, director del Instituto del Deporte capitalino.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.12.2024	Sección La Jornada de Enmedio	Página 10
----------------------------	---	---------------------



▲ La jefa de Gobierno capitaliana (centro) junto con los atletas premiados ayer durante la entrega en el Teatro Esperanza Iris. Foto Yazmín Ortega Cortés

Autoridad ubica 416 puntos

Cuentan en Cuauhtémoc a 2,614 personas en situación de calle

EL FUNCIONARIO de la alcaldía, Martín Pérez, afirma que hay otros cuatro mil individuos que acuden a la demarcación y se van; cifra contrasta con la reportada por la Sibiso; Azul cuenta cómo es vivir en la intemperie y los riesgos que corre

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El enlace de atención a poblaciones prioritarias de la alcaldía Cuauhtémoc, Martín Pérez Montañez, afirmó que es la única demarcación con un censo de personas en situación de calle y han contabilizado dos mil 216 distribuidas en 416 puntos de la zona.

En un recorrido, el funcionario local aseguró a *La Razón* que además de esta población localizada hay cerca de cuatro mil más identificados como "caminantes", quienes no habitan en la alcaldía, pero trabajan o conviven ahí para luego retirarse.

"En la alcaldía tenemos 416 puntos con personas vulnerables en situación de calle, más aparte los que llamamos caminantes, en la alcaldía diariamente pasan más de cuatro mil personas en situación de calle, pero como a las siete, ocho de la noche, otros se retiran a otras alcaldías donde se sienten seguros", dijo.

Pérez Montañez explicó que los caminantes acuden a la Cuauhtémoc para trabajar o buscar cómo solventarse, además, resaltó que en temporada decembrina arriban muchas personas en situación de calle de otros estados, ya que en este mes les regalan cosas.

Pérez Montañez sostuvo que las personas que buscan cobijo en la capital, principalmente son de Puebla, Hidalgo, Veracruz, entre otros estados.

El número de personas en situación de calle reportadas por la alcaldía Cuauhtémoc contrasta con la información de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social, la cual en su Sexto Informe de labores registró 616 personas en situación vulnerable entre 2023 y marzo del presente año.

El pasado 14 de junio, este diario informó que, de acuerdo con los datos de la dependencia capitalina, las personas en situación de calle aumentaron 56.3 por ciento al pasar de 394 en 2019 a 616.

Pérez Montañez detalló que algunos puntos con personas en vulnerabilidad son Plaza las Conchitas, en Lázaro Cárdenas, Eje 1 y Reforma, en la zona céntrica, así como Parque del Perro, Plaza Zarco,

Jardín San Fernando, Monumento a la Revolución, Jardín Mascarones, Juan Ruiz

de Alarcón, Glorieta Melchor, Plaza Santa Catarina, Garibaldi, Plaza del Boxeador, Glorieta Insurgentes, entre otros.

"La gente está muy contenta con lo que estamos haciendo (brigadas), la instrucción de nuestra alcaldesa es apoyar a este tipo de gente para tratar de integrarlos a la vida social", dijo.

El artículo 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México indica que las autoridades son responsables de tomar medidas para garantizar la atención prioritaria de los grupos que enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y otros motivos que dificulten ejercer los derechos y libertad.

Azul, quien tiene poco más de seis meses en situación de calle, comentó que es complicada la situación, porque no hay las condiciones necesarias, además, se siente en peligro constantemente, por lo que debe estar alerta las 24 horas.

"Siempre como mujer corres el doble de riesgo en todas las cosas que haces y mucho más en la calle, día a día te tienes que enfrentar a tus propios amigos de calle porque muchas veces son los que también están tratando de ponerte el pie y más aparte de gente que no conoces o calles en las que pasa todo, te imaginas que puedes caminar libremente y no es verdad", dijo.

La mujer aseguró que hay calles a las que está prohibido pasar, pero fueron cosas que tuvo que aprender a la mala, ya que desconocía las reglas y ha tenido consecuencias como robos, golpes y abusos continuos.

Azul reclamó que no se ve reflejada la ayuda que el Gobierno capitalino presume, ya que los funcionarios los discriminan y estigmatizan como delincuentes, pero es la sociedad civil la que los apoya.

"El Gobierno me parece nefasto, no sé si son las cabezas, porque muchas veces las autoridades ni siquiera se enteran de las personas que están al cargo, vienen personas prepotentes, nos quieren tratar de ignorantes, de rateros, mugrosos... desconozco muchos derechos, porque no tenía la necesidad de verlos,

ahora me doy cuenta que es importante saberlo", expresó.

La mujer vive en la calle debido a un problema familiar, pues contó que tenía una sobrina que se enfermó de cáncer y a raíz de su muerte la situación cambió en su hogar, por lo que saltó a vivir a las calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

"He tenido el privilegio de elegir a mi familia de la calle, me enseñaron que afuera de las tiendas tiran muchas cosas que la verdad están nuevas o con pequeños detalles, yo las recojo y lo adorno, les pongo papel, un moñito y las vendo.

"Para las necesidades básicas es bien difícil porque los baños me cobran y tengo que estar pagando cifras que a mí se me hacen grandes, a la mejor para una persona no son nada cinco o siete pesos, pero para nosotros que no los tenemos si es complicado", indicó.

La directora de desarrollo social de la alcaldía Cuauhtémoc, Mónica Peña Adán, indicó que hacen jornadas nocturnas de atención a la salud en distintos puntos de la demarcación donde hay personas en situación vulnerable.

Entre los servicios que ofrecen hay pruebas de VIH, hepatitis, sífilis, glucosa, toma de presión arterial, niveles de glucosa, también les dan artículos de aseo personal y una cobija, la cual funge como gancho para que las personas acudan al monitoreo de salud.

"Generamos en pruebas de VIH por lo menos 100 o 200 pruebas en cada jornada y en servicios médicos no sólo atendemos a quienes están en situación de calle, sino también a los vecinos y vecinas que llegan a sus casas en la noche y es el único momento para darse una atención, pero un 90 por ciento son personas en situación de calle.

"Entregamos entre 30 y 50 cobijas en cada jornada, lo hacemos en específico para las personas que lo necesitan, cualquiera puede acercarse para apoyarnos con donativos para esta labor", comentó.

Peña Adán aseguró que durante las seis primeras jornadas nocturnas que llevan no se detectó a ninguna persona con enfermedades de transmisión sexual, pues consideró que han percibido que se cuidan de no contraer enfermedades.



Fecha	12.12.2024	Sección	Ciudad	Página	15
	30	616			
	Cobijas son repartidas en cada jornada nocturna de la Cuauhtémoc	Personas en situación de calle registró la Sibiso entre 2023 y 2024	EL DATO	DE ACUERDO con la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, al menos 68 por ciento de las personas en situación de calle inició su vida allí entre los siete y 17 años.	

ACERAS CONVERTIDAS EN HOGARES

Entre los 416 puntos reportados por la alcaldía Cuauhtémoc con personas en situación de vulnerabilidad están los siguientes:

- Plaza las Conchitas
 - Lázaro Cárdenas
 - Eje 1 y Reforma
 - Parque del Perro
 - Plaza Zarco
 - Jardín
- San Fernando
 - Monumento a la Revolución
 - Jardín Mascarones
 - Juan Ruiz de Alarcón
 - Glorieta Melchor
- Plaza Santa Catarina
 - Garibaldi
 - Plaza del Boxeador
 - Glorieta Insurgentes

Fuente: Alcaldía Cuauhtémoc



UN HOMBRE permanece en un campamento de personas en situación de calle, ayer, en Centro Médico.

VAN 6 MIL 500 NEGOCIOS QUE YA SE INCORPORARON AL PLAN

Mercomuna, nuevo programa del Gobierno 'anti despensa'

Antecedente. La mandataria capitalina, Clara Brugada, recordó que esta estrategia de canje de vales por productos la aplicó en Iztapalapa

ÁNGEL ORTIZ

Clara Brugada puso en marcha el programa "anti despensa", mediante la entrega de vales a 20 mil beneficiarios quienes previamente solicitaron apoyos, la jefa de Gobierno inició el Mercomuna.

El objetivo es beneficiar a la población que requiere apoyos, al tiempo de ayudar a los comercios capitalinos porque se promoverá la economía local.

Durante el arranque en el Zócalo capitalino, la mandataria local refirió que el objetivo del Mercomuna es brindar apoyo a las personas que más lo necesitan a través de la entrega de recursos directos - no en dinero - para que las y los beneficiarios puedan elegir en qué gastarlos y no estén sometidos a despensas como anteriormente se hacía.

"Las despensas nos recuerdan al viejo régimen, aquí se trata de que haya libertad

en la opción de compra de la población, es decir, el apoyo se les da a ustedes a través de un vale", explicó.

La jefa de Gobierno convocó a comercios locales a registrarse al programa, que al día de hoy cuenta con una plantilla de 6 mil 500 negocios en pequeño en toda la Ciudad de México, y que la población podrá identificar con una calcomanía en donde se detallará que en ese local se podrá intercambiar

los vales Mercomuna; posteriormente, los comercios podrán cambiar los vales por el recurso económico correspondiente.

El recurso otorgado será de mil pesos a través de vales de diferentes denominaciones,

que servirán como una moneda local de la Ciudad, que podrán ser cambiados por productos en tiendas y establecimientos locales de la Ciudad de México.

Del total de personas beneficiarias en el inicio del programa, un 75 por ciento son mujeres,

mientras que el 25 por ciento son hombres, por lo que Brugada subrayó que "nuevamente las mujeres serán las que más van a participar en la economía local de las colonias".

Brugada explicó que la población beneficiada podrá adquirir productos de la canasta básica alimentaria, mediante su canje en comercios y tiendas locales ubicados en colonias, barrios y pueblos originarios de la capital.

Los vales entregados este 11 de diciembre se podrán canjear hasta el próximo 31 de enero de 2025.

Recordó que este programa nació en la pandemia de Covid-19 para apoyar a las familias en Iztapalapa; ahora, ayudará inicialmente a 20 mil personas, de las cuales 75 por ciento son mujeres y 25 por ciento son hombres.

Y a partir de 2025, y para los próximos seis años de su gobierno, buscará alcanzar la meta de un millón de beneficiarios.



Fecha 12.12.2024	Sección CDMX	Página 8
----------------------------	------------------------	--------------------



BÚSQUEDA. La jefa de Gobierno dijo que espera llegar, al término de su sexenio, a un millón de beneficiarios de este nuevo plan.

EL OBJETIVO FUE CREAR CONCIENCIA DEL RESPETO Y LOS VALORES

Policía lucha contra la violencia hacia mujeres

Estrategia. Con diversas actividades y pláticas, la SSC difundió la importancia de preservar el respeto y derecho

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizó 16 días de activismo para generar conciencia social, esto en el marco de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas.

Mediante diferentes actividades, realizadas en el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar (PA), personal de la Policía capitalina dejó en claro la necesidad de crear un respeto por las mujeres y que tengan una vida alejada de la violencia.

Durante los 16 días de activismo, que iniciaron el pasado 25 de noviembre, cuando se conmemoró Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, primero se instaló una exposición fotográfica, donde se mostraron mujeres destacadas de la vida pública, de la corporación, así como pioneras en diferentes profesiones.

También se difundieron algunas acciones de profesionistas, artistas

y líderes sociales que hoy ya no están presentes para así recordarlas.

Tal fue el caso de las hermanas Mirabal, quienes perdieron la vida a manos del régimen dictador trujillista en República Dominicana en el año 1960, y en su memoria la Organización de las Naciones Unidas (ONU) instauró el 25 de noviembre como un recordatorio para eliminar la violencia contra ese grupo de la sociedad.

Además, se realizaron dinámicas interactivas, las cuales consistían en realizar y colgar frases motivacionales y sororidad para mujeres, además de desprenderse de manera simbólica de las experiencias donde sufrieron violencia de género.

Se impartieron pláticas informativas con el fin de sensibilizar la perspectiva de género al personal operativo y administrativo; entre los temas que se abordaron fueron la prevención de la violencia con-

16 días

de activismo realizó la SSC por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas

10

de diciembre concluyeron las exposiciones y pláticas donde se creó conciencia sobre la importancia y valor que deben darse a los Derechos Humanos

tra las mujeres, acoso sexual, primeros auxilios psicológicos, masculinidades, manejo del duelo, importancia del violentómetro en la vida cotidiana y la interseccionalidad y transversalización de los derechos humanos.

Mediante estas acciones, la Policía capitalina refrendó su compromiso para erradicar la violencia de género y concientizar a su personal acerca del tema, donde lo importante es crear un entorno de paz y armonía para que las mujeres vivan de una mejor manera.

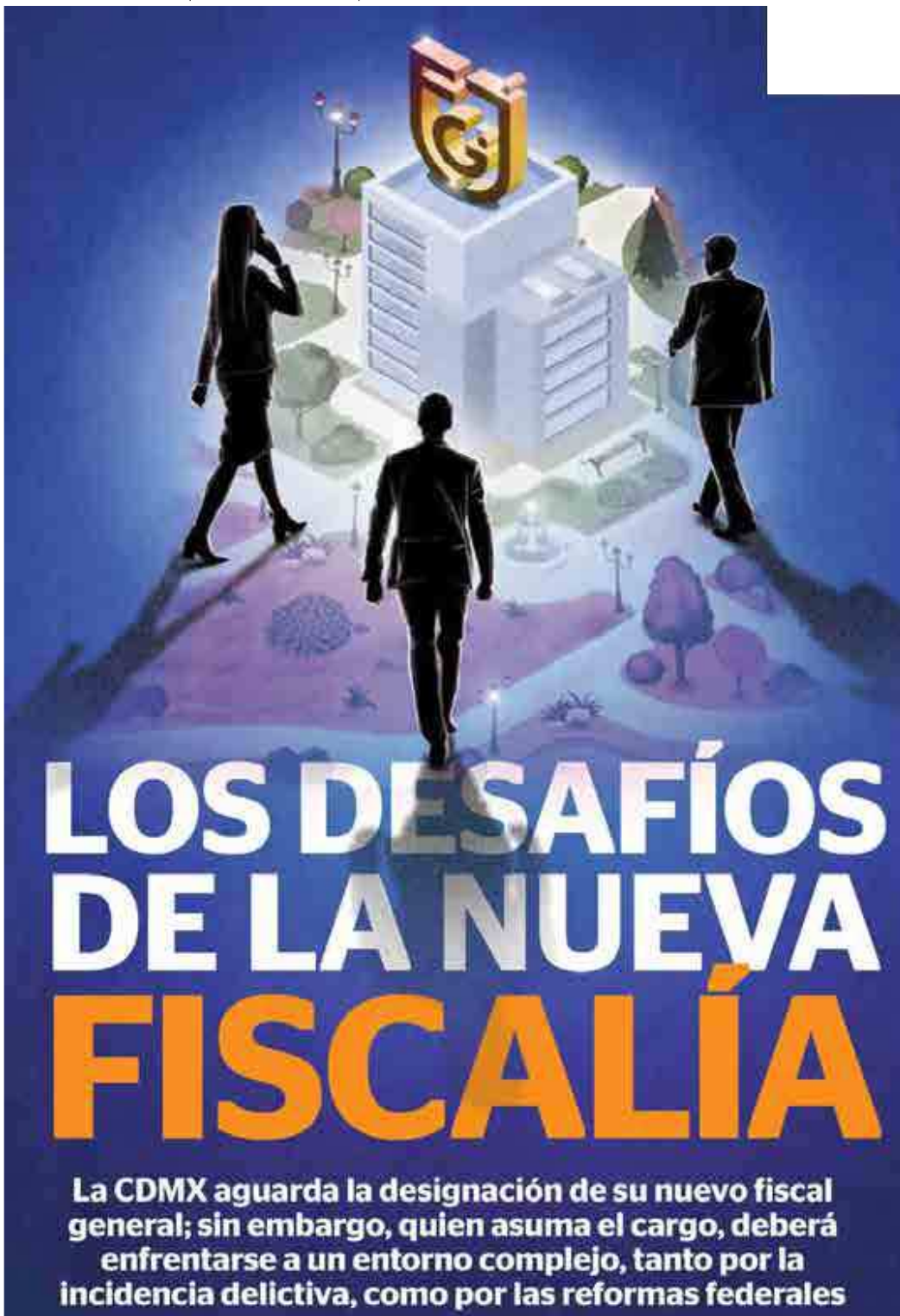
A través de un comunicado, la SSC señaló que los 16 días de activismo tuvieron una gran respuesta de su personal quien creó conciencia sobre las afectaciones que provoca la violencia en una sociedad.

Estas actividades concluyeron el martes 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos; con ello, se mostró la importancia que debe darse a las mujeres en su vida cotidiana. /24 HORAS



RECONOCIMIENTO.

Las mujeres policía escucharon y vieron las exposiciones donde se resaltó su valor como profesionistas en la Ciudad de México.



LOS DESAFÍOS DE LA NUEVA FISCALÍA

La CDMX aguarda la designación de su nuevo fiscal general; sin embargo, quien asuma el cargo, deberá enfrentarse a un entorno complejo, tanto por la incidencia delictiva, como por las reformas federales

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 8
\$ 223891.00
Tamaño: 3067 cm2

#Justicia

LOS DESAFÍOS DE LA NUEVA FISCALÍA

La CDMX aguarda la designación de su nuevo fiscal general; sin embargo, quien asuma el cargo, deberá enfrentarse a un entorno complejo, tanto por la incidencia delictiva, como por las reformas federales

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

En los próximos días, se definirá a la persona titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México (CDMX), quien llegará a una institución cuestionada, en una

entidad que padece un incremento de delitos como la extorsión y los relacionados con la violencia de género.

Actualmente, está en proceso la elección de la terna final de aspirantes a fiscal, que será enviada a la jefatura de Gobierno para que dé su visto bueno y después el próximo titular de la FGJ de la CDMX será designado por el Congreso local para estar

en el cargo durante cuatro años, en el lapso comprendido entre 2025 y 2029.

Cabe señalar que dicho proceso inició el pasado 24 de octubre, cuando el Consejo Judicial Ciudadano, órgano encargado de definir a los candidatos que serán votados por el pleno del Congreso local, emitió la convocatoria correspondiente para elegir al nuevo titular del órgano ministerial.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 8

La importancia de este proceso recae en que se definirá al titular de la FGJ, órgano encargado de investigar, perseguir delitos y de iniciar procesos penales en la CDMX.

Los aspirantes a ser el nuevo fiscal son Bertha María Alcalde Luján, Anaïd Elena Valero Manzano, Mario Alberto Martell Gómez, Ulrich Richter Morales, Fernando Moreno Caballero, José Alejandro García Ramírez y Francisco Javier Rodríguez Espejel.

No obstante, quienes se perfilan para aparecer en la tema final son Alcalde Luján, Valero Manzano, Richter Morales y Moreno Caballero.

Entre los retos que deberá enfrentar la nueva Fiscalía, se encuentra adaptarse a la nueva Reforma Judicial, fortalecer la denuncia ciudadana y mejorar sus capacidades de investigación.

Aunado a esto, los desafíos que tendrá quien sea designado como nuevo titular de la Fiscalía, son un reflejo de la situación a nivel nacional en materia de impunidad.

Datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), indican que del 68 por ciento de denuncias de delitos en las que se abrió una investigación a nivel nacional en 2023, en 47.9 no procedió o no se resolvió la denuncia y 27.6 por ciento se quedó en trámite.

Asimismo, menciona el estudio del INEGI, que las razones para no denunciar delitos se atribuyen a la autoridad en 60.8 por ciento de las ocasiones; otras causas ocupó 38.5 por ciento y en 0.7 por ciento de los casos, no se especificó.

"Entre las atribuibles a la auto-

ridad, los motivos más comunes fueron: pérdida de tiempo, con 34.4 por ciento; desconfianza en la autoridad, con 12.7 por ciento, y trámites largos y difíciles, con 9.8 por ciento", refiere la encuesta del INEGI.

Por otra parte, agrupa otras causas, como que los delitos se consideraron de baja importancia (12.9 por ciento), falta de pruebas (9.4 por ciento), y miedo del agresor (6.2 por ciento).

En este sentido, el INEGI documentó que los delitos que no son denunciados por parte de los hombres, en 35.9 por ciento de los casos, porque es considerarlo una pérdida de tiempo y, en 13.6 por ciento, por desconfianza en la autoridad. Mientras que los delitos no denunciados por las mujeres, en 33.1 por ciento de los casos, fue por pérdida de tiempo y en 11.9 por ciento, por desconfianza en la autoridad.

Colaboración y acercamiento con la ciudadanía

Uno de los retos más importantes para quien sea designado como el nuevo fiscal de la Ciudad de México, será la coordinación con otras instituciones de seguridad con el fin de garantizar la paz en la entidad, explicó en entrevista con *Reporte Índigo*, Miguel Ángel Garita Alonso, académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y director del Seminario de Teoría del Estado de la misma facultad.

"El fiscal debe tener una estrecha colaboración para que exista un plan general para contrarrestar la delincuencia en la Ciudad de México", detalló el académico de la UNAM, quien abundó en que el próximo titular de la FGJ

"debe estar vinculado de manera sistemática con los otros órganos y debe ser sin perjuicio de su independencia, para no afectar la impartición de justicia".

Garita Alonso agregó que el fiscal no debe perder su independencia, y sostuvo que, a estas alturas, también debe tener un proyecto para que los funcionarios actúen con respeto a los derechos humanos; atención a las víctimas; y contar con un catálogo de los delitos que hay en la CDMX para poder atenderlos.

Es importante recordar que, en 2019, se constituyó la Fiscalía General de Justicia, antes Procuraduría General de Justicia, con el fin de mejorar la persecución de delitos así como para integrar un enfoque de derechos humanos y con base en el nuevo Sistema Penal que entró en vigor en 2016.

Con el nuevo modelo de la Fiscalía, los policías de investigación tienen que recabar las pruebas necesarias para integrar una carpeta de investigación sólida, ya no solo cumplen con órdenes de aprehensión.

Mientras que los fiscales y el Ministerio Público tienen la responsabilidad de armar casos judiciales para que un juez vincule a proceso a los detenidos y presuntos delincuentes; su tarea ya no es solicitar órdenes de aprehensión ni presentación. La primera titular de este órgano fue Ernestina Godoy, quien estuvo en el cargo desde enero de 2020 hasta el mismo mes de 2024.

60.8

por ciento

de los delitos que no se denuncian en México es porque se atribuyen a la autoridad, según datos del INEGI

El fiscal debe tener una estrecha colaboración para que exista un plan general para contrarrestar la delincuencia en la Ciudad de México”

Miguel Ángel

Garita Alonso

Académico de la
Facultad de Derecho
de la UNAM

De acuerdo con el INEGI, del 68 por ciento de denuncias de delitos en las que se abrió una investigación a nivel nacional en 2023, en 47.9 no procedió o no se resolvió la denuncia y 27.6 por ciento se quedó en trámite



ILUSTRACIÓN: JESUS MARTINEZ

ADAPTARSE A LA REFORMA JUDICIAL

Especialistas coinciden en que los desafíos del nuevo fiscal de la CDMX iniciarán con la transición en el Poder Judicial, y la continuidad en el combate de los delitos de alto impacto en la capital

El nuevo fiscal de la Ciudad de México tendrá un reto trascendental, que será encabezar la FGJ durante un proceso de transición en el Poder Judicial y lo que ello implica, detalló a este medio, Artemisa Montes Sylvan, académica de la Universidad La Salle y directora ejecutiva del Observatorio Mexicano de la Crisis.

La especialista afirmó que uno de los problemas a los que se enfrentará la fiscalía, es el seguimiento a los casos judiciales, debido a la elección de nuevos jueces.

“Con la elección de los nuevos jueces habrá que ver qué pasa con los casos que tenían sus antecesores, entonces probablemente exista un retraso en lo que los nuevos jueces retoman los casos y esto podría complicar el trabajo de la Fiscalía”, aclaró.

Montes Sylva sostuvo que la reforma a la estructura y facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno de México podría impactar a la FGJ en la capital, porque Omar García Harfuch,

exsecretario de Seguridad Ciudadana de la capital y exdirector de la Policía de Investigación de la Fiscalía, podría llamar a funcionarios del órgano a colaborar en la dependencia federal.

Asimismo, adelantó que dicha reforma también impactará a la Fiscalía porque habrá que ver cómo se adaptan las nuevas facultades de la SSPC con el trabajo realizado por la FGJ. “Va a ser un tema muy complicado durante este año para quienes vivimos en la Ciudad de México”, señala la especialista.

Fortalecer la investigación y promover denuncias

Montes Sylvan indicó que, actualmente, la Fiscalía General de la capital tiene muchos problemas para armar las carpetas de investigación y que estos puedan sostener un caso.

“El principal tema empieza desde las denuncias, lleva mucho tiempo, la cifra negra de los delitos siempre está cerca del 80

por ciento porque no existen las condiciones ni la infraestructura institucional para atender las denuncias”, agregó.

Además, Montes Sylvan señaló que en las mismas oficinas de la Fiscalía, los funcionarios tratan de disuadir la denuncia. Por ello, aseguró la especialista, uno de los retos del nuevo fiscal, será mejorar y fortalecer tanto las capacidades de investigación, así como facilitar el proceso de la denuncia.

“Lo que vemos es que, a veces, delitos de alto impacto que ocurren en la vía pública tienen una respuesta rápida, pero sin seguimiento ya después se desconoce si los que capturaron fueron los responsables. Por supuesto, algo que no podemos olvidar es todo el tema de feminicidios”, subrayó.

Y, por último, la académica de La Salle, recalcó que el nuevo fiscal deberá dar continuidad al combate a delitos de alto impacto como la extorsión, robo a transeúnte y la violencia contra las mujeres.

Fecha	12.12.2024	Sección	Primera	Página	PP-12-15
-------	------------	---------	---------	--------	----------



Sesión del Consejo Judicial Ciudadano en el Congreso de la CDMX.



Continúa en siguiente hoja

GIRO SORPRESIVO

Durante el mes de noviembre pasado, Bertha María Alcalde Luján se encaminaba para ser designada como la nueva fiscal de la Ciudad de México, al ser uno de los siete perfiles finalistas en el proceso que ha llevado a cabo el Consejo Judicial Ciudadano.

Alcalde Luján es la hermana de la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, y ha sido comisionada de Operación Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y fue aspirante a ministra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

No obstante, el pasado 10 de diciembre, durante la octava sesión del Consejo Judicial Ciudadano, cuando se debía discutir y llegar a un acuerdo para enviar la terna final de aspirantes para su aprobación a la jefatura de Gobierno, el órgano no llegó a un consenso y se cuestionó el perfil de Alcalde Luján.

En total, el Consejo Judicial Ciudadano hizo tres rondas de votación para definir la terna, pero ninguno de los perfiles en cuestión alcanzó los siete votos necesarios.

Durante la participación de los consejeros, hubo críticas a la candidatura de Alcalde Luján, entre estas, destacó que no contara con la homologación de su título de maestría en Derecho, un requisito de la Ley General de Profesiones.

Igualmente, los consejeros advirtieron sobre la posible existencia de un conflicto de interés debido a su relación familiar con Luisa María Alcalde, quien además de liderar el partido guinda, fungió como secretaria de Gobernación durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Ante esta situación, el presi-

dente del Consejo Judicial Ciudadano, Jorge Nader, declaró receso ante la falta de acuerdos y quedó pendiente fijar una fecha para decidir la terna final de aspirantes.

Sin embargo, no es la primera vez que existe polémica con el nombramiento del fiscal en la CDMX. En diciembre del 2019, el Congreso de la capital designó a Ernestina Godoy en el cargo, pero el nombramiento se dio entre cuestionamientos por la cercanía de Godoy con Morena y la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Previo al nombramiento de Godoy, se desempeñó como legisladora local y federal por el partido guinda.

Mientras que, en enero de 2024, la otrora fiscal buscó la ratificación en el cargo, situación a la que la jefatura de Gobierno dio el visto bueno para que continuará en la FGJ por cuatro años más, pero Morena no logró la mayoría calificada y el Congreso de la capital rechazó la ratificación, fue en ese momento cuando inició otra polémica con la suplencia de Ulises Lara.

Las críticas a Lara fueron generadas porque al ser designado como encargado de despacho, Lara López no contaba con el título de la licenciatura en Derecho.

Esto se tornó más complejo porque el 10 de enero de 2024, un día después de asumir la suplencia, en el Registro Nacional de Profesionistas de la Secretaría de Educación Pública apareció el registro de que el servidor público ya contaba con un título universitario expedido en 2024 por el Centro Universitario Cúspide.

En defensa de Lara, Morena argumentó que este no necesitaba una cédula profesional porque tenía experiencia y además, re-

calcaron que se trataba de una suplencia.

Lara ya no participó en el proceso para designar al nuevo fiscal de la Ciudad de México, pues uno de los requisitos establecidos en la ley para asumir ese cargo es contar con título en Derecho por un periodo mayor a cinco años.

La designación de la terna final de aspirantes a fiscal de la CDMX se trabó por críticas que sostienen un posible conflicto de interés en uno de los perfiles y, al momento, la polémica y el suspenso envuelven el proceso

En noviembre, Bertha María Alcalde Luján se encaminaba a ser designada como la nueva fiscal de la Ciudad de México; sin embargo, el Consejo Judicial Ciudadano, no llegó a un consenso y se cuestionó su perfil por su cercanía a Morena

Continúa en siguiente hoja

Página 7 de 8

Fecha	Sección	Página
12.12.2024	Primera	PP-12-15



Bertha Alcalde, aspirante a fiscal general de la CDMX.



CONGRESO DE LA CDMX



Fecha
12.12.2024

Sección
Comunidad

Página
PP-18

CDMX renovará *al vapor* Poder Judicial

El Congreso local perfila un periodo extraordinario en enero para aprobar las reformas y definir las reglas para la elección judicial de junio próximo.



Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 61344.00
Tamaño: 432 cm2

Fecha 12.12.2024	Sección Comunidad	Página PP-18
----------------------------	-----------------------------	------------------------

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La aprobación de las reformas para organizar la elección judicial el 1 de junio del próximo año es una prioridad para el grupo parlamentario de Morena, por lo que ya analizan la ruta para discutir las iniciativas en la materia antes de que concluya el mes o a más tardar en enero próximo.

En entrevista con **Excelsior**, Paulo García, vocero de la bancada morenista en el Congreso de la Ciudad de México, expresó que harán todo lo posible para dejar listo el entramado legal.

“Vamos nosotros a revisar el calendario, a exprimir los tiempos (el 27 de diciembre es el último día de sesiones), incluso estamos dispuestos a sesionar en periodos extraordinarios, si hace falta, para sacar adelante esta iniciativa”.

Diputados de Morena entregaron el martes pasado a la Mesa Directiva del Congreso la iniciativa para reformar el Código de Procedimientos e Instituciones Electorales y la Ley Procesal Electoral, para hacer posible la elección en 2025, cuando se prevé elegir a 30% de los jueces.

Sobre la urgencia del grupo mayoritario, el panista Diego Garrido, integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, criticó que “todo lo quieren hacer en fast track”.

Agregó que el proyecto se presentó el martes, “porque tenemos que dar al menos los 10 días de publicidad que marca la Ley Orgánica del Congreso, si lo presentaron el 10 de diciembre, al menos hasta el 20 no se puede dictaminar y al 21 de diciembre podría darse una sesión de comisiones”.

El diputado local del PAN calculó que la discusión en el pleno podría ocurrir “el 23 de diciembre para dar, al menos, las 48 horas (que marca el reglamento), si quisieran hacerlo así; si no, hacerlo el 26, 27 28 de diciembre, justo cuando todo el

mundo está con su familia, lo hacen para que no haya tanta cobertura mediática”.

Incluso, Garrido comentó que las prisas provocarán que no haya parlamento abierto. “Es una iniciativa que no puede dictaminarse sin siquiera, antes escuchar a los jueces, a los magistrados, al poder judicial involucrado”.

Al respecto, el vocero de Morena aseveró que se tiene una “extraordinaria relación con el presidente del Tribunal Superior de Justicia, que ha sido también receptivo con la necesidad de esta reforma”.

EL PROYECTO

La iniciativa plantea que la elección se llevará a cabo el 1 de junio próximo y estará a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Para ello, proponen, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial propondrán, cada uno, a un grupo de aspirantes.

Además, cada instancia tendrá un Comité de Evaluación, el cual analizará la trayectoria de los aspirantes. Se proyecta que la lista de candidatos sea enviada al Congreso capitalino a más tardar la primera semana de marzo.

¿Y LOS RECURSOS?

Cuestionado sobre cómo se garantizarán los recursos para efectuar

la elección judicial, García expresó que, de aprobarse primero el Paquete Económico, se puede recurrir a una ampliación presupuestal.

“Lo que estamos esperando es que haya una estimación que se tome en cuenta en la construcción del presupuesto. (La Secretaría de Administración y Finanzas) también lo tiene en el radar, y ellos también tienen buena comunicación con el Instituto Electoral de la Ciudad de México”, comentó.

La semana pasada, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, insistió en que se requiere conocer los detalles de la elección para estimar los recursos necesarios para llevarla a buen puerto.



Busca MC impuesto por emisión de polución

EDUARDO CEDILLO

La bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso capitalino presentó una propuesta que busca imponer impuestos a personas físicas y morales por contaminación fija.

“(Son) todas aquellas instalaciones de producción, extracción y procesamiento de productos cuya actividad deja residuos que se liberan en el medio ambiente de la Ciudad”, detalla.

La iniciativa presentada por el diputado Royfid Torres pretende cambios a diversas disposiciones del Código Fiscal de la Ciudad, destacando el cobro para entes contaminantes, pero también facilitando que estos recursos sean empleados en políticas ambientales.

“Para los efectos de este impuesto, es considerado como emisión de gases contaminantes a la atmósfera, a la descarga directa o indirecta a la atmósfera de dióxido de carbono, metano, óxido nítrico, dióxido de azufre, PM10, PM2.5 y amoníaco, ya sea unitaria o de cualquier combinación de ellos, que alteren el equilibrio ecológico de este territorio”, destaca.

La reforma cuenta con una tabla de equivalencias, mismas que buscan servir para determinar el cobro del impuesto, puntualizando una tarifa tributaria de 0.5 UMAS

por tonelada o fracción de partículas emitidas.

“Los contribuyentes realizarán pagos mensuales a cuenta del impuesto anual, mediante la forma oficial aprobada por la autoridad fiscal, que debe presentarse a más tardar el día 15 del mes siguiente”, expone la reforma.

También enfatiza sanciones específicas por contaminación de agua, que se puede dar por grasas y aceites, sólidos suspendidos, demanda química de oxígeno, nitrógeno y fósforo; detallan contaminantes por metales pesados como arsénico, cadmio, cianuro, cobre, cromo, mercurio, níquel, plomo y zinc.

“Si el agua fuera contaminada con dos o más sustancias de las mencionadas en el artículo anterior, el gravamen se pagará por cada sustancia contaminante”, añade.

Iniciativa de MC

/// Realizarán pagos mensuales a cuenta del impuesto anual, mediante la forma oficial aprobada por la autoridad fiscal, que debe presentarse a más tardar el día 15 del mes siguiente”.



Página 1 de 1
\$ 30400.00
Tamaño: 160 cm2

Aprueban minuta vs. vapeadores

EDUARDO CEDILLO

Tras su aprobación en el Senado, ayer el Congreso local avaló la minuta de reforma a la Constitución que prohíbe la venta de vapeadores y de fentanilo en territorio nacional.

Con ello, Donceles logró una meta que había buscado durante todo el Primer Periodo Ordinario de Sesiones: aprobar, antes que cualquier otro Congreso estatal, una minuta de reforma constitucional.

Para ello, se citó a las 14:00 horas a una sesión del Constituyente Permanente específicamente para discutir la minuta, lográndose instalar la sesión lo más rápido posible.

Antes de aprobarla por mayoría calificada de 43 a favor y 15 en contra, los diputados de distintas fuerzas po-

líticas cruzaron posiciones a favor y en contra en el Pleno.

"Creo firmemente que en el ámbito público y privado siempre hay que predicar con el ejemplo y actuar con congruencia, por eso hoy he optado por dejar atrás, para poder transformarme y evolucionar", dijo al posicionarse Jesús Sesma, coordinador de la bancada del Partido Verde.

Al igual que él, otros legisladores de esa y otras fracciones parlamentarias, fueron captados por REFORMA usando vapeadores, incluso dentro del propio recinto legislativo.

Abiertamente consumidor de este tipo de productos, durante el razonamiento de su voto a favor, tiró a la basura su vapeador y afirmó que no volverá a usarlo.

"En este momento de definiciones, elijo estar del lado

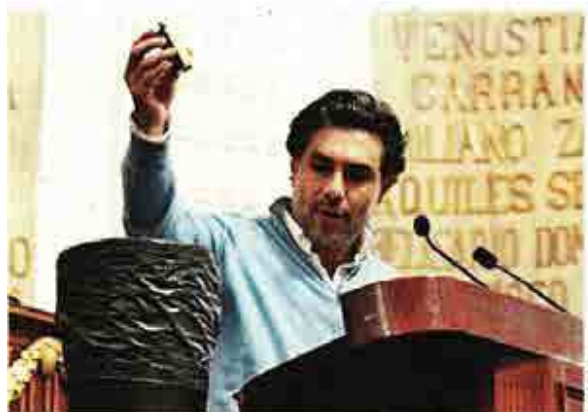
correcto de la historia por mi Ciudad, por mi País, por mis hijos y tiro a la basura este último vapeador", exclamó.

Por su parte, algunos legisladores expresaron su negativa a la minuta que impone prohibiciones al comercio de estos productos, al argumentar que las prácticas prohibitivas sólo hacen irregular el consumo, pero no lo eliminan.

"La solución no es prohibir, es regular, creemos que la prohibición no es la opción. No funcionó en Estados Unidos con el alcohol, no ha funcionado ni en México ni en otros países con la prohibición de la marihuana y también hemos insistido que es una materia que se debe de regular y dejar de prohibir", expresó la eme-cista Patricia Urriza.

Jesús Sesma, diputado del PVEM

/// La solución no es prohibir, es regular, creemos que la prohibición no es la opción (...). No ha funcionado ni en México ni en otros países con la prohibición de la marihuana".



■ Jesús Sesma tiró a la basura su vapeador durante la sesión en la que se discutió la prohibición de su venta.



Página 1 de 1
\$ 44650.00
Tam: 235 cm2

CDMX: Proponen placas en cascos de motociclistas para prevenir delitos

En el Congreso de la Ciudad de México se presentó una iniciativa para incluir en la Ley de Movilidad que sea obligatoria la placa en el casco de los conductores de motocicletas, esto con el objetivo de poder vincular al propietario con el vehículo y ayudar a prevenir la comisión de delitos a bordo de motocicletas.

Olivia Garza, legisladora del PAN y quien propuso la iniciativa, detalló que en 2017 circulaban alrededor de 160 mil motos en la Ciudad de México, número que se incrementó a más de 700 mil en el último año, sin contar los que provienen del Estado de México y Morelos.

“El aumento en el número de estos vehículos en las calles de la Ciudad, impactó no solo en los índices delictivos, también en las cifras de accidentes, ya que del total de hechos

de tránsito registrados en la capital, 40 por ciento ocurrieron en motocicleta”, refirió.

La iniciativa exentaría de esta obligación a las motocicletas pertenecientes a las dependencias de seguridad ciudadana y de atención de emergencias, que se identificarían con el número interno asignado por la corporación a que pertenezcan.

“Todo conductor de motocicleta y en su caso el acompañante deberán portar siempre un casco de protección en donde aparezca de manera visible el número de la placa de identificación de la motocicleta que tripulan”, señala la iniciativa.

MOTOCICLISTAS COMETEN DELITOS CON MÁS FACILIDAD

La legisladora lamentó que mientras muchas de las personas que adquieren una moto-

cicleta es para mitigar la falta de transporte digno y seguro o para trabajar en plataformas de entregas a domicilio, otros tantos compran estos medios de traslado para cometer delitos como homicidios, robos y extorsiones.

Lo anterior, debido a que es más sencillo escabullirse con ayuda de motocicletas por la agilidad con la que pueden desplazarse, “por eso la necesidad de que las autoridades tengan herramientas que abonen a una investigación efectiva”, comentó.

Además destacó que la matrícula en los cascos aportaría información para ubicar a los conductores, ya que en muchas ocasiones no es posible ver las placas de las motos ni con cámaras de vigilancia.

(Jennifer Garlem)



El Congreso capitalino busca ayudar a prevenir la comisión de delitos a bordo de motos.





CNDH



HABLANDO DE DERECHOS



A DÓNDE VAN NUESTROS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

Esta semana, la Declaración Universal de Derechos Humanos cumplió 76 años de haberse proclamado. En su momento y hasta el día de hoy, este documento histórico ha sido pilar fundamental en la construcción de sociedades más justas, libres y de trato igualitario. Cada año, las Naciones Unidas eligen un tema en particular, y este 2024, el tema es "Nuestros derechos, nuestro futuro ¡ya!", y su objetivo es fortalecer la percepción de lo que representan los derechos humanos en las sociedades y contrarrestar la desinformación que puede existir alrededor de estas prerrogativas. En México quedarou reconocidos ampliamente en el artículo primero Constitucional, ese mismo al que ahora quieren darle la vuelta.

En México, el problema de la desinformación representa uno de los obstáculos más grandes para entender los Derechos Humanos. El aumento de noticias falsas, la manipulación de la información y la polarización de los discursos han generado una confusión exacerbada en torno a lo que significan nuestros derechos y por qué son importantes. En conversaciones de la vida cotidiana, nunca falta el típico comentario de "los derechos

humanos son para defender delincuentes". Lo cual no puede estar más alejado de la realidad. Otorgarle derechos humanos a personas que han cometido crímenes no significa que se estén condonando sus actos. El debido proceso y acceso a la justicia, en los que todas las personas merecemos el mismo trato ante la ley, son derechos que con la reforma judicial está en riesgo. Pero también es cierto que necesitamos el acceso a la información, y la dependencia que nos garantizaba saber, el Inai, hoy ha desaparecido en México el derecho que teníamos y se nos arrebató.

Otra creencia falsa o mito sobre los derechos humanos es confundir los discursos de odio con la libertad de expresión, sobre esto debemos recordar que el discurso del odio no es una mera opinión; es un arma que incentiva la violencia y la discriminación, al hacer comentarios basados en prejuicios y estereotipos que atentan contra la dignidad de las personas e incentivan la violencia. Por su parte, la libertad de expresión es un derecho que se debe proteger a toda costa, y sabemos que la censura definitivamente no es una solución. En nuestro país se acalla cada año a decenas de periodistas que valientemente expresan su opinión y nos permiten tener el derecho a la verdad.

Finalmente, es necesario recordar que los derechos humanos no son un privilegio, sino un conjunto de garantías inherentes que no tienen distinción entre una persona y otra. Son el producto de siglos de lucha y sacrificio, y su reconocimiento universal ha sido uno de los mayores logros de la humanidad y, por lo mismo, no podemos ir marcha atrás, debemos ver hacia adelante. Sin embargo, hoy en México parece que el gobierno en el poder prefiere la simulación, con la CNDH a modo y desapareciendo derechos y garantías, pero bueno, las y los defensores de derechos humanos si algo sabemos es luchar por nuestros derechos, así que lo haremos de nuevo y siempre.

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

FB: Jacqueline L'Hoist

@jacquie_LHoist

IG: Jacqueline.Lhoist

Linkedin: Jacqueline L'Hoist



INFO CDMX





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Pendientes chilangos

En vísperas de someterse a un procedimiento quirúrgico, hace un mes, **Clara Brugada** recibió a legisladores del bloque mayoritario en el Congreso de la **Ciudad de México** para afinar la agenda. Algunas dificultades en la aprobación de la iniciativa para habilitar las licencias permanentes para los automovilistas particulares —no obstante la propuesta para crear el Fondo de Movilidad— obligaban a clarificar las prioridades.

La jefa del Gobierno capitalino pudo percibir, de primera mano, notorias incertidumbres sobre el paquete económico, surgidas en las 25 mesas de diálogo convocadas en el recinto legislativo. **Juan Pablo De Botton**, **Alejandro Encinas** y **Pablo Trejo** llevaban semanas en la preparación de la propuesta, aunque su definición estaba supeditada a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación en San Lázaro.

La armonización de la legislación local con las reformas constitucionales aprobadas en el Congreso de la Unión acelerará una simplificación orgánica que en los hechos se traduce en una reducción del aparato burocrático que inició, con el cierre de las oficinas del Consejo de Evaluación en la Colonia del Valle. ¿El Info-CDMX correrá la misma suerte?

Los diputados chilangos tendrán que trabajar dos semanas más, para dictaminar y aprobar el presupuesto que finalmente podrá remitir Brugada a partir del 16 de diciembre. A punto de fenecer el primer periodo ordinario de sesiones en el Congreso capitalino, se acumulan los pendientes... y no hay señales del Palacio del Ayuntamiento que marquen el rumbo.

Ante los diputados locales, los 16 alcaldes requirieron aumentos de dos dígitos para sus presupuestos, señaló la coordinadora de la bancada morenista, **Xóchitl Bravo**. Entre los más conspicuos, **Grce Camacho Bastidas**, de Xochimilco, quien estimó "necesidades" por 2,869 millones de pesos, un incremento de 20% respecto de lo autorizado el año pasado; y **Mauricio Tabe**, de Miguel Hidalgo, quien solicitó 5,051 millones, lo que representaría del más de 80% de aumento.

Los requerimientos de los 16 alcaldes y de los titulares de los organismos autónomos ni siquiera serán tomados en cuenta.

En Donceles, por ejemplo, ya asumieron que de la Tesorería de la **CDMX** deberán salir los recursos para organizar la consulta sobre los presupuestos participativos y la elección de los jueces y magistrados del Poder Judicial capitalino. Un bloque minoritario de legisladores aliados a Morena se han expresado en contra de que ambos procesos sean cancelados y en esa línea parecería haber avanzado el **Instituto Electoral** local, que no solicitó presupuesto para organizar tales ejercicios deliberativos. ¿Y entonces, correrán a cargo de la Secretaría General de Gobierno?

Efectos secundarios

¿VENGANZAS? Aquellos que formaron parte de la comunidad del **Instituto** Madrid conocen a la perfección los detalles de la historia que confrontó al exsubsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, con un amplio sector morenista. Por su protagonismo, además, y su impudicia. Allí están las evidencias del financiamiento proveniente de la fundación Bloomberg para combatir a las empresas fabricantes de alimentos ultra procesados, que recibieron El Poder del Consumidor y el Instituto Nacional de Salud Pública a mediados del sexenio anterior, justo cuando el exfuncionario era asiduo a las conferencias del Salón Tesorería. Según los reportes anuales de donatarias autorizadas, entregados por la SHCP al Congreso de la Unión, la organización que dirige **Alejandro Calvillo** recibió 355 millones de pesos de recursos del exterior entre 2017 y 2023. Del lado gubernamental, López-Gatell, **Simón Barquera** y **Ruy López Ridauro** eran los más criticados por su cercanía a los agentes internacionales.

IMPOSIBLES. Expropiado hace ¡32 años!, el predio ubicado en Montes Apalaches 525, adyacente al Bosque de Chapultepec, podría derivar en un nuevo desafío. Y es que hace cuatro semanas, el juez **Ulises Rivera** ordenó al Congreso de la **Ciudad de México** modificar el uso de suelo del terreno, de área verde a habitacional, con restricciones. Los vecinos de Lamas de Virreyes mantienen su oposición a dicha reclasificación, que no concede la mayoría morenista. ¿La presidenta de la mesa directiva, **Martha Ávila**, responderá por el desacato?



INAI



ACUSA PRESIDENCIA AMPAROS A DELINCUENTES

Arremete Sheinbaum vs. Piña por elección judicial

Datos. Anuncian avance del 84% en la revisión de expedientes de aspirantes para ocupar un cargo como ministro, juez o magistrado

ARMANDO YEFERSON

Luego de que la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, denunció un “acoso” por parte del Poder Ejecutivo para la aprobación de la reforma judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que tal acusación es “falsa” y destacó el avance que llevan en la revisión de perfiles de los aspirantes para ocupar un cargo como ministro, juez o magistrado.

“Es falso que haya habido amenazas desde el (Poder) Ejecutivo. Lo que es importante es que una persona que trabaja en el Poder Judicial, también son servidores públicos, y requieren transparencia, no puede ser que defiendan al Inai y por otra parte sean oscuros en sus decisiones”, comentó la mandataria federal.

Desde Palacio Nacional, la presidenta Sheinbaum insistió en que los integrantes del actual Poder Judicial representan un régimen de corrupción y privilegios, los cuales son defendidos por algunos de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Lo que se ha hecho público son algunos temas, como que se dan amparos a delinquentes o casos que mantuvieron durante meses

para poder determinar una resolución de la Corte por intereses personales o casos donde la corte decidió legislar”, apuntó.

Por otra parte, el coordinador general de Política y Gobierno, Arturo Zaldívar, presentó los avances en la revisión de los aspirantes a una candidatura de juzgador en 2025, donde refirió que en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo llevan un avance del 84%, es decir, 15 mil 533 expedientes de las 18 mil 447 personas inscritas.

Asimismo, durante la conferencia *Mañanera*, el exministro de la Corte resaltó que el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo no ha presentado registros duplicados, ello debido a que en el momento de la inscripción pidieron la CURP.

Ante ello, precisó el funcionario que, al corte, ocho mil 626 personas reúnen los requisitos, mientras que 5 mil 795 han sido descartados por no cumplir con los lineamientos y mil 112 expedientes aún están en revisión.

Entanto, la presidenta Sheinbaum aseguró que a más tardar el 15 de diciembre serán presentadas las listas de las personas que pasan al siguiente filtro.

● La SCJN transfirió a la Tesorería de la Federación los primeros 853.9 millones de pesos provenientes de sus fideicomisos y anunció que más de 6 mil millones de pesos están congelados por suspensiones judiciales. Dicho movimiento fue el pasado 10 de diciembre. /ÁNGEL CABRERA



Página 1 de 1
 \$ 35721.00
 Tam: 243 cm2

Fecha
12.12.2024Sección
NaciónPágina
3

Pidió Inai 74 mdp para deuda de su sede

En vías de extinción, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai) pidió 74.5 millones de pesos para pagar el abono anual por el arrendamiento de su edificio sede que compró a 20 años en 2012.

Dicha deuda, con la entrada en vigor de la reforma que desaparece los órganos autónomos, se transferirá a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que deberá decidir si continúa pagando el inmueble por los próximos siete años o lo pone a la venta.

Según los anexos del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, los 74 millones son para costear el arrendamiento

financiero del próximo año del edificio ubicado en Insurgentes Sur 3211, y cuya deuda global supera los 272 millones de pesos.

A su vez, el dictamen de la Cámara de Diputados, que se discutía en lo particular

hasta el cierre de esta edición, le asignaba al Inai solo 400 millones de pesos, pues sus funciones serán transferidas a la nueva Secretaría Anticorrupción.

Es decir, que los recursos que estaban por aprobarse solo cubren el 55% del pago de Servicios Personales, lo que significa sueldos y salarios de sus trabajadores, rubro en el que el Inai requiere de 725.2 millones de pesos. / **ÁNGEL CABRERA**

Página 1 de 1
\$ 11319.00
Tam: 77 cm2

CONGRESO DE LA UNIÓN



Cargan al INE y al Poder Judicial recorte presupuestal

MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados concentró en el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Poder Judicial de la Federación (PJF) los recortes en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Ayer, el pleno de San Lázaro aprobó en lo general el Presupuesto 2025, que considera un gasto de 9.3 billones de pesos con un déficit presupuestario superior a un billón 170 mil millones de pesos.

Los legisladores autorizaron reasignaciones por más de 44 mil 421 millones de pesos, de los cuales cerca del 62 por ciento derivan de disminuciones al INE y al Poder Judicial.

El ajuste al gasto para el INE suma 13 mil 476 millones de pesos, equivalente al

33 por ciento del presupuesto solicitado por el organismo.

Para el Poder Judicial la cifra es superior a los 14 mil millones de pesos, de los cuales 13 mil 117 millones corresponden a recortes al Consejo de la Judicatura Federal.

Dicha entidad, de acuerdo con la reforma judicial, seguirá operando hasta en tanto no entren en funcionamiento el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial, que asumirán sus facultades.

Los recortes al Poder Judicial consideran también a la Suprema Corte, con 714 millones de pesos, y al Tribunal Electoral, con más de 216 millones de pesos.

En total, las reasignaciones consideran reducciones por más de 30 mil millones de pesos a los ramos autóno-

mos, entre ellos la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el INAI.

Estos órganos fueron extinguidos mediante una reforma constitucional que establece que los recursos humanos con los que cuentan pasarán a las Secretarías de Estado que asumirán sus atribuciones.

La aprobación del presupuesto se dio en medio de reclamos de la Oposición, por los recortes a rubros como salud, seguridad pública y el gasto federalizado, así como por los recursos destinados a proyectos de infraestructura prioritarios de la pasada Administración, aún cuando éstos ya deberían de encontrarse concluidos.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
12.12.2024Sección
NacionalPágina
PP-6

■ La bancada de Morena, que encabeza Ricardo Monreal, impuso ayer su mayoría.

Concretan diputados recorte a INE y autónomos

Avalan para 2025 PEF de \$9.3 billones

**Crítica oposición
no asumir gasto
que se requiere
en reforma a PJ**

MARTHA MARTÍNEZ

Con reclamos de la oposición por los recortes a rubros como salud, seguridad pública y gasto federalizado, así como por los recursos destinados a proyectos de infraestructura prioritarios de la pasada administración, la Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2025.

Para el próximo ejercicio

fiscal, el pleno de San Lázaro aprobó un gasto de 9.3 billones de pesos, es decir, 1.6 por ciento menor que en 2024, y un déficit presupuestario superior a un billón 170 mil millones de pesos.

El dictamen avalado con 349 votos a favor y 129 en contra, plantea reducciones de 31 por ciento para salud, de 33 por ciento para seguridad y de 36 por ciento para medio ambiente.

Además, considera un gasto federalizado de más de 2.6 billones, lo que representa una reducción de 1.2 por ciento con respecto a 2024.

Según el documento,

para los programas sociales prioritarios estiman recursos por 835 mil millones de pesos, así como 189 mil millones para el Tren Maya, los trenes México-Querétaro, AIFA-Pachuca, Interoceánico e Interurbano, y para proyectos de Conagua y de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

La aprobación del presupuesto se dio en medio de reclamos de opositores por los recortes a rubros prioritarios, así como por los recursos destinados a proyectos de infraestructura del anterior Gobierno, aun cuando ya deberían estar concluidos.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha 12.12.2024	Sección Nacional	Página PP-6
----------------------------	----------------------------	-----------------------

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, aseguró que el Presupuesto para 2025 es asesino, porque no responde a la Patria sino a los intereses de las grandes corporaciones bancarias del mundo, y lo que busca es bajar el déficit, sin importar lo que sucede en sectores como salud, seguridad, carreteras o educación.

Señaló que cada año se destinan más de 50 mil millones de pesos al Fobaproa, por lo que propuso suspender el pago, y llamó al PT, que se pronunció en el mismo sentido hace unos días, a sumarse a la propuesta.

“(Háganle caso) a Andrés Manuel López Obrador, que dijo que no lo pagarán. Seis años que Morena, y este es el séptimo, aprueba el Fobaproa. Este Fobaproa ya es de Morena”, afirmó.

El también priista Mario Zamora detalló que de acuerdo con lo aprobado, 18.5 centavos de cada peso se destinarán a sueldos y salarios de empleados del Gobierno, 15.3 centavos a gastos de operación, 15 centavos a pago de intereses de la deuda, 14.5 centavos a las entidades federativas, 10 centavos serán para inversión y 8 centavos para programas sociales.

“Cada vez que vayas a una clínica de salud o un hospital

y no te entreguen ese medicamento, es responsabilidad de Morena; cada vez que abras la puerta de tu casa y sientas miedo o temor al salir, cada vez que lleves a tu hijo a una escuela y veas el salón cayéndose o veas que los baños no funcionan, es responsabilidad de Morena”, afirmó.

Con “bolas de dinero”, la coordinadora del PAN, Noemí Luna, subió a la tribuna acompañada por legisladores de su bancada para criticar las reasignaciones planteadas por la mayoría, al afirmar que, lejos de una cirugía mayor, no llega ni a curita, porque equivale apenas a 0.47 por ciento.

Luna indicó que de acuerdo con los números, hay un recorte a seguridad equivalente a 36 por ciento, de 39 por ciento a medio ambiente y del 11 por ciento a salud, mientras que al Tren Maya le destinan 40 mil millones de pesos, recursos que, dijo, pudieron utilizarse en la compra de medicinas.

Entre avioncitos y trenes de juguete en alusión al AI-FA y al Tren Maya, el panista Éctor Ramírez Barba afirmó que la reducción al sector salud es contrario a la Constitución, la cual establece la progresividad de su presupuesto.

“El aprobado para 2024

era de un billón 32 mil millones de pesos, para el 2025 es de 918 mil millones de pesos, 113 mil millones de pesos menos para el presupuesto. Claramente es inconstitucional”, reiteró.

El emecista Raúl Lozano criticó que Morena no garantice los recursos para la implementación de la reforma judicial que ellos mismos impulsaron y aprobaron.

Afirmó que el recorte de 33 por ciento al presupuesto solicitado por el INE, pondrá en riesgo la elección judicial, cuyo costo, de acuerdo con el instituto, sería superior a los 13 mil millones de pesos.

“Si quieren someter a un Poder, mínimo háganse responsables de los recursos que esto conlleva”, demandó.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto, la morenista Merilyn Gómez, afirmó que el presupuesto prioriza el crecimiento económico, la prosperidad compartida, la estabilidad económica y las finanzas sanas.

Fecha
12.12.2024

Sección
Nacional

Página
PP-6

Avalan reajuste

De acuerdo con el Presupuesto aprobado, los recursos que se recortaron al INE, órganos autónomos y otras instancias, se reasignarán a diversos rubros: (millones de pesos)

PIERDEN		GANAN	
Legislativo		Educación	14,984
ASF	416.6	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	10,720.4
Senado	123.9	Defensa Nacional	6,292.8
Poder Judicial		Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	3,010.1
Judicatura	13,117.2	Cultura	3,000
Corte	714.4	Mujeres	2,093.5
TEPJF	210.6	Financiera para el Bienestar	1,106.3
Autónomos		Agricultura y Desarrollo Rural	898.5
INE	13,476		
IFT	1,180		
INAI	494		
Cofece	488		
Administrativo			
Provisiones Salariales y Económicas	5,675		



■ Diputadas del PAN rindieron homenaje a la ministra Norma Piña, presidenta de la Corte, quien en junio próximo, recriminaron, “será destituida vía una tómbola”.

Fecha
12.12.2024

Sección
Primera

Página
PP-13



**Y Félix Salgado estrena
'Tétano', la película que
escribió y protagonizó.**

Presentan película 'Tétano' en Chilpancingo

Lleva Félix porra y estrena filme

**Acuden trabajadores
del estado al cine,
en horario laboral,
para brindar apoyo**

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- En el estreno de la película "Tétano, el auto ganador", de la cual es guionista y actor, el senador morenista Félix Salgado Macedonio convirtió en un mitin su arribo a las instalaciones de Cinépolis en esta capital.

Pese a que era horario laboral, Liz Salgado Pineda, presidenta del DIF estatal, y Neysi Palmeiro, directora de la Universidad Virtual (UVGro), de la Secretaría de Educación Guerrero (SEG), llevaron a trabajadores estatales y participaron en una ruidosa porra al legislador con licencia.

Con Salgado Macedonio también estuvieron sus nietos; uno de ellos Félix "Junior", quien también incursiona en la música y participa cantando en los eventos oficiales de su tía la Gobernadora Evelyn Salgado Pineda.

Entre gritos de "¡bravo, bravo!", Salgado Macedonio, la productora Ámbar León y el actor Ariel López Padilla posaron en las salas de cine ubicadas en la zona de Galerías Chilpancingo.

La nutrida asistencia de trabajadores de diversas dependencias estatales a la exhibición del filme provocó que se agotara el boletaje en las tres primeras funciones de ayer. De acuerdo con las empleadas de la taquilla, sólo había boletos disponibles para la proyección de las 22:00 horas.

"Tétano fans", se leía en la parte de atrás de las playeras negras que recibieron los seguidores del senador.

"Es una película familiar, la pueden ver los niños", dijo León en conferencia.

De manera simultánea se proyectó la película en las salas de Cinépolis de Acapulco, Iguala, Chilpancingo, Taxco y Ometepepec.

El legislador morenista presumió en el complejo de cines su automóvil "Tétano", un Ford Mustang Mach One, modelo 1973, que aparece en la película.

León informó que "Tétano, el auto ganador" ganó el premio al mejor guión en el Festival Internacional de Bielorrusia este año.

Apenas el pasado 15 de noviembre, Félix Salgado y gran parte del reparto de



Página 1 de 3
\$ 37157.00
Tamaño: 509 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.12.2024	Sección Primera	Página PP-13
----------------------------	---------------------------	------------------------

“Tétano” estuvieron en una sesión en el Senado, en donde el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, pidió que se le hiciera un reconocimiento.

La cinta fue filmada en 2023, antes del paso del huracán “Otis”, en varias locaciones del municipio de San Marcos. En ella, Félix Salgado personifica a “El Chácha-

ras” un viejito que se retira de las carreras de autos luego de que en un accidente muere su hijo.

Salgado Macedonio entró a la Sala 6 junto con su hija Liz, su comadre Neysi, nietos y trabajadores estatales. “Tétano” es promovida en la plataforma gubernamental del fideicomiso Procine.

En 2001, cuando Salgado

Macedonio era diputado federal por el PRD, protagonizó la película “El Guerrero”, la cual trata su niñez, su carrera política y hechos registrados en el estado como la masacre de los 17 campesinos en Aguas Blancas.

Salgado Macedonio también ha incursionado en la música ya que ha grabado varios discos y una canción

que escribió fue dedicada al ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.



■ El filme en el que actúa Salgado Macedonio se presentó en una de las mayores cadenas de cine del País.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2024.12.12

Fecha 12.12.2024	Sección Primera	Página PP-13
----------------------------	---------------------------	------------------------



El senador con licencia Félix Salgado Macedonio estuvo acompañado en Chilpancingo por parte del elenco en el estreno de "Tétano".

Arremete Yunes tras denuncia de panista

MAYOLO LÓPEZ

El senador morenista Miguel Ángel Yunes Márquez llamó "cobardón" al panista Mario Humberto Vázquez por haberle cuestionado con un "las dio" su paso a la bancada mayoritaria, lo que provocó un zafarrancho en el Pleno la semana pasada.

"Valiente para ofender, cobarde para responder. Así resultó el senador Mario Vázquez", acusó el senador Yunes en un escrito que un asistente dejó en la sala de prensa

■ Yunes Márquez.

del Pleno.

"El mismo cobarde que subió a la tribuna a ofenderme estando yo ausente, ahora amenaza con denunciarme penalmente por temor a lo que él llama 'un posible daño en el futuro'. Dice que 'a veces es muy bronco', pero su respuesta indica lo contrario. Es un cobardón que no tiene el valor de sostener sus ofensas", machacó.

Yunes aclaró en la hoja distribuida que él no es bronco: "nada más es varón (y) bien educado, formado en el respeto a los demás, en la

no agresión, pero también en la respuesta debida frente al agravio. Al llorón de Chihuahua le pedí que me ofreciera una disculpa por las ofensas y en lugar de hacerlo quiso burlarse. Ni a él ni a nadie se lo permito. El que agrede debe asumir las consecuencias de la agresión".

El senador Vázquez Robles dijo al respecto que ya había presentado la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), "para que quede por ahí una evidencia por lo que pudiera ocurrir en el futuro inmediato" tras el conflicto en el Senado.

"Hoy (ayer) interpusé la denuncia ante la FGR en contra de Miguel Ángel Yunes Márquez, por el probable delito de amenazas", compartió en sus redes sociales.

Miguel Ángel Yunes Márquez, Senador

Es un cobardón que no tiene el valor de sostener sus ofensas y se escuda en Senadoras y Senadores para que lo protejan y lo apoyen en su denuncia".



Celebran aumento salarial en el Senado

Trabajadores de mantenimiento y limpieza recibirán un incremento a sus percepciones de entre 21% y 59%

**VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

Al grito de "¡sí se pudo!", trabajadores de limpieza y mantenimiento del Senado de la República que laboran bajo el régimen de *outsourcing* celebraron la decisión de otorgarles un aumento salarial de entre 21% y 59% e incluirlos en la nómina como empleados de confianza a partir del 1 de enero de 2025.

En "reunión informativa" con cientos de trabajadores, el presidente de la Junta de Coordina-

ción Política (Jucopo), Adán Augusto López, detalló que 514 empleados serán liquidados en términos de ley y vuelven a contratar ya como parte del Senado, sin intermediarios, "porque es la mejor manera de hacerles justicia laboral a ustedes".

Garantizó que "desde hoy y para siempre, ustedes van a tener diálogo directo con quienes estén al frente del Senado de la República. No necesitan ni estar cubriendo cuotas para representación sindical, nada de eso".

Detalló que 200 empleados

ganaban mensuales, y otros 240 perciben 7 mil 700 pesos.

"Pues ahora les informamos que a partir del día 1 de enero, que ustedes sean ya formalmente empleados de confianza del Senado, tendrán un ingreso de 11 mil 12 pesos libres. Esto es un aumento de 3 mil 860 pesos, 54% de aumento salarial".

Dijo que quienes ganan 11 mil 25 pesos van a ganar 14 mil 893 pesos, mientras que los técnicos especializados van a percibir 44% más, es decir, 17 mil 921 pesos, en tanto que los jefes tendrán un ajuste de 21%. ●



Adán Augusto López, presidente de la Jucopo en el Senado, dio a conocer la resolución entre los trabajadores de la Cámara Alta.



**Diputados avalan el
Presupuesto 2025; va
gasto de \$9.3 billones**

Diputados aprueban el Presupuesto 2025; reasignan 44 mil mdp

Opositores pretendían recortar fondos al AIFA y al Tren Maya

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO**

La Cámara de Diputados aprobó anoche en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, que garantiza un gasto público de 9.3 billones de pesos y, dentro de ese monto, toda la política de programas sociales y la operación gubernamental, bajo una estrategia de reducción del gasto.

El presupuesto del primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se aprobó con 349 votos de Morena y sus aliados, y 129 en contra de la oposición, en una sesión semipresencial, lo que provocó una reducida asistencia de los legisladores.

Se preveía que se votara en lo particular esta madrugada, después de que Morena y sus aliados desearon todas las reservas de la oposición, que pretendía recortar los subsidios al Tren Maya, al AIFA y Mexicana, para reasignarlos a salud, educación y campo.

Morena defendió la integridad del dictamen, para no alterar la carátula ni los anexos aprobados por la Comisión de Presupuesto, donde se ratifican las reasignaciones de 44 mil 421 millones de pesos, para universidades públicas, campo, cultura, carreteras e incrementar los salarios de militares y marinos.

El debate se centró no sólo en el recorte generalizado al gasto, sino también en el margen del gobierno federal para ejercer un presupuesto comprometido casi en su totalidad.

Rubén Moreira, coordinador

del PRI, expuso que, en su primer año de gobierno, la Presidenta "no tendrá margen. Si acaso algunos remanentes del Banco de México, por el tipo de cambio y el precio por barril de petróleo, pero la mitad es para pagar deuda y la otra sí se puede repartir". La vicepresidenta de la cámara, Dolores Padierna Luna (Morena), aseguró que Sheinbaum sí tendrá margen de maniobra en el gasto público.

Garantizan recursos para programas sociales

Explicó que del presupuesto de 9.3 billones, casi 5 billones son de gasto programable que se ejerce a través de los diferentes programas y se desglosa principalmente en tres grandes rubros: programas sociales prioritarios, con un billón 89 mil millones de pesos; el gasto de inversión, de 996 mil millones de pesos, que incluye trenes, infraestructura hidráulica y en salud; y el ramo 33, aportaciones federales, con 980 mil millones de pesos.

Los panistas insistieron en defender su "presupuesto alterno", que pretendía reasignar 412 mil millones de pesos que, explicó la coordinadora del blanquiazul, Noemí Luna, representaría sólo 4.4 por ciento del total del PEF. El PRI, que aprobó el IPAB-Fobaproa, ayer de plano pidió extinguirlo.

Más allá de los números, lo que campó en el pleno fueron —otra vez— la descalificación, el insulto y las históricas acusaciones de cómo uno y otro proyecto nacional derivaron, según la óptica de cada quien,

en el fracaso económico del país.

En el jalenco verbal, diputados de PRI, PAN y MC que desfilaron por la tribuna citaron a Porfirio Muñoz Ledo, quien como presidente de la cámara el 5 de septiembre de 2019, hartado del desaseo legislativo de su bancada que pretendía imponer dos años más a Arturo Zaldívar al frente de la Corte, les soltó: "¡Chinguen a su madre, qué manera de legislar!"

El recordatorio pasó por Diego Ángel Rodríguez (PAN), Francisco Javier Farías (MC) y Luis Gerardo Sánchez del PRI, que ante la reacción de las filas morenistas, exclamó: "¡No se calienten, planchitas! Y como dijo Porfirio... bueno, para qué se los repito, si ya se lo saben".

Y la emecista Laura cerró: "no dejen de recordarles las palabras de Porfirio Muñoz Ledo: Chinguen a su madre. ¡Ah, y también a su padre!"

Ana Karina Rojo no se quedó con las ganas y devolvió a la oposición: "¡Botellita de jerez! Y puntualizo: mi mamá tiene 27 años que falleció".

Tan laxo estaba el ambiente en la cámara, que después de las 10:30 de la noche, Pedro Hacs entró al salón en compañía de Enrique Vázquez Navarro, quien sin rubor se enfundó un traje de árbol de Navidad, con todo y luces. Y gorrito.

Ya en la abierta chachara, el dirigente obrero le preguntó: "¿quién llegó, Enrique?" Mientras las luces del traje encendían y apagaban, Vázquez Navarro contestó: "¡El regalo! El presupuesto de la primera mujer (presidenta) humanista".

Después de la escena, Hacs lo pasó por todo el salón para presumir el advenio presupuestal.



Fecha 12.12.2024	Sección Política	Página PP-4
----------------------------	----------------------------	-----------------------



En la sesión, los panistas insistieron en defender su "presupuesto alterno". El PRI, que en el pasado aprobó el IPAB-Fobaproa, ayer pidió extinguirlo. Foto Germán Canseco

Avanza en el Senado seguro social por ley para trabajadores de apps

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

En comisiones del Senado se aprobó ayer una minuta que reforma la Ley Federal del Trabajo para incluir un nuevo capítulo que brinda acceso a seguridad social y derechos laborales a los trabajadores de plataformas digitales que brindan servicio de transporte de pasajeros y entrega de productos.

Al explicar la modificación, el secretario del Trabajo, Marath Baruch Bolaños, resaltó que son 658 mil personas que laboran en estos sitios, y de ellos, aproximadamente 272 mil logran ingresos de al menos un salario mínimo mensual.

Agregó que esa modificación legislativa busca tener un impacto muy importante a favor de la población trabajadora de estas plataformas, la cual no ha tenido a la fecha la cobertura ni los derechos reconocidos formalmente.

También destacó la solidez de la iniciativa, ya aprobada en la Cámara de Diputados, y enfatizó que no se trata de "una ocurrencia", sino resultado de un diálogo con empresas y quienes laboran en ellas.

La reforma añade un capítulo IX bis a la Ley Federal del Trabajo (LFT), a fin de definir la naturaleza de las tareas en plataformas digitales, sus horarios y salarios, y los derechos de los trabajadores, como la seguridad social, el reparto de utilidades e indemnizaciones.

También establece las obligacio-

nes de quienes administren o gestionen servicios a través de ellas, como la de inscribir a sus empleados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y tener mecanismos de capacitación.

El funcionario explicó a los senadores que se otorgará seguridad social a quienes generen ingresos netos mensuales equivalentes a por lo menos un salario mínimo de la Ciudad de México. Los que no tengan esa percepción, tendrán la cobertura de protección de accidentes de trabajo.

El dictamen fue aprobado por unanimidad en las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos Primera con 18 votos a favor, y fue remitido a la mesa directiva del Senado.

Multas a patrones

La reforma a LFT para formalizar a los trabajadores de las plataformas digitales, prevé multas de hasta 2.7 millones de pesos a empresas que incumplan la ley. En el dictamen, que ayer se aprobó por unanimidad en comisiones unidas del Senado, se incluyó el artículo 997-B en el que se establecen las sanciones económicas. Para las compañías de aplicaciones, en su carácter de patrón, que no registren el modelo de contrato que deberá ser autorizado y registrado por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, se aplicará una multa de 2 mil a 25 mil veces la unidad de medida y actualización (UMA), la cual tiene este año un valor de 108.57 pesos diarios.

Además, cuando las empresas de aplicaciones incumplan con inscribir a los repartidores o conductores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o realizar las aportaciones al Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), se establecerá una multa de 250 hasta 5 mil UMA, lo que equivale a 542 mil pesos.

Sergio Guerrero, de la Unión Nacional de Trabajadores de Aplicaciones (UNTA), consideró que incluir un articulado con sanciones "da un poco de dientes" tanto a las autoridades federales como a los trabajadores para actuar en caso de falta.

En entrevista, enfatizó que será fundamental la coordinación entre la STPS, el IMSS, el Infonavit y el SAT, ya que después de su publicación en el *Diario Oficial*, estas instancias tendrán 180 días para

definir los mecanismos para vigilar la aplicación correcta de la ley.

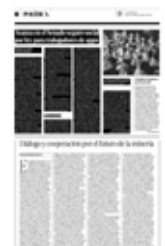
En este sentido, indicó que la UNTA propuso a la STPS que se conforme una comisión, donde los representantes de repartidores y conductores "podamos estar en coordinación directa" con las autoridades para dicho propósito.

Por separado, el colectivo Repartidores Unidos de México insistió en que el Senado dé claridad al esquema fiscal que se aplicará, a fin de que no se incremente de entre 2 y 8 por ciento a 35 sus contribuciones, al convertirse en asalariados.

Con información de Jared Laureles y Jessica Xantomila



▲ Avalan en comisiones derechos para repartidores por aplicación.
Foto Roberto García Ortiz



Hoy, posada de diputados de Morena

Tras los recortes al gasto, Monreal arma pachanga

● Mil 100 pesos por persona en sitio de Polanco

Legisladores de Morena realizarán en Polanco su fiesta de fin de año

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

Más de 200 diputados de Morena festejarán esta noche su cena de fin de año en un restaurante en la exclusiva zona de Polanco, después de que aprobaron el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y avalaron importantes recortes al gasto. La idea es “fortalecer los lazos” entre sus integrantes e intercambiar regalos por tómbola.

La organización de la fiesta y la distribución de las invitaciones estuvieron a cargo del coordinador del grupo, Ricardo Monreal Ávila, y la viccoordinadora, Gabriela Jiménez Godoy. La reservación se hizo

para 200 personas en Cotorritos de Polanco, especializado en pescados y mariscos, con un paquete de cena de mil 100 pesos por persona.

“Vamos a hacer un intercambio y un brindis. Se recomienda llevar un regalo que sea unisex porque vamos a hacer tómbola ahí en el evento para ver quién le da regalo a quién”, se avisó a los diputados en los chats internos.

En la invitación suscrita por ambos diputados se convoca a los legisladores de la Cuarta Transformación: “esta será una noche para compartir, llena de alegría, reflexión y amor. La posada navideña será una oportunidad para compartir momentos de alegría con nuestros queridos compañeros

y compañeras. ¡Será un gusto convivir con ustedes y darnos nuestro abrazo de Navidad y Año Nuevo!”

Al inicio de la discusión del Presupuesto, el coordinador del PRI, Rubén Morcira, sostuvo que Morena apresuró la aprobación del decreto, pues “tienen un compromiso”. Más tarde se reveló que se refería a la posada.

Legisladores gastarán más

Para el próximo año, la Cámara de Diputados no aplicará en ella la política de austeridad, y en cambio se autorizó un aumento de 620 millones de pesos para su gasto, al pasar de 8 mil 892 millones de pesos a 9 mil 602 millones.

Aval unánime en San Lázaro a reformas sobre violencia de género e igualdad salarial

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad tres dictámenes mediante los cuales se realizan modificaciones a diversas leyes, con el objetivo de garantizar protección a las mujeres que sufren actos de violencia de género y eliminar la brecha salarial con los hombres.

Tras un debate en el cual se registraron intervenciones únicamente en pro de las reformas, se aprobaron por 465 votos los cambios al Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que ordenan la creación de un registro nacional de medidas u órdenes de protección de mujeres, adolescentes y niños, que formará parte del Sistema Nacional de Información Pública.

Por otro lado, se avalaron con 445 sufragios en favor los cambios a las leyes General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, cuyo propósito es establecer la obligación de elimi-

nar la brecha salarial de género, con el fin de pagar igual sueldo por igual trabajo.

El tercer dictamen se aprobó con 467 votos en favor, para establecer cambios a las leyes Federal del Trabajo y Federal de Trabajadores al Servicio del Estado. Con ellos, se indica que corresponde al Estado reducir la mencionada brecha salarial de género. Asimismo, se determina que, en caso de adopción, los empleados tendrán derecho a los permisos de maternidad y paternidad previstos en la ley.

Al exponer las motivaciones de las enmiendas, diputadas integrantes de las comisiones de Justicia, Trabajo y Previsión Social e Igualdad de Género señalaron que los cambios buscan erradicar las condiciones de violencia de pareja que han sufrido al menos 27 de los 67 millones de mujeres que viven en el país.

A tribuna subieron únicamente legisladoras de las diversas bancadas, con excepción del morenista Sergio Mayer, quien pese a haber sido grabado en 2018 insultando a las mujeres que formaban parte de su personal de apoyo, en esta ocasión se dijo preocupado por la violencia de género y la necesidad de salvaguardar a las víctimas.



Página 1 de 1
\$ 39260.00
Tamaño: 130 cm2

Avalan senadores la prohibición de vapeadores y drogas sintéticas

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

El Senado aprobó ayer la reforma constitucional propuesta por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador que prohíbe y sanciona producir, distribuir y comercializar vapeadores y drogas sintéticas como el fentanilo, durante un debate en el que Morena acusó a la oposición de representar los intereses de las empresas tabacaleras trasnacionales.

La minuta se aprobó con 110 votos a favor, cinco en contra y dos abstenciones y fue turnada de inmediato a las legislaturas locales, donde se espera sea avalada de forma acelerada, a fin de que ambas cámaras del Congreso puedan llevar a cabo la declaratoria de constitucionalidad antes del próximo domingo, cuando cerrará este primer periodo ordinario de la legislatura. Hasta anoche, cuatro congresos locales la habían aprobado ya: CDMX, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

Aunque sólo los cinco senadores de MC votaron en contra, los grupos de PRI y PAN, que aprobaron la reforma en lo general, consideraron un exceso equiparar el consumo de cigarrillos electrónicos con una droga como el fentanilo.

La morenista Margarita Valdez, que en la pasada legislatura impulsó la modificación a la Ley de Salud para evitar que se expendieran los

vapeadores, recordó que hubo un gran cabildeo contra esa iniciativa que al final la Suprema Corte echó abajo, bajo el argumento de que afecta el libre comercio.

"También nos acusaron de conculcar derechos y de ir contra la industria tabacalera". Incluso, reveló, "los cabilderos se vistieron de la Asociación de Padres de Familia para disfrazar su interés económico" en aquella ocasión.

Agregó que no se atenta contra el libre albedrío al prohibir esos agentes cancerígenos, como afirman los opositores, sino salvaguardar la salud de los jóvenes y en general de la población.

Respondió así al panista Ricardo Anaya, quien a nombre de su bancada preguntó por qué se prohíben sólo los vapeadores y no el alcohol o el tabaco, que es también una sustancia peligrosa, y aseguró que hay "hipocresía" porque muchos de quienes votarían a favor fuman de manera regular esos productos. "El Senado está atascado de vapeadores". Agregó que con la reforma "le están haciendo la chamba a las tabacaleras y al crimen organizado", ya que este último recuperará el mercado de 40 mil millones de pesos.

Igualmente, la senadora de MC Alejandra Barrales advirtió que esa reforma "busca criminalizar y penalizar el consumo de sustancias, en lugar de prevenir y de regular el libre consumo, como cualquier iz-

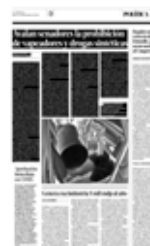
quierda propone en cualquier lugar del mundo".

Al respecto, la morenista Julieta Andrea Ramírez les advirtió que no trataran de "enredarlos" en una "narrativa hipócrita de defensa de las libertades individuales, porque en realidad lo que hacen es apoyar los grandes negocios".

A nombre de las comisiones dictaminadoras, el también morenista Enrique Inzunza expuso que esa reforma a los artículos 4º y 5º constitucionales en materia de protección a la salud por el uso de sustancias tóxicas va encaminada a evitar la comercialización de vapeadores, que, como alternativas al cigarro, contienen sustancias tóxicas que impactan de forma severa a la salud de quienes los utilizan, mientras el fentanilo y otras drogas sintéticas han incrementado la violencia, debilitado el tejido social y cobrado miles de vidas.

La reforma a la Carta Magna, explicó, adiciona un párrafo quinto al artículo 4º para establecer sanciones conforme a la ley correspondiente, para la producción, distribución y comercialización de cigarrillos electrónicos, vapeadores y sustancias tóxicas no autorizadas, como el uso ilícito del fentanilo.

Asimismo, se adiciona un segundo párrafo al artículo 5º constitucional para limitar el ejercicio de cualquier profesión, industria o actividad comercial relacionada con estas sustancias y dispositivos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 117478.00
Tam: 389 cm2

Fecha
12.12.2024

Sección
Política

Página
9



Opositores consideran un exceso equiparar el uso de vapeadores con el consumo de fentanilo. En la imagen, decomiso del opiode en Sinaloa. Foto La Jornada

“Ifigenia Martínez, mujer de Estado”, inscribirán con oro en el Senado

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

Con letras doradas, en el Muro de Honor del Senado se inscribirá: “Ifigenia Martínez, mujer de Estado”, se acordó ayer en el pleno de ese recinto legislativo. Fue una propuesta de Morena para honrar a una persona que dedicó su vida a servir al país y forjó el camino en la lucha de las mujeres por la igualdad, destacó.

La decisión de inscribir el nombre de la economista fue aprobada por todos los grupos parlamentarios y no hubo un solo voto en contra o abstención.

La panista Mayuli Latifa Martínez dijo que este es un reconocimiento a una mujer que, más allá de partidos políticos, estaba comprometida con la justicia social y la defensa de políticas económicas para reducir las desigualdades.

Recordó que Ifigenia Martínez fue economista, política, académica y luchadora por el respeto de los derechos humanos y la igualdad de género, y sobresalió en una época

en que ellas no tenían posibilidad de participación en la política.

Laura Itzel Castillo (Morena) señaló que su ex correligionaria fue precursora en toda la amplitud de la palabra y su trabajo fue ejemplar cuando hubo un desprendimiento del PRI y se constituyó el Frente Democrático Nacional.

“Ifigenia siempre estuvo al pie del cañón; defendiendo a los estudiantes en el 68 y participando desde la izquierda”, subrayó.

Por otra parte, el Senado aprobó con 86 votos en favor y 21 abstenciones —de PAN y Movimiento Ciudadano— otorgar la Medalla Belisario Domínguez en su edición 2023 a la periodista y activista Ninfa María Deáandar Martínez. La entrega de la presea tendrá lugar hoy en una sesión solemne que se realizará en la antigua sede de la Cámara alta.

También se avaló un acuerdo de la mesa directiva para que los juzgadores que decidieron no participar en el proceso electoral de junio próximo o renunciaron a su pase directo y han cambiado de opinión, se les autorice contender.

Formaliza la Cámara alta la contratación directa de 500 empleados de limpieza

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

En el Senado se formalizó ayer la contratación directa de los cerca de 500 trabajadores de limpieza y mantenimiento que laboran en esa cámara y que a partir del primero de enero contarán con aumentos hasta de 54 por ciento, prestaciones y seguridad social, luego de ser explotados durante décadas por subcontratistas.

Los presidentes de la mesa directiva y de la Junta de Coordinación Política, Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López Hernández, ambos de Morena, junto con otros legisladores y la gobernadora de Campeche, Laysa Sansores, encabezaron ese acto emotivo con el que se dio fin al *outsourcing* en esa cámara del Congreso, entre muestras de júbilo de los trabajadores que ayer aún portaban el uniforme de Fonatur.

La empresa cobraba al Senado 184 millones de pesos al año, supuestamente para el pago de salarios y prestaciones al personal encargado de mantener limpias las instalaciones de esa Cámara, pero en realidad se quedaba con la mayor parte y les esquilma hasta los 2 mil pesos de vales de despensa, además de que hasta *aviadores* tenía en la nómina y un número elevado de supervisores y jefes.

Tanto López Hernández como Sansores recordaron que desde 2012, cuando ambos eran senado-

res, pugnar por hacer justicia al personal, pero hasta ahora que son mayoría en esa Cámara lo lograron. En adelante no habrá intermediarios, sino trato directo con el Senado, destacaron.

Los aplausos y gritos de “¡Sí se pudo!” no dejaron de escucharse, mientras López Hernández detalló que el contrato con Fonatur concluirá el 23 de este mes y la empresa los liquidará con base en su antigüedad.

Detalló que serán contratados como personal de confianza, inscritos al Issste y con salarios y prestaciones dignos, entre ellos 15 mil 500 pesos en vales de despensa cada fin de año, además de 40 días de aguinaldo. Quienes actualmente ganan 7 mil 467 pesos mensuales percibirán 11 mil 12 libras a partir del primero de enero de 2025, es decir, un aumento de 54 por ciento, y a quienes se les pagaba 8 mil 770, su salario aumentará 59 por ciento, para quedar en 12 mil 500.

Fernández Noroña reiteró que se trata de justicia social. “Nosotros sabemos lo que ustedes son, lo que representan, lo que sufren, lo que luchan, la discriminación que han vivido y no podíamos más que dar la mano y reconocer su labor”.

Igualmente, el morenista José Antonio Álvarez Lima expresó que no podía verlos a los ojos mientras eso no se solucionara. “Ustedes fueron víctimas de un contrato injusto y leonino durante muchos años, por lo que este es el primer paso por sus derechos y dignidad laboral”.

Fecha 12.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 5
----------------------------	------------------------------------	--------------------

SENADO

Ifigenia, al muro de honor

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

El pleno del Senado aprobó la inscripción del nombre de Ifigenia Martínez en el muro de honor de la propia Cámara alta.

Los grupos parlamentarios hablaron de las aportaciones de Martínez en la lucha de las mujeres por avanzar en el mundo de la política y la economía.

"Ifigenia Martínez, mujer de Estado" será la frase que se inscribirá en el muro de honor, con lo cual el Senado reconoce su contribución a la política, su legado en el ámbito económico y el impacto de sus logros; los cuales continuarán presentes en la memoria de México, explicaron los legisladores.

Al presentar el dictamen, a nombre de la Comisión de Gobernación, la senadora Olga Patricia Sosa, de Morena, aseguró que Ifigenia Martínez fue una mujer que con su pensamiento y su acción abrió caminos para la participación pública de las mujeres.



Foto: Mateo Reyes

La exlegisladora Ifigenia Martínez falleció en octubre.



Página 1 de 1
\$ 11360.00
Tamaño: 80 cm2

REFORMA, A LOS ESTADOS

México prohíbe los vapeadores

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

El Senado aprobó la reforma constitucional que prohíbe los vapeadores, cigarrillos electrónicos y análogos, así como la producción, distribución

y venta no autorizada de fentanilo.

La oposición votó de manera diferenciada la reforma. En lo general, se abstuvieron. En lo particular, luego que panistas y priistas aclararon que estaban en

contra del prohibicionismo, apenas se logró la mayoría calificada. La reforma fue enviada de inmediato a los Congresos estatales, a fin de que logre al menos los 17 votos que requiere para tener validez.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Senado aprueba veto a vapeadores y fentanilo

LA REFORMA, avalada con 110 votos a favor, 5 en contra y 2 abstenciones, modifica los artículos 4 y 5 en materia de protección a la salud por el uso de sustancias tóxicas

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

Con el voto en contra de Movimiento Ciudadano, el pleno del Senado aprobó la reforma constitucional que prohíbe los vapeadores, cigarrillos electrónicos y todos los sistemas electrónicos análogos, así como la producción, distribución y comercialización no autorizadas de sustancias como fentanilo.

La reforma constitucional establece que "para garantizar el derecho de protección a la salud de las personas, queda prohibida la producción, distribución, comercialización y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley, así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas le-

galmente, como el uso ilícito del fentanilo".

Además, "queda vedada la profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad para la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley, así como para la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo".

En esta ocasión, la oposición votó de manera diferenciada. Por eso, en lo general logró 110 votos de morenistas, verdes, peristas, priistas y panistas; los cinco de MC votaron en contra; el priista Manlio Fabio Beltrones y el verdeecologista Luis Armando Melgar se abstuvieron.

Pero en lo particular, luego

que panistas y priistas aclararan que estaban en contra del prohibicionismo y apostaban por la regulación, la reforma apenas logró la mayoría calificada de 86 votos, frente a 39 en contra.

Desde tribuna, Ricardo Anaya explicó que apostar por el prohibicionismo es un error. Relató lo que pasó hace un siglo en Estados Unidos, con la prohibición del alcohol, lo que generó el crecimiento de organizaciones criminales como la que encabezaba Al Capone; esta decisión va a generar un mercado negro, porque no se dejarán de consumir.

Además, dijo que refleja una contradicción del propio oficialismo.

"La hipocresía. Van a poner en la Constitución que están prohibidos los vapeadores cuando este Pleno está atacado de vapeadores.

"Muchas y muchos de los que van a votar a favor usan

Continúa en siguiente hoja



Fecha
12.12.2024Sección
Primera-NacionalPágina
PP-2

vapeadores de manera cotidiana irregular. Lo saben, las hemos visto y los hemos visto (...)", afirmó.

La morenista Margarita Valdez afirmó que "sí aquí hay senadores y senadoras que vapean son, a diferencia de los vapeadores que consumen los chiquitillos, costosos, de los que limitan un poco el daño, pero de todos modos se van a enfermar. El ser senadores y senadoras

no los va a proteger contra el daño de esas sustancias químicas calentadas, no los va a proteger.

"Así que si quieren los senadores... y yo nunca he visto ¿eh? Ya tengo aquí casi siete años, senadores y senadoras, escondidos en los baños vapeando. Una senadora vapeaba aquí, pero ella solita dejó de vapear y luego me lo dijo que porque le había

constatado que le hacía daño.

"Miren, las sustancias que tienen los vapeadores son cancerígenas, eso no lo puede negar nadie", afirmó.

La reforma fue enviada de inmediato a los Congresos estatales, a fin de que logre al menos los 17 votos que requiere para tener validez.

Poco después del aval en el Senado, el Congreso de la Ciudad de México aprobó, con 43 votos a favor y 15

en contra, las reformas para prohibir el uso y comercio del fentanilo los vapeadores.

*Con información de
Georgina Olson*



Foto: Karina Tejeda

La reforma, que salió adelante ayer en el Senado de la República, fue enviada de inmediato a los Congresos estatales, a fin de que logre al menos los 17 votos que requiere para tener validez.

Concretan reformas a favor de la igualdad

Los decretos para cerrar la brecha salarial y evitar la impunidad en casos de violencia de género están listos ser promulgados.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Le dan luz verde a paquete proigualdad

Se busca cerrar la brecha salarial y crear nuevos mecanismos de justicia contra la violencia hacia las mujeres

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

El paquete de reformas proigualdad para cerrar la brecha salarial y crear nuevos mecanismos de justicia contra la violencia hacia las mujeres salió adelante en Cámara de Diputados con el respaldo de las 6 bancadas.

Procedentes del Senado que los avaló primero, las tres reformas propuestas por la Presidenta de México podrán ser ahora promulgadas para que entren en vigor.

Con 467 votos a favor quedaron listos los decretos que instruyen a las autoridades a establecer medidas con la diferencia de ingresos entre los géneros; formular un registro nacional de agresores; y homologar a nivel nacional las atribuciones a corporaciones y fiscalías para emitir órdenes de restricción en casos de violencia familiar.

Una primera reforma modifica disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley

General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de medidas de protección y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

La diputada Estela Piceno Navarro (Morena) expuso que el dictamen establece acciones por parte del Estado mexicano, entre las cuales se obliga a la policía a dar prioridad de atención a medidas u órdenes de protección a mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Una segunda involucra a las Leyes generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

"Este Congreso deberá armonizar el marco jurídico correspondiente en un plazo no mayor a 90 días después de la entrada en vigor", detalló la diputada Mirlam Burgos (Morena).

Y la tercera actualiza las leyes federales del Trabajo y la de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B del artículo 123 constitucional, en materia de erradicación de la brecha salarial por razones de género.

La unanimidad en favor de nuevas facultades del Ministerio Público para desalojar del lugar de residencia a los agresores denunciados se rompió, sin embargo, en el tema presupuestal.

La diputada Piceno Navarro aseguró que la implementación de las nuevas medidas requerirá asignaciones al Ramo 13 del proyecto de egresos. "Puedo anunciar que contará con un presupuesto histórico de casi 500 mil millones de pesos".

En contraste, legisladoras de PAN y MC lamentaron que la declarada prioridad en favor de las mujeres no se refleje en el proyecto de egresos para 2025.

"No basta sólo con leyes. Se necesitan presupuestos con perspectiva de género para que estas reformas se puedan cumplir", argumentó la diputada Kenia López Rabadán (PAN).



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Foto: Mateo Reyes

“No basta sólo con leyes. Se necesitan presupuestos con perspectiva de género”, dijo la diputada Kenia López Rabadán.

LLAMA A GOBERNADORES

Habr  para seguridad recursos suficientes: Monreal

Ante las cr ticas de la oposici n al Presupuesto 2025, para el gobierno federal y en los estados del pa s “pondremos los recursos suficientes para combatir la inseguridad y la violencia”, asegur  el coordinador de la mayor a de Morena en la C mara de Diputados, Ricardo Monreal.

“Estamos a tiempo para eso y se podr n aplicar estrategias de inteligencia y de corresponsabilidad entre el gobierno federal y los gobiernos de los estados”, afirm  el morenista.

Por eso, “estamos de acuerdo con el llamado que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum a los gobernadores, para que se trabaje en un

ambiente de corresponsabilidad y cooperaci n para terminar con la impunidad, principalmente eso”, subray .

Monreal  vila reclam  que “los gobernadores no pueden estar esperando a que todo lo realice el gobierno federal, debe haber corresponsabilidad para combatir la impunidad”.

El diputado destac  que el problema principal es la impunidad, y subray  la necesidad de que los gobernadores colaboren estrechamente entre s  para evitar la fuga de criminales o presuntos delincuentes de frontera a frontera.

—Victor Ch vez

“Gobernadores no pueden estar esperando a que todo lo realice el gobierno federal”

RICARDO MONREAL L der de Morena en San L zaro



Mensaje. Ricardo Monreal, coordinador de diputados de Morena.



Aprueba Cámara de Diputados el PEF 2025

Entre reclamos de la oposición por los recortes a ramos como seguridad y salud, la bancada de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron el presupuesto para el año entrante.

Gasto de los ramos que no se tocaron durante la discusión del PEF 2025 |

RAMOS ADMINISTRATIVOS	MONTO
SRE	9,294.2
Salud	66,693.2
Marina	65,888.7
STPS	27,830.2
Sedate	38,048.0
Semoviar	44,370.5
Senar	138,307.3
Bienestar	579,883.9

Gasto no programable de los ramos que no se tocaron durante la discusión del PEF 2025 |

ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO Y OPES	MONTO
IMSS e ISSSTE	1'995,025.8
Pemex y CFE	1'196,097.0
TOTAL	3'191,122.8

FUENTE: DICIEMBRE PEF 2025 GRÁFICO 18



Gasto será 1.9% menos que en el 2024

Cámara de Diputados aprobó, en lo general, PEF 2025 por 9.3 bdp

La disminución del gasto para el siguiente año se debe a la consolidación fiscal que se busca, en donde a la par de una baja del gasto se espera un crecimiento de los ingresos públicos

Belén Sadívar
ora.martinez@eleconomista.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, en medio de los reclamos de los partidos de la oposición por el tijejetazo al gasto público, en áreas como salud, seguridad, entre otras, así como los menores recursos que se le asignarán a los ramos autónomos, y el rechazo de hacer mayores reasignaciones a rubros importantes.

Con 348 votos a favor, 129 en contra y cero abstenciones, los y las diputadas aprobaron un gasto de 9.3

billones de pesos para el siguiente año, lo cual representa una caída de 1.9% real en comparación con lo aprobado para este año. Luego del voto en lo general, el pleno de San Lázaro comenzó con la discusión en lo particular, para empezar a desahogar las 1,029 reservas de los diferentes grupos parlamentarios.

Durante la presentación del dictamen del PEF 2025, Marilyn Gómez Pozos, diputada de Morena y presidenta de la Comisión de Presupuesto, señaló que el presupuesto del siguiente año –el primero del gobierno de Claudia Sheinbaum– refrenda el compromiso con la población y con “la transformación” que se inició en el sexenio pasado, lo

cual fue recibido de mala gana por los partidos de oposición.

Al empezar la discusión en general, la oposición indicó que las reasignaciones que se hicieron por 44,421 millones de pesos son pequeñas a comparación del gasto total, además de destacar que se le redujo el presupuesto a los ramos autónomos.

“Manifestamos y sostenemos que este presupuesto es centralista, porque Morena tuvo la oportunidad de hacer los reajustes necesarios (...) anunciaron con bombo y platillo el movimiento de 44,000 millones de pesos, pero le quitaron a todo lo que no controla la Presidenta, le quitaron a los órganos autónomos más de

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 171360.00
Tamaño: 680 cm2

30,000 millones de pesos y destruyeron todo lo que no puede controlar Morena, para succionar todos estos recursos, para llevarlos a la bolsa que directamente puede controlar la Presidenta", dijo el panista Héctor Saúl Téllez.

En tanto, entre los principales reclamos se encontró el presupuesto a la salud. De acuerdo con el PEF 2025, tendrá una caída de 11% al ser de 918,447 millones de pesos, lo que representa 2.5% del **Producto Interno Bruto (PIB)**, su menor nivel desde el 2019, cuando llegó la pandemia del Covid-19 al país.

Éctor Jaime Ramírez, del PAN, recordó que en el 2020 se aprobó una reforma constitucional para "un sistema de salud para el bienestar", con el fin de garantizar una extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud y la atención gratuita tanto a personas con o sin seguridad social.

"Para el 2020, por cierto, eran 126 millones de personas (sin seguridad social), para el 2025 serán 136 millones de personas. ¿Y qué dice el tercer transitorio constitucional? No podrá ser disminuido en términos reales respecto del que se haya asignado en el año inmediato anterior (...). Aquí la Presidenta de la Comisión de Presupuesto viene a decir mentiras, a decir que se fortalece el presupuesto de salud. En el 2024 el gasto aprobado fue de 1 billón 32,000 millones de pesos, para el 2025 es de 918,000 millones de pesos, 113,000 millones de pesos menos para el presupuesto. Claramente es inconstitucional esta medida", aseveró en tribuna.

En este sentido, Gloria Núñez Sánchez, de Movimiento Ciudadano, indicó que el gobierno debe reflejar en el presupuesto cuáles son sus prioridades, las cuales deben ser atender las necesidades de la población; sin embargo, se ve todo lo contrario.

De igual manera, los y las legisladoras señalaron su preocupación por la disminución del presupuesto

solicitado por los ramos autónomos, esto para poder reasignar mayores recursos a las universidades públicas.

Presupuesto será menor que el año pasado

La disminución de 1.9% del gasto para el siguiente año se debe a la consolidación fiscal que se busca, en donde a la par de una baja del gasto se espera un crecimiento de los ingresos públicos.

De esta manera, mientras que el gasto se va a reducir en 1.9% anual, los ingresos presupuestarios tendrán un incremento de 5.4% con lo que se espera llegar a Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) de 3.9% del PIB, dos puntos porcentuales menos que los que se prevé este año.

"Este Presupuesto lo que trata es de bajar el déficit sin preocuparnos por lo que está pasando en salud, en seguridad, en carreteras, en educación, porque aun cuando ustedes hagan reasignaciones de presupuesto no van a sacar adelante los grandes proyectos de la nación", aseveró Rubén Moreira, del PRI.

Y es que para lograr un menor déficit, el gobierno de Sheinbaum pasó tijera no sólo a salud, sino también a rubros como inversión, donde los recursos caerán 14%, mientras que en seguridad pública el recorte es de 42 por ciento.

Asimismo, la reducción en 1.2% del gasto federalizado también encendió las alertas en la discusión, donde diversos diputados expresaron, nuevamente, el pendiente que se tiene para replantear el pacto fiscal con las entidades federativas.

Se reasignaron 44,421 millones de pesos, con reducciones en el presupuesto de los ramos autónomos, para poder reasignar mayores recursos a las universidades públicas.

Mientras que el gasto se va a reducir en 1.9% anual, los ingresos presupuestarios tendrán un incremento de 5.4%, con lo que se espera llegar a RFSP de 3.9% del PIB, dos puntos porcentuales menos que lo que se prevé este año.



Este Presupuesto lo que trata es de bajar el déficit sin preocuparnos por lo que está pasando en salud, en seguridad, en carreteras, en educación".

Rubén Moreira,
DIPUTADO DEL PRI.



2.5%
DEL PIB

representará el gasto en salud el año que entra, el menor nivel desde el 2019.

Los intocables

En la reasignación de los dineros no se tocaron los recursos de varios ramos administrativos, destacan la Serep, Bienestar y las destinadas a seguridad.

Gasto de los ramos que no se tocaron durante la discusión del PEF 2025 | MILLONES DE PESOS

RAMOS AUTÓNOMOS	MONTO
Cámara de Diputados	9,602.7
CNDH	1,722.4
FGP	20,125.9
Inegi	12,245.3
TEJA	3,304.5
TOTAL	47,000.8
RAMOS ADMINISTRATIVOS	MONTO
SRE	9,294.2
Salud	66,693.2
Marina	65,888.7
STPS	27,830.2
Sedatu	38,048.0
Semarnat	44,370.5

Serem	138,307.3
Bienestar	579,883.9
Turismo	1,774.9
Anticorrupción y Buen Gobierno	1,699.0
Tribunales Agrarios	891.8
Seguridad y Protección Ciudadana	70,422.2
Consejo Jurídico del Ejecutivo Federal	149.6
Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	33,295.9
CRE	199.8
CNH	173.3
TOTAL	1'078,922.5
RAMOS GENERALES	MONTO
Aportaciones a seguridad social	1'480,920.4
Previsiones y aplicaciones para los sistemas de educación básica, normal, tecnológica y de adultos	81,668.0
Aportaciones federales para entidades federativas y municipios	979,951.8

TOTAL

2'542,540.2

Gasto no programable de los ramos que no se tocaron durante la discusión del PEF 2025 | MILLONES DE PESOS

RAMO	MONTO
Deuda Pública	1'149,551.6
Participaciones a entidades federativas y municipios	1'340,210.9
Erogaciones para las operaciones y programas de saneamiento financiero	0.0
Adelantos	45,800.0
Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	52,451.9
TOTAL	2'588,014.4
ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y TIPEL	MONTO
IMSS e ISSSTE	1'995,025.8
Penex y CFE	1'196,097.0
TOTAL	3'191,122.8

REVISIÓN: DICIEMBRE DE 2024 | @ECONOMISTA

VA PARA DEUDA 1 BILLÓN DE PESOS

Avalan PEF, pero pegan los recortes

En una sesión inusualmente corta para un dictamen como este, Morena y aliados aprobaron, en lo general, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que proyecta un gasto de 9.3 billones de pesos. La oposición reclamó las reducciones que se hicieron en salud, educación y seguridad. Además, consideraron poco el monto de reasignación que se hizo y que alcanzó más de 37 mil millones de pesos. Expertos estiman que si bien 9 billones parece un incremento importante, en comparación con la cifra del año pasado, no es tan grande

PARA PAGO DE DEUDA, DESTINAN 1 BILLÓN DE PESOS

Con recortes estratégicos, avalan PEF por 9.3 billones

Sesión. Oposición reclama por la disminución de recursos a salud y seguridad; proyecto cumple con herencia de AMLO: experto

JORGE X. LÓPEZ Y ÁNGEL CABRERA

En una sesión inusualmente corta para la aprobación de un dictamen a un proyecto presupuestal, ayer la mayoría de Morena y sus aliados del PVEM y el PT aprobaron en lo general el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), que proyecta un gasto de 9.3 billones de pesos en 2025.

La oposición reclamó los recortes que se hicieron a salud y seguridad, así como el

pago de deuda de más de un billón de pesos.

Además, consideraron muy poco el mon-

to de reasignación que se hizo, y que alcanzó poco más de 37 mil millones de pesos.

Hasta el cierre de esta edición, la sesión en San Lázaro continuaba con la discusión en lo particular de las poco más de mil reservas presentadas.

El maestro José Antonio Salazar Andreu, académico de la Escuela de Gobierno y Economía de la Uni-


 Página 1 de 2
 \$ 91875.00
 Tam: 625 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	12.12.2024	Sección	Nación	Página	PP-3
-------	------------	---------	--------	--------	------

versidad Panamericana, consideró que si bien puede sonar mucho un presupe-

to de 9.3 billones de pesos, el incremento en comparación con el monto del año pasado no es tan grande.

“Y hay que recordar además que más de un billón de pesos va a ser deuda; desde antes de la administración pasada los ingresos públicos son más pequeños que el gasto, es decir, el gobierno pide deuda por encima de sus posibilidades.

“El déficit fue creciendo a lo largo del sexenio de López Obrador hasta llegar a ser casi 6 puntos del PIB, cada punto es más o menos 330 mil millones de pesos y para darnos una idea, un punto del PIB es más grande que el presupuesto de la CDMX”, explicó.

En la sesión en San Lázaro, el diputado Yericó Abramo Masso (PRI) reprochó el billón 390 mil millones de pesos que se destinarán al pago de deuda.

“Hoy, vemos con tristeza que se le quitan 30 mil millones a la atención de infraestructura para la salud y 35 mil millones de pesos más para atender la estrategia de seguridad”, expuso el legislador.

Por su parte, el coordinador del Partido del Trabajo (PT), Reginaldo Sandoval, señaló que éste, el séptimo presupuesto de la 4T, tuvo un giro de 180 grados en la asignación y la distribución de presupuesto del pueblo de México.

“Por eso sostenemos que este presupuesto es un presupuesto transparente, honesto, viable, equitativo y para darles los porcen-

tajes, de las prioridades de la 4T, el 62 % de los 9.3 billones de pesos va a bienestar social, 62%, que es la prioridad”.

ANÁLISIS

Sobre el tema, Gustavo López, doctor en Ciencia Política de la The New School for Social Research de New York, señaló que el primer presupuesto de Claudia Sheinbaum buscará cumplir con las obras y proyectos heredados por Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista para 24 HORAS, el experto aseveró que para el Gobierno de la mandataria nacional es redituable que se garanticen los recursos para los programas sociales, incluidos los nuevos que fueron promesas de campañas.

Abundó que lo que “vemos es que el Presupuesto está regresando a lo que era antes, como cuando el PRI decidía todo”.

PUNTO DE RIESGO

● El especialista José Antonio Salazar comentó que hay preocupación de que el PEF tenga “números alegres”, pues la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estimó un crecimiento económico de 2%, cuando la encuesta hecha por el Banco de México arrojó una proyección de crecimiento de 1.1%.

AJUSTES REALIZADOS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación sufrió un recorte de 714.4 millones de pesos, siendo uno de los organismos más criticados por la Cuarta Transformación.



Pese a que el Instituto Nacional Electoral (INE) será el encargado de realizar la elección judicial en 2025, tuvo un recorte de 13 mil 476 millones.



El Instituto Nacional de Transparencia (Inai), próximo a desaparecer, tuvo una reducción de 494 millones de pesos.



En cambio, la Secretaría de Educación Pública tuvo un aumento de 17 mil 300 millones de pesos, siendo la enseñanza una prioridad.



Hoy era una gran oportunidad para que ustedes cambiaran la historia de este país (...) cierro diciendo como decía el gran diputado don Porfirio Muñoz: ching... a su madre, que manera de legislar”

ROBERTO SOSA PICHARDO
Diputado del PAN



DISCURSO. El diputado Pedro Zenteno Santaella (Morena) defendió la asignación presupuestal al sector salud, el cual, aseguró el también ex director del ISSSTE, es de 180 mil mdp.

LISTA LA REFORMA

Está prohibido vapear, según la Constitución

Los **senadores** aprobaron en el pleno la reforma constitucional que prohíbe "cualquier actividad" relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos que señale la ley, así como "la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas". Sin embargo, la prohibición entrará en

vigor hasta que el decreto se publique el decreto en el *Diario Oficial de la Federación*, después de que sea aprobado por al menos 17 congresos estatales. Luego, el Congreso federal y las legislaturas locales tienen hasta un año para armonizar el marco jurídico y establecer las sanciones. Según la *Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos México 2023*, dos millones de personas usan cigarrillos electrónicos.

ADOLESCENTES, MAYORES CONSUMIDORES

Senado prohíbe uso y venta de vapeadores

JAVIER DIVANY Y JONATHAN PADILLA

Según la *Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos México 2023*, en nuestro país dos millones de adultos usan cigarrillos electrónicos; niños de 12 años lo consumen

El Pleno del Senado aprobó la reforma constitucional para prohibir el uso y venta de cigarrillos electrónicos, vapeadores y fentanilo. Según la *Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos México 2023*, en nuestro país dos millones de

adultos usan cigarrillos electrónicos.

La reforma plantea cambios a los artículos 4 y 5 de la Constitución para proteger la salud de las mexicanas y mexicanos que utilizan vapeadores, cigarrillos electrónicos, dispositivos y sistemas electrónicos análogos, así como de precursores

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 75285.00
Tamaño: 717 cm2

químicos, fentanilo y demás drogas sintéticas ilícitas; considerando prohibidas por consecuencia las actividades asociadas.

Ahora será turnada a los estados para que al menos 17 Congresos locales la aprueben y así se convierta en ley vigente.

Durante la discusión, el diputado del Partido Verde Ecológico de México, Jorge Carlos Ramírez Marín, defendió la iniciativa al asegurar que el Estado debe proteger la salud de los ciudadanos.

"El Estado tiene que intervenir. El dato fundamental es la alarmante cifra que representa haber disminuido la edad de inicio de 14 hasta 12.6 años. Es decir, niños de 12 años están consumiendo nicotina vaporizada", dijo el legislador.

De acuerdo con la *Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos*, entre 2015 y 2023 se triplicó el porcentaje de adultos que usan cigarrillos electrónicos.

"El uso actual del cigarro electrónico se incrementó de 0.6 por ciento en 2015 a 2.1 por ciento en 2023 en la población general adulta de México. La prevalencia de consumo de cigarro electrónico más alta se observa en los adultos de 15 a 24 años (1.6 por ciento en 2015 y 4.1 por ciento en 2023)", señala el documento.

Otro estudio también advierte que el uso de cigarrillos electrónicos es desde los 10 años. Según la *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua (Ensanut) 2022*, 2.6 por ciento de los adolescentes de entre 10 y 19 años usan estos aparatos.

"El mayor uso entre adolescentes

podría ser explicado ya que, pese a que estos productos se promocionan como para adultos, estudios internacionales han encontrado que características como el sabor los hacen muy atractivos para adolescentes.

Además, el consumo de cigarro electrónico, especialmente en la adolescencia, se ha asociado con un número creciente de patologías físicas y mentales así como con el aumento en prohar y consumir tabaco combustible", dice la *Ensanut*.

Para la senadora priista Carolina Viggiano es un error poner al mismo nivel al fentanilo y el uso de los vapeadores. La legisladora explicó que pese a que el PRI votó a favor de esta reforma, que no sólo prohíbe los vapeadores, sino también el tráfico de fentanilo, su partido se pronunció porque se regulen estos aparatos.

"Hoy si esto se regulará, podría tener también una tasa un impuesto especial, pero no es así, ahora lo prohíben y eso no va a dejar de existir porque los van a seguir usando en los restaurantes donde está prohibido fumar, los ocupan en la cama donde duermen, en el coche. La gente que está a tu lado no se molesta porque no huele a tabaco; no van a dejar de usarlos, es un dispositivo muy fácil de conseguir, no está regulado y se consigue muy fácilmente en el mercado negro", dijo la senadora en entrevista con *El Sol de México*.

En 2022 y 2023 el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador publicó decretos que prohíben la importación,

distribución y venta de los cigarrillos electrónicos y vapeadores, estos se pueden conseguir en internet.

En una búsqueda en la web, *El Sol de México* encontró páginas que venden vapeadores de entre 300 y 600 pesos y máquinas expendedoras de vapeadores. Al consultar los números telefónicos de las páginas que venden las máquinas, los comerciantes explican que sólo ofrecen la dispensadora, pero pueden contactar a un distribuidor de vapeadores de confianza. Mientras, exvendedores de estos dispositivos eléctricos comentaron que los principales distribuidores son de origen chino.

AL ALZA

El uso actual del cigarro electrónico se incrementó de 0.6 por ciento en 2015 a 2.1 por ciento en 2023 en la población general adulta de México



Fecha 12.12.2024	Sección República	Página PP-4
---------------------	----------------------	----------------



Sesión en la Cámara de Senadores donde aprobaron prohibir el uso y venta de vapeadores

DIPUTADOS DEFINEN PRESUPUESTO PARA 2025

Aprueban recorte a Salud de 113 mil mdp

Kershenobich reconoce desabasto de medicinas y saturación de hospitales

FERNANDO MERINO Y JAVIER DIVANY

La Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 que contempla un recorte de 113 mil millones de pesos al Sector Salud, el cual enfrenta retos en materia de abasto de medicamentos, saturación hospitalaria, vigilancia epidemiológica y de personal médico y de enfermería, como reconoció ayer el secretario del ramo, David Kershenobich.

"Por varias décadas nos hemos dedicado a la atención de las personas enfermas y es un

componente importante que no se debe dejar y tiene sus problemas como abasto y distribución de medicamentos, personal médico y de enfermería y muchos otros componentes, pero los sistemas que mejor funcionan son los que tratan de prevención", dijo Kershenobich ante senadores, unas horas antes de que los diputados aprobaran el PEF.

En 2024, el Sector Salud recibió un billón 32 mil millones de pesos, y el presupuesto aprobado en el paquete para 2025 fue de 918 mil millones de pesos, 12.2 por ciento menos.

Durante la discusión en San Lázaro, la morenista Marilyn Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, acusó que la oposición ha querido "manipular las cifras con verdades a medias y un discurso de odio" y negó que Salud vaya a experimentar un recorte.

El panista Éctor Ramírez le respondió que si se reduce el presupuesto a Salud y recordó que la Constitución establece que los recursos a este rubro no pueden disminuir en términos reales respecto a los asignados en el año anterior.

APRUEBAN PEF 2025

Salud tendrá 113 mil mdp menos

**JAVIER DIVANY Y
FERNANDO MERINO**

El secretario del ramo reconoció ante senadores problemas en el abasto y distribución de medicinas



Página 1 de 3
\$ 65625.00
Tamaño: 625 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.12.2024	Sección República	Página PP-5
---------------------	----------------------	----------------

La Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 que contempla un recorte de 113 mil millones de pesos al Sector Salud, el cual enfrenta retos en materia de abasto y distribución de medicamentos, saturación hospitalaria, vigilancia epidemiológica y de personal médico y de enfermería, como reconoció el secretario del ramo, David Kershenobich.

"Por varias décadas nos hemos dedicado a la atención de las personas enfermas y es un componente importante que no se debe dejar y tiene sus problemas, como abasto y distribución de medicamentos, personal médico y de enfermería y muchos otros componentes, pero los sistemas que mejor funcionan son los que tratan de prevención", explicó Kershenobich ante senadores, unas horas antes de que los diputados aprobaran el PEF.

En 2024, el Sector Salud recibió un billón 32 mil millones de pesos, mientras que el presupuesto aprobado en el PEF 2025 fue de 918 mil millones de pesos, 12.2 por ciento menos.

Durante la discusión del PEF en San Lázaro, la diputada morenista Merilyn Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, acusó

que en las últimas semanas la oposición se ha dedicado a difundir mentiras y ha querido "manipular las cifras con verdades a medias y un discurso de odio" para dividir a la población y negó que Salud vaya a experimentar un recorte.

"En materia de salud, porque también se han dado muchas cifras a modo, de manera muy institucional lo tenemos que aclarar: la realidad es que el Presupuesto fortalece al Sector Salud con casi 900 mil millones de pesos, garantizando así el acceso a medicinas, hospitales, incluso llevando atención médica casa por casa", comentó la legisladora.

El diputado del PAN Éctor Ramírez Barba rechazó la afirmación de la diputada Pozos, pues dijo que si se reduce el presupuesto a Salud y recordó que la Constitución establece que los recursos destinados a este rubro no pueden disminuir en términos reales respecto a los asignados en el año inmediato anterior.

"Y aquí la presidenta de la Comisión de Presupuesto que viene a decir mentiras, que se fortalece el presupuesto de salud. El (presupuesto) 2024 aprobado era de un billón 32 mil millones de pesos, para el 2025 es de 918 mil millones de pesos, como dijo, 113 mil millones de pesos menos para el presupuesto. Claramente es inconstitucional esta medi-

da", indicó.

Con este argumento Ramírez Barba presentó una moción suspensiva para reelaborar el presupuesto, pero Morena y aliados la rechazaron.

"Es claro que la gente hoy no tiene medicamentos, es claro que se están retrasando sus tratamientos, es claro que no le están dando la atención en los hospitales. ¿Cuánto viene de presupuesto en el 2025 para el IMSS-Bienestar? Cero pesos de inversión para unidades móviles o unidades fijas. Es una vergüenza", insistió el panista.

El recorte a Salud se dio pese a que el secretario del ramo afirmó ante senadores que "en México tenemos problemas serios de padecimientos crónicos como obesidad, diabetes e hipertensión. Hoy 40 por ciento de la población tiene hipertensión y lo desconoce".

David Kershenobich explicó que el objetivo es avanzar hacia un sistema único de salud enfocado en la prevención y atención primaria.

RECORTES

LOS DIPUTADOS

también le recortaron presupuesto al INE y al Poder Judicial de la Federación

Fecha	12.12.2024	Sección	República	Página	PP-5
-------	------------	---------	-----------	--------	------



La Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto 2025

Asignan al INE sólo 7 mil mdp para elección en el Poder Judicial

• El Instituto Nacional Electoral recibirá seis mil 205 millones de pesos menos de lo solicitado para elegir a jueces, magistrados y ministros

El árbitro electoral mexicano deberá organizar la elección extraordinaria de junio de 2025, para elegir a jueces, magistrados y ministros, con siete mil millo-

nes de pesos, seis mil 205 millones de pesos menos de lo solicitado.

Respecto al recurso, Ricardo Monreal defendió el recorte que se hizo a los 40 mil millones de pesos globales que pidió este órgano para quedar en 27 mil millones, de los cuales 7 mil millones serán para los comicios dentro del Poder Judicial de la Federación, suficientes para garantizar elecciones eficientes y democráticas en 2025, dijo. "Los recursos adi-

cionales pueden provenir de los fideicomisos ya reintegrados a la Tesorería de la Federación", explicó el legislador.



Asignan a INE 7 mil mdp para elección de jueces, magistrados y ministros, seis mil menos de lo solicitado

La Comisión de Presupuesto recortó 6 mil 205 millones de pesos al árbitro electoral

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

La Comisión de Presupuesto recortó 6 mil 205 millones de pesos al árbitro electoral. En total le da un gasto de 27 mil mdp de los 40 mil mdp que pidió a Hacienda

El Instituto Nacional Electoral (INE) deberá organizar la elección extraordinaria de junio de 2025, para elegir a jueces, magistrados y ministros, con siete mil millones de pesos, seis mil 205 millones de pesos menos de lo solicitado por el árbitro electoral.

El coordinador de la banca de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, detalló que en la revisión de los recursos públicos asignados al gobierno federal y a entes autónomos el ajuste "histórico" logrado fue de poco más de 38 mil

millones de pesos.

En torno al gasto para el INE, el legislador zacatecano defendió el recorte que se hizo a los 40 mil millones de pesos global que pidió este órgano para quedar en 27 mil millones, de los cuales 7 mil millones serán para los comicios dentro del Poder Judicial de la Federación, suficientes para garantizar elecciones eficientes y democráticas en 2025, dijo.

"Los recursos adicionales pueden provenir de los fideicomisos ya reintegrados a la Tesorería de la Federación", explicó Monreal, quien comentó que el instituto tendría que solicitar más dinero a Hacienda, aunque aseguró que el ajuste no compromete la calidad del proceso electoral.

En medio de la discusión del dictamen de la Ley de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025, Ricardo Monreal hizo énfasis en que la austeridad es una política de gobierno.

Respecto al presupuesto de la Cámara de Diputados, que se in-

crementó un 5.5 por ciento, dijo que es para dignificar su labor, sin excesos. Monreal destacó que los diputados tienen una dieta fija de 75 mil pesos mensuales, sin bonos adicionales, y señaló que esta asignación busca fortalecer su trabajo en beneficio de la ciudadanía.

Ante rumores de despidos masivos, Monreal desmintió que los ajustes presupuestales afecten la estabilidad laboral en el Gobierno Federal. "La política de austeridad se mantendrá sin comprometer los empleos de los servidores públicos", afirmó.

PRESUPUESTO SOLICITADO ES PARA CALIDAD DEL PROCESO DEMOCRÁTICO

Para el órgano electoral, recortar el recurso económico impacta en garantizar los mismos estándares de calidad a los que está acostumbrada la ciudadanía mexicana, por lo que se requiere de la aprobación del presupuesto tal cual como fue solicitado. "El INE reafirma que hará un uso responsable y eficiente de los recursos asignados, como siempre lo ha hecho, priorizando los as-



Fecha	Sección	Página
12.12.2024	Nacional	PP-5

pectos clave que garanticen una elección confiable y legítima”, aseguró luego de conocer este miércoles que de los 13 mil 205 millones de pesos sólo para el proceso extraordinario de 2025, se le otorgarán únicamente 7 mil millones de pesos.

Para el Consejo General, la elección en sí de jueces, magistra-

dos y ministros es ya un reto, y será mayúsculo por el personal capacitado en todo el país. Refirió que en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024 se eligieron 629 cargos y en la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación (PJF) se elegirán 881.

“Como se expresó en la Cá-

mara de Diputados la semana pasada, el presupuesto solicitado para la elección extraordinaria del PJF, se basó en el supuesto de instalar poco más de 170 mil casillas, como en el PEF pasado y para contratar más de 50 mil Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales●



La mayoría del Consejo General del INE aprobó interponer una controversia constitucional.

APRUEBA CÁMARA DE DIPUTADOS PRESUPUESTO PARA 2025 POR 9.3 BDP

LA MAYORÍA DE MORENA, PVEM
Y PT avalan paquete de egresos; no
servirá a mexicanos: PRI, PAN y MC

... LAS PRIORIDADES: crecimiento
económico, prosperidad compartida
y finanzas públicas sanas: Morena

OPOSICIÓN CRÍTICA que al INE se
le dé 33% menos recursos de los que
solicitó para elección del PJ.

FRANCISCO MENDOZA NAVA

► ENTÉRATE CÓMO QUEDÓ DISTRIBUIDO PEF PARA EL PRÓXIMO AÑO

Cámara de Diputados aprueba el Presupuesto 2025 en lo general

EL PRESUPUESTO fue
avalado con 129 votos
a favor de los integran-
tes de Morena, PT y
PVEM

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepublica.mx



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 18009.00
Tamaño: 667 cm2

La Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 con los votos de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM). En tanto, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) aseguraron que la planeación hecha entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, modificada por la mayoría legislativa, no sirve a los mexicanos.

Al inicio del debate, la diputada morenista Marilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuestos, expuso que el PEF 2025 asciende a 9.3 billones de pesos y prioriza el crecimiento económico, la prosperidad compartida, la estabilidad económica y las finanzas públicas sanas. Aseguró que lo que los neoliberales llaman "insostenible", la Cuarta Transformación

lo entiende como "humanismo mexicano" porque se fortalece al sector Salud con casi 900 mil millones de pesos para garantizar el acceso a medicinas y hospitales.

Asimismo, subrayó que se priorizará el fortalecimiento de las secretarías de Defensa Nacional y Marina, así como la Guardia Nacional, al destinarles prácticamente 300 mil millones de pesos.

También a favor se pronunció el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del PT, indicando que este presupuesto es honesto, transparente, viable y equitativo porque el 62% de los 9.3 billones de pesos va dirigido al bienestar social. En tanto, calificó de un "show" los reclamos del PAN sobre una supuesta reducción al presupuesto en materia de salud, aclarando que este subió 2.6%, es decir, 60 mil millones de pesos.

"Hay medicinas y hay médicos y ahora hay hospitales, porque terminamos los cascarones que ustedes dejaron, más

de 300 hospitales de cascarón que ustedes dejaron ahora están en pie. Les puedo decir que también hay incremento en educación y también hay incremento en seguridad pública. Ustedes vienen aquí a mentir", dijo.

Mientras tanto, la diputada morenista Ana Elizabeth Ayala Leyva sostuvo que este presupuesto garantiza que haya recursos necesarios para el funcionamiento del gobierno y también prioriza el pleno ejercicio de los derechos sociales. Asimismo, lo calificó como una herramienta para transformar la vida de millones de mexicanas y mexicanos, especialmente de aquellos que sectores históricamente excluidos de los beneficios del desarrollo.

Tras la discusión primaria, los tableros de votaciones se abrieron, mismos que registraron 349 votos en pro, 129 en contra y 0 abstenciones para avalar así el PEF 2025 en lo general. ●

ALGUNAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO

• Poder Legislativo: 17 mil 529 millones 076 mil 502 pesos • Suprema Corte de Justicia de la Nación: 5 mil 208 millones 511 mil 164 pesos • Consejo de la Judicatura Federal: 62 mil 025 millones 503 mil 882 pesos para el CJF Instituto Nacional Electoral (INEI): 27 mil millones 056 mil 755 pesos • Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai): 499 millones 990 mil 582 • Fiscalía General de la República (FGR): 20 mil 125 millones 988 mil 181 pesos • Oficina de la Presidencia de la República: 823 millones 526 mil 670 pesos • Gobernación: 9 mil 177 millones 865 mil 621 • Relaciones Exteriores: 9 mil 294 millones 170 mil 709 pesos	• Hacienda: 26 mil 732 millones 706 mil 241 • Defensa Nacional: 26 mil 732 millones 706 mil 241 pesos • Economía: 3 mil 533 millones 463 mil 352 • Educación Pública: 465 mil 871 millones 888 mil 417 pesos • Salud: 66 mil 893 millones 191 mil 547 • Marina: 65 mil 888 millones 744 mil 605 pesos • Bienestar: 529 mil 883 millones 866 mil 555 • Turismo: mil 774 millones 898 mil 235 • Anticorrupción y Buen Gobierno: mil 899 millones 025 mil 256 pesos • Seguridad: 70 mil 422 millones 173 mil 705 pesos • Mujeres: 2 mil 093 millones 520 mil 195 pesos • Agricultura: 74 mil 585 millones 190 mil 541 pesos
--	---

Fecha 12.12.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------



Expusieron que el PEF 2025 asciende a 9.3 billones de pesos. Cuartoscuro

Senado avala prohibición de vapeadores en el país

⊕ Con la "supermayoría" de la 4T y el respaldo del PAN, en la Cámara Alta se dio luz verde a esta iniciativa del expresidente López Obrador, la cual se turnó a las legislaturas locales para lograr al menos 17 avales.

⊕ Se reformaron los artículos 4 y 5 de la Constitución en materia de protección a la salud. También se ataca el uso de drogas sintéticas, como pidió el mandatario electo de EU, Donald Trump.

LUZ VERDE A OTRA PROPUESTA DE AMLO

Reforma Cámara Alta artículos alusivos a protección de salud

⊕ El Senado de la República ratificó el dictamen aprobado por San Lázaro

REDACCIÓN / EFE
@DDMexico

Con 86 votos a favor, 39 en contra y cero abstenciones, el Senado de la República aprobó en lo particular y los artículos reservados, en los términos del dictamen que reforma los artículos 4 y 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la salud.

"Está aprobado en lo general y lo particular el proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo quinto, el artículo cuarto y un párrafo segundo al artículo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de protección a la salud", sentencia el senador morenista Gerardo Fernández Noroña, quien a su vez es presidente de dicho recinto legislativo.

De esta forma, los políticos de la autollamada "Cuarta Transformación" en la Cámara Alta avalaron por mayoría que no se vendan en México vapeadores y cigarrillos electrónicos, así como el uso ilícito

de fentanilo y otras drogas sintéticas.

Lo anterior se dio tras las críticas y amenazas del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien hace más de dos semanas advirtió a las autoridades de nuestro país con frenar el trasiego ilegal del fentanilo.

También prohíbe desde la Carta Magna la fabricación y distribución de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas.

Basta recordar que esta reforma forma parte del paquete de 20 iniciativas presentada el pasado 5 de febrero por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), que incluyó además la polémica reforma al Poder Judicial, la cual entró en vigor el 16 de septiembre.

Previo a que se diera luz verde a este planteamiento, en lo general fue avalado con 110 votos a favor, cinco en contra y dos abstenciones.

AJUSTES CONSTITUCIONALES

"Para garantizar el derecho de protección a la salud de las personas, la ley sancionará toda actividad relacionada con cigarrillos

electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos que señale la ley; así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas", se precisa en el artículo 4.

Mientras que en el numeral 5 subraya, "queda prohibida la profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquiera otra de las actividades que refiere el párrafo quinto del artículo 4o. anterior".

COMIENZA EL RECORRIDO EN LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS

Al ser una modificación constitucional, la normativa se mandó a los Congresos locales para que se discuta y, en su caso, se ratifique este acuerdo que impulsó la "supermayoría" de Morena y sus aliados del PT y PVEM. Todo indica que no habrá problemas en su validación, puesto que los guindas tienen los votos necesarios para lograr el mínimo de 17 luz verdes en los legislativos locales.

Una vez que el decreto se publique en el Diario Oficial de la Fe-



Fecha
12.12.2024

Sección
Nacional

Página
PP-3

deración (DOF), se armonizará el mismo con las leyes vigentes en un periodo máximo de 180 días.

Cabe destacar que la semana pasada, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, defendió la prohibición constitucional de los va-

peadores y cigarrillos electrónicos ante la presión de las compañías tabacaleras, las cuales habían pedido al Senado rectificar esta decisión.

“Vamos a pedir que el equipo del IMSS, del IMSS Bienestar, el doctor (David) Kershenobich —titular de la Secretaría de Salud—,

informen del daño que causan los vapeadores porque ahí sí hay mucho empresario, particularmente de tabacaleras y otras empresas, que está buscando que no se apruebe, pero se va a aprobar”, declaró la mandataria.



⚙️ Semanas atrás decenas de personas rechazaron que se diera el aval contra vapeadores.

PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



PAN será escuela de líderes: Luisa Gutiérrez

Empoderar las causas, ser la voz de miles de personas que no empatizan con el oficialismo y transformar la militancia en la escuela de líderes, es la visión que compartió Luisa Gutiérrez, candidata a la dirigencia del partido, para el futuro de Acción Nacional.

En reunión con comités delegacionales del PAN, Gutiérrez externó que llegará a la presidencia con el propósito de empoderar causas y ser la voz de miles de personas que no coinciden con los criterios de gobierno que tiene Morena.

Aseguró que convertirá a la militancia en cuadros políticos para enfrentar en calle las mentiras y los chantajes de la 4T, además de generar el bien común por medio de acción política.

Gutiérrez apuntó que el albiazul tiene mucho que ofrecerle a la ciudadanía “y más en tiempos donde Morena ejerce de manera burda los recursos públicos para comprar voluntades”.

Asimismo, destacó que los buenos candidatos están en este partido y tendrán todo el apoyo para iniciar labores en territorio, desde jornadas médicas, asesorías jurídicas y capacitación sobre los valores del bien común.

La candidata a la dirigencia afirmó que no se doblegarán y permanecerán firmes para proteger los derechos y libertades de la población.

“Iremos mucho a Iztapalapa y visitaremos a la gente que está sometida a una extorsión política, donde si no vota por el oficialismo le cancelan sus apoyos sociales”, aseveró.

En ese sentido, retó a Morena a liberar a las personas que tiene amagadas por la vía de la política social del Gobierno central y federal.

Mario Villanueva, integrante de la planilla del nuevo PAN capitalino, dijo: “Tenemos muchos dirigentes y muchos panistas con el compromiso de trabajar en la calle con entusiasmo para reforzar el voto opositor y arrebatarle a Morena lo que nos ha robado en la pasada elección”.

24 HORAS

La ciudad sabe que hemos estado a la altura de las circunstancias y no nos doblegamos; vamos a seguir firmes protegiendo los derechos y las libertades de los ciudadanos”

LUISA GUTIÉRREZ
Exdiputada del PAN



RESPALDO.
En reunión con comités delegacionales del albiazul local, la candidata a la dirigencia del partido recibió muestras de apoyo por parte de jóvenes militantes.



PARTIDOS POLÍTICOS



Fecha
12.12.2024

Sección
Política

Página
PP-6

Zepeda y Tagle, a la directiva de MC

Tagle y Zepeda se suman a dirigencia nacional de MC

Renovación. La ex legisladora estará a cargo de la formación y capacitación; el mexiquense liderará la Comisión Operativa

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, designó a los integrantes que lo acompañarán en la dirigencia nacional del partido, entre los que destacan Juan Zepeda y Martha Tagle.

En conferencia de prensa, el dirigente emecista indicó que estos nombramientos serán la base para que su partido sea la principal fuerza alternativa en las siguientes elecciones.

Zepeda —coordinador del grupo parlamentario en el Congreso del Estado de México— fue designado para dirigir la Comisión Operativa Nacional.

Por su parte, Tagle —fundadora del partido y ex legisladora— será la encargada de dirigir el Instituto de Capacitación y Con-

tación Ciudadana, cuya tarea es la formación política y la capacitación emecista.

Álvarez Máynez también aprovechó para reconocer la trayectoria de su antecesor, Dante Delgado, de quien dijo, supo impulsar nuevos liderazgos para hacer un paso de estafeta real.

“Los rostros de esta nueva etapa de MC —a diferencia de los liderazgos de la vieja política— tienen la visión de Dante Delgado, quien supo crear, impulsar nuevos liderazgos y se hizo el paso de estafeta en la toma de decisiones que dan certeza y confianza para los nuevos referentes de la política”, apuntó.

En ese sentido, confió en que su equipo hará que la “fuerza naranja sea la principal alternativa en las próximas elecciones”.

En la Comisión Operativa Nacional también estarán los eme-

cistas Mónica Magaña, Martha Herrera, Braulio López, Julieta Macías, Luz Camila Guerra, Laura Ballesteros, Royfid Torres y Agustín Torres Delgado.

Como tesorero nacional estará Isaac Barrios, mientras que los secretarios de Derechos Humanos y de Transparencia serán Juan Pablo Delgado y Vida Gómez Herrera, respectivamente.

“Vamos a construir la opción para que México tenga un mejor destino, más incluyente, más próspero, más igualitario, a partir de 2030”, agregó Álvarez Máynez.

Por otra parte, en la representación ante el Instituto Nacional Electoral fueron designados Juan Zavala Gutiérrez y Pablo Vázquez Ahueb, y como su suplente Juan Manuel Ramírez Velasco.

Con información de: Silvia Arellano y Liliana Padilla



El presidente naranja, Álvarez Máynez, junto a su planilla tras comunicar los nombramientos. ESPECIAL



Página 1 de 1
\$ 121788.00
Tam: 398 cm2

Fecha
12.12.2024Sección
PolíticaPágina
PP-6-7

Política. El ex gobernador Juan Manuel Oliva encabeza esa ala de ultraderecha, lista para sumarse al evangélico México Republicano;

El Yunque ofrece unos 40 mil católicos para el partido trumpista

PEDRO DOMÍNGUEZ E ISRAEL NAVARRO
Un ala de El Yunque, el grupo de la ultraderecha católica, se está reorganizando para partici-

par y fortalecer la fundación del partido conservador México Re-

publicano. De acuerdo con una lista que obtuvo MILENIO, esta facción está encabezada por el ex gobernador panista de Guanajuato Juan Manuel Oliva, uno de los líderes de esa cofradía.

Nuevas organizaciones

El Yunque ofrece hasta 40 mil católicos al partido trumpista

Resurgimiento. Juan Manuel Oliva, ex gobernador de Guanajuato, encabeza esa ala de ultraderecha para fortalecer al conservador México Republicano con miras a su registro como fuerza política en 2025

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Un ala de El Yunque, el grupo de ultraderecha católica, se está reorganizando para participar y fortalecer la fundación del partido conservador México Republicano.

De acuerdo con una lista que obtuvo MILENIO, el grupo está encabezado por el ex gobernador panista de Guanajuato Juan Manuel Oliva, identificado como uno de los principales líderes de la cofradía secreta que operó principalmente al interior del PAN.

Con la adhesión de los panistas, incluyendo a un grupo de Jalisco, se espera el apoyo de al menos 40 mil personas que se sumarán a los evangélicos y libertarios en vías de unirse al proyecto formalmente. De esta manera, la organización

busca tener al menos 300 mil afiliados para lograr su registro como partido político en 2025.

Entre los que ya confirmaron su intención de unirse a México Republicano —que simpatiza con el proyecto del presidente electo de EU, Donald Trump— está Alberto Diosdado, secretario de Educación en el gobierno de Oliva, así como Juan Carlos López, coordinador de Políticas Públicas en esa administración.

A su vez, ellos están llevando a su grupo al proyecto. Por ejemplo, a escala municipal hay presencia de ex diputados, ex alcaldes y funcionarios de distintas regiones.

Esto incluye a Héctor Corona, ex secretario del ayuntamiento de Guanajuato; Tere Pizano, ex líder del PAN en Salvatierra;

Vicente Caracheo, ex síndico de Celaya; Ramón Merino, ex diputado federal por Acámbaro; Sergio Hernández, ex dirigente municipal de Abasolo; Juan Negrete, ex alcalde de Abasolo, y Juan Antonio Morales, ex edil de Silao.

También están los empresarios de construcción y calzado Francisco Rosete, Ángel Álvarez e Ygnacio Villafuerte.

Aunque no se ha pronunciado públicamente al respecto, Oliva anunció su participación con México Republicano en una conferencia ante el Regnum Christi, una organización de la Iglesia católica.

El pasado 26 de noviembre, en una plática en la Cámara de Comercio de Guadalajara, se le señaló como “protagonista del relanzamiento de México Republicano”.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 164016.00
Tamaño: 536 cm2

Fecha	Sección	Página
12.12.2024	Política	PP-6-7

Jalisco en escena

México Republicano está en pláticas con el ex gobernador panista de Jalisco Emilio González, también parte de El Yunque, aunque no se ha sumado formalmente al proyecto.

Otro que está por unirse es Fernando Guzmán, ex candidato al gobierno de Jalisco en 2012 y quien ha estado ligado a organizaciones de ultraderecha, como la Asociación Desarrollo Humano Integral y Acción Ciudadana.

El también panista, en su cargo de secretario de Gobierno de Jalisco en el sexenio de González, fue quien promovió controversias constitucionales contra el matrimonios entre personas del mismo sexo y el aborto.

Quien ya participa es Fernando Limón, ex secretario parti-

cular de la integrante de El Yunque Ana Teresa Aranda Orozco cuando fue directora del DIF en el sexenio de Vicente Fox. En su curriculum hay cargos en organizaciones religiosas y medios de comunicación católicos.

Coincidencias ideológicas

México Republicano ha construido bastiones en Baja California, con la asociación Justicia y Paz de cristianos evangélicos; Guanajuato, con Juan Manuel Oliva, y Jalisco, con el grupo de El Yunque.

De acuerdo con su líder nacional, Juan Iván Peña Neder, el proyecto ya está en marcha y muchos de los panistas involucrados están operando para la conformación del partido conservador.

“Juan Manuel Oliva se acercó para hacer una narrativa de lo que está pasando en el PAN con un

núcleo importante de ex gobernadores de derecha que no encuentran salida con Marko (Cortés) y que ven en México Republicano una empatía ideológica”, destacó.

Por ahora están trabajando con este grupo, “todos” operadores de Oliva, con miras a realizar al menos 25 asambleas estatales basadas en las fuerzas evangélicas, empresariales y panistas.

Aseguró que con esto mandarán un mensaje de que hay un nuevo equilibrio en la política mexicana al crear un grupo aliado de la clase media y cercano al nuevo gobierno de EU, encabezado por Trump.

Harán 25 asambleas estatales basadas en fuerzas evangélicas y empresariales

Fecha 12.12.2024	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------

PAN, por apoyar plan de seguridad del Gobierno

| Por Jorge Buttrón
y Claudia Arellano

EL PRESIDENTE nacional del PAN, Jorge Romero, adelantó que si el Gobierno federal tiene una seria intención de combatir al crimen y cambiar el modelo de la administración pasada, están dispuestos a reconocer su esfuerzo y apoyarlos.

"Si de a de veras se ve que hay una nueva política, dejando atrás la inocencia de decir "abrazos, no balazos", que lo único que hizo es darle luz verde a los criminales, nosotros estamos dispuestos a reconocerlos y a apoyarlos, ya que la gente se merece la seguridad en el país", manifestó a *La Razón*.

Luego de que este martes, los gobernadores de todo el país, incluidos los de oposición, cerraran filas con la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien les pidió fortalecer acciones en contra del crimen, el líder panista dijo: "debemos despolitizar" a como dé lugar, ya que la gente se merece vivir con seguridad y tranquilidad.

Por ello, comentó que no pueden entre partidos políticos pelearse por el tema, pues si en algo se deben de poner

de acuerdo, es por la paz de la gente, por la vida y por la integridad de la población.

Sobre el mismo tema, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, expresó su apoyo al llamado realizado por la titular del Ejecutivo federal a los mandatarios estatales para intensificar el combate a la delincuencia organizada.

En entrevista, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) señaló que este esfuerzo debe ser corresponsable y no depender únicamente de las acciones del Gobierno federal.

"Los gobernadores y gobernadoras son los líderes inmediatos, como titulares de los Poderes Ejecutivo locales. Son los responsables directos de la seguridad pública y de las políticas que se implementan para aminorar y disminuir los delitos y el crimen en cada una de las jurisdicciones" expresó.



Página 1 de 1
\$ 16464.00
Tam: 98 cm2



12 de diciembre de 2024

Durante este tiempo, **se registran 550 muertos y 635 desaparecidos en Sinaloa, sin incluir los que no se contabilizan oficialmente. Las pérdidas económicas superan los 18 mil millones de pesos.**

Las familias de Culiacán, Mazatlán y otras regiones del estado viven en una constante zona de guerra. El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, Omar García Harfuch, se ha ido a residir a Sinaloa como parte de la estrategia del Gobierno para contener la violencia, **como si esto, por sí solo, resolviera los problemas de inseguridad que someten a 3 millones de personas en el estado.**

Necesitamos claridad sobre si el Gobernador Dr. Rubén Rocha Moya puede seguir gobernando o es parte del problema. Se requiere que las autoridades ministeriales, lo exoneren o inmediatamente renuncie a su cargo para restablecer la paz y la gobernabilidad en la entidad.

El PRI apuesta por dar seguridad a todas y todos los mexicanos, y hemos colaborado en todo lo que el Gobierno Federal ha requerido para ello.

No podemos cerrar los ojos ante las **serias acusaciones que hay contra el Gobernador de Morena y los estragos que esto ocasiona a las y los sinaloenses, así como el desprestigio internacional de México que esto conlleva.**

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 396066.00
Tam: 1059 cm2

Fecha 12.12.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------

Exigimos iniciar ya las acciones para que cuanto antes las familias sinaloenses puedan regresar a la normalidad.





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



La **Presidenta** garantizó fondos suficientes al PJ, según Judicatura

La meta es no afectar a empleados

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo manifestó su compromiso de realizar las gestiones conducentes para que el Poder Judicial de la Federación (PJF) cuente con los recursos necesarios para que se cumpla lo establecido en la reforma judicial.

En un comunicado, Juan Carlos Guzmán Rosas, secretario Ejecutivo del órgano colegiado, señaló que luego de las gestiones realizadas por la **presidenta** de la **Suprema Corte de Justicia** de la

Nación, Norma Piña Hernández, por conducto de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la titular del Ejecutivo federal se comprometió a que se destinen los recursos suficientes.

Apuntó que para tal efecto, la Secretaría de Gobernación expresó que en caso de que los recursos presupuestales que autorice la Cámara de Diputados sean insuficientes o afecten algún derecho de los trabajadores de la institución, estará en posibilidad de solicitar la suficiencia o ampliación presupuestal correspondiente para garantizar el cumplimiento de los compromisos laborales.



Página 1 de 1
\$ 33824.00
Tamaño: 112 cm2

Trabajadores: recorte al Judicial puede generar una crisis grave

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La reasignación de más de 40 mil millones de pesos en el Presupuesto para 2025 que aprobó la Cámara de Diputados puede “generar una crisis muy grave” en la impartición de justicia, advirtieron trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF).

El Presupuesto para 2025 incluye para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una reducción de 714 millones 400 mil pesos y para el Consejo de la Judicatura Federal una disminución de 13 mil 117 millones 200 mil pesos. En tanto que el Tribunal Electoral dejará de recibir 210 millones 600 mil pesos de lo solicitado.

“Este recorte en su magnitud, lejos de dar un apoyo adecuado para implementar la reforma judicial, creará un efecto contrario, porque propiciará que en lugar de que se mejore la impartición de justicia para todos los mexicanos, haya un retroceso significativo. Representará el cierre de órganos, de juzgados, de tribunales, inclusive el despido de trabajadores. Se generará una crisis muy grave, mucho mayor a la que tenemos hoy”, advirtió Patricia Aguayo, secretaria

del décimo tribunal colegiado en materia de trabajo y autonombrada vocera de los trabajadores.

“El propio CJF ya reconoció, y también la Corte, que no se podrán cumplir todas las prestaciones que se encuentran previstas en las condiciones generales de trabajo con el presupuesto aprobado.”

Por separado, el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Gilberto González Pimentel, reiteró su postura de vigilancia y respeto estricto a lo establecido en el artículo décimo transitorio de la reciente reforma constitucional al PJF, que obliga a garantizar en el Presupuestos de Egresos los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones laborales previstas en la ley y en las condiciones generales de trabajo vigentes.

“En pro de la tranquilidad de los trabajadores de nuestra institución sobre la certeza de respeto a nuestros derechos, salarios y prestaciones, se exhorta a las entidades del Poder Judicial, a fin de que con independencia del presupuesto que se les autorice en el Legislativo, no soslayen su obligación de respetar cabalmente las condiciones de trabajo de los miembros de esa instancia.”

Fecha 12.12.2024	Sección Política	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

Encabezará Loretta Ortiz primera sala de la SCJN; obtiene voto unánime

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra Loretta Ortiz Ahlf fue elegida ayer por unanimidad presidenta de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cargo que ocupará sólo ocho meses, pues el primero de septiembre de 2025 desaparecerán las dos salas del máximo tribunal y llegarán los nuevos ministros designados por voto popular.

Antes de la reforma judicial, la ley marcaba que las presidencias de la primera y segunda salas duraban dos años.

En la última sesión pública de 2024 de la primera sala, Ortiz Ahlf fue postulada por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y alcanzó el voto unánime al no presentarse más candidatos. Inmediatamente, el ministro presidente saliente, Jorge Mario Pardo Rebolledo, le tomó protesta al cargo, que comenzará a ejercer a partir de enero.

“Me resulta muy grato declarar que por unanimidad de esta sala, la señora ministra Loretta Ortiz Ahlf ha sido elegida presidenta”, dijo Pardo.

La semana pasada, *La Jornada* informó que la segunda sala eligió

el miércoles 27 de noviembre, en sesión privada, a Javier Laynez Potisek, proceso que se adelantó para que sufragara el ministro Luis María Aguilar Morales, quien pasó al retiro el 30 del mismo mes.

Ambas salas se declararon en receso y citaron para el 15 de enero de 2025 a su primera sesión.

Se despide Pardo

Al concluir su periodo de dos años al frente de la primera sala, Pardo Rebolledo agradeció a los ministros la coordinación y disposiciones para los trabajos de ese órgano jurisdiccional.

“Quiero reiterarles a las señoras ministras y a los señores ministros su colaboración, su apoyo, su buena disposición para que los trabajos de la presidencia de la sala hayan podido hacerse de manera adecuada y que el funcionamiento de la propia sala haya tenido la eficacia con la que se ha prestado”, expuso.

En nombre de los integrantes de la sala, Juan Luis González Alcántara Carrancá reconoció a su homólogo Pardo Rebolledo por conducir los trabajos de dicha sala.



Página 1 de 1
\$ 36542.00
Tamaño: 121 cm2

PRIMERA

**Siguen vivos
los fideicomisos**

Nafin sólo ha podido reintegrar a la Tesorería 853 millones de pesos de los fideicomisos del PJF, debido a que hay recursos legales que impiden la devolución.

FIDEICOMISOS DE LA SCJN

**Sólo se han
regresado
853 mil mdp**

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

Nacional Financiera (Nafin), Sociedad Nacional de Crédito (SNC), se declaró impedida para devolver a la Tesorería de la Federación los recursos de diferentes fideicomisos en los que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es fideicomitente, ante las suspensiones que se han otorgado en contra de esta medida.

El máximo tribunal informó que, por instrucciones de su presidenta, la ministra Norma Lucía Piña Hernández, se instruyó al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) y a Nafin devolver a la Tesorería la cantidad de 853 millones 913 mil 710 pesos, correspondientes al Fondo Jurista.

La restitución de estos recursos se realizó el pasado 10 de diciembre, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la

reforma judicial.

Se indicó que la instrucción de la ministra presidenta Piña Hernández fue entregar a la Tesorería de la Federación los recursos de cada uno de los fideicomisos en los que este Alto Tribunal es fideicomitente.

En total son seis fideicomisos los que administra la SCJN, por 7 mil 221 millones de pesos, cuya liquidación fue aprobada por Pleno del órgano autónomo; sin embargo, no se podrá devolver el resto de los fondos, debido a suspensiones definitivas.

“Por lo que hace al resto de los fideicomisos constituidos en Nafin, ésta informó estar impedida legalmente para cumplir con la instrucción girada por la ministra presidenta, en virtud de diversas suspensiones definitivas otorgadas en contra del Decreto por el que se adiciona un se-

gundo párrafo al artículo 224 de la Ley orgánica del Poder Judicial de la Federación, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 27 de octubre de 2023”, informó el Máximo Tribunal.



Foto: Especial

Nafin se declaró impedida para devolver a la Tesorería de la Federación los recursos.



Página 1 de 1
\$ 23146.00
Tamaño: 163 cm2

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ortiz Ahlf encabeza Primera Sala

La ministra fue electa en un procedimiento abreviado y por votación unánime

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimmi.com.mx

En procedimiento abreviado y por votación unánime, la ministra Loretta Ortiz Ahlf fue elegida para presidir la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para el que será el último periodo de este órgano, de enero a agosto de 2025.

La última sesión de la Primera Sala únicamente fue convocada para hacer la elección de quien encabezará los trabajos el próximo año.

El todavía presidente de la Sala, ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, explicó la forma de designación de la

nueva titular, a partir de un proceso abreviado consistente en la presentación de una sola propuesta, la que tendría que ser apoyada por cuatro de sus integrantes.

Si se presentaran dos o más propuestas para presidir la Sala, entonces se pasaría a realizar una votación; y el abreviado fue aprobado de manera unánime.

El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena fue quien propuso a su colega Ortiz Ahlf, lo que fue aprobado por el voto de los cinco integrantes de la Sala, entre ellos, la ministra Ana Margarita Ríos Farjat y el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

La semana antepasada, en sesión privada, antes de que concluyera el periodo del ministro Luis María Aguilar, el

ministro Javier Laynez fue designado para encabezar los trabajos de la Segunda Sala.

La reforma judicial, que entró en vigor el pasado 16 de septiembre, establece que, a

partir del resultado de la elección extraordinaria de junio de 2025, el pleno del máximo tribunal quedará integrado por nueve ministros, por lo que habrá tres plazas menos.

Otro de los cambios es que desaparecerán las dos Salas del órgano autónomo y todos los asuntos serán resueltos por el pleno, a partir del 1 de septiembre de 2025, cuando entre en vigor su nueva estructura.

En la sesión, el ministro Pardo Rebolledo, quien concluyó con la última presidencia de dos años del órgano judicial, agradeció a sus colegas por el apoyo recibido.



Me resulta muy grato declarar que, por unanimidad de votos de esta sala, la señora ministra Loretta Ortiz Ahlf ha sido electa presidenta.”

JORGE MARIO PARDO

MINISTRO DE LA PRIMERA SALA



Foto: Tomada de X @SCJN

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo tomó protesta a la ministra Loretta Ortiz Ahlf como presidenta de la Primera Sala.



Fecha
12.12.2024

Sección
Nacional

Página
36

DE FIDEICOMISOS

Corte regresa a la Tesorería 853 mdp en cumplimiento a la reforma

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, ordenó la entrega a la Tesorería de la Federación los recursos de cada uno de

los fideicomisos en los que este alto tribunal es fideicomitente.

Este trámite lo realizó la presidenta de la judicatura en cumplimiento a la reforma al Poder Judicial. Estos fondos serán destinados a financiar la elección judicial.

Después de recibir la instrucción, el pasado 10 de diciembre el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos reintegró a la Tesorería 853 millones 913 mil 710 de pesos.

Esta era la cantidad total de los recursos del Fondo Jurica, único fideicomiso constituido en esta Sociedad Nacional de Crédito.

Por otra parte, Nacional Financiera informó que está impedida legalmente para cumplir con la instrucción girada por la ministra.

Dijo que existen diversas suspensiones definitivas otorgadas en contra de la reforma al Poder Judicial, por lo que señaló que no podrá cumplir con el traspaso de los recursos.

A principios de diciembre, el pleno de la Corte aprobó proceder con la extinción de seis fideicomisos que maneja ese alto tribunal y que acumulan 7 mil 117 millones de pesos. —Pedro Hiriart



Decisión. La ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña.



Página 1 de 1
\$ 17576.00
Tam: 104 cm2

Fiscalía de Guerrero abre indagatoria

Magistrado Román es asesinado en juzgados de Acapulco

Redacción

El magistrado Edmundo Román Pinzón fue asesinado la tarde de ayer en el Fraccionamiento Las Playas en Acapulco, Guerrero. Tras los hechos la Fiscalía estatal de Guerrero abrió una investigación por el caso, mientras que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se ofreció a colaborar en las indagatorias.

El expresidente del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero fue atacado a balazos, pasadas las 15 horas de ayer, cuando salía de los juzgados familiares de Caleta, en el puerto de Acapulco, cercanos a la Costera Miguel Alemán.

La fiscalía estatal indicó que “personal de la Policía Investigadora Ministerial acudió al lugar para realizar las indagatorias necesarias, recabar información de posibles testigos y ubicar cámaras de videovigilancia públicas o privadas que puedan contribuir al esclarecimiento de los hechos”.

En este contexto, la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero activó el “Código Rojo”, que implica el despliegue de operativos estratégicos en la zona, patrullajes intensivos y

la instalación de filtros de revisión y monitoreo en tiempo real a través del sistema de videovigilancia.

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, condenó el homicidio del magistrado, el cual lo calificó como un “acto lamentable”.

“He solicitado a la Fiscalía General del Estado de Guerrero llevar a cabo una investigación exhaustiva que permita esclarecer los hechos y garantizar que los responsables enfrenten todo el peso de la ley. No permitiremos que este crimen quede impune”, dijo Salgado Pineda a través de su cuenta de la red social X.

Mientras que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que se comunicó con la la Secretaría de Seguridad estatal y la Fiscalía de Guerrero con el fin de ayudar en las investigaciones.

Edmundo Román Pinzón fue designado presidente del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero el 10 de mayo de 2006, cuando era secretario de Gobierno, Armando Chavarría Barrera durante el gobierno de Zefirino Torreblanca Galindo.

Amenazados

De acuerdo con los dos primeros informes de labores de la ministra Norma Piña, como presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), en este 2024 aumentó el número de jueces federales con medidas de protección debido a que han sido amenazados por realizar sus funciones.

Para el 2023, el reporte de labores indicó que 54 juzgadores tenían medidas de protección, mientras que para este 2024 la cifra aumentó a 65, es decir, un 20 por ciento.

Para el informe del 2024, que fue presentado el pasado martes, por la ministra Piña, la Comisión de Vigilancia del PJF analizó 242 asuntos en materia de seguridad respecto de personas servidoras públicas que enfrentaron situaciones de riesgo con motivo del ejercicio de su función. (Con información de Rolando Ramos)

Entre el 2023 y 2024, el número de jueces con protección debido a amenazas por realizar sus funciones pasó de 54 a 65.



He solicitado a la Fiscalía General del Estado de Guerrero llevar a cabo una investigación exhaustiva que permita esclarecer los hechos y garantizar que los responsables enfrenten todo el peso de la ley.”

Evelyn Salgado,
GOBERNADORA
DE GUERRERO.



El asesinato del juzgador se suscitó pasadas las 15 horas de ayer.

FOTO: E390041

Cumplen con reforma

Regresa SCJN 853.9 mdp a la Tesofe

Rocando Ramos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) entregó a la Tesorería de la Federación (Tesofe) 853 millones 913,710 pesos del Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica), vía el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras).

“En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo Transitorio Décimo del ‘Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial’, informó el máximo tribunal constitucional del país, la presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, “instruyó” a Banobras y a Nacional Financiera (Nafin) “entregar” a la Tesofe “los recursos de cada uno de los fideicomisos en los que este Alto Tribunal es fideicomitente”.

A la fecha y por órdenes judiciales vigentes, los recursos de los fideicomisos constituidos en Nafin no han sido transferidos a la Tesofe.

“Por lo que hace al resto de los fideicomisos constituidos en Nafin, ésta informó de estar impedida legalmente para cumplir con la instrucción girada por la ministra

Presidenta, en virtud de diversas suspensiones definitivas otorgadas en contra del ‘Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley orgánica del Poder Judicial de la Federación’, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de octubre de 2023”, cita el comunicado de prensa emitido por la Corte.

Devolución pendiente

De acuerdo con información publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 15 de octubre pasado, los saldos de los cinco fideicomisos restantes, sin considerar el monto correspondiente al citado Fondo Jurica (836 millones 699,480.02 pesos), en los que la Corte participa como fideicomitente sumaban, al 30 de septiembre pasado, 6,340 millones 589,633.64 pesos.

“Con base en dicha instrucción, el pasado 10 de diciembre Banobras enteró a la Tesofe la cantidad de \$853’913,710.00 (ochocientos cincuenta y tres millones novecientos trece mil setecientos diez pesos 00/100 M.N.) correspondientes a la totalidad de los recursos del Fondo Jurica, único fideicomiso constituido con dicha Sociedad Nacional de Crédito”, precisa el comunicado de la Corte.

Fecha 12.12.2024	Sección El país	Página 10
---------------------	--------------------	--------------

#SUPREMACORTE

Ortiz lidera Primera Sala

- Loretta Ortiz Ahlf fue electa como la nueva presidenta de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por unanimidad, los integrantes

8

MESES ESTARÁ LORETTA ORTIZ EN EL ENCARGO.

de esta sala eligieron a Ortiz Ahlf, a propuesta del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, para este encargo que desempeñará a partir de 2025. Durante los últimos dos años, la Primera Sala estuvo encabezada por el ministro Jorge Mario Pardo. Margarita Ríos Farjat, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Pardo Rebolledo respaldaron la propuesta. **D. MARTÍNEZ**



Página 1 de 1
\$ 10360.00
Tam: 40 cm2

Fecha	12.12.2024	Sección	Primera	Página	4
-------	------------	---------	---------	--------	---



Va Loretta Ortiz a la Primera Sala de la SCJN

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo Ortiz, anunció que Loretta Ortiz va a la Primera Sala de la SCJN. El anuncio se dio durante una conferencia de prensa en la que Ortiz mencionó que la designación de la nueva ministra de la Sala I de la Corte se dará a conocer en los próximos días. Ortiz también mencionó que la designación de la ministra de la Sala I de la Corte será una decisión importante para la institución y que se dará a conocer en los próximos días.



Proceso registra 84% de avance

Descartan a más de 21 mil aspirantes a jueces

COMITÉ DEL EJECUTIVO desecha a 5 mil candidatos y el Legislativo a 16,187; el ministro en retiro, Arturo Zaldívar, asegura que la plataforma impide el registro doble

[Por Yulia Bonilla y Sergio Ramírez]

Los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo y Legislativo han descartado hasta ahora a más de 21 mil personas y correos registrados en las plataformas digitales y de manera física, para participar por un cargo en la elección de personas juzgadoras, que se realizará el 1 de junio de 2025.

Arturo Zaldívar, integrante del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, informó que en este caso se rechazaron cinco mil personas que se inscribieron en el proceso, pero no cumplieron los requisitos.

Recordó que ahora se está en la etapa de verificación de los requisitos de elegibilidad, con el fin de ver que las personas inscritas cuenten con un perfil idóneo para el cargo de jueces, magistrados o ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Explicó que esta tarea tiene un avance del 84 por ciento, pues de los 18 mil 447 aspirantes, ya se revisaron 15 mil 533 y resta evaluar dos mil 914 y los resultados se darán a conocer el próximo domingo.

De las evaluaciones ya hechas, ocho mil 626 personas cumplen los requisitos y otras cinco mil 795 ya quedaron descartadas, mientras que en mil 112 casos están en observación, es decir, en aclaración ante dudas acerca de los requisitos.

"Quiero decirles que el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo ha trabajado con intensidad, con transparencia de cara a la gente, con un sistema tecnológico muy adecuado gracias a la Agencia Digital y el apoyo de Pepe Merino", comentó.

A pesar de que entre los más de 18 mil registros hay nombres duplicados, el exministro aseguró que la plataforma para la inscripción imposibilita que haya registros dobles debido a que pide la CURP.

"Quiero comentarles que en nuestro comité no hemos tenido problema de duplicidad o de registros múltiples porque pedimos la CURP, y la CURP en nuestra plataforma hace imposible que se pueda registrar una misma persona varias veces. La plataforma detecta inmediatamente si la CURP ya se utilizó y rechaza otro registro adicional. Por eso estos números que estamos teniendo aquí son registros reales de cada uno de ellos", dijo.

Al respecto, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el proceso "va bien" y recordó que los aspirantes no podrán recurrir a ningún tipo de financiamiento.

En el Comité de Evaluación del Poder Legislativo se registraron 11 mil 646 solicitudes vía plataforma digital, 258 de

manera física en las oficinas de partes del Senado y la Cámara de Diputados, y 15 mil 242 correos electrónicos, para un total de 27 mil 146.

Sin embargo, de esa última cifra general, se reportaron 10 mil 959 registros efectivos, y el resto, 16 mil 187, fueron duplicados o triplicados, aclaraciones, agregado de documentación faltante o aclaraciones, mismos que fueron desechados.

Ayer por la tarde, el pleno del Senado aprobó dar pase directo a la postulación como candidatos a aquellas personas juzgadoras que no se inscribieron en los plazos establecidos, pero que cambiaron de opinión para participar en el proceso.

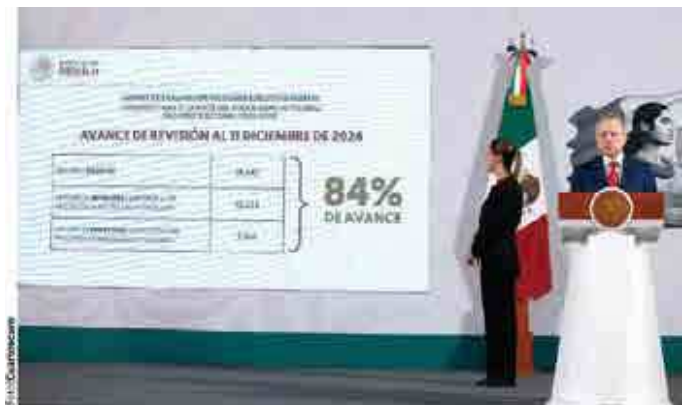
En un acuerdo aprobado por mayoría, se establece que, quienes lo soliciten, serán incorporados al listado que el Senado entregará en febrero de 2025 al INE. La manifestación de la persona, de ser incorporada a la boleta, deberá ser remitida a más tardar el 4 de enero ante el legislativo.

También incluye ayudar a los juzgadores que resultaron insculados para renovarse en el cargo el 1 de junio y que atraviesan por alguna situación especial, para que en su caso se les ubique en plazas que se renovarán hasta el 2027.

EL DATO

SHEINBAUM informó que el próximo 31 de enero se determinará quiénes de estas personas pueden participar a partir de la lectura de los ensayos, entrevistas...





ARTURO ZALDÍVAR, integrante del Consejo de Evaluación del Ejecutivo, ayer.

Trabajadores exigen respeto a sus prestaciones

Garantizan recursos para los salarios en PJ, dice Judicatura

AFECTADOS afirman que sí habrá afectación, pues recuerdan que casi 85% del presupuesto va a sueldos; Gobierno federal, en posibilidad de solicitar ampliación, según el CJF

[Por Ulises Soriano]

ulises.soriano@razon.com.mx

Tras las exigencias de trabajadores del Poder Judicial (PJ) para que se garanticen sus prestaciones, el Gobierno federal se comprometió a asignarle los recursos necesarios para que se respeten los sueldos y prestaciones, tras gestiones de la ministra presidenta Norma Piña y el aval de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Por la mañana, Patricia Aguayo, líder de los trabajadores del PJ, exigió a la Cámara de Diputados respetar la reforma judicial y los derechos laborales de los trabajadores; consideró que el recorte presupuestal en el marco de la aprobación del Presupuesto 2025, afectaría a los mismos y "va a crear un efecto contrario".

Acotó que el 84.5 por ciento del presupuesto del Poder Judicial está destinado a salarios y prestaciones y "con el presupuesto, es indudable que van a ser trastocados los derechos".

Dijo que, en lugar de una mejora de la impartición de justicia, "haya un retroceso significativo porque representará el cierre de órganos, el cierre de juzgados, el cierre de tribunales, inclusive el despido de trabajadores del Poder Judicial de la Federación, como hoy está ocurriendo

en muchas otras dependencias".

En respuesta, el Consejo de la Judicatura informó en un comunicado que el Gobierno federal se comprometió a asignar al Poder Judicial recursos "necesarios" para que se respeten sueldos y prestaciones.

Lo anterior, tras las gestiones de la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, por conducto de la Secretaría de Gobernación, y que la Presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a garantizar los recursos "necesarios".

Añadió que la secretaria de Gobernación "expresó que en caso de que los recursos presupuestales, que inicialmente autorice la Cámara de Diputados, (y) sean insuficientes o afecten algún derecho de los trabajadores de la institución (...) estará en posibilidad de solicitar la suficiencia o ampliación presupuestal correspondiente para garantizar el cumplimiento de los compromisos laborales", dijo.

ATORADOS. En tanto, la SCJN, transfirió 853 millones de pesos, correspondiente a un fideicomiso de los seis extintos. Los cinco restantes se atoraron y no pudieron ser transferidos por diversas suspensiones judiciales.

Este miércoles, la Suprema Corte dio a conocer que en cumplimiento del artículo décimo transitorio de la reciente

reforma judicial, la ministra presidenta, Norma Piña instruyó al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, y a Nacional Financiera a entregar a la Tesorería de la Federación los recursos de los fideicomisos extintos.

Fueron entregados a la Tesorería 853 millones 913 mil 710 pesos, correspondientes a la totalidad de los recursos del Fondo Jurica, único fideicomiso constituido con dicha Sociedad Nacional de Crédito.

LA TITULAR del ejecutivo federal manifestó su compromiso de realizar las gestiones conducentes para que el Poder Judicial de la Federación cuente con los recursos necesarios.

PODER JUDICIAL
En un comunicado

EL DATO

CINCO fideicomisos del Poder Judicial están bloqueados por diversas suspensiones judiciales.



PATRICIA Aguayo, líder de trabajadores del PJ, el 1 de septiembre.





POR GUILLERMO ESPINOSA
@Guesga

En una sesión pública celebrada ayer, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió, por decisión unánime, a la ministra Loretta Ortiz Ahlf como su nueva presidenta para el periodo que iniciará en enero de 2025.

La propuesta fue presentada por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y contó con el respaldo de la ministra Ana Margarita Ríos Farjat, así como de los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo y Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Al concluir su mandato como presidente de la Sala, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo agradeció el apoyo y colaboración de sus colegas, destacando la eficacia y compromiso del equipo para cumplir con las responsabilidades del órgano jurisdiccional.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf, quien asumió su cargo en la Primera Sala en noviembre de 2023, fue elegida por su amplia trayectoria en el ámbito civil y penal, las principales áreas que se abordan en esta instancia de la SCJN. Ortiz Ahlf, quien ha sido abierta sobre su vinculación con el partido político Morena, será la primera mujer en presidir la Primera Sala en este nuevo periodo.

Al concluir su mandato como presidente de la Sala, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo agradeció el apoyo y colaboración de sus colegas





PRESIDENCIA



EXIGE SRE ÉTICA, NO 'RECEPCIÓN FRÍVOLA'

Tras el escándalo por la boda del ex Jefe de la Oficina de la Cancillería, Martín Borrego Llorente, en el Museo Nacional de Arte (Munal), el actual Secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, exigió ética diplomática a los funcionarios.

"Me tengo que referir necesariamente durante

unos minutos a la ética de la diplomacia y de las y los diplomáticos (...) a la ética como compromiso ineludible del servicio público. A la ética rigurosa como contrapeso de la diplomacia que se agota en el elogio inmerecido y en la recepción frívola", dijo ayer durante la ceremonia por el 50 aniversario del Instituto

Matías Romero.



Se pronuncia Canciller tras controversia por boda en el Munal

Piden actuar ético a los diplomáticos

Urge De la Fuente
personal 'dispuesto'
ante la llegada
de Donald Trump

REFORMA / STAFF

El Secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, exigió al cuerpo diplomático mexicano que la ética guíe su actuar y evalúe sus funciones.

En medio de la polémica por el uso de un inmueble público para una ceremonia privada —hecho que tiene bajo investigación al ex Jefe de la Oficina de la Cancillería, Martín Borrego Llorente—, el Canciller dedicó una amplia reflexión a la ética, como una obligación del cuerpo diplomático mexicano.

Sus palabras fueron pronunciadas durante la cere-

monia por el 50 aniversario del Instituto Matías Romero, que es el centro de formación de los diplomáticos mexicanos desde 1974.

"Me tengo que referir necesariamente durante unos minutos a la ética de la diplomacia y de las y los diplomáticos. A la ética como marco filosófico de nuestra conducta individual y colectiva. A la ética como un imperativo de la autoridad y de la verdadera competencia en el quehacer diplomático.

"A la ética como compromiso ineludible del servicio público. A la ética como mecanismo de evaluación para la promoción y para la permanencia en el servicio diplomático. La ética rigurosa como contrapeso de la diplomacia que se agota en el elo-

gio inmerecido y en la recepción frívola", dijo el Canciller.

Durante su mensaje, pronosticó que la llegada de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos planteará un reto a las redes consulares de México en ese País.

Consideró necesario contar con personal dispuesto a brindar asistencia a los conacionales en Estados Unidos que así lo requieran.

"Es fundamental que nuestras representaciones en el exterior cuenten con las herramientas y con los conocimientos necesarios pa-

ra atender eficazmente a las y los mexicanos que residen fuera de nuestras fronteras, y para promover los intereses de nuestro País, los verdaderos intereses de nuestro País en el ámbito internacional.



Fecha	Sección	Página
12.12.2024	Nacional	PP-5

“Serán tiempos para la mejor diplomacia consular de México que seamos capaces de desplegar. Por eso, resulta imperativo incluir como prioridad las tareas inaplazables de protección de las y los mexicanos en el exterior y, en particular, en los Estados Unidos, y fortalecer todos los mecanismos de apoyo y asistencia consular de los que seamos capaces”, destacó el Canciller.

Añadió que se necesitan más esfuerzos para implementar tantos mecanismos de apoyo y asistencia consular como le sea posible al País.

El pasado lunes, la Cancillería emitió una tarjeta informativa sobre la apertura del procedimiento administrativo contra Martín Borrego por presuntamente haber utilizado el Museo Nacional de Arte (Munal) para festejar su boda cuando laboraba en la Secretaría de Relaciones

Exteriores.

El portal Latinus dio a conocer que el pasado 4 de octubre Martín Borrego fingió la organización de un evento diplomático —la celebración del 89 aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y Rumania—, para hacer uso del Munal y celebrar su boda.

El pasado martes, Martín Borrego presentó su renuncia junto a una disculpa pública.

‘Sí hubo fabricantes haciendo mucho lobby’

CLAUDIA GUERRERO
Y BENITO JIMÉNEZ

La Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió ayer sobre la presión que ejercieron despachos y cabilderos que visitan la Cámaras de Diputados y el Senado para frenar reformas, como la que prohíbe producir, distribuir y comercializar vapeadores.

Señaló que los coordinadores de Morena en el Congreso, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, reportaron a la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la presencia de representantes de las tabacaleras.

“Me comentó el diputado Ricardo Monreal y el senador Adán Augusto, o le comentaron a la Secretaria Rosa Icela, de que sí hay cabilderos ahí en las Cámaras buscando que no se apruebe esta reforma constitucional”, indicó.

“Y sí hay muchos fabricantes o vendedores que

están haciendo mucho lobby, pero confiamos en que, así como pasó por la Cámara de Diputados. Estos días pasa (la reforma) por el Senado”, indicó antes de que se aprobara la reforma.

Sheinbaum agregó que, de acuerdo con la información de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), los vapeadores contienen sustancias que generan daños a la salud.

Recordó que en el sexenio pasado se aprobó una reforma legal para prohibir esos, pero fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia.

“El motivo de que quedaran prohibidos tiene que ver con el daño a la salud que provocan y, particularmente, porque se volvieron muy populares entre los jóvenes. Entonces, es para proteger la salud”, refirió.

Mañana viernes, adelantó, se presentará en su conferencia un informe sobre el tema.



Descartan, por ahora, pensión para adultos migrantes

BENITO JIMÉNEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal no tiene recursos para cubrir las pensiones de adultos mayores que se encuentran en Estados Unidos, señaló ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“En el caso de las pensiones y lo demás, lo estamos revisando; tengo que ser muy franca, porque no acostumbro decir cosas que son a veces complejas de cumplir de inmediato, por el tema presupuestal, y lo que significa la cantidad de mexicanos y mexicanas que están allá, pero lo estamos revisando”, indicó en su conferencia.

En la actualidad, agregó, más de 4 millones de mexicanos no documentados residen principalmente en California, Texas, Arizona e Illi-

nois, por lo que habría que revisar cuántos tienen más de 65 años.

Los recursos asignados a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores en 2024 se incrementaron siete veces en términos reales respecto a lo asignado en 2018.

Para 2024 el Gobierno federal tenía prevista una inversión en el área social de 465 mil 48 millones de pesos, para alrededor de 16 millones de beneficiarios.

En julio de 2024, ante la demanda de pensiones de los migrantes, que se dijeron excluidos de los programas, el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que esos mexicanos tienen derechos.

“Sobre los adultos mayo-

res migrantes, son mexicanos y en la Constitución ya está establecido el derecho de todos los adultos mayores a obtener una pensión; entonces, ellos tienen ese derecho”, dijo a los medios de comunicación.

Claudia Sheinbaum,
Presidenta

En el caso de las pensiones (para migrantes), lo estamos revisando... no acostumbro decir cosas que son a veces complejas de cumplir de inmediato, por el tema presupuestal".



Con este **Embajador** u otro vamos a defender soberanía.- CSP

Ofrecen colaboración 'de iguales' con EU

**Advierte Presidenta
que al vecino país
le toca frenar tráfico
de armas a México**

CLAUDIA GUERRERO
Y BENITO JIMÉNEZ

Tras la nominación del coronel retirado del Ejército Ronald Johnson como futuro **Embajador** de **Estados Unidos** en México, la Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que defenderá la soberanía nacional, con ese o con cualquier otro representante diplomático que sea designado por Donald Trump.

En conferencia, la Mandataria insistió en que en la relación bilateral debe privilegiarse la coordinación y, sobre todo, un trato de iguales.

"Con este **Embajador** o con otros vamos a defender nuestra soberanía, nuestra condición de igualdad, y vamos a colaborar y a cooperar en todo lo que se requiera, pero siempre en interés del pueblo de México y de la Nación", dijo.

"Las y los mexicanos deben tener la certeza, y que tengan la certeza de que nosotros siempre vamos a defender a México como un País libre, soberano e independiente, que tenemos una enorme riqueza cultural, eco-

nómica y que cualquier colaboración, coordinación con el Gobierno, particularmente de **Estados Unidos**, va a ser de iguales, siempre, eso lo tenemos que defender", destacó.

La Jefa del Ejecutivo adelantó que su Administración seguirá colaborando con el Gobierno estadounidense en los temas relacionados con la frontera y, en particular, en el combate al fentanilo.

Sin embargo, señaló que **Estados Unidos** debe poner de su parte para frenar el tráfico ilegal de armas hacia territorio nacional.

"Tenemos una frontera de más 3 mil kilómetros, la entrada de fentanilo a **Estados Unidos**, pues evidentemente vamos a colaborar, es hasta un asunto humanitario, pero también queremos que ellos también colaboren para que no entren tantas armas a México", señaló.

"No sólo es un asunto del tráfico de drogas, que vamos a colaborar, sino también de la violencia que se genera en México, particularmente, con la entrada de armas. Recuerden que 75 por cierto de las armas que se incautan en México vienen de **Estados Unidos**", alertó.

Sobre los alcances de la colaboración bilateral,

Sheinbaum recordó que, en su momento, el Presidente Andrés Manuel López Obrador puso límites a la operación de agencias extranjeras.

En ese contexto, subrayó la importancia de que se mantenga una relación de respeto.

"Porque durante, particularmente, en el periodo de (Felipe) Calderón hubo mucha subordinación. Y nosotros no; vamos a colaborar, vamos a coordinarnos, pero sin subordinarnos, siempre poniendo en alto el nombre de México", reiteró.

"El Presidente (López Obrador) puso límites a los agentes que operaban en México de distintas agencias, y decir: sí pueden estar operando en México, pero México necesita información, porque finalmente requieren un permiso, pero es lo que haría cualquier país, no es algo en particular", resaltó.

"Ese es el respeto en la relación que nosotros estamos pidiendo y que siempre vamos a pedir".

Por otro lado, la Mandataria informó que "en su momento" informará si Esteban Moctezuma continuará como **Embajador** de México en **Estados Unidos** o habrá relevo en ese cargo.



Fecha 12.12.2024	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ La Presidenta Sheinbaum sostuvo ayer en conferencia que su Administración seguirá colaborando con el Gobierno de EU en temas como frontera y combate al fentanilo.

Apela canciller a la ética que deben tener diplomáticos

El llamado se registra después de la boda en el Munal del exfuncionario Martín Borrego

EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el Órgano Interno de Control inició una investigación por la boda de su exfuncionario Martín Borrego en el Museo Nacional de Arte (Munal), el canciller Juan Ramón de la Fuente hizo alusión a la ética de los diplomáticos.

Al asistir a la conmemoración del 50 aniversario del Instituto *Matías Romero*, el secretario de Relaciones Exteriores reiteró que van a expandir las capacidades de este centro.

“Lo vamos a apoyar hasta el límite de nuestras posibilidades para fortalecerlo de manera funcional, pero también con mejor infraestructura, con mejor tecnología, con mayor capacidad de enlace con nuestras representaciones en el mundo y, en particular, con nuestra red consular frente a los tiempos que se avecinan”, indicó.

Dijo que es fundamental que las representaciones de México cuenten con herramientas y conocimientos para atender eficazmente a los mexicanos que residen en el exterior, y para promover los intereses de nuestro país en el ámbito internacional.

“Y me tengo que referir (...) a la ética de la diplomacia y de las y los diplomáticos (...) A la ética como compromiso ineludible del servicio público. A la ética como mecanismo de evaluación para la promoción y para la permanencia en el servicio diplomático.

“La ética rigurosa como contrapeso de la diplomacia que se agota en el elogio inmerecido y en la recepción frívola”, expresó el canciller.

Cabe señalar que la SRE informó que después de la publicación que hizo el periodista Claudio Ochoa en EL UNIVERSAL sobre la boda de Borrego, el Órgano Interno de Control de la Cancillería inició “las investigaciones correspondientes”.

De la Fuente señaló asimismo que es momento de reevaluar las actividades del Instituto *Matías Romero* en materia de capacitación, investigación y difusión “para alinearlas, lo mejor que podamos, con las profundas transformaciones de la vida pública del país, y así alcanzar los objetivos que nos hemos trazado en materia de política exterior”.

En los 50 años del *Matías Romero*, el canciller destacó la preparación de cuadros para la política exterior.

“El Instituto *Matías Romero* va a seguir siendo un referente para que pueda orientar nuestro camino, de eso se trata. Requerimos la orientación de un centro de pensamiento, de análisis, de reflexión profunda y de compromiso”, declaró. ●



Fecha 12.12.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



El rector de la UNAM, Leonardo Lomeli, y el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, suscribieron un convenio de colaboración bilateral.

Fecha 12.12.2024	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

Niega Claudia Sheinbaum amenazas al PJ

Asegura que no las ha habido de su parte ni del expresidente AMLO

**SALVADOR CORONA
Y OTILIA CARVAJAL**
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que es falso haya habido amenazas a integrantes al Poder Judicial y dijo que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, defendió en su último informe de gobierno al régimen de privilegios.

“Es falso que haya habido amenazas desde el Ejecutivo. Ni del presidente López Obrador ni de nuestra parte ha habido ninguna amenaza a ninguna persona juzgadora. Y lo que es importante es que una persona que trabaja en el Poder Judicial, particularmente jueces, magistrados y ministros, también son servidores públicos y tienen transparencia”, indicó.

Añadió que lo que es importante



La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que lo importante es que haya transparencia en el PJ.

es que una persona que trabaja en el Poder Judicial, particularmente jueces, magistrados y ministros, también son servidores públicos y requieren tener transparencia.

Con respecto a la entrevista con Norma Lucía Piña Hernández publicada en EL UNIVERSAL el pasado 10 de diciembre, en la que señala que “la reforma judicial y la tómbola sepultaron miles de carreras” y advierte que solamente el tiempo mostrará sus efectos, la Presidenta de la República consideró que se trata de una “visión del pasado”.

“¿Cuál carrera judicial? El 50% de los que trabajan en el Poder Judicial son primos, hermanos, cuñados, hijos, sobrinos, amigos y todo lo demás. O sea, dicho por ella misma. Entonces, lo que queremos acabar es con esa corrupción”, comentó Sheinbaum. ●

**50%
DE
TRABAJADORES**
del Poder Judicial están emparentados, dijo la presidenta Sheinbaum.



Página 1 de 1
\$ 25112.00
Tam: 172 cm2

Fecha 12.12.2024	Sección Nación	Página PP-8
---------------------	-------------------	----------------

Harfuch acapara por *Enjambre*

COBERTURA EN
NOVIEMBRE 2024 **CiP**

Tuvo mayor presencia en medios entre miembros del gabinete, indica el Análisis de Reputación Mediática.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 158410.00
Tam: 1085 cm2

2024.12.12

Fecha
12.12.2024

Sección
Nación

Página
PP-8

Operación Enjambre y aranceles acaparan cobertura

La captura del líder del grupo criminal *Los Ardillos* le significa 20% de la atención mediática que recibió el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch; **Marcelo Ebrard, titular de Economía, destaca por respuestas a amenazas de Trump**

**JUAN RICARDO
PÉREZ ESCAMILLA**
—nacion@eluniversal.com.mx

En noviembre de 2024 se analizó la cobertura mediática de los secretarios del gabinete de Claudia Sheinbaum. Este ejercicio, basado en el monitoreo de más de 35 mil notas diarias, refleja su impacto en la opinión pública y su relevancia en los temas más importantes del país.

COBERTURA MEDIÁTICA

Los destacados

Omar García Harfuch-SSPC

La *Operación Enjambre* en el Estado de México, que involucró a SSPC, Semar, Sedena y GN, representó 20% de su cobertura mediática. Entre los logros más destacados estuvo la captura de líderes de *Los Ardillos* y de autores intelectuales de ataques recientes. García Harfuch también presentó un plan estratégico contra el crimen organizado. Sin embargo, enfrenta un reto importante con el recorte presupuestal de 36.2%, lo que podría impactar la continuidad de sus operaciones.

Marcelo Ebrard-SE

Al frente de temas económicos y comerciales, Ebrard Casaubon se des-

tacó por su contundente respuesta a Donald Trump con respecto a los aranceles, señalando las graves consecuencias económicas que tendrían para México. La defensa del T-MEC como herramienta para impulsar la competitividad fue otro de sus puntos fuertes. Además, la Secretaría de Economía concretó inversiones clave, como los mil 450 millones de pesos de Toyota, posicionando a México como un destino atractivo para capital extranjero.

Rogelio Ramírez de la O-SHCP

El Paquete Económico 2025, presentado por Hacienda, prioriza la inversión y la sustentabilidad co-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

Fecha 12.12.2024	Sección Nación	Página PP-8
----------------------------	--------------------------	-----------------------

mo pilares fundamentales. A pesar de las críticas por el déficit fiscal proyectado de 3.9%, el paquete incluye incrementos presupuestales para instituciones clave como la UNAM y el IPN, además de un plan estratégico para reducir la dependencia de importaciones chinas. Estas acciones buscan estabilidad económica y confianza entre las agencias calificadoras.

Ricardo Treviño-Sedena

A pesar de un recorte presupuestal de 43.8%, la Sedena ejecutó operativos relevantes como la captura de Ismael Molina y el rescate de migrantes en Chihuahua. La fuerza militar también encaró tensiones por un enfrentamiento con traficantes en Baja California, lo que resaltó los retos en seguridad nacional.

Raymundo Pedro Morales-Samar

La Marina destacó en operativos clave, como la incautación de siete toneladas de cocaína en Acapulco y la captura de generadores de violencia en Colima y Sonora. No obstante, enfrentó críticas por el asesinato de un contralmirante en Manzanillo, y

por la caída de 3.65% en la recaudación aduanera, que representa un área de mejora importante.

Los rezagados

Citlali Hernández-Secretaría de las Mujeres

Con 31% de cobertura, destacó por la creación de la Secretaría de las Mujeres y su papel clave en la legalización del aborto en Querétaro. Hernández también lideró iniciativas para garantizar la igualdad sustantiva y atender casos de violencia y acoso, consolidando su impacto en políticas de género.

Julio Berdegué-Sader

El Plan Nacional Hídrico 2024-2030 concentró 37% de su cobertura, con énfasis en la tecnificación del riego para una mayor eficiencia hídrica. Además, fortaleció la cooperación sanitaria con Estados Unidos y apoyó a la Universidad Autónoma Chapingo. Sin embargo, su postura sobre transgénicos y otros programas tuvo menor repercusión mediática.

Josefina Rodríguez-Sectur

La reactivación de Acapulco tras los

huracanes representó 45% de su cobertura. Su colaboración con la gobernadora Evelyn Salgado fue clave para el rescate turístico de la región. A pesar de estos avances, el recorte presupuestal de 13.7% generó críticas significativas, mostrando los retos para el sector turístico.

Marath Bolaños-STPS

Con una de las coberturas más bajas, se destacó el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que reportó avances importantes en empleo y capacitación juvenil. Sin embargo, las críticas al tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) desde el sector privado limitaron el impacto de otras iniciativas laborales promovidas por la secretaría.

Rosaura Ruiz-SCHTI

La producción de un nuevo satélite mexicano concentró 55% de su cobertura mediática, destacando a la secretaría como un actor clave en innovación tecnológica. Sin embargo, la visibilidad general de otras iniciativas sigue siendo baja, limitando el alcance de sus aportaciones. ●

Fecha
12.12.2024

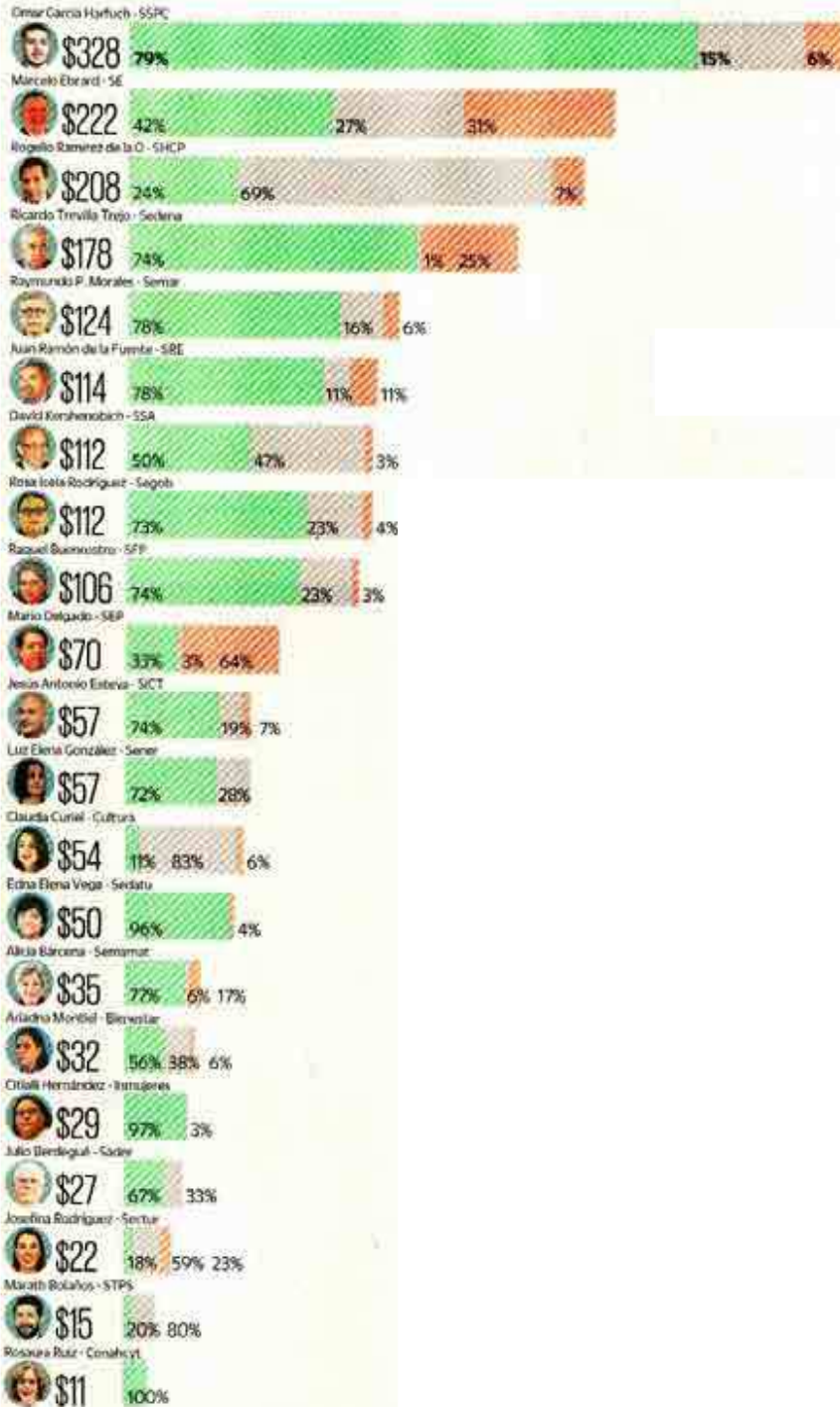
Sección
Nación

Página
PP-8

A.R.M.A: Secretarios de Estado, noviembre 2024

Cobertura en millones de pesos

POSITIVA NEUTRA NEGATIVA



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

Fecha 12.12.2024	Sección Nación	Página PP-8
---------------------	-------------------	----------------

CIP

Opinión efectiva

Diferencia entre impactos positivos y negativos



Metodología:

A través de la tecnología desarrollada por la empresa Central de Inteligencia Política, se recaban y filtran todas y cada una de las noticias publicadas en los principales medios masivos de comunicación nacional. De la información publicada se realiza una agrupación automatizada de todas las noticias que corresponden al mismo tema, de igual modo, a cada noticia se le asigna "un valor comercial", en donde tratamos la pieza informativa como si fuera una inserción publicitaria, utilizando como base los costos referidos en el Directorio de "Medios Publicitarios Mexicanos", el cual se publica trimestralmente siendo el referente para la industria de la comunicación masiva en materia de precios de publicación. El objeto de esta valoración es establecer una ponderación para diferenciar el impacto que tiene cada noticia difundida, pues es diferente una nota de primera plana en un diario de circulación nacional o una nota difundida en un noticiero de televisión de una cadena nacional, que una noticia interior de un periódico regional o una noticia en alguna estación de radio local. En el caso de periódicos, al momento de recortar la noticia, el sistema calcula su valor comercial, el eje del algoritmo es el costo módulo por columna y/o plana completa, éste dato se cruza con factores clave como son: la sección, página, tipo de periódico, día de publicación, entre otros. Para la información difundida en radio y televisión, el algoritmo usa como base el costo por segundo en el cual el Valor comercial es proporcional al número de segundos o minutos que dure la nota. También se consideran factores como el programa, horario y frecuencia de transmisión. Cada uno de los temas objeto del estudio, son calificados por el sentimiento de la información, es decir en temas positivos, negativos o neutros con base en su repercusión en la reputación del actor. El enfocarse en información noticiosa implica que la figura política no ha pagado por la mención, es decir, ARMA no es un análisis publicitario sino un análisis relacionado con la recepción de la agenda política dentro de la agenda mediática. Staff: Mariana Peralta y Diego F. Gómez Salas.

SINALOA

Deja García Harfuch la entidad sin muchos cambios

En los seis días que estuvo en el estado se anunció la captura de un cocinero de fentanilo y varios decomisos, pero se reportaron 28 asesinatos

JAVIER CABRERA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Culiacán.— La breve estancia en Culiacán del secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, no inhibió los asesinatos, aun cuando la mayoría de los 28 que se registraron en los seis días que el funcionario estuvo al frente de los operativos de seguridad se cometieron en localidades rurales.

Entre el 4 de diciembre, cuando la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que García Harfuch estaría en Sinaloa, "para coordinar de mejor manera la estrategia" de seguridad, y el 9 de diciembre, que habría sido su último día en la entidad, se documentaron 21 denuncias por privaciones ilegales de la libertad.

Ayer, durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional, la Presidenta dijo que el secretario de Seguridad volvió a la Ciudad de México, pero aclaró que en la semana que estuvo en Culiacán hubo "resultados", y que seguirán por ese camino.

Al ser cuestionada sobre las historias de la difícil vida cotidiana de los habitantes de Culiacán, Sheinbaum dijo que "sin minimizar el sentimiento de la población, yo

también tengo mucho gusto de que se recibió muy bien la presencia del secretario y de esta coordinación, y sería muy bueno que eso también lo

reportaran. En Sinaloa se reunió con empresarios, se reunió con el estado de seguridad; entonces se van a seguir dando resultados en Sinaloa y en todos los estados", expresó Sheinbaum Pardo.

A pregunta expresa sobre si el secretario ya se encuentra de nuevo en la Ciudad de México, respondió: "Sí, ya está aquí, ayer [martes] estuvo en Acapulco".

¿Ya no es necesaria su presencia [en Sinaloa]?, se le insistió.

"Va a seguir, vamos a seguir pendiente de la seguridad en Sinaloa y en todo el país", agregó.

Detenciones y decomisos

Entre los anuncios realizados por las autoridades entre el 4 y el 9 de diciembre destaca la detención de Adrián Cebreros Pereyra, *El Gallero*, cocinero de fentanilo y señalado de estar vinculado al grupo de los Beltrán Leyva. Se le relacionó con el decomiso de más de una tonelada de pastillas de fentanilo en la entidad.

También se divulgó la captura de otros objetivos financieros y presuntos proveedores de armas al grupo

de *Los Chapitos*.

La Fiscalía General del Estado documentó 32 nuevas denuncias de despojos violentos de vehículos, por lo que las fuerzas federales cambiaron de estrategia y determinaron colocar filtros móviles sorpresivos en los puntos de mayor afluencia de ciudadanos que sólo durante el día siguen con sus actividades.

Con la llegada de García Harfuch para encabezar el análisis de la situación y redefinir acciones para inhibir los delitos de mayor impacto, se puso en práctica un operativo especial con la Fiscalía General de la República (FGR), con respaldo de fuerzas de seguridad federales, a fin de eliminar los minicasineros clandestinos, señalados como centros generadores de actividades ilícitas.

En Culiacán, Villa Juárez, Navolato y Mazatlán, se logró el aseguramiento de 393 máquinas tragamonedas y se clausuraron inmuebles dedicados a los juegos de azar, los cuales se habían convertido en blanco de ataques armados, con varios incendiados.

En otro hecho, durante el cateo efectuado en una finca urbana en el sector de Barrancos, las autoridades federales aseguraron tres vehículos,



Página 1 de 2
\$ 89815.00
Tam: 784 cm2

Continúa en siguiente hoja

uno de ellos blindado; armas y dos tigres blancos de bengala adultos, por lo que fue necesario el auxilio de la Unidad de Rescate de la Fauna Silvestre para trasladar a los felinos al santuario natural de Ostok.

Además, en esta semana se concluyeron las evaluaciones de control de confianza del personal de la Policía Municipal de Culiacán. Noventa y nueve elementos no acudieron a los exámenes.

La violencia no para

Entre el 4 y el 9 de diciembre se reportaron 28 homicidios en la entidad. Uno de los actos de mayor crueldad tuvo lugar el lunes pasado, a un costado de la carretera México-Nogales, en el municipio de Elo-

ta, donde se encontró una enorme hielera para conservar especies marinas en cuyo interior se localizaron restos humanos.

La estancia de García Harfuch cerró la noche del 9 de diciembre con el asesinato de Leonardo Alsipuro Soto, un *youtuber* conocido como *El Gordo Peruci*. El ataque fue afuera de su casa en la colonia 21 de Marzo, donde su esposa resultó herida.

El *influencer* era popular en redes sociales por contenidos en los que hacía bromas y en ocasiones mostraba armas de fuego. Previo a su asesinato grabó un video en el que expresó su preocupación por el clima de inseguridad en Culiacán, y dijo que habían robado de

su casa los adornos navideños. ●
Con información de Salvador Corona y Otilia Carbajal

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"En Sinaloa [García Harfuch] se reunió con empresarios, se reunió con el estado de seguridad; entonces, se van a seguir dando resultados en Sinaloa"



Durante la semana que García Harfuch estuvo en Sinaloa se inició la aplicación de varios operativos; sin embargo, la violencia se mantuvo presente en la entidad.

Con él o cualquier otro, "vamos a defender la soberanía": Sheinbaum

Sheinbaum: no habrá sumisión ante embajadores ni países

En igualdad, se firmarán acuerdos // Queda pendiente si ratificará a Esteban Moctezuma

**ALMA E. MUÑOZ Y
NÉSTOR JIMÉNEZ**

Con el próximo embajador de Estados Unidos en México, Ronald Douglas Johnson, "o con otros vamos a defender nuestra soberanía, nuestra condición de igualdad", aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Subrayó que "en su momento" informará si Esteban Moctezuma se quedará de representante diplomático en aquel país.

La Presidenta lamentó que el próximo mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, se haya referido al primer ministro Justin Trudeau como "el próximo gobernador del estado de Canadá". No creo, sostuvo, "que deba hablarse así de Canadá, también es un país libre, independiente, libre y soberano".

Consideró que "entre todos debemos tratarnos como iguales; es finalmente la máxima de (Benito) Juárez: 'entre las personas, como entre las

naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz'. Y tiene que ver con la fraternidad universal que siempre hemos defendido".

Tras la designación de Johnson, ex oficial de la CIA y ex miembro de fuerzas especiales del ejército estadounidense, la Presidenta mencionó que "con este embajador o con otros vamos a defender nuestra condición de igualdad y vamos a colaborar y a cooperar en todo lo que se requiera, pero siempre en interés del pueblo de México y de la nación".

Las y los ciudadanos "tengan la certeza de que nosotros siempre vamos a defender a México como un país libre, soberano e independiente". Subrayó que está convencida de que en todos los temas "habrá acuerdo, siempre defendiendo a México, poniendo en alto su nombre y sin subordinarnos a las necesidades solamente de Estados Unidos".

Aseguró que el trato con la nación

vecina "va ser de iguales (y) siempre lo tenemos que defender", a diferencia de lo ocurrido en el periodo de Felipe Calderón, cuando, afirmó, "hubo mucha subordinación". Vamos a colaborar, a coordinarnos, "pero sin subordinarnos".

Destacó que se debe colaborar para combatir la entrada de fentanilo a Estados Unidos, "es hasta un asunto humanitario, pero también queremos que ellos colaboren para que no ingresen tantas armas a México", al recordar que 75 por ciento del arsenal que se incauta en territorio nacional proviene de la nación vecina.

Insistió: "queremos la disminución de la violencia y la construcción de la paz; queremos que disminuyan los homicidios y otros delitos de alto impacto, muchos de ellos vinculados con la delincuencia organizada, y eso representa que baje la entrada de armas a México".

La mandataria indicó que son temas para analizar en una mesa de alto nivel. "Colaboramos, nos coordinamos en información, hacemos trabajo conjunto, siempre respetando nuestras soberanías, pero también en interés de los estadounidenses y de los mexicanos".

Recordó que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador "puso límite a los agentes que operaban en México, de distintas agencias. Es decir, sí pueden estar operando, pero México necesita información, porque finalmente requieren un

permiso". La Presidenta reiteró que a principios de enero se reunirá con los cónsules para fortalecer la ayuda, particularmente jurídica, para los connacionales en el extranjero, y adelantó que el próximo miércoles celebrará en la mañana el Día Internacional del Migrante.

Es falso que se amenazara a juzgadores, responde la Presidenta a Norma Piña

En su último informe, la titular de la Corte afirmó que se les amagó por fallos contra el gobierno

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

"Es falso" que se haya amenazado a jueces, magistrados o ministros por los casos que han resuelto contra intereses del gobierno federal, respondió ayer la presidenta Claudia Sheinbaum a las afirmaciones hechas por la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, durante la presentación de su último informe.

"¿Qué defendió ayer (martes) con su informe? Pues el viejo régimen. Entonces, es falso que haya amenazas", expuso ayer la mandataria.

Lo que sí debe haber, indicó, es "transparencia en el actuar de los jueces, y también son ellos los primeros que deben cumplir la Constitución; no se puede estar utilizando la Ley de Amparo para liberar a delincuentes, incluso del crimen organizado".

Aclaró que "cuando se hace público eso y se denuncia al Consejo de la Judicatura, pues no es ninguna amenaza, es sencillamente decir lo que está pasando. Las acciones de juzgadores que no son acordes con la ley también se pueden sancionar", apuntó.

La Presidenta destinó parte de su conferencia matutina a referirse a las expresiones de la ministra Piña luego de ser consultada al respecto. Refirió que lo que sí se ha hecho en las mañaneras en Palacio Nacional es divulgar algunas decisiones de juzgadores.

Afirmó que se trara "de casos donde, por ejemplo, se dan amparos a miembros de la delincuencia organizada; o casos, por ejemplo, que mantuvieron durante meses y meses para poder determinar una resolución de la Corte, por intereses personales o mercantiles; o temas donde la Corte decidió legislar, contrario a todas sus funciones establecidas en la Constitución".

Momentos después, ejemplificó que a pesar de que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) presentó ante la Fiscalía General de la República pruebas contra ocho *factureros*, un juez negó las órdenes de aprehensión solicitadas.

Interrogada sobre recientes declaraciones de Piña, en las que sostuvo que se "sepultan" miles de carreras judiciales con las "tómbolas" previstas como parte de la elección judicial, Sheinbaum preguntó:

"¿Cuál carrera judicial, si 50 por ciento de quienes trabajan en el Poder Judicial son primos, hermanos, cuñados, hijos, sobrinos, amigos y todo lo demás? O sea, dicho por ella misma. Lo que queremos es acabar es con esa corrupción. ¿Y cómo explican, entonces, el nepotismo?"

En una posible referencia al documento *Reforma integral al sistema de justicia en México: desafíos y propuestas*, presentado en septiembre por la titular de la Corte, la Presidenta destacó: "dicho por ellos mismos, el documento que escribieron, que publicaron, se llamó, ¿qué? El poder familiar, que lo presentamos aquí. Entonces, esa es una visión del pasado".

Por su parte, el comité de evaluación del Poder Ejecutivo reportó un avance de 84 por ciento en la verificación de requisitos de elegibilidad de los aspirantes en la elección judicial.

Hasta el momento, 8 mil 626 personas reúnen dichos requisitos, 5 mil 795 fueron descartadas por no cumplirlos y mil 112 están en observación, al existir dudas sobre alguno de sus documentos, explicó Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno, quien aseguró que no hay duplicados en estas listas. A más tardar el 14 de diciembre se tendrá el documento final de quienes cumplieron con esta fase del proceso que desarrolla el comité del Ejecutivo y al día siguiente se publicará.



Secretario de Salud insta a senadores a actualizar normas de salubridad

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

El secretario de Salud, David Kershenobich, pidió al Senado su colaboración en la revisión de las normas sanitarias que requieren actualización, a fin de avanzar hacia un sistema de salud único.

El funcionario se reunió ayer con legisladores de la Comisión de Salud, quienes le plantearon diversos problemas que subsisten en el sector, como el hecho de que las personas tienen que viajar hasta 10 o 12 horas para poder hacerse un examen de laboratorio, debido a que en sus comunidades no hay centros de salud para realizarlos y hay desabasto de medicamentos.

Al presentar los programas que echará a andar en su gestión, Kershenobich enfatizó su interés en trabajar en la prevención de enfermedades y la atención primaria.

De esta manera, señaló que en los dos primeros meses de 2025, la dependencia a su cargo contará con protocolos para prevenir obesidad, diabetes e hipertensión, con

medidas que ayuden a las personas a atender las necesidades de medicina preventiva.

Asimismo, expuso que a partir de enero los centros comunitarios tomarán las muestras para efectuar análisis y las llevarán a laboratorios centrales, con lo que estimó que dejarán de saturarse los hospitales que hoy están congestionados por la asistencia de personas que van a realizarse pruebas clínicas.

El funcionario añadió que también se trabaja en modificar los planes de estudio para la formación de profesionales médicos y de enfermería, a fin de que salgan preparados para atender las cinco o seis patologías que más afectan a la población.

Kershenobich aseguró que las medidas estratégicas a implementar no tienen un costo significativo y, en cambio, son muy productivas en la atención de las personas.

Ejemplificó que 40 por ciento de la población tiene hipertensión arterial y lo desconoce, pero acciones sencillas, como la toma de presión arterial una vez al año, permiten la detección temprana y evita complicaciones.

El especialista se comprometió a

dar servicios de salud los siete días de la semana, luego de que los senadores le plantearon que aún hay centros de médicos que sólo laboran de lunes a viernes.

Kershenobich añadió que la dependencia a su cargo trabaja de forma intensa en la vigilancia epidemiológica, como en el caso del reciente brote de infecciones causadas por las bacterias *Klebsiella oxytoca* y *Enterobacter cloacae*.

Como sucedió con la pandemia por covid-19, destacó que hay un plan de atención de desastres y de vigilancia de brotes de enfermedades que se vuelven importantes.

“Echará a andar programas enfocados en la prevención y atención primaria



Fecha
12.12.2024

Sección
Estados

Página
26

INTERVENDRÁ LA PROFEPA, ADVIERTE

Violan empresas normas sobre descargas en el río Atoyac: Sheinbaum

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ**

A lo largo del río Atoyac, que cruza Puebla y Tlaxcala, y donde hay denuncias por su contaminación desde hace décadas, muchas empresas no están cumpliendo con las normas ambientales, sostuvo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sin descartar multas en esos casos, subrayó que no es un asunto sólo de sanciones, sino de cumplir con las leyes ambientales, y apuntó que la Profepa va a actuar.

“Las empresas tienen que cumplir con una norma, la NOM-001, que es la norma ambiental, que recientemente fue actualizada. ¿Eso qué quiere decir? Que lo que se vierta al río ya debe ser agua tratada con cierta calidad. Entonces, no es un asunto sólo de multa, es un asunto de que tienen que cumplir y tiene que estar operando la planta de tratamiento”, señaló la mandataria.

Consultada ayer durante la mañana, recalcó que muchas textiles

establecidas en la zona usan tintes altamente contaminantes.

Al igual que en el río Tula, explicó, en la cuenca del río Atoyac se hace una revisión de las fuentes de contaminación. Aunque en otros sitios se ha optado por entubar los ríos, indicó que ese no es el objetivo con el río Atoyac, sino hacer un drenaje para las descargas.

En tanto, luego del incendio registrado en la refinería de Salamanca, informó que no hubo daño.



▲ El río Atoyac, que atraviesa territorios de Tlaxcala y Puebla, es considerado uno de los cauces más contaminados del país, debido a las descargas de aguas residuales de empresas aledañas. Foto Esmagen / archivo



Página 1 de 1
\$ 88486.00
Tamaño: 293 cm2

Celebra Sheinbaum que la Constitución incluya el término “presidenta”

**ALMA E. MUÑOZ Y
NÉSTOR JIMÉNEZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró que el Senado aprobara la reforma constitucional sobre lenguaje inclusivo, con la que incorpora a la Carta Magna la frase “presidenta de la República”.

Por otro lado, informó que revisan “bajo qué condiciones podríamos otorgar” la pensión de adulto mayor a mexicanos que viven en Estados Unidos, porque “el gran tema es el presupuesto”, pues se estima que son 4 millones de paisanos de 65 años o más los que viven allá.

“Eso representaría un incremento importante de presupuesto para adulto mayor”, subrayó.

Respecto al avance en el Congreso de la reforma sobre lenguaje inclusivo, destacó que los senadores la hayan aprobado. “¡Qué bueno!,

presidenta con A”.

En la mañana, uno de los asistentes le expuso que sólo hubo un voto en contra.

—¿Quién fue? —preguntó.

—Lilly Téllez —le respondieron.

“Ay, no, no”, dijo, y sin más soltó una carcajada.

Luego, criticó que durante muchos años, “en la Real Academia de la Lengua, el sustantivo referente supuestamente a hombre y mujer es masculino”.

Incluso, expuso, “durante mucho tiempo no se decía hombres y mujeres, sino ‘los hombres’”, como la Carta de Derechos del Hombre, “como si ‘el hombre’ contuviera a la mujer”.

Consideró que es fundamental la “A”, y ahora, recordó que “las fuerzas armadas incluso tomaron el ‘comandanta’... Es muy bueno, porque también es una ruptura, una transformación en la lengua”, consideró.



Página 1 de 1
\$ 31106.00
Tam: 103 cm2

Inaugura Sheinbaum en Puebla unidad profesional y bachillerato del IPN

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
PUEBLA, PUE.

Convencida de que la educación es un derecho, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a jóvenes politécnicos a no desconocer lo que la universidad pública les ha dado.

“No se olviden nunca de dónde vienen. Si uno se olvida de dónde viene va a perder la brújula de adónde va. El esfuerzo individual siempre es importante (...), pero no se olviden nunca de que esto es una institución pública. ¿Quién la financia? El pueblo de México, (que) con sus impuestos les está dando este acceso, esta oportunidad, para que desarrollen todas sus capacidades. Si bien es cierto que uno tiene derecho a buscar una opción de vida personal, regresémosle siempre al pueblo de México lo que nos dio. Eso, llévenlo en el corazón y en el pensamiento”, subrayó.

Al inaugurar ayer la primera sede en este estado del Instituto Politécnico Nacional (IPN) – conformada por una vocacional y una unidad profesional de ingenierías–, la mandataria exhortó en particular a que las jóvenes mujeres no renuncien a sus sueños. “¡Tienen derecho a soñar, que nunca nadie les quite el derecho a soñar y a ser lo que ustedes

quieran ser! Las mujeres podemos ser lo que sea (...), ingenieras, astronautas, doctoras, maestras, lo que queramos ser, hasta comandantas supremas de las fuerzas armadas”.

Sheinbaum reiteró que durante su mandato se crearán 330 mil nuevos espacios en instituciones públicas de educación superior a fin de ampliar la matrícula y brindar el derecho a miles de jóvenes a esa formación.

En medio de un ambiente festivo –aderezado por la tradicional porra politécnica, el *¡Huelum!*–, integrantes de la comunidad de esta casa de estudios recibieron a la Presidenta para cortar el listón inaugural del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 20, Natalia Serdán Alatríste, y de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Alejo Peralta y Díaz.

“Ya llegamos a Puebla”, se leía en las playeras de decenas de jóvenes politécnicos, que desde principios de este ciclo escolar, en agosto pasado, iniciaron clases vía virtual, y con la inauguración en breve se incorporarán a sus aulas, laboratorios, bibliotecas y espacios deportivos.

Acudieron al acto el secretario de Educación Pública, Mario Delgado; el gobernador saliente, Sergio Salomón, y el electo, Alejandro Armenta, así como el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval.



Página 1 de 1
\$ 41374.00
Tamaño: 137 cm2

Sheinbaum, la cuarta mujer más poderosa global, clasifica *Forbes*

SERRAT GARCÍA, CIUDAD DE MÉXICO ... La lista de *Forbes* considera en los tres primeros sitios a Ursula von der Leyen, Christine Lagarde y Giorgia Meloni.

Claudia, la cuarta mujer más poderosa del mundo: *Forbes*

Clasificación. Sheinbaum se reunirá con cónsules para trazar defensa de migrantes

SERRAT GARCÍA Y GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum es la cuarta mujer más poderosa a escala global después de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen; de la líder del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, y de la primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, de acuerdo con la revista *Forbes*.

La presidenta de México ocupa el cuarto puesto en el *ranking* de las 100 mujeres más influyentes de 2024 tras su contundente victoria en las elecciones presidenciales de junio pasado, cuando obtuvo más votos que Andrés Manuel López Obrador.

La lista *Power Women* está determinada por cuatro parámetros principales: dinero, medios de comunicación, impacto y esferas de influencia.

Según la publicación estadounidense, las 100 mujeres del lis-

tado poseen un poder económico colectivo de 33 billones de dólares e influyen en más de mil millones de personas.

Cabe mencionar que la doctora también entró en el *top 10* de finalistas para la Persona del Año de la revista *Time*; los resultados se publicarán hoy.

En otros temas, la mandataria anunció que se reunirá con cónsules mexicanos en Estados Unidos para fortalecer los apoyos jurídicos a connacionales ante posibles deportaciones masivas.

En Palacio Nacional señaló que también se buscará que los representantes de los consulados simplifiquen trámites y mejoren la atención de los mexicanos.

“El mensaje que les mandamos, primero, es que vamos a fortalecer los consultados. Voy a reunirme con los cónsules personalmente a principios de año para decirles qué queremos... esta-

mos fortaleciendo todos los trámites para simplificarlos”.

También envió un mensaje a los mexicanos que radican en EU: “Sepan que estamos fortaleciendo los consulados, porque es una demanda histórica”.

Agregó que se alista una sección especial en la mañana para los migrantes, la cual se transmitirá los viernes.

Un día después de que Trump propuso como embajador de EU en México a Ronald Douglas Johnson, Sheinbaum dijo que el país defenderá su soberanía y la condición de igualdad.

“Con este embajador o con otros, vamos a defender nuestra soberanía, nuestra condición de igualdad y vamos a colaborar y a cooperar en todo lo que se requiera, pero siempre en interés del pueblo”.

Dijo que si bien agentes estadounidenses pueden operar en el país, su gobierno necesita información al respecto.



Fecha	Sección	Página
12.12.2024	Política	PP-8



La Presidenta.
Lisa Su, Be-
yoncé y Melin-
da French en
ilustración de
la revista.
JAYANICELY/
FORBES

Marca Hecho en México debe ser garantía para el mundo: Marcelo Ebrard

GISELLE SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO

La marca de Hecho en México debe ser un símbolo de identidad nacional que garantice calidad en las exportaciones, porque será implementada como una estrategia clave para impulsar el desarrollo económico regional y estatal, aseguró el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Durante la reunión con la secretaria de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Manola Zabalza Aldama, señaló que se requiere aprovechar las oportunidades en cada región del país para consolidar la inversión e impulsar la economía de cada entidad, según detalla un comunicado.

Se expuso que esta reunión formó parte de los encuentros

interinstitucionales de corredores del bienestar y sectores económicos, los cuales tienen como objetivo conocer las prioridades así como las necesidades para implementar proyectos de inversión y detonar el crecimiento de las entidades.

“En el evento se expusieron las oportunidades de inversión y las estrategias clave para impulsar el desarrollo económico regional y estatal”, expuso.

La titular de la dependencia de la capital del país mencionó que es necesario implementar acciones necesarias para que la Ciudad de México sea abierta a la inversión privada.

“Aseguro que se están enviando las señales correctas a inversionistas y se les está brindando certidumbre”, indicó.



Página 1 de 1
\$ 32436.00
Tamaño: 106 cm2

Fecha 12.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 17
----------------------------	------------------------------------	---------------------

SEF

“Se defiende derecho a educación”

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@glmex.com.mx

El titular de la SEP, Mario Delgado, reiteró que este gobierno defiende la educación como un derecho y no como un privilegio o una mercancía.

En el marco de la inauguración del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 20 Natalia Serdán Alatríste y de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería (UPII) Alejo Peralta, en Puebla, Delgado destacó que la vocación de la ciencia es atender las necesidades concretas de la gente para encontrar soluciones a corto, mediano y largo plazo y que este gobierno cree en la ciencia y la tecnología como promotores del bienestar, de la justicia social y de la prosperidad compartida.

EL
DATO

Beneficios

El director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, detalló que el Cecyt 20 se ubica en 13 hectáreas y tendrá capacidad para albergar a 3 mil 500 estudiantes en diferentes áreas.

Recordó que la visión de esta administración es que ningún joven se quede sin la posibilidad de estudiar, por lo que se ampliarán los espacios en Educación Media y Superior.

Delgado también reconoció al gobernador de Puebla Sergio Salomón por la vocación que demostró en favor de la educación.

“Te reconocemos, gobernador, tu vocación en favor de la educación. Y estoy seguro que el próximo gobernador, Alejandro Armenta, va a seguir trabajando para que Puebla siga siendo uno de los estados líderes en materia educativa”, dijo.



Mario Delgado, secretario de Educación, dijo que la visión del gobierno federal es universalizar la educación.



Página 1 de 1
\$ 19312.00
Tamaño: 136 cm2

Fecha
12.12.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
2

Presidenta: Prohibición es para proteger a la población

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la reforma constitucional para prohibir el uso de cigarros electrónicos y vapeadores tiene la finalidad de proteger y cuidar la salud de los mexicanos.

En su conferencia matutina, desde Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo advirtió que dichos dispositivos afectan principalmente a las y los jóvenes.

"Los vapeadores hacen mucho daño a la salud y se demostró, por parte de



El motivo de que quedaran prohibidos tiene que ver con el daño a la salud que provocan (...) se volvieron muy populares entre los jóvenes."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

Cofepris, en un análisis que se hizo. El motivo de que quedaran prohibidos en

México, pues tiene que ver con el daño a la salud que provocan y, particularmente, porque se volvieron muy populares entre los jóvenes", señaló.

La Presidenta informó que hubo y hay presiones de los cabilderos en la Cámara de Diputados y el Senado, para que no se aprobara esta reforma constitucional, propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Sheinbaum reiteró que próximamente invitará al gabinete de salud para que explique los riesgos del uso de vapeadores.

Ximena Mejía



Página 1 de 1
\$ 12496.00
Tam: 88 cm2

Fecha
12.12.2024

Sección
Nacional

Página
PP-35



CLAUDIA SHEINBAUM

México defenderá su soberanía

CON O SIN JOHNSON.

Dice la presidenta que exigirá frenar el tráfico de armas a México. No permitirá que sólo se busque el interés de los estadounidenses, y no de los mexicanos.

ASEGURA CLAUDIA SHEINBAUM

Con el embajador de EU que sea, “vamos a defender nuestra soberanía”

La Presidenta ofrece colaboración con Ronald Johnson, “sin subordinarnos”

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

México, con Ronald Douglas Johnson, nominado como embajador de Estados Unidos, o con otro, va a defender la soberanía, afirmó la

presidenta Claudia Sheinbaum.

La víspera, el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que postulará a Johnson, exmiembro del Ejército, exagente en la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y exembajador en El Salvador, quien deberá ser ratificado por el Senado estadounidense.

La mandataria puso énfasis en que tiene la disposición de colaborar con Washington para frenar el

tráfico de fentanilo a Estados Unidos, pero exigirá colaboración para frenar el tráfico de armas a México.

“Con este embajador, o con otros, vamos a defender nuestra soberanía, nuestra condición de igualdad, y vamos a colaborar y a cooperar en todo lo que se requiera, pero siempre en interés del pueblo de México y de la nación”, agregó.

Destacó que la relación bilateral no sólo es un asunto del tráfico de

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 49348.00
Tamaño: 292 cm2

Fecha 12.12.2024	Sección Nacional	Página PP-35
----------------------------	----------------------------	------------------------

drogas, sino también de la violencia que se genera en México, ya que, recordó, 75% de las armas que se incautan en México provienen de Estados Unidos.

Por ello, dijo que estos temas se plantearán en una mesa de alto nivel, con el objetivo de colaborar, coordinar y hacer un trabajo conjunto, pero no sólo buscando el interés de los estadounidenses, sino también de los mexicanos.

“Queremos la disminución de la violencia y la construcción de la

paz. Que disminuyan homicidios y otros delitos de alto impacto, que muchos de ellos están vinculados con la delincuencia organizada, y eso representa que disminuya la entrada de armas a México”, agregó.

Recordó que en el gobierno del expresidente Felipe Calderón “hubo mucha subordinación” ante el gobierno de Estados Unidos, por lo que ahora su gobierno va a colaborar y a coordinarse con Washington, “pero sin subordinarnos”.

Refirió que López Obrador puso

límites a los estadounidenses que operaban en México de distintas agencias de inteligencia: “Sí pueden estar operando en México, pero México necesita información, porque finalmente requieren un permiso”.

“Tenemos una frontera de más de tres mil kilómetros, la entrada de fentanilo a Estados Unidos evidentemente vamos a colaborar pues es hasta un asunto humanitario, pero también queremos que ellos colaboren para que no entren tantas armas a México”, insistió.



Reacción. La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, en su conferencia matutina.

12.12.2024 12:00

ENVÍA CARTAS RECORDATORIO A PATRONES QUE INCURREN EN MALAS PRÁCTICAS

Advierte Gobierno sanciones por despidos en diciembre

Llamado. Las autoridades federales recordaron a las empresas que dicen adiós y vuelven a contratar en enero que esas prácticas son ilegales

EMANUEL MENDOZA

El Gobierno de México identificó a empresas que por malas prácticas laborales despiden al personal en diciembre y luego los recontratan en enero, situación que amerita sanciones económicas.

Es por eso que, por quinto año consecutivo, el IMSS, el Infonavit y la Secretaría del Trabajo enviarán cartas para persuadir que éstas malas prácticas pueden ser castigadas con sanciones económicas.

La Secretaría del Trabajo explicó que las bajas injustificadas impactan negativamente en la continuidad de los derechos laborales, de seguridad social y de vivienda de las personas trabajadoras afectadas.

Sólo entre noviembre y diciembre de 2023 se perdieron 385 mil puestos de trabajo, de los cuales 69% correspondía a puestos de trabajo registrados como permanentes.

“Si bien existen contrataciones temporales legítimas, lo cierto es que muchas de las personas trabajadoras dadas de baja en diciembre y recontratadas en enero están registradas por los patrones ante el IMSS como permanentes; por tanto, estas bajas son una práctica totalmente irregular”.

Al respecto, cabe destacar que durante enero de 2024 fueron recontratadas por la misma empresa 112 mil 519 personas trabajadoras dadas de baja en diciembre de 2023.

En virtud de lo anterior, la Secretaría del Trabajo, el IMSS y el Infonavit enviaron cartas a patrones que presuntamente incurren en estas prácticas, con el propósito de que revisen si el manejo de su plantilla laboral se encuentra acorde al marco normativo vigente y eviten realizar acciones

que vulneren los derechos de las personas trabajadoras, así como eludir obligaciones en materia laboral y de seguridad social.

Las autoridades mexicanas recordaron que el incumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social tiene consecuencias legales que pueden poner en riesgo las finanzas de las empresas e incluso ocasionar que los patrones enfrenten responsabilidades administrativas y fiscales.

La carta que recibirán las empresas enfatiza la relevancia de que las personas trabajadoras y sus familias estén siempre protegidas con todas las prestaciones a las que tienen derecho.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) puso a disposición a los usuarios el número telefónico 800 623 2323, opción 5, luego opción 1 para levantar las quejas, denuncias o solicitar ayuda.

El Infonavit precisó que atenderá todas las quejas y denuncias a través de Infonatel Patrones en el 5591715050 para la Ciudad de México y la zona metropolitana, así como el 800 008 3900 (sin costo) desde cualquier otra parte del país.

En derechos laborales, la PROFEDET orienta en el número 800 717 2942 y 800 911 7877, mientras el (REPSE) resuelve dudas en el 55 3067 3000 y 55 3000 2100 extensiones 20005, 63160, 65104, 65235, 65311 y 65344, así como mediante el correo electrónico: buzonciudadano.repse@stps.gob.mx.

Y SOBRE EL AGUINALDO...

En esta temporada también el aguinaldo está a la vuelta de la esquina y las empresas de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, tienen hasta el 20 de diciembre para entregarlo.

Este derecho laboral, debe ser entregado sin excepción y el incumplimiento en su entrega puede acarrear sanciones severas para las empresas. De acuerdo con el artículo 87 de la LFT, todos los trabajadores formales deben recibir al menos quince días de salario como aguinaldo o proporcional.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.12.2024	Sección Negocios	Página 14
----------------------------	----------------------------	---------------------

20

dediciembre,
fecha límite
para el
aguinaldo



Fecha
12.12.2024Sección
NacionalPágina
PP-6

**Sheinbaum, la
4° mujer más
poderosa del
mundo, según la
revista Forbes**



Sheinbaum es la cuarta mujer más poderosa del mundo, según Forbes

La ubica en el top 5 de su Power Women 2024, que reconoce a las 100 mujeres más influyentes en finanzas, tecnología, medios de comunicación, política y más áreas

Alan Rodríguez

nacional@cronica.com.mx

Después de asumir como presidenta de México en octubre, Claudia Sheinbaum, de 62 años, hizo historia no solo como la primera mujer en liderar la duodécima economía más grande del mundo, sino también como un ícono de empoderamiento femenino.

En su discurso inaugural, Sheinbaum destacó el papel transformador de las mujeres en la historia moderna: "A muchos de nosotros nos han contado desde niños una versión de la historia que nos quería hacer creer que el rumbo de la humanidad lo dirigían sólo los hombres. Pero poco a poco esa visión se ha ido revirtiendo. Es la hora de las mujeres".

El impacto de Sheinbaum no pasó desapercibido para Forbes, que la posicionó como la cuarta mujer más poderosa del mundo en su lista Power Women 2024.

Este listado, que reconoce a las 100 mujeres más influyentes en los sectores de finanzas, tecnología, medios de comunicación, política y más, se basa en parámetros como dinero, medios, impacto y esferas de influencia.

Juntas, estas mujeres acumulan un poder económico de 33 bdd e influyen en la vida de más de mil millones de personas.

MUJERES INFLUYENTES

La presidenta de México comparte la lista con líderes de talla mundial.

La primera en la lista es Ursula von der Leyen. A sus 66 años, la presidenta de la Comisión Europea sigue marcando el rumbo de las políticas en la UE, liderando estrategias para enfrentar desafíos globales como el cambio climático y las tensiones geopolíticas.

Le sigue Christine Lagarde. Desde el Banco Central Europeo, Lagarde, de 68 años, supervisa la política monetaria del bloque europeo, desempeñando un papel crucial en la estabilidad económica de la región.

Como tercera está Giorgia Meloni quien como primera ministra de Italia ha demostrado ser una líder sólida en el escenario europeo.

Y en el quinto lugar está Mary Barra, CEO de General Motors.

En el sexto lugar está la presidenta de la Unión Europea, Ursula von der Leyen.



Página 1 de 2
\$ 108120.00
Tamaño: 408 cm2

Continúa en siguiente hoja

	Fecha 12.12.2024	Sección Nacional	Página PP-6
motors. Barra, de 62 años, ha transformado la industria automotriz, impulsando el liderazgo de la compañía hacia la innovación y la sostenibilidad con vehículos eléctricos● Solo le anteceden Ursula von der Leyen		(presidenta de la Comisión Europea), Christine Lagarde (Banco Central Europeo) y Giorgia Meloni (primera ministra de Italia)	



INTERNACIONAL



Asegura Ken Salazar no conocer a su relevo

REFORMA / STAFF

El Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, rechazó ayer hacer comentarios sobre la nominación de Ronald Johnson en su cargo.

“Al Embajador nuevo no lo conozco, vamos a ver. Esperamos que la grandeza de México y la grandeza de Estados Unidos la sigamos llevando hacia adelante”, planteó.

Cuestionado sobre el currículum del próximo Embajador, que incluye años de experiencia como elemento de la CIA, Salazar prefirió guardar silencio.

“No quiero comentar, yo lo que quiero es el éxito de Estados Unidos y

México”, dijo.

El Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció el martes su intención de nominar al coronel retirado del Ejército como Embajador en México.

Ex miembro de las Fuerzas Especiales del Ejército, conocidos como “Boinas Verdes”, Johnson fungió como Embajador en El Salvador entre 2019 y 2021.

Con una esposa de origen cubano y con dominio del idioma español, también tuvo una larga carrera como oficial de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y es considerado una persona cercana al círculo del nominado a Secre-

tario de Estado de EU, el senador republicano por Florida, Marco Rubio.

ÚLTIMO DÍA

En otro orden, Salazar informó que su último día en el cargo será el próximo 7 de enero.

“Continuaré trabajando con nuestros 3 mil 300 empleados en Misión México para fortalecer la relación bilateral más importante del mundo y garantizar que estén preparados para seguir impulsando la integración de América del Norte durante la transición que viene”, publicó en X.

Se dijo honrado por haber ocupado el cargo de Embajador desde septiembre del 2021.



■ Ken Salazar anunció en conferencia que dejará la Embajada de EU el próximo 7 de enero.



Ken Salazar dejará México el 7 de enero

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, acordó con el presidente Joe Biden que el próximo 7 de enero concluirá su misión en nuestro país. “He compartido con mi amigo @POTUS Biden lo honrado que me he sentido de servir como embajador de Estados Unidos en México, y que mi último día como embajador será el 7 de enero, cuando dejaré el país”, publicó en su cuenta de X.

“Hasta entonces, continuaré trabajando con nuestros 3 mil 300 empleados en México para fortalecer la relación bilateral más importante del mundo y garantizar que estén preparados para seguir impulsando la integración de América del Norte durante la transición que viene.”

El veterano político demócrata ha anunciado que no trabajará para Donald Trump.

A su partida y hasta que sea ratificado y llegue a México su sucesor, Ronald Johnson, la embajada estará

a cargo de Mark Johnson, jefe de misión adjunto.

Por la mañana, Salazar expresó en entrevista su optimismo por el futuro de la relación bilateral con México, tras la designación de Johnson como su relevo.

Advirtió, sin embargo, que no conoce a Johnson y prefirió no opinar sobre los antecedentes del embajador designado y ex agente de la CIA.

Por la noche, Ken Salazar realizó una fiesta de despedida en su residencia oficial en la Ciudad de México, acompañado por su familia, personal de la embajada, autoridades mexicanas y representantes de la iniciativa privada.

Agradeció a todos “por el esfuerzo grande que hacen todos los días” y aseguró que durante sus poco más de tres años en México trabajó para fortalecer la relación bilateral con la perspectiva de que el país y Estados Unidos “somos una familia” y destacó que en este periodo ambos países se convirtieron en los mayores socios comerciales de la historia.

La OMS lanzó
hace cuatro meses
alerta mundial
por bacterias en
hospitales

La OMS lanzó en agosto alerta por las bacterias "oportunistas" en hospitales

El brote mortal de la bacteria *Klebsiella oxytoca* en México y el de su hermana *Klebsiella pneumoniae* en 16 países obligan a una vigilancia más eficaz y a antibióticos más potentes

Emergencia sanitaria

Fran Ruiz Perea

fran@cronica.com.mx

La primera gran crisis sanitaria del sexenio de Claudia Sheinbaum le estalló a la presidenta el pasado 22 de noviembre, cuando le fue notificada un brote causado por la bacteria *Klebsiella oxytoca* entre una veintena de bebés prematuros en varios hospitales del Estado de México.

Para el 10 de diciembre, 16 de los neonatos habían fallecido, así como un niño de 14 años. El grueso de los decesos ocurrió en cuatro hospitales del Edo. Mex., otros tres en Michoacán y uno más en Guanajuato. Además, otros trece bebés siguen luchando por sus vidas, por lo que la cifra de decesos podría aumentar en los próximos días.

La emergencia sanitaria agarró desprevenido al gobierno federal y a las autoridades sanitarias mexicanas, que tratan de controlarlo mediante la suspen-

sión preventiva de las soluciones intravenosas de nutrición parenteral (NPT), preparadas por el laboratorio Productos Hospitalarios de Toluca, posible origen del brote que se sigue investigando.

Sin embargo, la alerta preventiva sobre las bacterias *Klebsiella oxytoca* y su hermana *Klebsiella pneumoniae* —consideradas bacterias "oportunistas" porque acechan en los hospitales para atacar a las víctimas más vulnerables, principalmente neonatos y enfermos inmunodeprimidos— lleva tiempo sonando.

El 2 de agosto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió una alerta internacional sobre la *K. pneumoniae*, tras dispararse los casos de contagios en hospitales, con especial virulencia en 16 países, entre los que no citaba México.

La OMS califica esta situación como alarmante debido a la capacidad de estas cepas para causar infecciones graves tanto en individuos sanos como inmunocomprometidos y la limitada disponibilidad de opciones terapéuticas eficaces.



En consecuencia, la OMS recomienda que los Estados Miembros fortalezcan sus capacidades de laboratorio para la identificación temprana de la bacteria, incluyendo pruebas moleculares y análisis de genes de virulencia y resistencia. “La respuesta de salud pública ante esta amenaza implica un enfoque transversal, que incluye la mejora de la capacidad de diagnóstico, el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y el desarrollo de nuevas terapias”, señaló.

En el caso de la *K oxytoca*, la alerta es aún más antigua.

UN PATÓGENO EMERGENTE

Un amplio estudio realizado entre enero de 2012 a marzo de 2014 por el National Center for Biotechnology de Estados Unidos, en el que se procesaron 17,335 muestras de laboratorio, se detectó la bacteria *Klebsiella* en sus dos variantes: *K pneumoniae* (631 casos) y *K oxytoca* (23 casos). Aunque en el caso de *K oxytoca* el número de casos fue menor, el estudio subraya la preocupante resistencia a los antibióticos, los que obliga al ingreso en la UCI de los contagiados.

“*Klebsiella oxytoca* está emergiendo como un importante aislado bacteriano que causa infecciones adquiridas en el hospital tiene resistencia a múltiples fármacos para los antibióticos de uso común. Los datos de nuestro estudio muestran una carga creciente de infección causada por esta bacteria. Se recomienda que los Comités de Control de Infecciones Hospitalarias vigilen de cerca el patrón antibiótico de *K. oxytoca* para una mejor atención al paciente”, señala el informe, titulado, precisamente, “*Klebsiella oxytoca* : ¿Un patógeno emergente?”

¿CÓMO ACTÚA?

La *K oxytoca* se contagia a través del contacto directo con materiales contaminados como catéteres, sondas o equi-

pos de ventilación asistida. En el caso del brote registrado en el Edomex está vinculado con soluciones intravenosas de nutrición parenteral.

Su riesgo comienza cuando pasan, por ejemplo, al torrente sanguíneo. Son muy hábiles para pegarse a las superficies, a los instrumentos médicos (sondas, catéteres) y también a los medicamentos. El secretario de Salud, David Kershenovich, calificó de “ambiente ideal” de crecimiento para estas bacterias la esta alimentación parenteral, “debido a su composición rica en azúcares, aminoácidos y grasas, y además, se tiene que dar por catéteres centrales o periféricos lo que supone una vía directa de entrada para las bacterias”.

Las personas con sistemas inmunitarios debilitados, con estancias prolongadas en hospitales, adultos mayores, sujetos con padecimientos pulmonares crónicos y los recién nacidos son los más susceptibles a los efectos de la bacteria.

En estos casos, el agente infeccioso puede provocar patologías intraabdominales, en el tracto urinario, en el sistema nervioso, en heridas quirúrgicas y en el torrente sanguíneo. Es precursor de cuadros de neumonía. En situaciones severas, los pacientes son propensos a desarrollar choques sépticos y fallos multiorgánicos.

BACTERIAS SUPERRESISTENTES

El momento crítico, alerta la OMS, será cuando estas bacterias “oportunistas” y “nosocomiales” (comunes en los hospitales), sigan aumentando su resistencia a los antibióticos actuales y traspasen el umbral que las convierte en bacterias superresistentes.

Algunos estudios científicos pronostican que estas superbacterias podrían estar detrás de más de 200 millones de muertes en todo el mundo en los próximos 25 años.

La buena noticia es que, de momento, los antibióticos todavía son capaces

de eliminar la bacteria.

Lázaro Cortés Rangel, secretario de Salud de Michoacán, informó la tarde de este miércoles que los cinco pacientes

pediátricos que fueron hospitalizados por *Klebsiella oxytoca* ya no tienen la bacteria y solo permanecen hospitalizados por su padecimiento base.

Mientras tanto, la presidenta Sheinbaum, que se precipitó el jueves de la semana pasada tras anunciar que el brote ya estaba “controlado”, trata ahora de enmendar este patinazo con una batería de medidas para salir de la crisis y reforzar la vigilancia.

La primera que anunció fue administrativa: suspender el envío de los alimentos bajo sospecha. La segunda, sanciones de la Secretaría de Salud y la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno contra las empresas responsables, y el tercero es la inspección de las centrales de mezcla de la Cofepris.

“La cuarta es la penal, esa carpeta de investigación está en la Fiscalía de Estado de México, porque hay niños fallecidos y también, deben abrirse carpetas de investigación en las fiscalías estatales y lo que queremos, es que se llegue a la última instancia porque se perdieron vidas”, declaró.

“*Klebsiella oxytoca* está emergiendo como un importante aislado bacteriano que causa infecciones adquiridas en el hospital y tiene resistencia a múltiples fármacos para los antibióticos de uso común”: informe del National Center for Biotechnology de Estados Unidos

Fecha
12.12.2024

Sección
Mundo

Página
PP-20-21



La Organización Mundial de la Salud pide a los estados miembros que se preparen para combatir bacterias cada vez más resistentes a los antibióticos.

VIOLENCIA DE GÉNERO



Frustra fallo en caso de violencia digital

REFORMA / STAFF

El fallo absolutorio en favor de Diego "N", a quien alumnas del IPN acusaban por presuntamente comercializar imágenes íntimas generadas con Inteligencia Artificial (IA), exhibe la deficiencias a las que se enfrentan las víctimas de este tipo casos.

Así lo aseguró Valeria Martínez, quien es abogada de las estudiantes.

El 4 de diciembre, el Juez Francisco Salazar absolvió al joven, al considerar que no existían elementos de prueba suficientes para determinar su culpabilidad por el delito contra la intimidad sexual.

"Lo que está haciendo el Juez Francisco es el mensaje más fuerte que están dejando, es que no importa que seas violentada en la red social o de una manera cibernética, porque, al final, nada se puede hacer, aún cuando existan leyes", acusó Martínez.

Diego había sido detenido en octubre de 2023, tras las acusaciones de comercializar las imágenes de

sus compañeras generadas con IA.

El ex estudiante del IPN enfrenta otros dos procesos, cuyas audiencias se llevarán a cabo en enero, una de estas el día 8.

"Tenemos fecha para el 8 de enero, que también es otra compañera, ya serían cuatro compañeras que estarían llevando a cabo sus audiencias", mencionó Martínez.

Estaba previsto que el lunes se realizara una audiencia por la acusación de pornografía infantil; sin embargo, esta fue pospuesta para el 29 de enero.

"Al final, la defensa manifestó que no había tenido acceso a la carpeta de investigación de la compañera que era su audiencia. Entonces, solicitó un plazo para que pueda ser llevada a cabo en otra fecha", detalló la abogada.

De acuerdo con las víctimas, Diego poseía alrededor de 166 mil imágenes íntimas, de las que cerca del 40 por ciento era de alumnas del IPN.

Martínez aseguró que la defensa de Diego busca re-

trasar las audiencias como una estrategia para cansar a las denunciantes, quienes, no obstante, continuarán con el proceso.

"Una vez que escucharon la sentencia absolutoria, fue muy fuerte y desmoralizante para ellas, (pero) han decidido continuar, porque nos damos cuenta que a la sociedad sí le está importando y sí está impactando", apuntó la abogada.

Valeria Martínez,
abogada

Una vez que escucharon la sentencia absolutoria fue muy fuerte y desmoralizante para ellas, (pero) han decidido continuar, porque nos damos cuenta que a la sociedad sí le está importando.



Al menos 8 jóvenes han señalado a Diego "N" por el caso.



Voten por la vida, piden a legisladores

Integrantes de Mujeres de México pidieron a los diputados de Morelos “voten a favor de la mujer, voten con el corazón a favor de la vida, queremos que su voto salve vidas”.

Las activistas alertaron que “despenalizar el aborto hasta las 12 semanas desvía la atención de las verdaderas prioridades para las mujeres, principalmente, para las que viven en situación de pobreza”.

A través de un video-mapping realizado en el palacio de Gobierno de Cuernavaca, exigieron a los legisladores que se desistan de la iniciativa que despenaliza el aborto.

“Estamos aquí para pedirles(...) que promuevan la paz y

que respeten la vida de las niñas y niños que están en el vientre de su madre.

“Las mujeres pedimos más seguridad, oportunidades de trabajo, freno a la violencia y a los feminicidios; imponernos el aborto nos convierte en madres de hijos muertos”, afirmó Alejandra Utrilla. /24 HORAS



CUERNAVACA. Las activistas realizaron un video-mapping en el edificio de palacio de gobierno.

#MANOLOJIMÉNEZ

MAQUILLÓ CIFRAS EN INFORME

NÚMEROS DE INVERSIÓN Y EMPLEO DISCREPAN CON
DEPENDENCIAS FEDERALES, DENUNCIA DIPUTADO

POR JORGE ALMAQUIO

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, debe dejar de engañar

a la ciudadanía, dando datos falsos de creación de empleos e inversiones, o cifras que se encuentran en la opacidad, para mostrar un gobierno que en realidad no está dando resultados, afirmó el diputado federal de Morena, Antonio Castro.

El legislador denunció, entre otras cosas, que el mandatario estatal habló, el pasado 1 de diciembre durante su informe de gobierno, sobre una inversión cercana a los 5 mil millones de dólares, de los que 3 mil 250 corresponden a inversión extranjera directa, y sobre la que la Secretaría de Economía no tiene nada reportado.

"Entonces, esa inversión extranjera que él dice que llegó al estado de Coahuila tiene que ser reportada a la Secretaría

de Economía federal; y en el reporte del primer semestre de la secretaría sólo señala que Coahuila, en el primer semestre del 2024, ha captado 392 millones de dólares. Hay una discrepancia del 88 por ciento de lo que dice el gobernador", refirió.

En entrevista con **El Herald de México**, el legislador coahuilense aseguró que, en el tema de generación de empleos, también hay cifras *maquilladas*, ya que el Instituto Mexicano del Seguro Social tiene otros datos distintos a los que dio a conocer Jiménez Salinas en el documento que entregó al Congreso local.

"Además, (Manolo Jiménez) dijo que se habían generado 30 mil empleos en Coahuila, y el reporte que tenemos del IMSS, de enero a octubre de este año, señala que sólo se han creado 20 mil 379 nuevos empleos, entonces esa es otra discrepancia de más del 47 por ciento de lo que ha dicho el gobernador con

lo reportado en el IMSS", precisó.

Aclaró que estas comparaciones son resultado de la revisión hecha a los documentos oficiales, tanto del gobernador como de las dependencias federales, por lo que llamó a Manolo Jiménez a aclarar las cifras y a no engañar al pueblo de Coahuila, porque eso también es parte de la corrupción. ●



ANTONIO
CASTRO
DIPUTADO
DE COAHUILA

Lo que pedimos al gobernador Manolo Jiménez es que nos diga de dónde saca esas cifras.

74

MIL MDP, EL
PRESUPUESTO A RECIBIR
EN 2025.

NO PARA
VIOLENCIA
Y CRECE

1

● Coahuila suma 19 feminicidios en lo que va de 2024.

2

● Respecto a 2023, con 11 en total, es un alza de 72.7%.

3

● El primer semestre de 2024 acumuló seis casos.



Contracorriente

MAITE AZUELA

2023: transición en plena crisis de homicidios

Esta semana fue presentado el "Atlas de homicidios México 2023: perspectiva local, una vía para la paz". Un informe de México Unido Contra la Delincuencia MUCD que, pese a que se concentra únicamente en un año calendario, muestra la realidad que México viene arrastrando y que, con el paso del tiempo se ha ido exacerbando.

Hay un hallazgo importante y que explica por qué los dos gobiernos de la llamada Cuarta Transformación, tanto el de López Obrador como el de Claudia Sheinbaum hablan de una disminución de los delitos, con el uso de sus datos. Resulta que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SS-PC) "subregistran la **violencia** letal a nivel nacional".

El informe muestra una cifra que debería seguir alarmando: en 2023 un promedio de 85 vidas humanas fueron arrebatadas diariamente. El año pasado fueron asesinadas 30906 personas según las cifras del Inegi.

De acuerdo con el informe "cinco municipios acumularon el 18% de toda la **violencia** letal del país (Tijuana, Juárez, León, Acapulco de Juárez y Celaya)". La presunción del anterior y actual gobierno con respecto a que "se está disminuyendo la violencia" y que "se atienden las causas" no parece verse reflejada en estos datos. Para muestra un botón: Acapulco lleva tres sexenios apareciendo en los primeros lugares de homicidios dolosos. Y si el caso emblemático -Guerrero- de **violencia** no ha sido atendido, mucho menos los demás.

Lo que sucede con la **violencia** en los hogares es también muy revelador, y es que "las mujeres fueron dos veces más violentadas en viviendas que los hom-

bres (24% contra 11% respectivamente)". En el gobierno en el que llegamos todas, ¿cómo se garantizará la disminución de feminicidios?

Un caso emblemático, a pesar de no ocupar los primeros lugares, es la Ciudad de México. Todavía hay quien asegura con falacias frente al micrófono, que en la capital del país no hay **violencia**. En 2023 hubo 743 víctimas. La alcaldía Venustiano Carranza presentó la mayor tasa de homicidios. No es Acapulco, pero es una alcaldía en la que pasan los años y no hay resultados alentadores en este rubro.

Pero si de entidades federativas hablamos, hay una que se lleva la taquilla completa: el Estado de México, que en 2023 fue nada más y nada menos que la segunda entidad federativa con más homicidios en el país. ¿Por qué una entidad que colinda con la capital es la segunda más violenta del país?

Como puede verse, documentos como el informe del MUCD son imprescindibles para entender lo que está pasando y sacudimos las mentiras sobre el estado de seguridad en nuestro país. Ojalá que las autoridades revisen a cabalidad los datos y gráficas de este informe. Un diagnóstico fidedigno es lo primero.

¿Qué seguiría?, le pregunto a Lisa Sánchez, directora del MUCD. Ella responde: "Que regresen un enfoque de seguridad ciudadana a sus estrategias de prevención y persecución del delito". ●

@MaiteAzuela

¿Por qué una entidad que colinda con la capital es la segunda más violenta del país?

